



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

COMPRENSIÓN DE LA FORMA DE VIDA DE LOS HOMBRES CON
DISCAPACIDAD FÍSICO-MOTORA ADQUIRIDA POR VIOLENCIA
DELINCUENCIAL HABITANTES DE CARACAS- DISTRITO CAPITAL

Autores:

Jorge, Miletcy C.I.21.089.302

Laya, Keyla C.I. 20.057.292

Olivar, Roxibel C.I. 19.794.844

Páez, Oriana C.I. 19.255.739

Tutor: Albarrán, Alexander

Caracas, septiembre 2014



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

COMPRENSIÓN DE LA FORMA DE VIDA DE LOS HOMBRES CON
DISCAPACIDAD FÍSICO-MOTORA ADQUIRIDA POR VIOLENCIA
DELINCUENCIAL HABITANTES DE CARACAS- DISTRITO CAPITAL

Trabajo Especial de Grado presentado como requisito para optar al
Título de Licenciadas en Trabajo Social

Autores:

Jorge, Miletcy C.I.21.089.302

Laya, Keyla C.I. 20.057.292

Olivar, Roxibel C.I. 19.794.844

Páez, Oriana C.I. 19.255.739

Tutor: Albarrán, Alexander

Caracas, septiembre 2014



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de Tutor del Trabajo Especial de Grado presentado por las bachilleres Jorge, Miletcy titular de la Cédula de Identidad N° V-21.089.302; Laya, Keyla titular de la Cédula de Identidad N° V-20.057.292; Olivar, Roxibel titular de la Cédula de Identidad N° V-19.794.844 y Páez, Oriana titular de la Cédula de Identidad N° V-19.255.739, titulado Comprensión de la forma de vida de los hombres con discapacidad físico-motora adquirida por violencia delincencial habitantes de Caracas- Distrito Capital para optar al Título de Licenciadas en Trabajo Social, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la Ciudad de Caracas, a los 18 días del mes de septiembre de 2014.

Lic. Alexander Albarrán

C.I. V-10.426.320



VEREDICTO

Reunidos en la Sala del Consejo de Escuela, el día 09/10/14, los Profesores: **Alexander Albarrán, Flor Bautista y Jennifer García**, designados por el Consejo de Escuela en su sesión de fecha 22/09/2014, para examinar el Trabajo Especial de Grado, titulado: Compresión de la forma de vida de los hombres con discapacidad físico-motora adquirida por violencia delincencial, habitantes de Caracas, Dto. Capital. Presentado por los Bachilleres: **Milety Jorge, Keyla Laya, Roxibel Olivar y Oriana Páez**, titulares de la cédula de identidad números: 21.089.302; 20.057.292; 19.794.844 y 19.255.739, hemos decidido evaluarlo con la calificación de:

Aprobado

Jurado Evaluador:



Profe. Alexander Albarrán

Tutora.



Profa. Flor Bautista

Jurado.



Profa. Jennifer García
Jurado.

DEDICATORIAS

Podría utilizar muchas líneas para describir el amor que siento por cada uno de los seres que me acompañó durante este proceso, y sin embargo me quedaría corta, porque la gratitud y los sentimientos no pueden resumirse. No obstante, he de relatar que mi fe en Dios es la que me ha permitido culminar satisfactoriamente la meta que inicié hace algunos años.

Ahí, en ese pedacito de Gloria también se encuentra la mujer que innegablemente me ha brindado su amor, mi ma' Liria porque con su constancia me ha convertido en el ser humano que soy, ella merece esto y mucho más. Fue tan soñadora que desde muy pequeña me enseñó a mirar alto y me inculcó los mejores valores para llegar allí. Te amo mujer buena, esto es por ti y para ti, porque siempre con un vasito de leche, un almuerzo o una merienda a tiempo me diste la palmadita en la espalda, esa que tanto hace falta cuando uno pisa fondo. ¡Nunca olvides que solo tú llenaste mi vida de familia y para pagártelo nunca nada será suficiente!.

Adicional a su amor, en mi vida apareció otro, diferente por naturaleza pero que me llena todos los espacios del corazón, a ese otro gran amor también le dedico este trabajo de grado; a ti Rafangel, porque me has brindado los mejores años de mi vida y hoy me acompañas nuevamente en la culminación de otra de las etapas más importantes, que fue tan tuya como mía. A ti que durante mis días de agobio siempre me sostuviste y apostaste a mis capacidades, que me admiras tanto como yo a ti y que me ofreces la vida entera con tu amor. Gracias amigo, por ser mi inspiración y ejemplo a seguir, sé que mi trabajo como persona y profesional también lo es para ti y de allí que me esfuerce cada día por hacerlo mejor.

También, dedico este esfuerzo a mis, desde hoy, colegas Oriana, Roxibel y Keyla porque durante los años de amistad y de entrega a este proyecto supieron desde sus miradas darle valor a cada momento para construir; me

es grato compartir este y futuros escenarios con profesionales tan humanos y grandes como ustedes, de cada una me llevo lo mejor, gracias.

A nuestro tutor y profesor, Alexander Albarrán, que con su constancia y dedicación se convirtió en un pilar y digno ejemplo a seguir. Gracias por sus enseñanzas, regaños y odiosidades, sin ellos no sería tan bueno. De usted también me llevo lo mejor y espero topármelo de nuevo en el camino.

Por último y no menos importante dedico este logro a mis ángeles en el cielo. A ti, hermana porque tu amor me enseñó que todo se puede y jamás podría defraudarte. Te amo tanto como aquellos años que de niñas nos hicieron soñar con este momento juntas, gracias por tus enseñanzas, las valoro cada día de mi vida y en honor a ellas dedico esto a tu hijo, Sebastian Andrés, mi sobrino, que será otro gran motivador en mi vida al igual que mis primos Ernesto David y ahijado Victor Julián, a ellos pues serán la semilla del mañana, a los que he de dar ejemplo con amor y por los que se que, aún con la poca dedicación que les ofrecí mientras culminaba mi sueño, habrá valido la pena cuando les vuelva a ver y sean tan grandes como mis inspiradores.

Bachiller, Miletcy Jorge.

Dedicar mi Trabajo especial de grado significa dar tributo de mi esfuerzo y dedicación a todos los que estuvieron conmigo en este largo, sacrificado y hermoso caminar de cinco años y medio. Significa además ofrecer todo lo que ello implicó a otros que me dieron ese aliento cuando mucho sentí no poder respirar.

En primer lugar a mis padres, Miguel Laya y Raiza Bastidas porque como siempre lo he pensado “sé que ellos también sueñan mis sueños” porque estuvieron incansables en apoyo, amor y consejo para seguir la ruta que buscamos, porque la distancia nos hizo pagar el precio de este sueño compartido, y porque aun así esta victoria fue nuestra principal motivación para todos los tres. A Pily Laya porque fue una recarga de energías cada que llegaba a mi calor de hogar. También merece ser nombrada aquí toda mi familia que apostaron por mí, porque se les hizo corto este “eterno” tiempo y

quienes ansían verme crecer y luchar por lo que quiero, a quienes están en Pariaguán, Puerto Ordaz y Caracas.

A mis mejores amigas Meryn y Merian Blanca. Por siempre, siempre estar ahí a mi lado apoyándome, aconsejándome viviendo mis locuras, escuchando mis anécdotas, ayudándome, guiándome, siendo además mis ejemplos a seguir y porque nuestras metas también son compartidas. A mi amiga de la infancia, la adolescencia y adultez la cuasi Ingeniero Inés Romero, porque tenemos sueños en común y ansiosas por cumplir y que como siempre hemos dicho por celebrar, porque nuestros esfuerzos y pasos en común darán los frutos de cada una de esas lagrimas, de esas noches y de esas “extraño mi casa”.

A mi grandiosa y amada familia de Encuentros de Promoción Juvenil de la Diócesis de Maracay, entre tantas cosas porque me regalaron un amor real, porque nuestros propósitos de vida son bajo el mismo enfoque, porque me ayudaron inconscientemente a no flaquear, a creer, a confiar y tener una mirada firme aunque por dentro pudiese estar sintiendo no poder mas y porque me mostraron que siempre debo ir con alegría. A todos esos corazones, allá en mi tan querida y amada Cagua a esas personas que de diferentes maneras se hicieron presente en este caminar. Que con una sonrisa, con un abrazo, con gestos y actitudes me llenaron sin duda esos vacíos que se encargaron de casi hacerme requebrar, porque estuvieron ahí pase lo que pase, porque fueron como ángeles que me inspiraban o recordaban el motivo por el cual estuve siempre enfocada.

A mis compañeras de Tesis porque nadie más que nosotras entenderá el esfuerzo, el amor y la dedicación que implicó este propósito para nosotras y porque cada vivencia sin duda representó una multiplicación de enseñanzas que siempre permanecerán y al Licenciado Albarrán por ser nuestra guía y nuestro siempre perfeccionista tutor.

Finalmente, a quien me lo dio todo y más. A ti Señor Jesús porque más que todas estas personas y que yo misma, supiste a detalle mis sonrisas, mis

triumfos, mis caídas, mis lagrimas, mis silencios, mis batallas, mis alegrías y más, porque siempre fuiste tú mi principal inspiración, mi fé, mi motor y mi “levántate que tu puedes”.

Bachiller, Keyla Laya.

Cada meta representa para quien la consigue lo más significativo que ha logrado y a su vez ella trae consigo diversos obstáculos que sólo propician el crecimiento de una persona en todo su esplendor, es por eso que como gesto de amor, apoyo y esfuerzo, le dedico este trabajo a quienes siempre me ofrecen las mejores palabras de aliento para lograr lo que deseo.

En palabras más claras, el primer lugar es para Dios y mi familia, de estos últimos es preciso hacer mención de mi mamá, papá, hermano, hermana, sobrina, abuela y tías, por manifestar todos los días infinitas muestra de afecto y apoyo y por enseñarme que a medida que vas creciendo las responsabilidades van tomando el mismo sentido.

De la misma manera, puede encontrarse en esta dedicación alguien que está a mi lado sin importarle la distancia y que me confirma día tras día con expresiones de amor que sí se puede lograr lo que se desea; Guillermo.

Asimismo, es importante nombrar a diversas personas que con sus cualidades construyen un apoyo indestructible para continuar y no derribarse, a ustedes les dedico el señalado trabajo, compañeras tesistas, Lisbeth, Rodly, Ariana y Kisbel.

Para finalizar, es preciso mencionar al tutor Alexander Albarrán, quien con su destacado aprendizaje acompañado de un humor característico, nos apoyó y formo materia de discapacidad desde hace ya un largo tiempo.

Bachiller, Roxibel Olivar.

Viendo hoy concluir un camino que inicie hace algunos años, me siento feliz de poder dedicar el trabajo más importante de mi carrera Trabajo Social a quienes con una palabra, un gesto o cualquier otra manifestación de amor

me impulsaron a enfrentar cada uno de las pruebas que se me presentaron, sin dejar de mencionar a Dios como el ser que guía cada uno de mis pasos:

- ✓ Para iniciar a mi padres, a mi madre por haberme dado en vida todo el amor y las enseñanzas que necesite para crecer y aunque reconozco que el tiempo ha pasado y hoy puedo entender lo que significó y significará su ausencia, he de pensar siempre que su esencia viven en mí haciéndose cada vez más fuerte. Igualmente a mi padre, por ser un alma de amor y lucha que sólo da pasos en nombre de sus hijas y que en todo momento ha estado para cada una.*
- ✓ A mis hermanas, Yajana mi ejemplo, Ariana mi mejor amiga y Josyelit la expresión más auténtica de amor y esperanza.*
- ✓ A la señora Milagros, mujer que sin darme cuenta vino a ser la madre que necesite en varias etapas de mí crecimiento.*
- ✓ A mis tías/os primos/as y ahijado, como las personas que dan sentido a esa palabra “familia” y que durante toda mi vida han estado colmándome de un querer infinito y sobre todo demostrándomelo.*
- ✓ A mi equipo de tesis, constituido por un grupo de chicas a quien tengo la dicha de llamar amigas, con las que he vivido y superado las mil pruebas pero con la certeza de que no pude haber escogido mejor compañía.*
- ✓ A mis demás amigas de la universidad, gracias por permitirme vivir junto a ustedes días de risas y diversión que permanecerán siempre en mi memoria.*
- ✓ Por último, pero sin restarle importancia a mi tutor Alexander Albarrán que más que un profesor vino a ser un ejemplo del que he sabido aprender.*

“Poder decir adiós es crecer”

Gustavo Cerati

Bachiller, Oriana Páez.

RECONOCIMIENTOS

Durante este proceso existieron figuras significativas que hicieron posible la ejecución de nuestro trabajo especial de grado, sin las cuales estamos seguras todo hubiese sido más cuesta arriba, entre ellas vale señalar al Tutor y Lic. Alexander Albarrán, por ser él quien nos aproximó al mundo de la discapacidad, formándonos y dejando en cada una de nosotras el valor y la trascendencia de un tema que no se ubicó únicamente en el plano académico y profesional sino que se convirtió en una convicción de lucha personal.

Asimismo, agradecemos a la Unidad de Investigación Discapacidad, Familia y Sociedad (UIDIS) pues desde ella recibimos los conocimientos empíricos ofrecidos por los especialistas invitados; lo que fue fundamental para este proceso.

A la Universidad Central de Venezuela y a la Escuela de Trabajo Social por abrirnos las puertas de sus espacios académicos, culturales y de construcción para confluir en el intercambio de saberes que nos llevo a construir una perspectiva reflexiva y autocrítica de vida. A su comunidad porque propició el contacto con el mundo real, donde se construye lo personal y lo profesional en beneficio de todos, sin exclusión y sin detrimento por la pluralidad de pensamientos.

A la Lic. Nayrubí Ramírez porque como en todo inicio, se necesita a alguien que te impulsa a dar el primer paso, en este caso gracias a ella fue posible contactar al primero de nuestros relatores.

A las instituciones que sirvieron de apoyo para esta investigación, específicamente a la Sra. Andreina Torres perteneciente a la División de Rehabilitación Ocupacional (DRO), al equipo de trabajo de la Fundación Venezolana Pro-Cura de la Parálisis (FUNDAPROCURA), al Lic. Lenin Lucena del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS) y a Jhormary Quevedo, ex-funcionaria del Cuerpo de

Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC) por su disposición a la hora de brindar sus conocimientos e información que fueron de gran utilidad para este trabajo.

A los Señores José Luis Gómez, Jeanmarco Martínez y Edwin González que con sus aportes y disposición contribuyeron a la consolidación de esta meta; los mismos sin saberlo se convirtieron en figuras invaluable que hoy gozan de nuestra admiración.

A la Señora Liria Jorge porque nos brindo el espacio desde donde fue posible culminar este proyecto, por su atención y abrigo durante los días que parecían interminables y a Rafangel Jaspe por el apoyo y disposición incondicional en los momentos en donde la presión se acrecentaba.

Finalmente, a nosotras mismas, que como equipo de trabajo superamos los diferentes obstáculos y en medio de sacrificios y esfuerzos logramos visualizar la meta compartida.

“La humildad libera la mente de la agotadora y casi siempre innecesaria competencia de querer ser más...” Walter Riso.

ÍNDICE GENERAL

	pp.
DEDICATORIAS	iv
RECONOMIENTOS	ix
LISTA DE CUADROS	xiii
RESUMEN	xiv
INTRODUCCIÓN	15
CAPÍTULO	
I EL PROBLEMA	
Planteamiento del problema	19
Objetivos de la investigación	
<i>Objetivo General</i>	32
<i>Objetivos Específicos</i>	32
Justificación	32
II MARCO TEÓRICO	
Antecedentes	36
Bases Teóricas	41
Conceptos Básicos	84
III MARCO METODOLÓGICO	
Consideraciones Epistemológicas Generales	87
Tipo de investigación	92
Diseño de investigación	92
Unidad de análisis, población, muestra y criterios de selección	93
Técnicas e instrumentos de recolección de información	94
Técnicas e instrumentos de interpretación de la información	96
Aplicación del marco metodológico	98
Presentación de resultados	100

IV	PRESENTACIÓN DE LOS RELATOS	
	Encuentro n° 1 con el relator 01	103
	Encuentro n° 2 con el relator 01	116
	Encuentro n° 1 con el relator 02	129
	Encuentro n° 2 con el relator 02	141
	Encuentro n°1 con el relator 03	158
	Encuentro n° 2 con el relator 03	171
V	INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	
	Descripción de las categorías de análisis	197
	Interpretación de las categorías de análisis	212
	Relación de categorías en función de los relator	270
VI	CONCLUSIONES	278
VII	EL TRABAJADOR SOCIAL Y LOS HOMBRES CON DISCAPACIDAD FÍSICO-MOTORA ADQUIRIDA POR VIOLENCIA DELINCUENCIAL	284
	Fuentes consultadas	291

LISTA DE CUADROS

CUADRO	pp.
I Etapas fases o momentos del duelo	68
II Caracterización de los relatores	213

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
Licenciatura en Trabajo Social

Comprensión de la forma de vida de los hombres con discapacidad físico-motora adquirida por violencia delincuencial habitantes de Caracas- Distrito Capital

Autores: Jorge, Milety; Laya, Keyla; Olivar, Roxibel; Páez, Oriana

Tutor: Albarrán, Alexander

Fecha: Septiembre 2014

RESUMEN

El trabajo especial de grado que se presenta a continuación tuvo como objetivo comprender la forma de vida de los hombres que adquirieron una discapacidad físico-motora a causa de la violencia delincuencial habitantes de Caracas-Distrito Capital, ello a partir de la experiencia relatada de tres informantes, lo cual fue posible a través de una de las opciones del enfoque cualitativo, el paradigma fenomenológico, suponiendo develar la estructura que forma la conciencia social dada inconscientemente en los sujetos que constituyen la sociedad venezolana en relación a las percepciones que manejan de la discapacidad. De allí, que los resultados de esta investigación emergieran de la identificación y descripción de los procesos iniciales a los que se enfrentan los hombres que adquieren la condición bajo estas características, notándose la superación de un proceso de duelo, cambios físicos y de la personalidad y conductas resilientes. Seguidamente, se interpreta que las practicas segundas de estos sujetos antes y después de su adquisición vienen dadas por los significados de matricentralidad y matrirrelacionalidad, lo que se reconoce como practica primera, así pues se deduce que la forma de vida de los mismos no es otra pues sólo varía la forma en que se dan sus prácticas más no el fondo que permiten que se produzcan de determinada manera, es decir la experiencia de la madre. Igualmente, aparece la familia como microsistema de apoyo y el macrosistema como influyente en el desarrollo de los hombres con discapacidad físico-motora. Vale la pena destacar, que el objetivo general de esta investigación tuvo cabida mientras que los objetivos específicos fueron cubiertos por un tipo investigación con nivel de profundidad explicativo y un diseño de campo y contemporáneo, utilizando además una técnica de recolección de información conocida como entrevista biografiada o entrevista abierta y como técnica de interpretación, los relatos biográficos paralelos.

Descriptor: discapacidad, hombres con discapacidad físico-motora, violencia delincuencial, matricentralidad, matrirrelacionalidad.

INTRODUCCIÓN

El reto de esta investigación parte de proyectar un tema que históricamente ha sido ensombrecido por una sociedad que, sobre la base inconsciente que se ha configurado en torno a él, ha optado por aceptar como válidos los supuestos y percepciones que lo vinculan sin abrir la posibilidad de una nueva comprensión, este tema no es otro sino *la discapacidad*.

He aquí la relevancia que tiene para las investigadoras como Trabajadoras Sociales propiciar en el lector una reflexión acerca de la adquisición de discapacidad en tanto realidad social dada en Caracas-Distrito Capital como una consecuencia de la violencia delincuencia, la cual se caracteriza por altos índices delictivos que ubican a esta entidad geográfica dentro de la Zona Central Norte como la de mayor cantidad de homicidios, destacando que las víctimas más propensas son hombres, ello según lo expuesto por los informes del Observatorio Venezolano de Violencia en los años 2012 y 2013, respectivamente.

Se estima entonces que de todas las víctimas de la violencia delincuencia se halla un grupo que adquiere una condición de discapacidad, reconociendo que tal adquisición puede ser de cualquier tipo, en el caso de esta investigación se seleccionó la físico-motora en el marco de que esta discapacidad cuenta con un elevado número de personas que la constituyen; esta relación la sustentan diferentes figuras que se vinculan de alguna u otra manera con áreas que tienen que ver con la discapacidad.

Ahora bien, fueron tres los sujetos que permitieron a través de sus testimonios comprender la forma de vida de los hombres que adquieren una condición de discapacidad física-motora por violencia delincuencia en Caracas-Distrito Capital, ello por medio de una investigación con enfoque cualitativo en la que cobra sentido el paradigma fenomenológico en tanto devela la estructura de la conciencia social de los individuos que hacen vida

en la sociedad venezolana; por consecuencia, es un estudio con diseño de campo pues la información se extrae de sus protagonistas y a la vez es contemporáneo porque representa una situación vigente.

Todo esto, se nutrió de la experiencia con la utilización de la entrevista biográfica como técnica de recolección de información en la medida que las investigadoras penetraron en la vida de los relatores por medio de un diálogo, apoyado en una guía de entrevista, que les permitía indagar sobre los aspectos relevantes de forma tal que la narración tuviese un sentido lógico y ordenado.

De aquí que, se lograra mediante los relatos biográficos paralelos como técnica de interpretación, identificar que la forma de vida de los hombres con discapacidad físico-motora adquirida por violencia delincuencial es la misma que la del resto de los individuos que conforman la sociedad venezolana y que la adquisición no representó una modificación de ella, esto entendiendo que comparten los mismos significados de la familia popular.

En otras palabras, la familia que caracteriza a esta sociedad es matricentrada y ubica a la madre como figura central en relación con su hijo a quien impregna de significados afectivos y relacionales que le permiten desarrollarse como ser social; de esta manera, partiendo de la aplicación metodológica ya descrita, se interpretó que los hombres de este estudio nacen y se desenvuelven desde esta experiencia, la cual se fortalece y se configura como fuente de apoyo tras la adquisición de discapacidad.

Tal interpretación se configuró luego de reconocer los diferentes procesos por los que atraviesan los hombres una vez adquirida la discapacidad físico-motora por violencia delincuencial, los mismos son, un proceso de duelo asumido como un hecho natural propio de la pérdida que representó tal adquisición, los cambios a nivel físico y de la personalidad que se suscitaron y la construcción de una conducta resiliente, que no se da de manera automática con la llegada de la discapacidad de sus vidas sino que se desarrolla a partir de la experiencia de diversas adversidades a las que

tuvieron que hacerle frente, bien sea antes o después de la adquisición de la condición.

Igualmente, se hizo necesario caracterizar las practicas segundas de la población estudiada, encontrando que luego de la adquisición de discapacidad físico-motora éstas se expanden o reorientan hacia otros entornos pero manteniendo los mismos significados que desde el vínculo con la madre surgen.

Por otra parte, en el desarrollo de este trabajo de grado se visualizarán distintos capítulos que darán respuesta a la intención primordial de su ejecución. En primer lugar, se encuentra el Capítulo I que da cuenta del estado del arte del problema presentado en esta investigación, los objetivos que se proponen en ella y la justificación de este proyecto.

En segundo lugar, el Capítulo II desde donde se levanta un arqueo bibliográfico que da razón de las investigaciones previas y el sustento teórico que se necesita para ejecutar un trabajo de ésta índole, es decir se presentan las diferentes teorías que respaldan en todo momento lo establecido por las investigadoras, a fin de que no predominen juicios de valor frente al tema estudiado sino que el mismo goce de un total respaldo científico.

Asimismo, se encuentra el Capítulo III que sostiene el aparatage metodológico, donde se ubican el enfoque, los métodos, técnicas e instrumentos utilizados para alcanzar la consecución de los objetivos específicos planteados y con ellos la comprensión de la forma de vida de los hombres con discapacidad físico-motora adquirida por violencia delincuencial, esto, en tanto delimitó el camino a seguir por las investigadoras.

Seguidamente, en el Capítulo IV se presentarán cada uno de los relatos resultantes de las entrevistas biográficas ejecutadas a los informantes, estos dan origen al Capítulo V donde se evidencian los resultados que emergieron de la investigación, en este se encontrará la forma en que las investigadoras

decidieron presentarlos, inicialmente con una descripción de las categorías de análisis que surgieron de la aplicación metodológica antes mencionada, de allí se procedió a la interpretación de cada una y se culminó con la relación de las mismas, esta última es la creación única que reveló todo lo encontrado en los testimonios de los relatores.

De forma paralela, se ubica el Capítulo VI que refleja las conclusiones a las que llegan las investigadoras logrando dar respuesta a cada uno de los objetivos, general y específicos, instaurados en este estudio; en otras palabras, se da cuenta de cómo lo interpretado en las categorías de análisis se relaciona para comprender la forma de vida de los hombres con discapacidad físico-motora adquirida por violencia delincencial.

Finalmente, con la intención de aportar un producto desde la profesión Trabajo Social se construyó un último Capítulo (VII) en el que se detalla la competencia que tiene el egresado en cada una de las áreas de actuación donde se puede presentar la discapacidad como eje transversal, recalcando también su participación en la promoción y constitución de un país inclusivo de la mano del modelo social, sin pretender que como sociedad se originen comportamientos conformistas cuando se llegase a este fin, sino que por el contrario se propicie la escucha de las voces de las personas con discapacidad para sobre ellas construir un propio modelo.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del problema

El término de violencia tiene diversas concepciones, entre ellas Gabaldón y Serrano (2011:7) la definen como un hecho impulsivo que un individuo ejerce sobre otro, además señalan que cuando se genera un daño físico o moral se habla de agresión; cuando se ve como conducta individual se asocia al salvajismo; cuando se toma como una manera de resolver los conflictos se evoca al desorden y como sistema de control alude al abuso de poder.

Otra concepción es la citada por Moreno, A., Campos, A., Rodríguez, W. y Pérez, M. en *Y salimos a matar gente* (2009), tomada de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la cual define a la violencia como:

...el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o una comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones... (Moreno y otros, 2009:2).

Partiendo de estas consideraciones, cabe destacar que en el “*Informe Mundial sobre la Violencia en el Mundo*” de la Organización Mundial de la Salud (2002) aparece una clasificación del portador de la violencia; de esta forma se reconoce la violencia de quien atenta contra sí mismo como *autoinfligida*, a la que enfrenta a dos grupos grandes con objetivos socio-políticos y económicos, *colectiva* y; a la *interpersonal*, como la infligida por otro individuo o grupo pequeño de individuos.

Ésta última se subdivide en *violencia familiar o de pareja*, que se da principalmente en el hogar, entre los miembros que constituyen a la familia; y la *violencia comunitaria* que se produce entre personas que no guardan ningún parentesco y que se da generalmente fuera del hogar, ésta última es la que se consideró en esta investigación. La violencia comunitaria engloba "...violencia juvenil, los actos fortuitos, la violación o ataque sexual por parte de extraños y la violencia en establecimientos..." (ibid.) reflejada en actos físicos, sexuales o psíquicos.

Éstas categorías no sólo están contenidas en el Informe antes señalado, sino que son trabajadas a su vez en la investigación efectuada por Moreno y sus colaboradores en el año 2009, quienes adicionan una nueva taxonomía en torno a los tipos de violencia: la no accidental e intencionada, la no justificada y por consiguiente *delictiva*. Todo esto conforma lo que el Centro de Investigaciones Populares (CIP) ha denominado como Violencia Delincuencial, en ella actúa un sujeto que la practica activamente, configurando así al delincuente violento.

En Venezuela, según diversos trabajos periodísticos la violencia delincidencial de la mano del delincuente popular venezolano se ha incrementado en las últimas décadas, lo que ha generado un aumento de los índices delictivos en el país, tomando de ejemplo uno de los artículos consultados se presentan cifras alarmantes (no oficiales), tal como lo expone Thabata Molina en el diario El Nacional (2012, Febrero 12) en su artículo *Asesinaron a adolescente en la Urbina*:

...en los últimos 11 años, la cifra de homicidios se incrementó 14%, de 8.022 casos ocurridos en 2000 a los 19.336 registrados en 2011, según el Observatorio Venezolano de Violencia (OVV); [el homicidio y el secuestro son] dos de los delitos que más afectan a la sociedad venezolana... (Molina, 2012:8).

Además, desde el Observatorio Venezolano de Violencia (OVV) se manejan cifras extraoficiales, donde se refleja el incremento de las muertes violentas, en comparación con el año 2011 en el 2012 se alcanzó la cifra de

21.692 siendo superada en el 2013 con 24.763 venezolanos asesinados. Estas cifras podrían cobrar sentido tomando en cuenta el estudio realizado por el Centro de Investigaciones Populares (2009) el cual presenta una *evolución histórica del malandro*, que explica la expansión que existe entre la delincuencia que se vivía en años pasados y la vivida en la actualidad.

Esta evolución está caracterizada por tres momentos, el *malandro viejo*, el *medio* y el *nuevo o actual*, se notaba en el primero el respeto a límites, en el segundo un aflojamiento y finalmente el delincuente actual no concibe ningún tipo de límites, lo que significa una violencia más sangrienta, más implacable e incontrolable. Así pues, al no concebirse límites el delincuente se convierte en un *máquina de matar* que no acepta por ningún medio el sometimiento sino que busca estar por encima de todo y de todos, no es un conducta aislada sino una forma-de-vida que se halla ubicada antropológicamente en el mundo-de-vida popular venezolano (Moreno y otros, 2009).

Más allá de estas teorías, existe una situación real fácilmente visible en la prensa escrita nacional, donde diariamente se publican casos de una violencia delincencial que sobrepasa las barreras de lo acontecido en la historia del país; mostrando así los cambios que se han venido produciendo en las prácticas y actitudes del delincuente violento de origen popular venezolano.

Algunos de los artículos analizados del diario El Nacional con fecha Febrero 12, mostraron en su contenido lo que se señala a continuación: "...en gramovén mataron a un hombre de 15 tiros y luego llamaron a su pareja para que fuera a recoger el cadáver..." (Guerrero, 2012: 10) "...un adolescente, de 17 años de edad, fue asesinado a las 4am de este jueves... Presuntamente, dentro del centro nocturno el joven había tropezado a una persona y ésta lo habría esperado a la salida para dispararle... [la madre] no hizo ningún llamado a las autoridades para que combatan la inseguridad..." Guerrero cita a la madre cuando dice "...Aquí no hay justicia..." a lo que sumó que: "...De jueves a viernes fueron ingresados cinco cadáveres a la

morgue. En lo que va de febrero han llevado 212 cuerpos a esa dependencia...” (Guerrero, 2012: 5).

Otro de los artículos revisados más recientemente fue, el presentado por el diario El Universal el primer día del mes de marzo del año 2014, donde se expresa que de forma extraoficial y de acuerdo a las fuentes del Centro de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC) “...durante el mes de febrero a la morgue de Bello Monte fueron ingresados 394 cadáveres. Esto arroja un promedio de 14 cuerpos contabilizados cada día, la mayoría (el 70%) por homicidio...” (Ramírez, 2014). El mismo diario señaló en la fecha Marzo 07 que se contabilizaron en el país durante los dos primeros meses del año 2.841 homicidios, lo que permitió aseverar que “...la violencia en el país ha aumentado a niveles alarmantes...” (Ramírez, 2014)

Estos testimonios y cifras en aumento permiten corroborar la opinión de los expertos en relación a que la violencia delincuencial a través del delincuente violento venezolano se ha desatado en los últimos años.

Este nuevo delincuente produce homicidios, origina heridos y genera personas con discapacidad, según información ofrecida por Ramírez (Conversatorio Discapacidad Adquirida y Violencia Delincuencial, Febrero 24, 2012) donde señala que, por cada víctima de la violencia delincuencial hay tres heridos y al menos dos quedan con discapacidad; esto lo señala de acuerdo a su experiencia como periodista en el área de sucesos del diario El Universal. Esta misma relación la expresa el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros en Cadena Nacional el día 08 de enero de 2014 tras el asesinato de la actriz venezolana Mónica Spear y su ex pareja Thomas Henry Berry.

En este contexto, el Presidente de la República solicitaba apoyo a los científicos sociales para que acompañen a las víctimas de la delincuencia “...porque hay que ver lo que es el dolor de una pérdida o quedar uno con una limitación física producto de un hecho de violencia criminal...” (Maduro, 2014). A partir de la información obtenida por ambas fuentes, la violencia

delincuencial como causante de un importante número de venezolanos con discapacidad adquirida se consideró como eje transversal de esta investigación.

Por tanto, al hablar de personas que adquieren discapacidad es indispensable hacer referencia a que ésta última puede ser de cualquier tipo, lo que va desde lo sensorial hasta lo físico-motor. Partiendo de allí, se da paso a la definición de discapacidad que aparece en la Ley de las Personas con Discapacidad (2007) por ser la manejada a nivel jurídico y social en el país, en este sentido se entiende *discapacidad* como:

...la condición compleja del ser humano constituida por factores biopsicosociales, que evidencia una disminución o supresión temporal o permanente, de alguna de sus capacidades sensoriales, motrices o intelectuales que puede manifestarse en ausencias, anomalías, defectos, pérdidas o dificultades para percibir, desplazarse sin apoyo, ver u oír, comunicarse con otros, o integrarse a las actividades de educación o trabajo, en la familia con la comunidad, que limitan el ejercicio de derechos, la participación social y el disfrute de una buena calidad de vida, o impiden la participación activa de las personas en las actividades de la vida familiar y social, sin que ello implique necesariamente incapacidad o inhabilidad para insertarse socialmente... (Artículo 5: 4).

Así mismo las *personas con discapacidad* son concebidas según dicha Ley, como:

...todas aquellas personas que por causas congénitas o adquiridas presenten alguna disfunción o ausencia de sus capacidades de orden físico, mental, intelectual, sensorial o combinaciones de ellas; de carácter temporal, permanente o intermitente, que al interactuar con diversas barreras le impliquen desventajas que dificultan o impidan su participación, inclusión e integración a la vida familiar y social, así como el ejercicio pleno de sus derechos humanos en igualdad de condiciones con los demás...(Artículo 6: 5).

La discapacidad puede tener un carácter innato o adquirido, transitorio o permanente según Liliana Pantano en Dell' Ano, A., Corbacho, M. y Serrat, M. (2004) quien además explica que la discapacidad involucra no sólo a la persona con esta condición sino a su familia y a toda la comunidad, lo cual atañe a "...la existencia de causas de orden social de deficiencias discapacitantes (antecedentes de todo tipo, catástrofes, violencia, mala praxis médica, inequidades sociales, etc.)..." (p.21). En este orden de ideas,

se habla de discapacidad adquirida haciendo referencia a aquella discapacidad “...producto de enfermedades o lesiones que se desarrollan después del nacimiento...” (Í., Violo, 2011:121).

Esta investigación versó sobre la definición de discapacidad adquirida causada por la violencia delincuencial, sabiendo que la condición adquirida puede ser –según la clasificación del Consejo Nacional para las personas con discapacidad (CONAPDIS)- de tipo visual, auditiva, neurológica, músculo esquelética, de voz y habla, cardiovascular, mental-intelectual, mental psicosocial y respiratoria; sin embargo, siguiendo los planteamientos de Albarrán (2014) se ubican dentro de la categoría físico-motora las condiciones neurológicas, musculares, óseas, cardiovasculares y respiratorias, para esta aseveración el autor se sustenta en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) del año 2001.

Así pues, la discapacidad físico-motora viene a representar uno de los porcentajes más elevados del país respecto a las condiciones antes señaladas, ubicándose en 3,27% de la población, es decir 890.167 personas que reflejan la condición de discapacidad a nivel físico y a nivel motor; físico refiriendo a una pérdida y/o disminución de la capacidad física (Violo, 2011:121) y motor porque presenta una “...restricción o ausencia, que impide o limita ejecución de un acto motor específico producto de lesiones del sistema nervioso central o periférico...” (ob. cit.:123). Teniendo en cuenta que la cifra de discapacidad físico-motora concentra al mayor número de personas con discapacidad en el país y que existe en ella una diversidad de condiciones, se hizo posible en esta investigación encontrar una variedad de informantes.

Por otro lado, las definiciones de *discapacidad* (en donde se reconocen sus diferentes tipos) y de *persona con discapacidad* como se indicó anteriormente, fueron tomadas de la Ley para las Personas con Discapacidad (2007), la cual se enmarca en una normativa internacional (convenios, declaraciones, acuerdos y convenciones, de la Organización de

las Naciones Unidas, la Organización de los Estados Americanos, la Organización Mundial de la Salud y la Organización Internacional del Trabajo) que requiere de la implantación de legislaciones que cada país debe establecer.

Con lo que respecta a Venezuela, la Ley para las Personas con Discapacidad debía responder al enfoque paradigmático dado para el momento, el denominado Modelo Social. Sin embargo, tras el análisis realizado a dicha ley en la *Electiva Discapacidad como Realidad Social*, dictada en la Escuela de Trabajo Social (2013, Enero 7) se estudiaron algunos artículos que permitieron profundizar en su contenido, reflejando que los aspectos planteados en ellos presentaban incongruencia en relación a lo propuesto por el mencionado modelo, más bien se identificaron características propias del Modelo Médico Rehabilitador.

Dicho esto vale la pena explicar brevemente los modelos desde donde ha sido concebida la discapacidad, desarrollados por Palacios y Romañach.

El primero de ellos es el Modelo de Prescendencia, donde se prescinde de las personas con discapacidad pues, el origen de su condición tiene un sentido religioso y se entiende como un castigo divino, de no acabar con sus vidas en el mejor de los casos eran marginados; el segundo es el Modelo Médico Rehabilitador, el cual sostiene que el origen de la discapacidad es una cuestión científica y que las personas con esta condición sólo pueden ser útiles siempre y cuando sean rehabilitadas.

En tercer lugar, se encuentra el Modelo Social, el cual deja de entender la discapacidad como una anormalidad del sujeto o imperfección física, psíquica o sensorial y comienza a ser contemplada como una anormalidad de la sociedad, es decir, como producto del entorno y los servicios que ésta ha construido, así como también de la propia manera de concebir al ser humano (Palacios y Romañach. 2006).

En este sentido, y tomando en cuenta el contexto histórico en el que surge la Ley para las Personas con Discapacidad, ésta debía responder a lo

contemplado por el modelo social y a la superación de los modelos de prescindencia y el rehabilitador; cuestión que en la realidad (teórica y práctica) no se ve reflejado, aspecto a desarrollar más adelante.

Del mismo modo, existe una evolución a nivel mundial del modelo social sobre la discapacidad, denominado *diversidad funcional*, que se basa en los postulados del Movimiento de Vida Independiente, en principios bioéticos y en los derechos humanos como lo son la igualdad y la no discriminación. Donde también se plantea potenciar la dignidad humana y la autonomía de las personas con diversidad funcional, este modelo fue propuesto por Agustina Palacios y Javier Romañach que en sus propias palabras señalan:

...lo único realmente novedoso que aporta el modelo que se intenta construir es el valor de la diversidad, el concepto de dignidad como elemento clave para la plena participación y aceptación social de las personas con diversidad funcional, y el uso de la bioética como herramienta para conseguir la plena dignidad intrínseca de las mujeres y hombres con diversidad funcional... (Palacios y Romañach. 2006: 190).

Ahora bien, independientemente del modelo de discapacidad que se maneje en cada país, existe una Convención a nivel internacional que procura regir por medio de normas, la convivencia entre todos los miembros de la sociedad de la cual forman parte también las personas con discapacidad, tomando en cuenta que históricamente éstas han sido excluidas.

En este sentido, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, desarrollada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año 2006, tiene como objetivo promover, proteger y asegurar la igualdad de condiciones e integralidad de las personas con discapacidad. Éste ha sido el instrumento jurídico más relevante firmado y ratificado por un importante número de países en el que se incluyen aspectos de la vida familiar, de la independencia, la libertad y la accesibilidad universal, entre otros.

Aún cuando Venezuela estuvo de acuerdo y firmó dicha convención no se habrían concretado del todo los postulados ahí plasmados, -cuestión que en

la población con discapacidad genera expectativas tras la ratificación de la misma efectuada en noviembre del 2013- pues, una persona con discapacidad (la cual prefirió el anonimato y se presentó en este trabajo bajo otra identidad) afirmó que:

...La arreglada de la acera, lo que están haciendo, eso que ustedes ven ahora que acomodan los bulevares y hay rampita y eso... eso es gracias a nosotros ves, porque nosotros vamos peleamos para que hagan el trabajo que la institución, que saben que es Conapdis...no tiene ese impulso no quiere dar ese impulso hacia a las personas con discapacidad realmente no quiere apoyar a las personas con discapacidad, realmente. Ellos dicen que la apoyan ves, pero no lo hacen realmente, si un día me acompañas a mí y yo te digo vamos a ir para el banco y vamos para diez instituciones de banco y todas tienen escaleras cómo subo, eso es lo que peleamos todos los días... (R. Pérez, entrevista personal, Febrero 03, 2014)

Ello, hace suponer que Venezuela no habría brindado para el momento de esta declaración todas las condiciones necesarias de protección y garantía de derecho a las personas con discapacidad, donde tampoco habrían sido consideradas las personas que tras hechos delictivos adquieren esta condición.

Esto tiene cabida si se toman en cuenta las consideraciones de los periodistas de sucesos Thabata Molina del diario El Nacional quien aporta las cifras de homicidios con las que cerró el año 2011 y Deivis Ramírez del diario El Universal quien asevera que por cada situación en la que hay un fallecido al menos quedan dos personas con discapacidad, esto podría llevar a afirmar que se está incrementando el número de individuos con esta condición como consecuencia de los hechos delictivos que se dan en el país.

Partiendo de estos dos amplios aspectos, a saber, la violencia delincuencial y la discapacidad adquirida a causa de ésta, es preciso señalar que hasta el momento no se cuentan con cifras oficiales de la cantidad de personas con discapacidad adquirida como producto de la violencia delincuencial. Así lo demuestran algunos entes oficiales consultados como el portal del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y del Consejo Nacional de

Personas con Discapacidad (CONAPDIS), por un lado, y por el otro los especialistas informantes, quienes describen desconocer esta data.

Sin embargo, existen instituciones que atienden directamente a las personas con discapacidad que manejan sus propias estadísticas donde se refleja información extraoficial del gran número de personas con esta condición a causa de la violencia explicada en líneas anteriores.

Dentro de estas instituciones se encuentra la División de Rehabilitación Ocupacional (DRO), conocida anteriormente como Centro de Formación para las Personas con Discapacidad (CEPRODIS), organización gubernamental, que atiende a personas con discapacidad, brindándoles atención integral a ellas y a sus familiares, además de capacitarlos para el empleo y la creación de microemprendimientos, en donde, de acuerdo a la información suministrada por la Sra. Andreina Torres, en visita efectuada por las investigadoras el día 15 de febrero del 2012, el 1,22% de las personas atendidas en DRO registraron en el momento de ingreso, que habían adquirido una discapacidad por arma de fuego; sin embargo del 100% existe un 32,24% que señalaron haber adquirido la discapacidad pero no especificaron la razón. (DRO, 2012).

Otra de las instituciones que ofreció información fue la Fundación Venezolana Pro-cura de la Parálisis (FUNDAPROCURA), organización privada, sin fines de lucro, que asiste personas con discapacidad físico-motora, especialmente aquellas de bajos recursos económicos, que por diversas circunstancias dependen de una silla de ruedas para poder movilizarse, y merecen la ayuda para alcanzar una vida digna e independiente.

La Fundación Venezolana Pro-cura de la Parálisis (FUNDAPROCURA, 2012) señala "...nosotros manejamos una base de datos que es nuestra propia estadística, porque a nivel nacional no hay estadísticas oficiales, porque ni siquiera en el censo se logró registrar el número de personas con discapacidad...", además destaca que "...más del 80% de los casos que

atendemos son personas que quedaron con discapacidad por motivos de armas en hechos violentos... nos dicen cuantos murieron pero no nos dicen los que quedaron medio muertos...” (M. Azcárate, entrevista personal, Febrero 24 ,2012).

Partiendo de las consideraciones de que el 2013, según cifras presentadas por el OVV cerró siendo el año más violento en la historia de Venezuela y de las pocas estadísticas proporcionadas por las instituciones anteriormente mencionadas -DRO y FUNDAPROCURA- se deduce que la violencia delincriminal y la discapacidad ya no transitan por caminos separados.

A partir de todo esto, la investigación se orientó en adentrarse a la forma de vida de las personas que adquirieron una discapacidad a causa de la violencia delincriminal. Esta forma de vida aparece en este estudio sin guiones hasta tanto pudiese aclararse al lector que su significado partirá de los planteamientos de Alejandro Moreno, entendiendo que esta forma-de-vida pertenece a un mundo-de-vida, este autor expone a partir de su experiencia vivida que existe:

...un proceso de vida y experiencia, esto es, de práctica de vida, de ejercicio colectivo del vivir que forma todo un mundo –que por eso es mundo-de-vida– en el que tiene su verdad todo lo que le pertenece, para...estar integrado en él habrá necesariamente que vivirlo, esto es, practicarlo en experiencia vivida con los que lo viven por pertenecía... (Moreno y otros, 2009:26).

En él se halla esta forma-de-vida, que representa una totalidad vivencial, según Moreno (2009), esta supone la manera de dar significado al mundo en el que viven los sujetos “...un modo de existencia, un estilo vital, un sistema concreto de condiciones de vida, una forma de interactuar en la sociedad...no es un accidente en una vida sino una estructura que forma totalmente una vida...” (ob. cit.: 825).

Entendiendo esto, a las investigadoras les interesa y comparten a partir de su importancia los resultados teóricos que plantea este autor en relación a la familia popular venezolana, sin embargo no aparecerán dichos guiones

establecidos por él para los términos mundo-de-vida y forma-de-vida (sino cuando únicamente se esté haciendo referencia a la teoría) pues no se asume desde esta investigación su estructura metodológica, su forma de investigar, en donde los guiones representan la manera de adentrarse en la profundidad que implica el intercambio con el sujeto investigado – implicación-, por ello se decide marcar una diferencia entre su enfoque metodológico y su propuesta teórica.

Ahora bien, los venezolanos populares, independientemente de sus condiciones, forman parte de ese mundo de vida, por tanto, debe considerarse que los hombres con discapacidad físico-motora adquirida por violencia delincencial también son integrantes de él; así pues en este estudio se buscó comprender la forma de vida de estos sujetos a partir de la información que los mismos proporcionaron a las investigadoras; es decir se pretendieron develar los significados que rodean su vivir.

Por tal razón, para acceder a los informantes se utilizaron los datos del CENSO 2011 ofrecidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE) los cuales fueron publicados en el año 2014 y donde se ubica la entidad federal Distrito Capital precedida por cuatro estados que en conjunto con ella tienen la mayor concentración de personas con discapacidad, alcanzando un total de 17.468 (antecedido por los estados Zulia con 37.526, Miranda con 24.727, Aragua con 21.209 y Carabobo con 19.734).

Adicional a ello, aunque no se pueden ofrecer las cantidades exactas y la ubicación geográfica en la que ocurre este hecho, adquisición de la discapacidad a causa de la violencia delincencial, esta investigación se desarrolló en el Distrito Capital pues dicha entidad tiene según el Informe del OVV del año 2012 la mayor cantidad de homicidios dentro de la Zona Central Norte y en comparación con el resto de las regiones del país, alcanzando una tasa de 122 homicidios por cada 100 mil habitantes (OVV. 2012).

Esta misma institución señala que “...La mayoría de las víctimas de las muertes violentas...son varones. Un hombre en Venezuela tiene 16,5 veces

más posibilidades de ser víctima de homicidio que una mujer...” (Informe del OVV, 2013) lo que está ocasionando que mueran un 53% más de hombres que de mujeres.

De estos datos podría generarse una estimación, teniendo en cuenta que la cifra de discapacidad física-motora representa dentro de las discapacidades la mayor cantidad de personas (890.167) y una de las causas de su adquisición es la violencia delincencial; sin dejar de tomar en cuenta que ésta va en aumento la proyección es que a mayor delincuencia mayor número de personas con discapacidad, mayor número de personas con discapacidad físico-motora y mayor cantidad de hombres que adquieran esta condición (atendiendo al porcentaje presentado en líneas anteriores).

Por otro lado, la consideración de los hombres con discapacidad físico-motora adquirida cobra una característica adicional, la de haber vivido de 15 a 16 años con ésta condición y que en consecuencia hayan superado primero, las diferentes etapas del proceso de duelo que en su mayoría según Macías y Parrado en Ruiz y Sainz (2008) señalan corresponde a un año, segundo, que tuviesen una reflexión y madurez respecto a su discapacidad a partir de las experiencias acontecidas durante el tiempo que ha transcurrido y tercero, que de ellas emerja el entendimiento de su discapacidad y la adaptación a sus diferentes entornos.

Todo lo planteado conllevó a acercarse a la comprensión de la forma de vida de los hombres con discapacidad físico-motora adquirida por violencia delincencial en Caracas-Distrito Capital, a partir de las vivencias de los propios actores y su percepción de la realidad, generándose en este tenor las siguientes interrogantes ¿Cómo es el proceso que viven los hombres una vez adquirida la discapacidad físico-motora por violencia delincencial en Caracas-Distrito Capital? ¿Cómo son las practicas segundas de los hombres con discapacidad físico-motora luego de su adquisición por violencia delincencial en Caracas-Distrito Capital? ¿Cómo se interpretan las

practicaciones segundas de los hombres que adquieren su discapacidad físico-motora por violencia delincencial en Caracas-Distrito Capital?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Comprender la forma de vida de los hombres con discapacidad físico-motora adquirida por violencia delincencial habitantes de Caracas-Distrito Capital.

Objetivos Específicos

- ✓ Describir el proceso que viven los hombres una vez adquirida la discapacidad físico-motora por violencia delincencial en Caracas-Distrito Capital.
- ✓ Caracterizar las practicas segundas de los hombres con discapacidad físico-motora luego de su adquisición por violencia delincencial en Caracas-Distrito Capital.
- ✓ Interpretar las practicas segundas de los hombres que adquieren su discapacidad físico-motora por violencia delincencial en Caracas-Distrito Capital.

Justificación

La importancia de haber realizado esta investigación radicó en que el tema tratado corresponde a una realidad social que requiere ser considerada desde cualquier área, pues la discapacidad representa un elemento más de la cotidianidad en la que se desenvuelven los seres humanos, ésta debe ser asumida como eje transversal en todos los ámbitos sociales, por lo que su abordaje compete a todas las especificidades de las profesiones, las cuales

cuentan con sus concepciones y teorías para poder comprender dicha situación.

La concepción que se maneje siempre responderá a una serie de normas jurídicas asumidas por los Estados internacionalmente, en el caso de Venezuela se expresa en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) del año 1999, donde se considera constitucionalmente por primera vez en el artículo 81 a las personas con discapacidad. Desde allí, y en correspondencia con el Plan Nacional vigente para el momento, la ley ha de traducirse en políticas públicas que se concreten en los programas sociales.

Ello, enmarcado en principios filosóficos inclusivos que superan en primer lugar la segregación que han tenido históricamente los grupos vulnerados, y en segundo el conformismo con el que se ha abordado la integración de éstos a los espacios sociales, pero que de una u otra manera siguen excluyéndose en gran medida. Dentro de ese grupo, se encuentran las personas con discapacidad.

Materia en la que no se conocen políticas públicas generales, pero que siguen demandando atención, cabe destacar que los programas sociales cambian según el Gobierno de turno en el Estado, de acuerdo a la dinámica social que varía y se modifica, según las demandas, estos programas vienen a ser los satisfactores de las necesidades que se mantienen en el tiempo, por lo que necesitan readaptarse constantemente a razón de las nuevas realidades.

En relación a esto, desde el Trabajo Social debe promoverse en cada uno de los profesionales el reconocimiento de las personas como sujetos de derecho y de deber, y que independientemente de una condición cada ser humano posee características particulares y se encuentran inmersos en la cotidianidad de la vida, lo cual debe ser reconocido por todos los ciudadanos y profesionales del país.

En este sentido, la investigación desarrollada reflejó un escenario latente, que demanda ser atendido, éste es el de la violencia delincuenciales como causa de adquisición de discapacidad. Generalmente, se tiende a relacionar la violencia delincuenciales con el fallecimiento de los sujetos víctimas de ésta, ignorando a las personas que se mantienen con vida y que sin esperarlo adquieren una discapacidad producto de este hecho; es por ello, que se hizo necesario el desarrollo de un estudio en el cual la discapacidad adquirida y la violencia delincuenciales se encuadren en una relación causal. Lo anterior delimita perfectamente el centro de lo que fue esta investigación.

De este modo, la investigación abre campo a la reflexión sobre la manera de percibir las realidades sociales, superando la atención -quizás tradicional- que se le ofrece a las situaciones que se encuentran en ella, igualmente se pretende llamar la atención de los profesionales para expandir los mecanismos y estrategias de actuación que superen las tendencias filantrópicas y asistencialistas que arropan la discapacidad, para abrir campo a la promoción del reconocimiento de los ciudadanos con cualquier condición, y ser partícipes de los cambios y transformaciones que experimentan en las diferentes aristas de lo social, como es el caso de adquirir una discapacidad y lo que se genera a partir de ella.

Asimismo, esta investigación permitió a las investigadoras y futuras Trabajadoras Sociales, el reconocimiento de sus capacidades y destrezas profesionales, haciendo un llamado a su quehacer como científicas sociales en las diferentes esferas de lo social, especialmente en el ejercicio que cobra el trabajo con los grupos vulnerables de la sociedad. Es así como desde las actitudes desarrolladas a lo largo de la carrera, las futuras profesionales lograron identificar y adentrarse en la cotidianidad de quienes poseen las experiencias y prácticas de sus vidas para interpretarlas -dentro de su complejidad- y encausarlas en un sentido profesional y vivencial desde las ciencias sociales.

Por lo tanto, el desarrollo de esta investigación y el compromiso investigativo de las futuras Trabajadoras Sociales colocaron en evidencia una serie de demandas que requieren ser atendidas y solventadas, de allí que las políticas, programas y proyectos diseñados desde el Estado deberían orientarse precisamente a la satisfacción de las mismas; con esto no se pretende afirmar que la investigación aquí presentada pueda utilizarse como herramienta para estructurar dichas acciones estatales, lo que se logró fue caracterizar una situación actual desde las competencias técnicas y con el sentido crítico de la profesión de Trabajo Social.

A su vez, esta investigación contribuye a la propagación de información relacionada con la discapacidad adquirida, la violencia delincuencial y la correspondencia que se establece entre ambas; además, con el resultado de éste estudio se busca generar interés, sobre todo en los profesionales de las ciencias sociales que cuentan con suficientes herramientas para abocarse a esta situación, y sustentar las bases de otras posibles investigaciones, disminuyendo el vacío de información que resulta limitante en la iniciación de investigaciones de temas que relacionan realidades palpables en la práctica y que se encuentran ausentes en fuentes oficiales del país.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

En la constitución del proyecto de investigación se encuentra un apartado referente a la fundamentación teórica y epistemológica de los términos delimitados y especificados en la selección del problema, así pues "...el marco teórico, es el resultado de la selección de aquellos aspectos más relacionados del cuerpo teórico epistemológico que se asume, referidos al tema específico elegido para su estudio" (Balestrini, 2006:91).

En el mismo, se presentan algunas investigaciones previas en cuanto al problema estudiado, los enfoques teóricos que se manejaron para interpretar y comprender la realidad, en conjunto con los conceptos básicos necesarios para descartar las ambigüedades que puedan surgir en relación a este tema y que puedan generar confusiones en el lector. De esta forma entonces, el marco teórico permitió dar al estudio un sistema coordinado y coherente que le dio sentido.

Antecedentes de la investigación

A continuación, en este apartado se consideraron algunas investigaciones y previos trabajos especiales de grado referentes al tema de estudio, que guardan alguna vinculación con el planteamiento trabajado.

En la revisión ejecutada durante el proceso investigativo, en la Biblioteca Central de la Universidad Central de Venezuela y en la Biblioteca Maza Savala de la Escuela de Trabajo Social de la misma institución, no se hallaron investigaciones que vinculen los temas centrales considerados aquí,

discapacidad adquirida y violencia delincencial pues, lo encontrado no los relaciona como se pretende hacer en esta investigación, sino que los aborda de forma separada, específica y vinculada a otros elementos.

1. En primer lugar se consideró el trabajo de Itarca Bou desde la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela titulada *Propuesta de atención integral a víctimas de delito a partir del abordaje psicosocial y jurídico en la unidad de atención a la víctima del área metropolitana de Caracas. (Diciembre 2008- Mayo 2009)*, efectuada en el año 2009, donde la atención y el apoyo a la víctima de delito se establecen dentro de la legislación venezolana, ofreciendo la garantía de resguardar y asistir a las víctimas que han sido afectadas por un hecho delictual, quienes requieren de una atención integral donde intervienen, no solo profesionales del área jurídica sino que integran a trabajadores sociales y psicólogos en procura de un acompañamiento multidisciplinario que permite no solo amparar legalmente a la víctima sino apoyarla social y psicológicamente, en la situación de crisis que enfrenta junto a su núcleo familiar.

Este compromiso es asumido por la Unidad de Atención a la Víctima, quienes realizan un esfuerzo por trabajar eficientemente y en consonancia con las necesidades sociales y las normativas jurídicas que la sustentan, a pesar de las dificultades presentes o que pueden suscitarse, además en correspondencia con su objetivo referido a prestar los servicios de protección, asesoría, apoyo, información y educación a dichas víctimas de delito que se encuentran dentro de un proceso penal.

Es así como, dado el inicio del proceso de pasantías profesionales en esta institución, se logró realizar un informe que tuvo como propósito elaborar propuestas en cuanto a la atención integral dirigidas a las víctimas de delitos, desde las áreas psicosocial y jurídica, así como la delimitación del perfil de los usuarios que deben ser atendidos por dicha dependencia. A través de los objetivos, se intentó promover la optimización de la atención integral a las

víctimas de delito, abordadas por el área psicosocial y especialmente del trabajador social.

Para ello, se realizó un estudio de tipo exploratorio, con una orientación cualitativa, diseñándose una estrategia metodológica estructurada en tres (3) fases, desde la inserción y diagnóstico en la institución, el diseño y planificación de las actividades a ser desarrolladas durante las pasantías y la presentación de los resultados, donde se muestra el logro de los objetivos y finalmente la evaluación del proceso.

2. Igualmente, se destacó el trabajo de grado realizado por Carolina Brión siguiendo la línea de estudio de la presente investigación, el cual se denomina, *Descripción de la experiencia de estudiantes con discapacidad en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela: reflexiones sobre su desenvolvimiento académico y social* (2009).

Esta investigación aborda el tema de la discapacidad en la Educación Superior entorno a las condiciones de ingreso y permanencia de estudiantes con discapacidad en la universidad. El objetivo general plantea describir las experiencias de estudiantes con discapacidad en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela en cuanto a su desenvolvimiento académico y social.

Los aspectos teóricos considerados fueron el modelo médico, el modelo social, la inclusión y la integración. La investigación se sustentó en la transformación de las sociedades propuestas por el modelo social por lo que se enmarca dentro de la metodología cualitativa fundamentada en una perspectiva descriptiva centrada en los sujetos sociales.

A través de las entrevistas en profundidad se logró obtener la información necesaria para describir el modo como perciben los estudiantes con discapacidad su vivencia dentro de la Escuela de Trabajo Social y los espacios universitarios en los cuales se desenvuelven.

En síntesis, esta investigación concluye que la ausencia de programas por parte del Estado, la carencia de políticas, accidentes, violencia y adicciones,

entre otros, son algunos de los factores que aumentan el número de personas con discapacidad.

3. Para finalizar, otra investigación utilizada como antecedente fue la realizada desde la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela como trabajo de grado por María Bastidas, Oscar Justo y Grisel Salas denominada *Reinserción laboral de trabajadores con discapacidad por accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales. Caso: C.A.T.D.I.S (2002)* donde se tuvo como objetivo general conocer la reinserción laboral de trabajadores con discapacidad por accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales que asisten al C.A.T.D.I.S, a fin de determinar los efectos en sus dimensiones psico-sociales y económicas.

Para abordar el tema el equipo investigador se planteó, a partir de la investigación holística, aplicar el método etnográfico, que permitió aproximarse al estudio de elementos fundamentales de la problemática planteada, donde la perspectiva del trabajador con discapacidad, del equipo multidisciplinario que labora en la institución objeto de este estudio y de algunos expertos en la materia.

A través de este estudio se llegaron a formular conclusiones y recomendaciones dirigidas al Estado, a las empresas, a los trabajadores y al C.A.T.D.I.S. Entre las conclusiones más relevantes destaca que en Venezuela no existe una política nacional de atención integral a los trabajadores con discapacidad, ni programas concretos dirigidos al área de reinserción laboral de estas personas.

Asimismo, se pudo observar que una de las más importantes causas de la discapacidad en el país son los accidentes y enfermedades ocupacionales, lo cual afecta directamente al trabajador y a su grupo familiar desde el punto de vista social, económico y psicológico. Al mismo tiempo, esta condición merma sus posibilidades de reinsertarse efectivamente al campo productivo y lo conduce a asumir modalidades de ocupación, tales como: las microempresas familiares, la economía informal, entre otros.

Con relación al C.A.T.D.I.S se acota que es una institución especializada en la atención de trabajadores con discapacidad por accidentes y enfermedades ocupacionales, ubicado en Maracay-Estado Aragua. El cual se considera debe ampliar su radio de acción, que integre al trabajador y a su grupo familiar así como diseñar programas de rehabilitación, capacitación y reinserción, a fin de brindar atención integral al trabajador y no sólo actuar a nivel de asesorías y recomendaciones.

Las investigaciones descritas en líneas anteriores, aunque no establecen la vinculación entre los temas que se abordaron en ésta, describen, analizan y comprenden lo que está sucediendo desde hace unos años con la discapacidad y la violencia delincinencial, respectivamente, es decir, ello evidencia la existencia de ambos escenarios en la realidad venezolana.

Por otro lado, la investigación de Itarca Bou sustentó el estudio que aquí se realizó, pues dio cuenta de lo necesario que es brindarle una atención integral a una persona después de haber vivido un hecho delictivo. Esta investigación plantea que la atención ofrecida involucra a un equipo multidisciplinario, integrado por profesionales del área jurídica, trabajadores sociales y psicólogos, -en tanto, brindan apoyo y amparo legal, social y psicológico- lo que hace un llamado a la existencia de un acompañamiento integral a aquellas personas que adquieren una condición de discapacidad a causa de la violencia delincinencial. Incluso, esta investigación fue considerada porque resalta la actuación del Trabajador Social y su participación en el acompañamiento integral a las personas que así lo requieran.

Además, la investigación de Carolina Brión establece una serie de posibles causas que originan la adquisición de una discapacidad, entre ellas se mencionan la ausencia de programas por parte del Estado, la carencia de políticas, accidentes, adicciones y como factor relevante para nuestra investigación, la violencia.

Para concluir, María Bastidas y otros colaboran con la investigación al sostener que una persona debe ser reinsertada laboralmente después de haber adquirido una discapacidad por un accidente laboral o enfermedad ocupacional; cuestión que se trae a colación para los intereses aquí planteados, ya que una persona que adquiriera discapacidad por violencia delincencial también debe ser reinsertada laboralmente, esto al verse afectado el trabajador y su familia en los ámbitos social, económico y psicológico.

Bases teóricas

Para el desarrollo de la investigación se hizo necesario describir los distintos fundamentos relacionados al tema investigado, en este sentido, las bases teóricas comprenden un conjunto de teorías que constituyen un punto de vista o enfoque determinado, dirigido a explicar el fenómeno o problema planteado (Arias, 2006), es decir, las bases teóricas permiten precisar los aspectos teóricos principales abordados en la investigación, estableciendo la base sobre la cual se realizó la interpretación de la información obtenida.

Estas bases teóricas representaron para las investigadoras un apoyo inicial en tanto que, los elementos considerados en este trabajo cuentan con un respaldo teórico desarrollado por la ciencia, lo que indica, que las mismas no puede hacer abstracción por el desconocimiento.

Ahora bien, una de las teorías referentes que fundamentó la orientación de ésta investigación fue la del *mundo-de-vida* propuesta por Alejandro Moreno, quien da explicación a los significados que conforman la realidad venezolana a partir de la propia realidad, es decir, desde las prácticas que emanan de ella.

Así, el mundo-de-vida popular “...es la condición de posibilidad para conocer la realidad popular desde dentro de ella misma, desde cómo es vivida en la práctica...” (Moreno y otros, 2009:26) lo cual da respuesta a lo

vivido, por lo que se fundamenta en dos aspectos importantes de la vida que se vive en el mundo-de-vida popular: *el vivimiento* y *las historias-de-vida*.

El primero, brinda un marco general de comprensión de los símbolos y prácticas reflexionadas, las segundas permiten acceder a la vida y a la manera en cómo las personas viven su vida, ordenándola y explicándola de forma tal que se exponga la vida lo más parecido a la realidad.

Del mismo modo, el autor referido utiliza en su teoría la taxonomía *in-vivencia*, que corresponde al vivir dentro de un mundo-de-vida, y desde ahí ser el individuo protagonista de su vida, por ello que el in-vivir una realidad necesite de la construcción de categorías que den cuenta de lo vivido. Estas categorías se utilizan como medio para alcanzar la interpretación de lo convivido.

Sin embargo, previo a lo descrito en líneas anteriores, y ante toda conciencia o intensión de actuar y pensar, se da un acontecimiento, *la práctica*, donde se produce un ejercicio originario y común de la vida, que cohesiona al resto de las prácticas dándole sentido y significado.

En este sentido, el vivimiento, las practicasiones y las historias de vida como líneas orientadoras llevan a Moreno a afirmar que hay un núcleo complejo y profundo a tomar en cuenta: la familia. Al comprender la familia popular venezolana se invivencian las claves del sentido popular, en ella y desde ella.

El resultado de esta comprensión le permitió a Moreno establecer que la familia popular venezolana es matricentrada, donde es la madre el centro único de la misma y está constituida por la relación madre-hijo, mientras que el padre no figura y se desdibuja completamente, así esté presente físicamente. En el caso particular de la familia popular venezolana, Moreno afirma que se da un tipo de hombre y de mujer distinto al que puede encontrarse en otras familias matricentradas, pues el hombre se vive hijo y no padre y la mujer se vive madre y no mujer (ob. cit.:29).

En primer lugar, el hombre venezolano no se vive como tal sino hijo varón, ésta es su identidad, que viene a darse por el vínculo irrompible que existe con la madre y prevalece aún después de su muerte. Dicho sujeto enfrenta una etapa crítica al pasar de la niñez a la adultez en donde toma una distinta forma de ser hijo, pues es en este momento donde ha de cubrir una necesidad sexual con una mujer distinta a la madre, que ésta última no satisface.

Cabe destacar, que con esta mujer el hombre establece sólo una relación transitoria, lo mismo ocurre con sus hijos con los que no establece un vínculo relacional tan significativo como el de la madre, por ende el hombre a lo largo de su vida siempre regresara a su familia de origen.

Por su parte, la mujer venezolana -culturalmente- se vive madre y sólo como ésta se desenvuelve desde que nace, es decir, ella desde que es hija es multiplicadora de la mujer-madre y está destinada a construir una nueva familia en donde es quien se encarga de fijar las diferencias entre los hijos en cuanto a cómo se vivirá el vínculo con cada uno durante toda su vida (Moreno, 2007).

Partiendo de la relación que constituye la *mujermadre-hombrehijo* se define su relación convivial para expandirse hacia afuera, es decir, hacia los demás, constituyendo así nexos extra-familiares; todo esto lo define Moreno (2007) como relacionalidad. En otras palabras, la sociedad venezolana no se concibe de otra manera sino de la relacional, así lo afirma Moreno al sostener que "...el hombre de nuestro pueblo se vive, de partida y por siempre, como relacionado..." (ob. cit.:30).

Cada uno de estos sujetos integrantes de la familia popular venezolana tiene una estructura que le da sentido y una ilación lógica a su manera de ubicarse en su cotidianidad. Por tanto, la forma-de-vida según Moreno (2009):

...constituye una totalidad práxica, vivencial...en cuanto que es una manera de dar significado al mundo que viven los sujetos, un modo de existencia, un estilo vital, un sistema concreto de condiciones de vida, una forma de

interactuar en la sociedad, una manera de hacer, una actualidad y posibilidad de ser...No es un accidente en una vida sino una estructura que forma totalmente una vida... (p.825)

Esto, es la *forma-de-vida* que se conoce desde dentro de los mismos actores y en la que se encuentra un principio de organización que cohesiona acciones, conductas y experiencias. Lo explicado anteriormente, da paso a una teoría presentada por Alejandro Moreno y su equipo de investigadores en el año 2009 desde el Centro de Investigaciones Populares (CIP) titulada *Y salimos a matar gente. Investigación sobre el delincuente venezolano violento de origen popular*.

La misma está inscrita en el paradigma de los métodos cualitativos y dentro de éstos al enfoque biográfico o historias de vidas; asumiendo la historia-de-vida como todo un enfoque epistemológico para el estudio de las realidades sociales, que viene a comprender -en la estructura profunda que constituye su sentido- a la sociedad a partir de la historia de vida de una persona; aún cuando más adelante se aclarará la metodología trabajada en esta investigación vale la pena destacar que esta teoría servirá de fundamento únicamente teórico sin asumir la historia-de-vida como el enfoque para adentrarse en la estructura de la forma de vida (sin guiones) de los hombres con discapacidad física-motora adquirida por violencia delincencial.

Continuando la explicación de la teoría de Moreno, la hermenéutica se concibe como el método general que permite interpretar la significación profunda de la historia-de- vida. Esta investigación concluye en la interpretación de catorce historias de vida que muestran el perfil del delincuente violento de origen popular venezolano, en donde se determinan características específicas del sujeto como: quien vive la delincuencia como una forma-de-vida, no asume ninguna responsabilidad por sus actos, practica una afirmación ilimitada del yo, posee un lenguaje centrado en el yo, utiliza como instrumento manipulativo las relaciones conviviales para fines autorreferidos y otras más.

A continuación, se explicaran detalladamente los elementos del *Perfil del delincuente violento popular*, siendo este el producto de una investigación realizada también por Moreno y el grupo de colaboradores del Centro de Investigaciones Populares:

a. Forma-de-vida “violencia delincuencia”

Partiendo del mundo-de-vida, la forma-de-vida se ubica antropológicamente en él, por ello de aquí se han seleccionado los sujetos delincuentes violentos para que desde sus claves de interpretación se pudiese concluir que la violencia delincuencia no se encuentra como un conjunto aislado, “...ni una sucesión inconexa de conductas y acciones sino toda una forma-de-vida...” (Moreno y otros, 2009:825). Sin embargo, destacan que no es una condición particular de cada sujeto, pues en ese caso habría tantas formas-de-vida- cuanto delincuente existiese.

Se manifestó, en su investigación, como una hechura común a todos los delincuentes en sus componentes esenciales y su integración; pero que está en cada uno de acuerdo a su manera subjetiva de estar. No existe una forma-de-vida por sí misma, pues no se da sino en los sujetos, en cuánto está en todos ellos, delincuentes, y trasciende a cada uno de manera tal que cada uno también está en ella.

El mundo-de-vida lo constituye un sistema de significados que se basa en unas practicas comunes, entre todos los sujetos venezolanos que son parte de este mundo, estos se sostienen a su vez en una practica primera que le da sentido a cualquier otra, conformando un mundo total de vida popular venezolana. En síntesis, la relación convivial matricentrada afectiva se convierte en la practica primera constituyente del mundo-de-vida.

Por otro lado, la violencia delincuencia como forma-de-vida la componen las maneras anómicas, desviadas, distorsionadas y extralimitadas de vivir los significados populares, más no por ello negadoras de los mismos, así pues en palabras de Moreno (2009): “...estando en el mundo-de-vida popular,

siendo poseídos por sus códigos, estos sujetos los distorsionan en su práctica, a la manera como un loco distorsiona su cultura pero no puede sino ser loco según su cultura...” (p. 826).

Entonces, el sujeto violento distorsiona y extralimita los rasgos esenciales de la cultura del mundo-de-vida popular, así pues en la forma-de-vida del delincuente violento, aparece la relación convivial como un instrumento utilitarista y nunca como convivencia positiva. De la misma manera, la forma popular de cambiar los compromisos e irresponsabilidad del pueblo venezolano es llevada al extremo de lo aceptado convivialmente y pasa a ser una negación absoluta de cualquier compromiso, es decir absoluta irresponsabilidad.

Esta investigación permitió al grupo del CIP afirmar que los delincuentes venezolanos tienen una forma-de-vida delincencial con diferente estructura a la de los delincuentes pertenecientes al mundo-de-vida de la modernidad, ejemplo de ello, en la forma de agruparse, pues en las bandas clásicas según la lectura convencional presenta una estructuración funcional y rígida, en cambio, las bandas venezolanas son menos estables, regida por acuerdos temporales y con conflictividad interna.

Ahora bien, dentro de esta forma-de-vida existen elementos que le dan sentido y completan el perfil que se ha venido desarrollando:

b. Afirmación ilimitada del yo/Lenguaje centrado en el yo

El delincuente venezolano no acepta ningún sometimiento, siempre estará su yo sobre y contra todos los límites, más que todo lo demás. Entendiendo el sometimiento como cualquier tipo de control impuesto ya sea por la familia o la comunidad, en lo social y afectivo.

La conducta violenta y delictiva siempre va a estar referida al dominio del yo, a la voluntad de poder en sí mismo, ante cualquier circunstancia o adversidad. Trata además, de exaltar su yo en la sociedad, de obtener respeto por el sometimiento de los demás, busca a fin de cuentas, el reconocimiento de su superioridad por cualquier medio.

Esto hace que los delincuentes narren sus acciones destacando su protagonismo en hazañas, heroicidades y hechos grandiosos, tanto en la manera de cometer los delitos -por la habilidad que lo coloca sobre cualquier otro- como por su valentía o por la valentía de soportar agresiones y torturas.

Esta característica no es peculiar del hombre popular venezolano "...al que le cuesta decir "yo" por lo menos en manera acentuada..." (Moreno y otros, 2009:831) pues este se vive en relación y desde allí narra su vivencia; cuestión que no sucede con el delincuente quien se centra desde un primer momento en sí mismo y no va a descentrarse jamás.

c. El poder por encima de todo como valor supremo

En la afirmación del yo intervienen a su vez *el respeto y el poder*, como significados inseparables. El respeto es una cualidad del delincuente popular, más no una actitud de él hacia algún otro, para el malandro tener respeto significa que nadie lo somete -no se gana- se impondrá, resultado del poder que lo sostendrá.

El poder hace que el delincuente sobresalga, sea reconocido, se haga importante, que no tenga a nadie por sobre él. Desconocen cualquier discurso sobre poder en sus vidas, pero está presente en sus prácticas permanentes; entonces, éste se convierte en poder de relación, instrumental, porque se distorsiona la vivencia y práctica de la convivialidad relación venezolana.

d. Su tiempo es un presente continuo delincencial

El delincuente al centrarse en sí mismo, está centrado en gozar sin ningún límite la vida, disfrutar los momentos y la vida misma por encima de todo, gozar lo inmediato, sin ninguna planificación, ni estructura. Esto quiere decir que su tiempo es "...un acto siempre en un presente continuado...El tiempo vivido predominantemente como el presente...es llevado hasta el extremo en los delincuentes violentos. Casi podríamos decir que no es el tiempo como presente sino como instante..." (ob.cit.:835)

Esto hace sostener a Moreno y a su grupo de investigadores, que no existen expresiones que indiquen algún tipo de pensamiento o reflexión, sino que más bien el paso inmediato del deseo es la acción, siendo ésta ejecutada de forma mecánica, centrada en sí misma, la sola respuesta inmediata, sin planificación de venganza, ni de procesar lo ocurrido, de existir será un procesamiento instantáneo, lo comparan incluso con el tiempo de una computadora.

Su vida es una vida acelerada, y esto se explica porque no estiman un tiempo de vida largo, sino por el contrario pareciera que previeran que va a ser corta, por ende buscan vivir todo en un momento.

e. Fuera de toda norma

El venezolano popular ante la norma es laxo, para ser respetada tiene que estar muy aceptada espontáneamente por todos, es decir, hay límites; sin embargo, esta postura el delincuente violento la lleva hasta el extremo.

Aquí cabe destacar un aspecto importante, y es el que está en relación con la madre, pues la norma dictada por ella es la que se va a cumplir. Hacia la madre funciona una moral con base afectiva, hacia los otros utilitarista. En el caso del delincuente, llevan al extremo el utilitarismo como una postura ante los demás, manipulables; en él la madre se ha desdibujado a tal punto que ha sido sustituida por su yo. El bien y el mal en los delincuentes de origen popular venezolano lo dictan el disfrute y el proyecto del “estar bien” autorreferido.

f. La vía

La vía se da en el espacio urbano, de la calle de la ciudad, no obstante construido no en algo físico en el estricto sentido de la palabra, sino en “...espacio humano, afectivo, relacional, educativo...y ético pero fuera de lo que sería la normalidad de cada uno de estos términos. La vía es al mismo tiempo la calle y la corriente de la vida que se va viviendo...” (ob.cit.:840) incorporando un componente de fatalidad, dentro de lo que va sucediendo, lo que se va viviendo y acaeciendo.

Ciertamente, el sujeto se introduce en la vía, por voluntad propia, una vez allí, la vía lo va llevando y así se desarrolla, crece y aprende en esa vía que lo lleva; se forma desde ahí y por las circunstancias más que por cualquier decisión personal.

g. La relación convivial como instrumento manipulativo para fines autorreferidos

El venezolano popular vive y se vive en relación desde ella misma, sin ningún objetivo particular, pues la relación vivida es la única manera de vivir en el mundo, el delincuente no puede hallarse o situarse fuera de ella, de la relación.

La diferencia se hace sentir en cuanto a la distorsión de esa relación, no en su extralimitación como en otros elementos. El delincuente se apropia de la relación, de tal manera que refiere a sí mismo, nunca a los demás que constituyen tal relación, y los utiliza para lograr intereses propios.

Como este delincuente popular ha conocido por práctica vivida y desde dentro, las claves de la relación, es capaz de manipularla en autorreferencia, para la afirmación de su propio yo; esta por tanto siempre en relación, pero independiente de ella.

h. Búsqueda de dominio y protagonismo siempre y en todo:

El delincuente de origen popular es en primer lugar violento y de esta manera se reconoce a sí mismo, la violencia así lo identifica. Este delincuente se vale de las relaciones familiares (o de cualquier otra) para realizar sus actos de delincuencia, en los cuales el será el único protagonista.

De aquí, que Moreno sostenga que "...en nuestros delincuentes se invierte la relación y el valor: las personas están para conseguir las cosas..." (ob.cit:848) es decir, mientras que para el venezolano las cosas materiales son la excusa para establecer relaciones interpersonales, para el delincuente por el contrario, las personas son la excusa para conseguir las cosas que necesitan; todo ello en función de la afirmación, expansión y protagonismo

de su yo, pues para este individuo el objeto no representa ningún valor, sólo busca con su obtención el realce y destaque de su figura.

i. Objetos y dinero en función de la afirmación del yo/Pobreza y Violencia Delincuencial/ El trabajo y la violencia delincidental:

El delincuente popular venezolano tiene una relación de cuidado y descuido en relación a su cuerpo, cuidado en el sentido de que le da mucha importancia a la imagen de sí mismo, es decir, a como luce y viste y descuido pues no busca protegerse al estar inmerso en situaciones conflictivas, por el contrario siempre intenta llevar sus acciones a los extremos para así exhibir su valor ante los demás. Este sujeto no delinque por hambre, pobreza o por la satisfacción de sus necesidades básicas, lo hace es para construir una buena apariencia y presencia, *afirmación física del yo*.

De igual forma, Moreno señala que el delincuente no roba "...en función de la posesión sino en función del reconocimiento..." (ob.cit:849) por tanto, los bienes que consigue por este medio o por cualquier otro son gastados rápidamente, el delincuente sólo busca disfrutar el momento sin pensar en lo que pueda pasar. Lo mismo sucede en relación al dinero, cuando lo obtiene no lo hace con un sentido acumulativo, por el contrario lo malgasta y derrocha junto a sus *panas o compinches*.

Por esta razón, es posible afirmar que el delincuente no roba para enriquecerse o mantener una vida estable, lo anterior da como resultado la conformación de un sujeto en el que el cambio no es posible o es muy difícil pues si decide hacerlo tendrá que empezar desde cero.

Cuando se trata del trabajo, los delincuentes desde pequeños no se involucran en esta actividad, al llegar a una determinada edad lo hacen pero sólo de manera transitoria. El trabajo para ellos no representa su principal forma de mantenerse, de subsistir, de la delincuencia se apoyaran para vivir y desenvolverse a lo largo de su vida hasta que finalmente mueran.

Dicha actividad es sinónimo de esfuerzo, por ello el dinero obtenido de esta manera es ganado sólo cuando se hace uso del mismo, de aquí que el

delincuente prefiera adquirirlo sin necesidad de ganárselo; el trabajo así no redime al delincuente, ya que este individuo no delinque por falta del mismo.

j. Reciente evolución histórica de la violencia delincuenciales:

De acuerdo a las historias de vida utilizadas por Moreno en este estudio, se identifican tres momentos en la evolución de la violencia delincuenciales: *forma antigua, forma media y forma nueva o actual*; entre la primera y la última existen claras diferencias, mientras que la segunda posee aspectos de ambas. Moreno (2009) señala algunos aspectos en cada uno de estos momentos:

El primero de ellos es el asesinato, este puede identificarse en la *forma antigua* como un acto necesario al no concebirse otra salida, el delincuente planifica y ejecuta la acción antes de cometerla, no se deja llevar por el impulso o el momento, es decir, "...el énfasis hazañoso está no en el asesinato mismo sino en la manera de ejecutarlo..." (ob.cit:867)

En cuanto a la *forma media*, el asesinato se narra con indiferencia, sin lamentarlo ni sentirse culpable, aquí no se intenta encubrir bajo la excusa de lo inevitable. Por último, en la *forma nueva* dicho acto representa una *hazaña gloriosa por el asesinato mismo*, lo importante ahora es cuánto asesinatos se cometen, que tan joven es el delincuente y que tan violento y sangriento es el acto, por tanto, ya no se piensa si no se actúa de manera automática; el asesinato es un logro digno de admiración para este individuo y de él se enorgullece.

El segundo aspecto es el robo, el atraco y la sangre, en la *forma antigua* cada uno de estos elementos se ejecutaban de manera separada, o sea si se robaba y atracaba no se asesinaba; en la *forma nueva* el robo, el atraco y el asesinato van juntos, es decir, al robar se asesina y cuando no se da este caso, se hiere. De lo anterior, Moreno afirma que el delincuente nuevo "...no tiene ningún control, ningún límite, ninguna emoción..." (ob.cit:558)

El tercer aspecto son las relaciones con la comunidad, en la *forma antigua* el delincuente se preocupaba por cubrir las apariencias con su comunidad,

hasta se ocupada en ocasiones de protegerla; en la *forma media* las apariencias solo se cuidan entre los miembros de un grupo pues en él un asesinato no tiene ningún repudio y en la *forma nueva* el delincuente no le da ningún significado a la comunidad, por ende no le importa lo que ella piense de sus actos.

k. Autonomía de la violencia delincencial:

Moreno (2009) afirma que en los últimos tiempos se ha dado una autonomización de la violencia delincencial, en la cual anteriormente se observaban ciertos controles dentro de la sociedad que hacían del delincuente un sujeto que concebía límites y que por ende había posibilidad de someterle, para este momento no se había dado aún una autonomización de la violencia; en cambio para el caso de los “nuevos” delincuentes todo sucede al contrario de lo señalado arriba, pues la violencia delincencial ha vivido una autonomización completa de todo tipo de control, nada ni nadie es capaz de ejercer presión sobre dichos sujetos.

En palabras de Moreno “...se trata de una autonomía de todo rastro de los valores de la cultura, de todos los significados del mundo-de-vida-popular, de todo lo que se ha conceptualizado como “humano”...” (ob.cit:862)

l. Representación social de la violencia delincencial:

La violencia delincencial se ha involucrado en el vivir de la forma-de-vida de los venezolanos, es por eso que la única herramienta que tienen para enfrentar este hecho es a través de más violencia, la cual puede ser ejercida por medio del linchamiento, puesto que al no concebirse control, con el pasar del tiempo el malandro *nuevo* se ha apoderado de cada espacio de la sociedad.

Asimismo, Moreno expone que la delincuencia se ha incrementado fuertemente, ya no concibe edades, hasta lo que se consideraba impensable ha sucedido, es decir los más jóvenes se han convertido en delincuentes. Además cada vez existe menos autoridad, la delincuencia así se hace libre y

sigue dando pasos enormes que causan una elevada preocupación en toda la sociedad.

m. ¿Cómo se forma un delincuente violento?

Todos, sean los delincuentes antiguos, los medios y los nuevos siguen la misma trayectoria. En primer lugar los sujetos desde la infancia tiene una relación débil con la madre y demás figuras centrales de la familia, esto se traduce en un déficit de pertenencia.

Paralelamente, en su niñez tienen una conducta conflictiva en los distintos espacios donde se desarrollan. De los tiempos transitorios en la escuela eran expulsados por su comportamiento agresivo, haciendo así que abandonen los estudios en un momento determinado.

Una característica importante en todos los delincuentes es que se desligan desde pequeños de la familia, en sus distintas expresiones: pueden pasar de la familia de origen a la de algún familiar, de donde también se va para regresar a la de origen y luego a la calle o en distinto orden.

Este delincuente puede separarse por un tiempo hasta que pasa un largo periodo fuera y apartado de la familia, donde finalmente se desprende por completo; desde este instante, ya está inmerso en la forma-de-vida delincencial, es también el primer homicidio un paso decisivo, pues hace que se superen los controles y cualquier límite moral.

De hecho, cada uno de estos elementos forma la estructura del modo de vivir la vida de estos sujetos. Moreno concreta, finalmente, que su investigación es uno de los tantos posibles trabajos de análisis del mundo de la violencia, que no pretende establecer ningún tipo de recomendación, sino dejar una ventana abierta para futuras investigaciones al respecto.

La investigación de Moreno y sus colaboradores (2009) aporta a este estudio la evolución exagerada que en los últimos tiempos se ha venido gestando en torno al delincuente, que así como puede asesinar igualmente puede dejar un gran número de personas con discapacidad, aunque esto último no lo señalan los autores podría asumirse como consecuencia de las

características establecidas por ellos en esta aproximación a la realidad y por la consideración establecida por Deivis Ramírez (2012) señalada en líneas anteriores.

Ahora bien, retomando la forma-de-vida señalada en la primera teoría expuesta en esta investigación, hay que destacar que la existencia de ésta no va a depender de las condiciones particulares que tengan cada uno de los sujetos de estudio, sino es una manera de dar sentido al mundo que viven, así pues, se comprenderán los significados dados en la forma de vida de un hombre venezolano que adquiere una discapacidad físico-motora a causa de la violencia delincriminal practicada por el delincuente violento de origen popular.

Por otro lado, en un arqueo bibliográfico realizado para efectos de esta investigación, no se encontró una relación directa entre la discapacidad y la violencia delincriminal, sin embargo en Venezuela específicamente en el Distrito Capital hay indicios de la existencia de dicha relación vista en algunos artículos revisados anteriormente, así como en las declaraciones de Ramírez columnista de sucesos del Diario El Universal y de Azcárate representante de FUNDAPROCURA, quienes argumentan desde su posición que la violencia delincriminal es causante de la discapacidad físico-motora en esta ciudad.

Aún cuando existe una ausencia teórica entre ambos aspectos, las investigadoras abordaron la discapacidad desde el modelo que la ley venezolana establece, el modelo social; más allá de haber tenido el interés de trabajar bajo los planteamientos del modelo de *Diversidad Funcional* propuesto por Javier Romañach y Agustina Palacios (2006) en España, y que jurídicamente hablando en Venezuela no tiene respaldo, sólo se está abriendo paso al cambio terminológico en el área educativa.

Esto, hace necesario reseñar brevemente la evolución que ha tenido la discapacidad, que concibiéndose desde los derechos humanos implica tomar en cuenta al Foro de Vida Independiente, el cual considera la dignidad

humana, el significado de los procesos de generalización y la especificación de los derechos humanos.

Resaltando que la dignidad humana hace referencia a rasgos que caracterizan a las personas y que sirven a su vez para caracterizar su singularidad; los derechos humanos por su parte, valen como instrumento para proteger tal dignidad, que se enmarcan en la capacidad que tienen los seres humanos de razonar, sentir y comunicarse (Palacios y Romañach, 2006).

Basado en el planteamiento de una vida humana digna, Romañach y Palacios proponen la teoría de la Diversidad Funcional –término utilizado a partir de esta teoría que refiere a las Personas con Discapacidad suplantando los términos que sus autores consideran peyorativos, minusvalía, invalidez y discapacidad- apoyados en el estudio de la discapacidad desde el campo de la bioética.

En este sentido la bioética es un:

...Término reciente de origen anglosajón, que se aplica a aquella parte de la ética cuyo objeto es el estudio de los problemas morales que surgen en la actividad médica, en las investigaciones biológicas y en las ciencias de la vida en general... (Palacios y Romañach, 2006:87).

Así, surge la necesidad de una teoría ética racional que pueda fundamentar y justificar los juicios morales que han de emitirse en la sociedad actual.

Entonces, ésta se presenta como una herramienta fundamental para el cambio y establecimiento de soluciones a los planteamientos relacionados a la dignidad en la diversidad funcional de los hombres y mujeres. Por tanto, se propone como un medio para alcanzar el valor de éstas personas, quiere esto decir a la dignidad intrínseca del individuo.

De acuerdo a los autores señalados, es posible condensar las diferentes visiones desarrolladas en materia de discapacidad en los siguientes grupos o taxonomías:

El modelo de prescindencia, el cual es manejado bajo una visión negativa y de tipo religioso, es un castigo divino que genera a la diversidad funcional y quienes la posean se consideran personas sin utilidad e innecesarias para la sociedad, además de ser una carga para sus familiares; se estima también que no contribuyen a las necesidades de la sociedad, porque tienen vidas desgraciadas, albergan mensajes diabólicos y castigos divinos y son el resultado del enojo de dioses, lo que significa que sus vidas no merecen ser vividas.

Dentro del modelo de prescindencia se distinguen dos submodelos: El submodelo eugenésico, originario de la antigüedad clásica, romana y griega, que suponía prescindir de las mujeres y hombres con diversidad funcional, esto a través de prácticas eugenésicas, como el infanticidio y situándolos en espacios de los “anormales” de clases pobres y de sometimiento donde son tratados como objetos de caridad.

Y el submodelo de marginación, el cual tenía como característica principal la exclusión, originario de la edad media, en donde las personas con diversidad funcional se encontraban insertas dentro del grupo de los pobres y marginados totalmente excluidos del resto de la sociedad, los médicos y los sacerdotes eran los encargados de diagnosticar lo natural o extraño en el tipo de comportamiento de las personas. Así entonces, la exclusión “...ya sea por menosprecio ya sea por miedo parece ser la respuesta social que genera mayor tranquilidad...” (ob. cit.:43).

Mientras que, el modelo médico-rehabilitador deviene de la evolución histórica en donde la ciencia cobra auge, en el siglo XIX, y las explicaciones son dadas en función de una visión estrictamente científica, pasando a concebirse la discapacidad como una anomalía, no originaria de un castigo divino religioso, sino por una imperfección física, psíquica o sensorial, congénita o adquirida (causas científicas)

Es decir, ya no se hacía referencia a motivos religiosos ni divinos sino de salud y enfermedad, lo que igualmente situaba a las personas por debajo de

los niveles considerados como *normales*, lo que significaba la marginación de las mujeres y hombres con diversidad funcional.

En este modelo, el colectivo con diversidad funcional no se considera como en anterior, *innecesarios e inútiles*, siempre y cuando puedan ser *rehabilitados o normalizados*, aunque para esto se deba necesariamente hacer desaparecer u ocultar esa diferencia que representa la diversidad funcional. De esta forma, es la persona y su condición las que representan el *problema* y las que deben ser necesariamente rehabilitada mediante equipos interdisciplinarios que le permitan volver a ser útiles a la sociedad (Palacios y Romañach, 2006).

Por otro lado, luego de estos modelos, surge ya finalizando el siglo XX (años sesenta y setenta) específicamente en Estados Unidos e Inglaterra uno nuevo, ya cuando la discapacidad se deja de ver y entender como una anomalía del individuo y empieza a concebirse como una anomalía de la sociedad en general, es así cuando surge el modelo social, donde la discapacidad "...es producto de la manera en la que hemos construido el entorno, los productos y los servicios e, incluso, de la manera en la que hemos concebido al propio ser humano..." (ob. cit.:22).

Según el modelo social, la discapacidad y la limitación está en la sociedad y no en el individuo, y es ella la generadora y la causante de la diversidad funcional en las personas y no causas religiosas ni científicas como lo señalan los otros modelos, ya que la sociedad no presta los servicios adecuados que satisfagan las necesidades de las mujeres y hombres con diversidad funcional.

En este modelo al igual que en el médico o rehabilitador los derechos de los individuos están reducidamente satisfechos, por lo que se da la necesidad y la demanda de atender mediante políticas públicas la satisfacción de tal necesidad a fin de hacer desaparecer la discriminación en este ámbito.

El modelo social, establece que las mujeres y hombres con diversidad funcional sí pueden dar aportes importantes a la sociedad y en sus comunidades, lo que considera entonces respeto de su condición y la consideración de los derechos humanos, de la dignidad y la libertad de las personas, todo ello a fin de propiciar la inclusión social. Es importante también considerar que el modelo social se apoya en la no discriminación y en la accesibilidad universal.

Ahora bien, considerado a la bioética y a los Derechos Humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional, este surge como el cuarto modelo basado en los postulados del movimiento de vida independiente, que considera a la persona con diversidad funcional un individuo con valor en sí mismo por su condición -un elemento enriquecedor en su vida- donde la situación que provocó la discapacidad no es considerada un mal o una limitación por causas sociales o individuales.

El Movimiento de Vida Independiente representa un cambio de percepción de las mujeres y hombres con diversidad funcional, no sólo aquellos de Estados Unidos sino de otros países; con esto no se pretende actuar de forma exclusiva en la conformación de un nuevo modelo, por el contrario se pretende construir un cambio paradigmático. Se considera aquí también que la diversidad funcional se debe abordar de forma holística, tomando en cuenta todos los aspectos u obstáculos a los que se enfrentan las mujeres y hombres con diversidad funcional.

El foro de Vida Independiente fue creado a través del Movimiento de Vida Independiente en España en el año 2001 el mismo difundió su filosofía y su objetivo se basó en tomar conciencia respecto a la discriminación.

...Además, el Foro de Vida Independiente tuvo un rol relevante en la evolución de la finalmente llamada «Ley de promoción de la autonomía y atención a las personas en situación de dependencia», que partía de un enfoque rehabilitador y que finalmente incorporó conceptos básicos para la Vida Independiente como la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la figura del asistente personal y el pago directo... (ob. cit.: 63).

Lo importante, es considerar que quien posee una discapacidad es una persona diversa como aquella que no tiene ninguna condición, por lo que debe gozar de los mismos derechos y tomar el control de su vida. En consecuencia, este modelo de diversidad funcional matiza las diferencias existentes entre las consecuencias y la situación, donde esta última se valora en sentido positivo.

Los Derechos Humanos en este modelo, son plenamente reconocidos no como una argumentación de tipo universal, sino más bien de tipo particular, de reivindicación de derechos y luchas contra la discriminación. Así, éste modelo propone considerar la relación de la bioética y los Derechos Humanos como elementos que permitan un cambio social que demanda la misma sociedad, a fin de alcanzar y obtener la plena dignidad de oportunidades y la no discriminación de mujeres y hombres con diversidad funcional. Lo fundamental que se pretende resolver, no es la visión actual de la diversidad funcional, sino el tipo de sociedad que se quiere construir en un futuro y la manera de vivir en esa sociedad.

Dicho esto, el poseer una diversidad funcional resulta una desventaja social según Romañach y Palacios, donde esta persona se ve vulnerada por ese entorno. Por ello, dichos autores proponen en su modelo que en el futuro esta condición no constituya una desventaja social y donde las personas tengan un mismo valor, por lo que la bioética y los Derechos Humanos se utilizarán como herramientas para el alcance de la dignidad intrínseca de las mujeres y hombres con diversidad funcional, permitiendo así la no discriminación y la igualdad de oportunidades;

De esta forma, este modelo representa una evolución del modelo social, actualmente establecido en las leyes venezolanas, así el primero, como se dijo anteriormente, considera el valor inherente de las mujeres y hombres con diversidad funcional, resaltando la dignidad de todas las personas por igual (Palacios y Romañach, 2006).

En síntesis, este modelo propuesto por Palacios y Romañach establece también la consideración de los Derechos Humanos de las personas con diversidad funcional, por lo que se les debe dotar de todos los recursos y herramientas para poder desenvolverse en su cotidianidad. Se trata de un modelo basado en los postulados del Movimiento de Vida Independiente y que, en lo que aquí respecta, demanda la consideración de la persona con diversidad funcional, como un ser valioso en sí mismo por su diversidad.

Ahora bien, es necesario destacar que la *discapacidad* ha sido definida con el paso del tiempo bajo diferentes concepciones, marcando determinadas acciones y respuestas por parte de la sociedad, por ello algunos estudiosos, científicos y autores han propuesto definiciones de ella partiendo de modelos específicos.

Definir la discapacidad es un ejercicio complejo y controversial, de aquí que se han desarrollado diferentes aproximaciones que posibilitan entender qué es la discapacidad, tanto en el plano conceptual como en el práctico, por la incidencia que tienen estas concepciones en la vida de las personas y de la sociedad en general.

En este sentido, la discapacidad propiamente dicha, según la Organización Mundial de la Salud (OMS) refiere a las deficiencias como problemas que afectan alguna función corporal, donde la limitación de algunas capacidades dificulta la ejecución de determinadas actividades y tareas, lo que acarrea en tal sentido la influencia de ello en la participación y el desenvolvimiento de las personas con discapacidad en su día a día (OMS, 2010).

Rescatando que esta investigación gira en torno a la discapacidad físico-motora, cabe considerar la definición que Ítalo Violo da al respecto sobre esta condición, a nivel físico refiere a una pérdida y/o disminución de la capacidad física (Violo, 2011:121) y a nivel motor apunta a una "...restricción o ausencia, que impide o limita ejecución de un acto motor específico producto de lesiones del sistema nervioso central o periférico..." (ob. cit.:123)

Otro elemento abordado en esta investigación es la adquisición de la discapacidad, por lo que se tomará igualmente de éste autor la definición que da sobre ella, refiriéndose así a "...aquella discapacidad producto de enfermedades o lesiones que se desarrollan después del nacimiento..." (p. 221). De tal manera, la discapacidad adquirida físico-motora se concibe como una condición que repercute en las funciones corporales de las personas, limitando así su movilidad en determinadas actividades.

Por otro lado, en esta investigación se utilizó la propuesta española del modelo de diversidad funcional como un complemento teórico para demostrar los avances en materia de discapacidad a nivel internacional, sin embargo para fines prácticos se tomó en cuenta el modelo social de la discapacidad -bajo la proposición de Manuel Aramayo- por corresponderse con el marco legal vigente en Venezuela.

De aquí que, Aramayo (2010) desde su Centro de Estudios para la Discapacidad (como línea de investigación) de la Universidad Monteávila, maneje al modelo social de la discapacidad como su eje de partida y consideración para el abordaje de la realidad y el planteamiento de su estudio, tomando en cuenta el papel del Estado (planes y programas de Política Social), la comunidad y la familia como el principal círculo de enseñanza y cotidianidad de los sujetos, a fin de lograr una participación activa en la calidad de vida de las personas con discapacidad y de sus familiares.

A partir, del planteamiento de Aramayo, el modelo social de discapacidad se concibe de acuerdo a la evolución histórica que ha tenido en los últimos tiempos el tema de discapacidad en Venezuela. Éste, basa su estudio en un paradigma emergente que concibe a las personas con discapacidad destacando en ellas la calidad de vida como un principio de bienestar individual y como un constructo social y comunitario.

De esta manera, el modelo social de la discapacidad como una visión sociopolítica -que se remonta a la década de los años 70, reinterpretada a

principios de los 2000 e implementado en Venezuela bajo determinantes legales, organizaciones e instituciones- ha generado en las personas con discapacidad importantes cambios y avances en el desarrollo de sus vidas.

A propósito de esto, la idea de difundir el modelo social y hacerlo conocer, interpretar y aplicarlo por el territorio nacional se orienta según Aramayo de acuerdo a las propias raíces históricas que determinan los aspectos socioculturales.

Por ello, la necesidad de que en Venezuela se considere a las personas con discapacidad como seres con los mismos derechos de quienes no tienen ninguna condición, frenando así la cultura discapacitante que ha creado la sociedad venezolana.

De tal manera, se podría decir que el modelo social viene a replantear una postura que condiciona la manera de concebir a la discapacidad y a proponer “...un cambio en la acción social como forma de comprensión y solución de la compleja problemática socioeconómica y cultural de quienes tienen alguna condición de discapacidad en amplio contexto de la diversidad humana...” (Aramayo, 2010:88).

En tal sentido, el enfoque de elementos como la inclusión social, laboral y educativa constituye la consideración de políticas sociales que generen avances y promuevan filosofías globales de cambio. Para ello, las consideraciones giran en torno a un desarrollo personal que abarque el nivel educativo, en habilidades y comportamiento; es decir, una autodeterminación en la toma de decisiones, la autonomía, el planteamiento de objetivos personales, las relaciones interpersonales, de realización de actividades y el establecimiento de amistades.

Además de ello, considere una inclusión social que tome en cuenta la integración y participación en la comunidad en la que la persona se desarrolle, donde los derechos humanos como el respeto, la igualdad y la dignidad generen en estas personas un bienestar emocional pleno de satisfacción, seguridad y experiencias positivas; aquí el bienestar físico y

material también es fundamental para el completo desarrollo de las personas, promoviendo así una vida familiar de derechos, con libertad religiosa, social, económica y política, logrando la disminución de la exclusión.

De tal manera, todas estas dimensiones de la calidad de vida son premisas propuestas por el modelo social de discapacidad, donde esta expresión de la diversidad -como refiere Aramayo- constituye una aproximación al logro de tales premisas.

En síntesis, el modelo social considera a los hechos sociales como la causa principal que originan la discapacidad, se pretende con éste, abarcar plenamente la satisfacción adecuada de las necesidades de las personas con la condición de discapacidad, fundamentalmente pertenecientes a la organización social.

En Venezuela, si bien existe una amplia legislación que regula la incorporación de personas con discapacidad a todos los ámbitos de la sociedad, apoyado en Aramayo, en el ámbito laboral "...se observa la incorporación progresiva de personas con discapacidad [pero...] por ejemplo en el ambiente escolar esta integración ha sido poca, encontrándose una cierta resistencia en algunos actores del proceso..." (Aramayo, 2010:227).

Por ello, el modelo social de discapacidad será considerado como principal premisa en esta investigación, pues permite tomar en cuenta la importancia que se les debe dar a las personas con discapacidad, el valor que estas tienen y la forma en que contribuyen a la sociedad.

En tal sentido, toda vida humana es igualmente digna lo que se encuentra muy vinculado a la inclusión y la aceptación de la diferencia o condición de las personas. De esta manera, las políticas sociales se deben adaptar a las personas que posean discapacidad, considerando a toda la sociedad en general como la causante que originó dicha condición, por lo que las soluciones a situaciones como estas también irían dirigidas a la sociedad en sí misma.

Para el año 2012, Juan Kujawa viene a reforzar aún más este planteamiento de Aramayo al describir -desde un artículo de opinión que no pretende ser una teoría, en palabras de el mismo Kujawa- el panorama en materia de discapacidad en Venezuela, tomando en cuenta las políticas públicas que se venían ejecutando desde el Estado y el modelo social que éste establece, ya que ello para el cierre del mencionado año mostraba lo que se había hecho en relación a la discapacidad.

En primer lugar, Kujawa (2012) explica que la accesibilidad universal sigue siendo un problema sin resolver en el país, para afirmar esto sostiene que no existe un sistema de transporte público inclusivo a nivel nacional del que las personas con discapacidad puedan hacer uso; aunque funcionen servicios como el Bus Ccs, Trolebús y Transmetrópoli ellos no abarcan todo el territorio venezolano, quedando un importante número de ciudadanos con esta condición sin ser beneficiados por dicho servicio.

De la misma manera, ocurre en relación a la eliminación de barreras arquitectónicas, pues aún hay calles, avenidas, edificios públicos y privados que no están acondicionados para las personas con discapacidad impidiendo de esta forma su libre movilidad; asimismo, Kujawa señala que a la par de las fallas presentes en la adaptación también se ha venido observando una débil aplicación de las normas de la Comisión Venezolana de Normas Industriales (COVENIN) en las edificaciones que se están planificando o construyendo y un énfasis en su cumplimiento únicamente dirigido al sector privado con fuertes sanciones para quien no acate lo establecido, eludiendo al sector público.

Todo esto ocurre bajo la premisa de que no se ha formulado una política pública que movilice acciones en pro de cambiar las situaciones descritas aunque en la Ley para las personas con discapacidad del año 2007 se exige ya como una prioridad.

En segundo lugar, Kujawa expone que existe una controversia en relación al cambio de terminología propuesto por la Dirección de Educación Especial

del Ministerio del Poder Popular para la Educación en donde se establece que en lugar de persona con discapacidad debe usarse el término diversidad funcional, dicha acción se volvería incongruente frente a lo establecido en la Constitución del año 1999 y en la ley en materia de discapacidad pues en ambas se hace uso de la primera expresión, por ende si se continúa con diversidad funcional se debe cambiar tanto la constitución como la ley; además de ello, el Estado no debe enfocarse solamente en un mero reemplazo de terminología, sí se toma la diversidad funcional tiene que asumirse como un cambio de modelo que implica una serie de transformaciones –no sólo a nivel educativo sino en todos los ámbitos de la sociedad- y una nueva manera de entender la discapacidad .

En tercer lugar, aunque existe en la actualidad -como ya se mencionó- la Ley para las Personas con Discapacidad ésta no cuenta con el reglamento que le permitiría al Estado canalizar los lineamientos que desde la ley se establecen, esto hace al país menos inclusivo, ya que no se cuenta con el instrumento que muestra la manera en que la ley debe ser aplicada y ejecutada; aquí puede encontrarse la razón de lo que Kujawa denomina como “...carencia de políticas públicas dirigidas a las personas con discapacidad, de forma coordinada e interinstitucional e intersectorial...” (Kujawa, 2012:6) es decir, cada organismo e institución emprende planes, programas y proyectos desde la individualidad y enfocados en lo que consideran importante.

Muestra de esta falta de correspondencia en los programas que a nivel institucional se están ejecutando se encuentra que en la educación universitaria ingresa el 1% de personas con discapacidad por carrera en cada casa de estudio –según resolución 3745- y paralelamente se exige el ingreso del 5% al área laboral, por lo que se evidencia una discrepancia entre la cantidad de personas con esta condición que se están formando académicamente y las que están ejerciendo una función dentro de un espacio de trabajo.

Agregado a ello, el gobierno actual no reconoce ni se vincula con el trabajo que realizan las organizaciones no gubernamentales (ONG's) en beneficio de los sujetos en condición de discapacidad, así pues muchos de los resultados o avances que se consiguen no son aprovechados ni apoyados por quien tiene todas las herramientas para potenciarlo.

Por último, se habla en este artículo de que la discapacidad está siendo abordada y difundida en los medios de comunicación -las pocas veces que se hace- desde una visión distinta a la del modelo social, es decir, en vez de formar a la sociedad con respecto a la discapacidad se han detectado elementos que más bien descalifican a la población con esta condición, reforzando un imaginario colectivo que históricamente los ha subestimado; igualmente la discriminación, según Kujawa, es una realidad aún latente contra la que se tienen que seguir ejecutando acciones que impliquen su erradicación.

Pese a que Kujawa durante todo su artículo detecta las debilidades que se ponen de manifiesto en las políticas ejecutadas por el Estado venezolano en relación a la discapacidad, es capaz de reconocer igualmente que a partir de la Constitución del año 1999 la población que tiene esta condición comienza a ser realmente *visibilizada* a diferencia de gobierno anteriores donde habían permanecido *ocultas* y excluidas hasta de la mínima atención.

Lo descrito se encuentra vinculado a las políticas públicas y ello enmarca una realidad social a la que deben hacer frente las personas con discapacidad donde se involucran las distintas esferas (salud, educación, empleo, vivienda, alimentación, transporte y recreación) que condicionan su desarrollo integral, de manera simultánea estos sujetos deben pasar por procesos internos asociados a situaciones difíciles -duelo- y de crecimiento personal -resiliencia- en los que pueden verse acompañados por terceros; a continuación se presentan las teorías que respaldan lo planteado en estas últimas líneas.

Unos de los procesos internos de los cuales se hizo referencia es el duelo, este se identifica como una etapa por la cual atraviesa cada ser humano y se manifiesta de distintas formas, es propio de la vida porque todas las personas en algún momento perderán algo que le es significativo; teniendo en cuenta lo anterior y el hecho de que el duelo implica una profunda susceptibilidad han sido muchos los autores que se dedican a estudiarlo para entenderlo y orientar los procesos de quien se le haga difícil superarlo.

De aquí que puedan encontrarse definiciones como la de la Real Academia Española del año 2001 en donde el duelo se asocia a palabras como "...dolor, lástima, aflicción o sentimiento..." (RAE citado en Ruiz y Sainz, 2008:303) esto puede verse reflejado a través de diversas emociones que manifiestan los sujetos; asimismo, el duelo se entiende como "... el estado de ser privado de o estar sin algo que uno ha tenido..." (Tizón citado en Ruiz y Sainz, 2008:304) entonces de estas dos definiciones mencionadas puede decirse que el duelo implica indiscutiblemente un dolor o un sufrimiento originado tras perder algo importante y que conlleva al transcurso de un período de tiempo determinado en el que las personas viven y muestran ese proceso de duelo .

Agregado a lo anterior, no hay que dejar de rescatar elementos que pueden considerarse poco relevantes o sobreentendidos pero que deben tomarse en cuenta desde el inicio en que una persona se encuentra frente a un proceso de duelo, el primero de ellos es que el duelo es un proceso natural y normal, segundo una vez que se experimenta la persona concibe y siente el vacío que dejó lo que ha perdido dándose cuenta así de su importancia, como último elemento el sujeto vive con el deseo de aceptar su nueva realidad, para ello busca sobrellevar emociones como el sufrimiento y la frustración provenientes del no tener lo que se perdió. (Bucay citado en Ruiz y Sainz, 2008).

Por otro lado, según Tizón el proceso de duelo es elaborado por cada persona y en este intervienen una serie de factores que bien pueden retrasar

o potenciar la superación de este proceso, estos factores incluyen las características de lo perdido (por ejemplo, sí es una pérdida en relación a una persona, una parte del cuerpo, una capacidad o un objeto material) del sujeto que vive la pérdida (se ubica aquí la personalidad y las experiencias similares anteriores que ha experimentado) y de la relación entre el sujeto y el elemento faltante; de igual forma, se habla de factores que refieren a las circunstancias en las que se dio el momento de la pérdida (si fue en el marco de una situación de salud/enfermedad, un accidente de cualquier tipo, un hecho de violencia, etc.) y de aquellos que pueden hacer más difícil el proceso –factores adversos- o bien más fácil como la resiliencia –factores protectores-. (Tizón citado en Ruiz y Sainz, 2008).

Todo proceso se caracteriza por tener fases y el duelo no es una excepción, según Waner y Bladure citado en Ruiz y Sainz (2008) las personas que inician un período de duelo atraviesan las siguientes etapas:

CUADRO N° 1: Etapas, fases o momentos del duelo

Etapas	Descripción
Primera etapa: Respuestas inmediatas	Incluye el shock, inestabilidad, alarma y negación
Segunda etapa: Dolor Agudo	Incluye sentimientos de tristeza, depresión, ira, culpabilidad, ansiedad, temores, regresión y angustia física
Tercera etapa: Reajuste	Incluye el doloroso reajuste de la realidad, le sigue la reorganización y el establecimiento de la vida

Fuente: Creación propia, basada en Waner y Bladure citado Ruiz y Sainz, 2008.

Una vez finalizadas las etapas descritas se está ante la culminación del duelo ello acompañado de la aceptación de que lo perdido no volverá, no afecta ni impide continuar con la vida, ya que esa es la nueva realidad que se debe vivir y lo significativo es lo que allí se encuentra acompañado de los

seres queridos; de esta manera, el dolor pasa a un segundo plano o por lo menos no es igual de fuerte que en un principio sino que se configura como un sentimiento manejable y reajutable al momento. (Tizón citado en Ruiz y Sainz, 2008).

Sin embargo, aunque hay autores como el mencionado en líneas anteriores que asumen ciertas etapas en el duelo también existen aquellos que afirman que dicho proceso es tan complejo que depende de cada persona, es decir, no es posible definir una serie de reacciones a experimentar pues se viven de maneras distintas y no pueden fijarse como universales, es de allí que se hace necesario entender cada caso como único. (James y Friedman citado en Ruiz y Sainz, 2008)

Ahora bien, es común asociar el duelo con el fallecimiento de un familiar o de una persona cercana pero tal y como se ha demostrado hasta este punto el duelo se vincula a una pérdida en general no a un tipo en específico, por tanto ésta bien puede enmarcarse en la pérdida de una parte del cuerpo o de una capacidad a nivel físico o intelectual, es decir, en la adquisición de una discapacidad -tema principal de esta investigación-.

Este planteamiento se desprende de lo estudiado por autores como Ruiz y Sainz al afirmar que entre los diferentes tipos de pérdidas que inician un proceso de duelo existe una referida a las *perdidas intrapersonales* donde el duelo se desarrolla "... tras pérdidas corporales o enfermedades limitantes..." (ob.cit.:311) A la par de esta categorización se encuentra la de Martínez y otros en la que la pérdida va enfocada en el cuerpo de la propia persona, en tanto ella experimenta la ausencia de sus "...habilidades de joven y se reconoce en un proceso de deterioro cognitivo o físico, o bien la persona que pierde un miembro por amputación, o que pierde un sentido, tal como la visión o audición..." (Martínez y otros citado en Ruiz y Sainz, 2008:312).

Al considerar los dos autores anteriores se puede notar que la discapacidad se toma como un elemento más dentro de los tipos de pérdidas que originan un duelo, sin embargo no se detienen a estudiar lo que implica

el iniciar un proceso de este tipo por la adquisición de una condición de discapacidad; la labor de relacionar estos dos elementos la ejecutó Lillo (2000) tras señalar que no siempre se tiene un duelo cuando se muere un ser querido sino también al perderse una parte del cuerpo o una función corporal de manera imprevista o accidental y que estas últimas características son las responsables de la condición traumática que vive el individuo.

Igualmente, dicho autor establece como causante del proceso de duelo - en personas con discapacidad adquirida con respecto a la parte y función física- a esa imagen del cómo debe ser el cuerpo que desde el nacimiento se construye a nivel mental, esta es tan fundamental que viene a orientar y definir la personalidad de cada sujeto; por tanto al originarse un cambio se produce un impacto pues ya no encaja en esa imagen que en un momento dado se creó.

Por otro lado, otra de las expresiones que puede encontrarse durante el inicio del duelo es la búsqueda de un *culpable* por parte de la persona que adquirió la discapacidad, ello a raíz de que las emociones que se experimentan son tan fuertes y dolorosas que para entender el hecho se requiere encontrar una explicación en una determinada figura, puede darse el caso de que ese supuesto responsable no sea una tercera persona sino la misma que tiene la condición; además de esto, el individuo puede manifestar la negación de lo sucedido, es decir, no asimilar ni aceptar lo que se está viviendo, creando en su mente el imaginario de que no tiene la condición y por ende no debe dejarse afectar por ello, la situación descrita es tan delicada que la persona puede incluso rechazar la rehabilitación necesaria (ob.cit.).

Al seguir negando la condición puede aparecer lo que Lillo denomina como *dolor del miembro fantasma* donde el individuo siente la parte del cuerpo que le fue amputada o bien tras perder la capacidad para caminar aún sienta sus piernas, se envuelve así en un cúmulo de sensaciones que a

su juicio le dan razones para evadir su discapacidad; sin embargo, este estado no es permanente, ya que la resistencia poco a poco va debilitándose a medida que la realidad va imponiéndose y con ella el proceso duelo sigue avanzando (ob.cit.).

Así pues, con la llegada de la realidad la persona muestra sentimientos asociados a la desesperación y a la cólera esto como una manera de expresar lo que está viviendo, la irritación, rabia, ira, furia, el arrebató y compadecimiento son respuestas propias de esta circunstancia, en la que la idea predominante es que cualquier acción se justifica pues se ha cometido una injusticia; frente a esto los familiares o personas cercanas se convierten en los sujetos directos a los que se les demanda cuidado o atención (ob.cit.).

Para finalizar, este autor sostiene que el sujeto llegará a un punto en el que pueda desarrollar habilidades que le permitan comprender y aceptar su condición de discapacidad, esto mediante la comprobación progresiva de que una parte del cuerpo ya no existe o que ya no se tiene una determinada capacidad; la pérdida se convierte así en una realidad que es reconocida y aceptada a pesar del dolor que pueda significar. (ob.cit.).

En el marco de los diferentes momentos explicados del proceso de duelo aparece Campabadal (2001) quien toma cada uno de los momentos descritos por Lillo otorgándoles un orden sucesivo pero conservando la esencia de lo que representa cada uno; de esta manera las presenta en seis fases que engloban la negación, el miedo y la frustración, la cólera, manipulación, depresión y finalmente la aceptación.

Una vez explicado el proceso de duelo que atraviesan las personas con discapacidad al adquirir su condición se hace importante discernir sobre la actitud con que lo enfrentan, esto tomando en consideración el énfasis que pueden hacer frente a los estados negativos o centrándose en sus cualidades humanas positivas, destacando así la importancia que tiene la subjetividad en la evaluación que realizan los sujetos sobre su propia vida (Cuadra y Florenzano, 2003).

En este orden de ideas, surge la llamada resiliencia humana que en 1942 fue adaptada por la psicología y la psiquiatría a raíz de la investigadora Scoville y por el estudio de Emily Werner en 1992 llevado a cabo durante treinta años, en donde resultó que ésta -la resiliencia- puede concebirse como la "...Capacidad humana universal para hacer frente a las adversidades de la vida, superarlas o incluso ser transformado por ellas..." (Grotberg en Puerta, 2006:2), en otras palabras, los sujetos pueden no sólo sobrevivir a las adversidades dice Puerta (2006) sino que logran adaptarse positivamente a la realidad que están viviendo sin que ello signifique un detrimento en su estabilidad mental y emocional, resaltando que quienes poseen esta capacidad tienen una fortaleza especial que los diferencia del resto.

Otra definición sobre esta capacidad puede ser la presentada por Luthar y Zingler, 1991, Masten y Garmezy en 1985 y Wener y Smith en 1992, las mismas contenidas en Puerta (2006), en donde se dice que la resiliencia representa una historia de adaptaciones exitosas en donde el individuo que la experimenta ha estado expuesto a factores biológicos de riesgo o a eventos estresantes en su vida y logra desarrollar la confianza y expectativa de seguir adelante con el elemento intrínseco de baja susceptibilidad a futuros estresores.

Cabe destacar que la misma, representa entonces una característica personal, propia del ser humano y que podría hallarse en los hombres que adquieren una discapacidad, por ello Grotberg en la primera definición expuesta en esta investigación habla de una capacidad humana universal, porque puede darse en la vida de cualquiera, sin alguna distinción por raza, credo, edad, nacionalidad, sexo; se muestra como una capacidad dada que evoluciona a partir de las etapas del ciclo de vida de estos sujetos. Ahora bien, lo dicho anteriormente se corresponde con una primera generación de definiciones en relación a esa fuerza que surge del yo para "...superar las adversidades, aprender de ellas y salir favorecido..." (Puerta, 2006:3), una

segunda generación de definiciones se desarrolla a partir de 1999 aproximadamente, en donde no sólo se ve la resiliencia como un elemento personal sino como un enfoque de interacción-ecológico.

Esto último, se basa en el modelo ecológico de Bronfenbrenner en donde la resiliencia constituye un proceso dinámico en el que el *ambiente* y el sujeto o familia -por su expresión colectiva- se influyen recíprocamente, estableciendo una relación retroalimentaria "...que permite a uno y a otra adaptarse y funcionar apropiadamente, gracias precisamente a la presencia de la adversidad..." (Infante en Puerta, 2006:3). De aquí, que sea considerada la relación dada entre el sujeto y otros sujetos, las instituciones y el medio, en donde efectivamente se trata de una característica personal pero dada a partir de los procesos interactivos, otorgándole responsabilidad compartida al sujeto, familia y entorno.

En este sentido, Cyrulnik citado por Puerta afirma que "...la respuesta resiliente no surge automáticamente sino que el sujeto la va entretejiendo a partir de la conservación de su identidad, sus sentimientos, sus valores y sus sueños..." (p.3) es decir no se trata de una característica que se activa ante la adversidad sino que se hace presente cuando ésta aparece por una construcción que viene originándose a partir de sus experiencias vividas; entendiéndolo de esta manera, se describen tres elementos que necesariamente deben tomarse en cuenta a la hora de señalar una conducta como resiliente.

El primero de ellos, es la consideración del hecho acontecido como una verdadera adversidad, esto sólo es posible cuando el sujeto o el grupo familiar lo sientan y perciban de esta forma, es allí cuando se acepta el inicio de un proceso de resiliencia, si lo existiera. En segundo lugar, el nivel de funcionamiento que alcanzan al superar la situación de adversidad debe darse sin alguna expresión de disfuncionalidad o desajuste; y en tercer lugar, deben poderse identificar los procesos dinámicos de interacción "...entre los aspectos familiares, fisiológicos, afectivos, sociales, económicos, culturales y

de historia de vida, que influyen en que la persona o familia...logren consistente y progresivamente un apropiado nivel de desarrollo e interacción..." (Puerta, 2006:3).

Entendiendo entonces que para hablar de resiliencia deben necesariamente darse en el sujeto o en la familia estas tres condiciones no se puede concluir que la superación de la adversidad se alcanza si se manifestaran actitudes de resignación, resistencia, evasión o conductas delictivas como una forma de salir adelante frente a las diferentes situaciones que se le presenta.

Adicional a ello, pueden identificarse diferentes pilares que dan fundamento a la resiliencia humana, es decir que pueden estar presentes, todos o algunos de ellos en las personas o familias que tiene esta particularidad. Wolin citado en Puerta presenta una recopilación de varios autores, señalando siete específicamente.

Se halla en primer lugar la *perspicacia* (insigth) como el elemento que permite visualizar más allá de lo tangible o de lo que está a simple vista; comúnmente puede conocerse como intuición e incluso *sexto sentido*, viene a ser en definitiva el resultado de una actitud constante y atenta de observación y a partir de ello la persona se hace a sí misma preguntas directas, posiblemente difíciles de responder, sin embargo busca generar respuestas honestas.

Se entiende como expresión de resiliencia porque su fundamento permite dar una variedad de significados a la situación de adversidad, viene ligada a la autoestima, pues se desenvuelve con naturalidad y serenidad ante factores no halagadores (Puerta citado por Wolin en Puerta, 2006). Su expresión en la niñez se da cuando los sujetos perciben que algo está fuera de lugar, es decir por medio de una intuición básica, en la adolescencia puede articular los problemas que se le presentan y en la edad adulta, relaciona los problemas actuales con otros ya experimentados en el pasado, para de allí adaptar la solución.

En segundo lugar, la *autonomía* viene a formar parte de los pilares de la resiliencia porque se desarrolla como una capacidad para establecer límites en un espacio o medio que representa un problema, mantener distancia respecto a las situaciones y a las personas, sin aislarse y sobretodo se exterioriza en la claridad que tiene en relación a sí mismo, a su identidad, a sus potencialidades pero también a sus debilidades.

Ahora bien, como tercer pilar se ubica la *interrelación*, como destreza para articular o crear vínculos sólidos con personas, de allí que se pueda expresar con naturalidad y respeto opiniones, requerimientos y sentimientos y que pueda ser empático con otros y desarrollar valores como la solidaridad y amistad (Puerta citado por Wolin en Puerta, 2006)

Sumado a ellas, la *creatividad* viene a convertirse en el cuarto elemento, como la habilidad de generar orden y objetivos claros a partir del caos, dando así lugar a la reestructuración de experiencias, búsqueda de alternativas e ideas nuevas para salir de la adversidad; también permite crear conceptos nuevos, ampliar las percepciones propias y las hipótesis para su desenvolvimiento adecuado. Esta capacidad tiene su raíz del juego, en tanto que el ser humano juega su cerebro trabaja en abrir el espacio a una mirada diferente, cuando el juego causa dolor, temor o ira dice Wolin puede darle "...un nuevo giro a los hechos y a sus respuestas dentro de la mente, lo que luego se traduce en nuevas actitudes y conductas frente a su realidad difícil..." (p.5). De la mano de la creatividad aparece la *iniciativa*, que representa la fuerza o el impulso para ejecutar lo que la primera supone, de allí que se exija a sí mismo ponerse a prueba en situaciones cada vez más exigentes.

En este orden de idea cobra sentido, la auto regulación y responsabilidad, necesarias a su vez para alcanzar el pilar de la autonomía; cabe destacar que quien actúa por iniciativa, expresa Wolin, lo hace por convicción más que por demostrar socialmente que cumple la norma, de esta manera enfrenta con mayor facilidad los percances que se le presentan.

Adicionalmente, en relación a estos últimos elementos se suma como sexto pilar el *humor* que se asume desde lo divertido que puede resultar una situación, es decir la capacidad para reírse de sí mismo y buscarle lo absurdo a los problemas, viene igualmente a ser la expresión de que la adversidad se ha superado, no podría confundirse con la ironía o el humor ofensivo. Y en último lugar, pero no por ello menos importante, aparece la *ética* manejada desde la capacidad para comprometerse con ciertos valores y la de desear al otro el mismo bien que se desea para sí mismo.

Dentro de la teoría presentada hasta el momento sobre la resiliencia, Grotberg citado en Puerta, señala la existencia de factores que son la expresión práctica en que se manifiesta esta capacidad, de esta manera, se encuentran tres categorías, la primera relacionada con el apoyo que la persona cree que puede recibir, como quien cuenta con personas en sus entornos en las que puede confiar, que le prestan apoyo, mostrando así la perspicacia e interrelación con los demás; la segunda, que se manifiesta en las fortalezas intra psíquicas de la persona, muestran su autonomía y ética. En tercer lugar, las habilidades que tiene como individuo para relacionarse y resolver problemas, aquí participan los pilares de interrelación, creatividad, iniciativa y ética.

Ahora bien, en materia de discapacidad existen sujetos que demuestran una capacidad resiliente aunque esa respuesta no se da seguidamente adquirida la condición, cabe destacar que su reacción inmediata se dará a partir de un "...proceso producto de la historia de vida, de las características de la red social en que cada persona se desenvuelve y de la naturaleza de lo ocurrido..." (Kotliarenco y Lecannelier, 2004:6). Sin embargo, los comportamientos resilientes pueden surgir cuando los sujetos cuentan con un punto de apoyo o fortaleza, así pues Cyrulnik citado en Kotliarenco y Lecannelier dice que lo que le sucede a una persona puede entretenerse en los ambientes o espacios afectivos, verbales y ecológicos.

Este autor destaca que la forma en que la figura significativa con la que tiene un vínculo o apego -generalmente la madre- percibe a la persona con discapacidad va a incidir en la forma en la que ésta se conciba a sí misma y de allí que los comportamientos resilientes vengan dados a partir de las interacciones sociales complejas.

Ante estos enunciados, las investigadoras consideran que los hombres que adquirieron una discapacidad físico-motora por un hecho delictivo y que participan como relatores en este estudio, podrían manifestar cualidades que se relacionan con esta capacidad de superación y transformación llamada resiliencia, sin embargo no vendría dada de la adquisición de la discapacidad considerada como la adversidad, sino de las cualidades desarrolladas a partir de las experiencias vividas con anterioridad.

Para sintetizar lo dicho hasta el momento, la resiliencia no se ve únicamente como un elemento personal sino como un enfoque de interacción ecológica en donde la familia asume una cuota importante de responsabilidad en el desarrollo del individuo; entiéndase por familia el núcleo básico donde se desarrolla toda persona -tenga o no alguna discapacidad- ésta representa un sistema de individuos unidos y relacionados por vínculos de afecto y proximidad que pueden conllevar parentesco o no y que conforman su primer marco de referencia y socialización (Azúa en Verdugo, 2000).

En relación al colectivo de personas con discapacidad la familia es un elemento indispensable para el proceso de inclusión y adaptación, a pesar de los recursos y servicios disponibles con respecto a la sociedad, la familia es también el proveedor número uno de servicios de cuidado para quien vive con una discapacidad, por ello es difícil conseguir que la persona con discapacidad se integre en los diferentes entornos si no se da primero desde su propia familia (Azúa en Verdugo, 2000).

En base a ello, la familia se considera como una fuente que propicia y genera fuerzas que levantan y ayudan a vivir a sus familiares con una calidad

de vida saludable. Además de esto, representa el primer recurso que permite responder a las necesidades y requerimientos de la persona que posee la discapacidad, así los familiares se convierten en una fuente que potencia y genera recursos que favorecen su desarrollo (ob.cit.).

Por esto, Azúa dice que las familias de las personas con discapacidad constituyen también un objeto de atención para las distintas especialidades que abordan la discapacidad, pues esto permitirá que ellas fortalezcan su trato, relación, afectividad y otros elementos importantes en relación al individuo que vive la condición.

Considerar a las familias de las personas con discapacidad en su totalidad, como una manifestación que influye directamente en la persona que la vive, significa tomar en cuenta de forma amplia a este primer núcleo, donde cada uno de sus miembros representa un importante instrumento en sus relaciones familiares sobre el hecho de la presencia de una discapacidad en sus hogares, pues éstas constituyen una palanca eficaz que beneficia y responde al proceso de adaptación de las personas con discapacidad. (Azúa en Verdugo, 2000).

Ahora bien, Giné desde una perspectiva ecológica establece que la satisfacción de las necesidades de las familias (tengan o no en su seno algún integrante con discapacidad) representa un proceso que tiene sus dificultades y que siempre va orientado al bienestar de todas las condiciones y circunstancias de dicha familia, donde ella representa uno de los sistemas más importantes experimentados y vividos por todas las personas, para su comprensión éste autor toma en consideración a Urie Bronfenbrenner 1987 respecto a la propuesta y desarrollo de su fundamento teórico, según la perspectiva del modelo ecológico.

Teniendo en cuenta que el modelo ecológico considera los diferentes entornos y que cada uno de ellos influye en el desarrollo de todos los individuos, éstos últimos se entenderán según las interrelaciones dadas en cada uno de esos espacios. Una perspectiva ecológica significa, tomar en

cuenta que el bienestar y la calidad de vida de la persona se da mediante la consideración de los cuatro niveles propuestos por Bronfenbrenner en su modelo ecológico: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema que en conjunto repercuten de manera directa en el desarrollo de dicha persona.

El modelo ecológico de Bronfenbrenner se basa en que los ambientes naturales son la principal fuente de influencia sobre la conducta del ser humano, donde la observación en ambientes de laboratorio o situaciones clínicas ofrece poco de la realidad humana. El autor señala, que el funcionamiento psicológico de las personas depende de la interacción que éstos tengan con los diferentes entornos que los rodean y forman parte de su vida cotidiana, así como los contextos sociales, la cultura, la política y la religión (Torrigo, E., Santín, C., Villas, M., Menéndez, S. y López M., 2002).

Torrigo y otros (2002) señalan al primero de los niveles descritos por Bronfenbrenner denominado Microsistema, referido al lugar más cercano que experimenta el sujeto como su hogar, la escuela, el trabajo o asociaciones. Esto incluye los roles, comportamientos y relaciones, cada uno de los cuales repercuten en el sujeto directamente, en el caso de las personas con discapacidad se convierten en el punto de partida de análisis de múltiples variables presentes en cada uno de estos entornos.

...Por ejemplo, si la percepción que la familia, los amigos o los compañeros de trabajo tienen sobre la enfermedad neoplásica es muy negativa, y la visión que poseen y transmiten al enfermo es que no existe la posibilidad de curación, es de esperar que este reaccione inadecuadamente ante el diagnóstico y/o tratamientos... (Torrigo, citado en Torrigo y otros, 2002:49).

Llevado a ésta investigación pudiese ocurrir por ejemplo, que los compañeros de clase o de trabajo de los informantes con discapacidad tengan una percepción negativa respecto a la condición, ello podría hacerle percibir a quien la posee conceptos de discriminación y rechazo al respecto, pues la relación que la persona con discapacidad tenga con cada una de los

individuos que constituyen todos estos entornos será decisiva para su proceso de ajuste y adaptación respecto a su condición.

En este mismo orden de ideas, en el microsistema se pueden dar interacciones positivas y negativas que alteran o favorecen el desarrollo del individuo, lo cual como bien se mencionó puede determinar el ajuste y adaptación de la persona según la condición que esté viviendo, ello de acuerdo a la relación y la vía de diálogo que el individuo establezca con las personas que lo rodean (Torrigo y otros, 2002).

Por otro lado, cuando las personas viven un cambio que las hacen experimentar modificaciones importantes a nivel personal, familiar y laboral - por ejemplo- se da una ampliación denominada por Bronfenbrenner como transición ecológica, referida específicamente al cambio de rol y/o entorno que vive una persona en el ambiente ecológico (ob. cit.). En palabras de Torrigo y otros (2002):

...El autor [Bronfenbrenner] nos advierte que cuando una persona cambia su rol, se produce, casi de forma inmediata, un cambio en cómo se trata a esa persona, ella misma altera su forma de actuar e incluso lo que piensa y siente sufre una transformación... (p:51).

Por ello, es importante según esta investigación valorar el punto en el que la persona ha transformado su conducta y emociones de acuerdo al nuevo rol que ha asumido, así como las percepciones o reacciones dadas a partir de la discapacidad.

Mientras tanto, el Mesosistema es un sistema de microsistemas (familia, trabajo y vida social) se constituye o se amplía en el momento en que el individuo pertenece a un nuevo entorno, es la interacción entre varios entornos o ambientes en los que está inmersa una persona.

Aquí son tres los aspectos que deben ser evaluados, el *flujo de información* referido al tipo de comunicación existente entre los profesionales vinculados al área de discapacidad por ejemplo y la persona que la posee, donde la familia debe conocer las condiciones físicas y psíquicas de su familiar lo cual favorecerá el reconocimiento de la realidad vivida; *la*

potenciación de conductas saludables referido a las indicaciones que debe asumir la familia respecto a las recomendaciones por los especialistas en el área según lo vivido por su familiar y finalmente en el caso del *apoyo social* ofrecido a la persona con discapacidad se hace necesario cuando en las familias las conductas y comportamientos se hacen difíciles de sobrellevar (ob. cit.).

El exosistema está referido a esos entornos que no incluyen a la persona directamente, pero en los cuales ocurren circunstancias que los afectan de determinada manera, por ejemplo, el sitio de trabajo de la pareja y la escuela de los hijos. Es decir, se basa en la influencia que tienen los roles, características, relaciones, situaciones y contextos ajenos a la persona en desarrollo. Se ubica finalmente el macrosistema como un nivel que considera además elementos como la cultura y el momento histórico-social, refiere también a la relación de los tres primeros niveles el microsistema, el mesosistema y el exosistema y de su similar manera de funcionar (ob. cit.).

Ahora bien, Giné en Verdugo (2000) hace referencia a la existencia de determinadas necesidades presentes a lo largo de todo el ciclo vital en las familias que tienen en sus hogares la presencia de alguna persona con un tipo de discapacidad. Cabe destacar, que el protagonismo natural de las familias radica en ese papel fundamental que juegan en el desarrollo de las personas, donde este apoyo a su vez representa una necesidad inmensamente fundamental para todo individuo, cuando se habla de la presencia de una discapacidad en estos hogares significa que es la familia como primer grupo quien a pesar del desconocimiento y los temores -que pudiesen tener o no- repotencia al individuo que vive la condición.

De esta manera, el autor destaca las siguientes necesidades presentes en la vida de las familias que tienen en sus hogares la presencia de personas que poseen alguna discapacidad:

1. Ver reconocida su singularidad y respetada su intimidad: Refiere al reconocimiento de la singularidad que como individuos tienen todas las

personas, ésto de acuerdo al rol que ejercen cada uno de ellos dentro de la familia a la que pertenecen, considerando que la respuesta emocional es distinta en cada uno de ellos y que sus particularidades representan también un elemento a considerar y a respetar en el seno de sus relaciones familiares e interpersonales sin que la existencia de la discapacidad en dicha familia altere o modifique las características que estos roles poseían antes de la discapacidad .

2. Información y accesibilidad a servicios apropiados: La información sobre los servicios apropiados a las necesidades y características de la persona con discapacidad es un punto clave para el alcance de una eficaz calidad de vida, esto refiere al tipo de información escrita o verbal sobre derechos, ayudas económicas, servicios públicos, educación, cultura, publicidad y aspectos laborales, lo cual también debe ir dirigido a las familias involucradas en casos de discapacidad.

3. Orientaciones y apoyo en relación con los hermanos y otros miembros de la familia: La relación de hermanos, tíos, primos, padres y otros miembros de la familia con quien posee la discapacidad es un elemento fundamental que requiere de especial énfasis en cuanto a la convivencia, ya que las situaciones propias de la realidad y de la vida en familia pudiesen no favorecer el desarrollo de la persona con discapacidad. Se pueden presentar situación de tensión, estrés, preocupación y conflictos que de forma natural siempre surgen en las familias. Por ello, bajo la presencia de una discapacidad en una familia según este autor debe no solo considerarse a este individuo sino también al resto de sus miembros para el alcance de un bienestar y una calidad de vida eficaz.

4. Apoyo para mejorar la autoestima y para el fortalecimiento de la pareja y de sus competencias como padres: Si bien la familia y la pareja como expresión de ella es considerada desde esta perspectiva como el entorno primario y fuente privilegiada de estimulación y apoyo para el desarrollo de toda persona, cuando se habla de autoestima para quien vive una condición

de discapacidad también es ella quien se manifiesta fundamentalmente respecto a dicho desarrollo. En este sentido, la calidad de vida incide de forma positiva tanto en la persona que vive la discapacidad como en la familia que también palpa la situación descrita, en la medida en que todos sus integrantes contribuyan en la creación de espacios de oportunidades para desarrollo, bienestar y calidad de vida de cada uno de ellos, incluyendo a quien posee la discapacidad.

5. Redes de apoyo social y comunitario: El apoyo social es ciertamente un concepto muy amplio que incluye diversas formas de relaciones tanto íntimas, de amistad, de lazos familiares, contactos sociales, formales e informales, los cuales son algunos ejemplos de apoyo social que puedan influir sobre un individuo. Así, este aspecto es considerado fundamental e importante para toda persona, pues este tipo de relaciones entre la familia y la comunidad, así como la creación de grupos sociales y comunitarios representa una estrategia que influye directamente sobre la calidad de vida de la familia en general.

6. Orientaciones para promover la educación emocional y la autonomía de su hijo: La educación emocional y el reconocimiento de una vida independiente de un hijo -en esta investigación será tomado como persona con discapacidad - se ve también influenciada por sus relaciones familiares, para lo cual se hace necesario la orientación y acompañamiento a la familia de forma tal que ayuden a su familiar a entender su discapacidad y a convivir con ella, de modo que generen patrones para el establecimiento de relaciones entre iguales sin discriminación y aportando de manera significativa sobre la autonomía del sujeto, considerando que ésta dependerá de las oportunidades que le brinde este grupo.

Por otro lado, la expresión de la sexualidad, tiene que ver también con la educación emocional y con el ejercicio de la autonomía brindada en el hogar, lo cual muchas veces constituye para las familias y para quien vive la discapacidad una preocupación, donde las prácticas y los valores de sus

relaciones deben prevalecer ante dudas y la desinformación existente al respecto. De igual forma, en este punto se toma en cuenta a la familia no como sobreprotectora pero sí como generadora de estrategias para la independización, la toma de decisiones y la promoción de dicha autonomía.

7. Disponibilidad de profesionales preparados: La atención profesional a los familiares de las personas con discapacidad es necesaria e importante, para lo cual se requiere de conocimientos específicos donde los especialistas son formados básicamente para la atención de quien posee y vive una discapacidad y no para sus familiares.

Finalmente, se puede decir que las familias que tienen en su seno un miembro con discapacidad viven o han atravesado momentos difíciles y han de enfrentarse a circunstancias para las cuales necesitan de apoyo y orientación debido a la atención que la persona con discapacidad requiere, además de potenciar sus relaciones intrafamiliares, ellas a veces no poseen los recursos para afrontar situaciones que se plantean en sus núcleos, pues una persona con discapacidad incide en su familia y su familia hace lo propio en ella.

Conceptos básicos

Se destacan a continuación los conceptos básicos que orientaron y caracterizaron el desarrollo de la presente investigación, fue la terminología utilizada para el abordaje del tema, a efectos de evitar ambigüedades sobre ellos.

La violencia delincinencial se denomina como la no accidental e intencionada, la no justificada y por consiguiente delictiva, en ella actúa un sujeto que la practica activamente, configurando así al delincuente violento.

Agregado a lo anterior, la *discapacidad* se concibe como la condición humana formada de acuerdo a distintos factores biopsicosociales generando algún tipo de disminución o supresión, tanto temporal como permanente de las distintas capacidades que poseen los seres humanos, aunque esto

produce cambios en la familia, comunidad y sociedad, ello no impide ni limita su participación activa individual y colectiva en sus entornos. (Ley para las Personas con Discapacidad, 2007)

Partiendo de aquí, son los individuos quienes de forma congénita o accidental tienen esta condición bien sea física, mental, intelectual o sensorial; en este sentido, se define a la *persona con discapacidad* (ob. cit.).

Específicamente, en esta investigación tiene cabida la *discapacidad físico-motora* que concentra condiciones neurológicas, musculares, óseas, cardiovasculares y respiratorias generando la discapacidad a nivel físico, la cual refiere a una pérdida y/o disminución de la capacidad física (Violo, 2011:121) y a nivel motor, que se vincula a una "...restricción o ausencia, que impide o limita ejecución de un acto motor específico producto de lesiones del sistema nervioso central o periférico..." (ob. cit.:123).

Si bien la discapacidad puede ser causada por diferentes motivos, la considerada en este estudio fue la *discapacidad adquirida* que se define como aquella discapacidad "...producto de enfermedades o lesiones que se desarrollan después del nacimiento..." (Violo. 2011:121).

En el marco de esta condición es válido agregar el concepto de *duelo*, que viene a ser entendido como "...el estado de ser privado de o estar sin algo que uno ha tenido..." (Tizón citado en Ruiz y Sainz, 2008:304) es decir, es el proceso que atravesaron los hombres en función de la pérdida física que tuvieron al momento de adquirir la discapacidad físico-motora por violencia delincencial.

Similar a este proceso considerado en la investigación, aparece además la *resiliencia* como una conducta que bien puede o no configurarse en la persona que adquiere la discapacidad, de aquí que se convierta en la capacidad que desarrollan algunos sujetos tras la superación y transformación positiva de las situaciones o adversidades que experimentaron en el transcurso de su vida. (Grotberg en Puerta, 2006).

Igualmente, es importante señalar que la *forma-de-vida* se define teóricamente, según la propuesta de Moreno, como aquella que viene a dar significado al mundo en el que viven los sujetos, constituyendo todo un carácter de existencia, un estilo de vida que engloba las condiciones de vida y formas de relacionarse que tienen los individuos en la sociedad “...no es un accidente en una vida sino una estructura que forma totalmente una vida...” (Moreno y otros, 2009:825).

Dentro de esta forma de vida cobra sentido la familia popular venezolana desde donde se configura la *matricentralidad* expresada en el vínculo mujer-madre como figura central con sus hijos, ésta es la *practicación primera*.

A partir de ella se configura la *matrirrelacionalidad* que es la creación de nexos afectivos y relacionales con los otros sujetos. La presencia de ambas colma de significados a las *practicaciones segundas* que son la manifestación de estos individuos como seres sociales, en tanto se desenvuelven en espacios y entornos determinados, que variarán según sus propias historias y experiencias. (Moreno y otros, 2009)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Consideraciones Epistemológicas Generales

En lo que respecta a la investigación se hizo necesario delimitar una serie de procedimientos por los que se rigió para dar respuesta a las interrogantes planteadas. En este sentido, el capítulo III se desarrolló con el respaldo de un método y algunas técnicas que se corresponden con las características del problema investigado y desde donde se partió para su comprensión.

En líneas anteriores, se ha destacado que esta investigación se orientó a la comprensión de la forma de vida de las personas que adquirieron una discapacidad por causa de violencia delincuencial dada como hecho real en el contexto venezolano, esto se llevo a cabo al adentrarse en esa forma de vida de los sujetos, por lo que se consideró pertinente hacerlo a través de un estudio con enfoque cualitativo para interpretar la realidad.

Puesto que éste -el enfoque cualitativo- supone según Pujadas (2002) tomar en cuenta al ser humano en sí mismo, considerando sus procesos de cambio social, a lo que Mejías (2004) agrega la comprensión de la intención del acto social, es decir, la estructura de motivaciones, meta, propósito que orienta la conducta, valores, sentimientos y creencias de los sujetos, ello en contraste con lo planteado desde el positivismo y los enfoques cuantitativos, en donde el ser humano no pasa de ser un informante que aporta únicamente datos a ser sistematizados.

He allí la relevancia que tiene para las investigadoras la forma en las que se asume a los sujetos informantes, pues más allá de que faciliten datos específicos sobre su discapacidad y la forma de adquirirla, la intención principal fue irrumpir en sus vidas para conocer sus experiencias y la forma en la que se desenvuelven luego de haber adquirido la discapacidad, revalorizando la existencia misma de estos sujetos y comprendiéndola desde la labor de lo científico social.

Ahora bien, esto se hizo a través de una de las opciones de interpretación del enfoque cualitativo, *el paradigma fenomenológico*, tomado de los planteamientos de Schutz compilados por Campbell, donde se propone develar la estructura que conforma la conciencia social, ese imaginario colectivo que es desde donde se relacionan los diferentes elementos que constituyen una sociedad, donde el individuo con su subjetividad intercambia con otro que también tiene su propia subjetividad en ese mundo llamado *intersubjetivo* (Campbell, 1999).

Cada uno de estos individuos posee un cúmulo de conocimiento desde donde actúa, el mismo se amplía de acuerdo a sus intereses, es por ello que al enfrentar una situación obtiene de ella lo que le interesa y es esto lo que va al cúmulo de conocimiento y de allí a las cadenas de configuraciones simbólicas.

El paradigma descrito es completamente válido para esta investigación, porque de los sujetos de estudio las investigadoras se plantearon develar los significados de sus realidades ya que estos al ser expresión de la sociedad venezolana permitirían conocer la estructura del imaginario colectivo de los individuos que allí se desenvuelven.

En la interpretación que cada sujeto hace se logran establecer imaginariamente unas normas de comportamiento para ellos y la sociedad en general, dando "...tácitamente por sentado que, desde luego, existe este mundo que todos compartimos como el dominio público dentro del cual nos comunicamos trabajamos y vivimos nuestra vida..." (Natanson, 2008:16).

Todo esto se enmarca en lo *biográfico*, manejado por distintos autores bien sea como técnica, enfoque, perspectiva metodológica o método, para lo que respecta a esta investigación se utilizó este último, entendido según Pujadas (2002) como el conjunto de procedimientos ordenados y sistematizados que apuntan a conseguir los objetivos preestablecidos por las investigadoras, de lo cual vale señalar su importancia en tanto "...insiste en una aproximación humanista a la realidad social, que restituye al sujeto individual todo el protagonismo..." (p.12).

Lo que quiere decir que el *método biográfico* conllevó a las investigadoras a vincular el testimonio subjetivo de cada uno de los informantes que adquirieron una discapacidad a causa de la violencia delincuencial y los valores propios de las comunidades en las que se desenvuelven.

En otras palabras, no se tomaron los relatos biográficos de los informantes de forma descontextualizada y/o aislada sino por el contrario considerando lo particular y empírico de cada uno sin ignorar que estos forman parte de un conglomerado social y desde donde se entienden generalizaciones y categorías abstractas (Pujadas, 2002).

Partiendo de que se consideró este método en la presente investigación es importante rescatar que el mismo recibió aportes de la antropología, en tanto se construía una recopilación de evidencias documentales que no pasaban de ser registros no publicados pero que sirvieron como base a futuras investigaciones etnográficas cuando las fuentes primarias (personas) desaparecieron, reconociendo el valor que tenían.

En relación a esto, la sociología vendría a reivindicar el uso de los documentos personales, los cuales permitirían conocer el punto de vista (vivencia y reflexión) de un sujeto, el contexto socio-cultural en el que se desenvuelve y la secuencia de las experiencias vividas para comprender e interpretar su forma de entender el mundo y su conducta.

A partir de este método surgen diferentes técnicas, Pujadas plantea como algunas de ellas la *historia de vida* y los *relatos de vida* que desde

otros autores reciben acepciones particulares, como en el caso de Moreno al indicar que cuando no se narra la vida toda, sino parte de ella, o episodios de la misma, se está hablando de relatos de vida, el hecho es que no se narra todo, se relata algo y sólo lo que tiene que ver con la persona o el momento (Moreno y otros, 2009).

Sin embargo, para esta investigación se tomaron en cuenta los planteamientos ofrecidos por Pujadas, pues este analiza las diferentes terminologías a la luz de los consensos obtenidos para el año 1992, donde podrían encontrarse delimitaciones conceptuales que poseían significados sinónimos u opuestos.

Antes de adentrarse a lo que este autor define por *historia de vida y relato de vida*, es preciso comenzar entendiendo la distinción entre los términos comúnmente utilizados desde la antigüedad clásica, *biografía* y *autobiografía*, la primera supone "...una elaboración externa al protagonista, normalmente narrada en tercera persona, ya sea sobre una base exclusivamente documental, ya sea mediante una combinación de documentación, entrevistas al biografiado y a otras personas de su entorno..." (Pujadas, 2002:13), es decir, una narración sistematizada por otro sujeto (investigador), y la segunda refiere a la narración biográfica de una vida hecha por su protagonista, en donde cobra fuerza la espontaneidad para relatarla desde su intimidad.

En el caso de la primera (biografía) se desprenden de ellas dos terminologías que surgieron en 1920 con la aparición del método biográfico y la obra de Thomas y Znaniecki, éstas son *life history* entendida como la narrativa vital de una persona a lo que se suma cualquier otra información o documentación (autobiografías, diarios personales, correspondencia, fotografías, películas, videos, diferentes tipos de registro iconográfico u objetos personales) que permita conformar una versión final verificada lo más exhaustiva y objetiva posible; y *life story* asumida como el hecho mismo del relato, de la narración contada por el sujeto en sí, sin necesidad de que sea

validada, ni retocada conservando incluso sus peculiaridades (Pujadas, 2002).

Aclarado esto, Pujadas toma posición debido a que en español aún no se habían establecido los términos que hicieran referencia a lo antes señalado, por ello fija *historia de vida* para el primer caso (life history) y *relato de vida* para el segundo (life story).

De este último, subyace la oportunidad para un investigador de penetrar tanto en el testimonio que deriva de las experiencias y lo vivido por una persona, construyendo una visión particular a partir de su subjetividad y en "...la plasmación de una vida que es el reflejo de una época, de unas normas sociales y de unos valores esencialmente compartidos con la comunidad de la que el sujeto forma parte..." (ob. cit.:44) que no es más que el contexto en el que se encuentra involucrado el sujeto que ofrece su testimonio.

Esto, permite precisamente que el investigador se involucre en ese mundo de relaciones sociales del individuo, es decir, el relato de vida permite direccionar el enfoque hacia las relaciones familiares y sociales que supone su entorno, y a su vez le da a ese investigador la potestad o *control* de explicar, relacionar e interpretar las variables que le dan sentido al comportamiento del individuo en esas esferas de la vida "...presenta trayectorias concretas y no abstracciones estructurales..." (ob. cit.:45)

Por otro lado, del relato de vida en sí emergen respuestas a las posibles interrogantes que como investigador se pudieron esquematizar mentalmente, esto, dado a partir del intercambio y conversación abierta que se establecen entre el investigador y el sujeto que relata su vida.

Después de la caracterización de los relatos de vida, Pujadas plantea dos modalidades de hacerlos, los paralelos y los cruzados; en el caso de los primeros, que se utilizarán en esta investigación, el procedimiento supone la recolección de varios relatos de vida con el fin de identificar los distintos aspectos que posibiliten cotejos, similitudes, y generalizaciones sobre un aspecto determinado. El procedimiento de los segundos por su parte,

propone fusionar los relatos de experiencias personales orientados a un mismo punto de interés "...del que todos los sujetos han sido a la vez protagonistas y observadores externos..." (p.56).

Tipo de Investigación

Vinculado a la situación presentada hasta el momento, expuesta en esta investigación desde la complejidad que supone, se señala a continuación que el tipo de investigación de acuerdo a su enfoque es cualitativo, estas investigaciones cualitativas se caracterizan por la subjetividad que emerge de los individuos informantes, dado por el reconocimiento e interpretación que hacen las investigadoras.

Ahora bien, Arias (2006) indica que el nivel de investigación "...se refiere al grado de profundidad con que se aborda un fenómeno u objeto de estudio..." (p.23) y para el caso de este trabajo de acuerdo al nivel de profundidad, que se delimita como comprensivo, el tipo de investigación es explicativa, esto según la clasificación establecida por Hurtado (2010).

La investigación aquí presentada es -en correspondencia con la caracterización de las investigaciones explicativas- de relación causal puesto que se busca vincular la violencia delincinencial como causa de adquisición de discapacidad, y más allá de ello se buscó comprender los significados de las vivencias de quienes fueron víctimas de esa situación. Esto en palabras de Hurtado (2010) supone que la explicación "...se limita a establecer relaciones, ya sea de causalidad o de contingencia entre diferentes fenómenos..." (p.108) y no a describir las temáticas por separado.

Diseño de Investigación

A continuación se presenta el diseño de investigación como la estrategia global en el contexto de estudio que permitió ubicar y guiar técnicamente todo el proceso. En estos términos el diseño de la misma es de campo, pues

en su desarrollo se obtuvieron los datos de la realidad que es objeto de estudio, en palabras de Hurtado (2010) "...la información se recoge en su ambiente natural..." (p.148).

En este caso particular se obtuvo la información de los sujetos que adquirieron una discapacidad a causa de haber sido víctimas de hechos violentos y posteriormente se comprendieron los resultados que de ellas emanó; también puede señalarse que es un diseño contemporáneo, pues el propósito de esta investigación se centró en un evento actual, que se viene gestando en el contexto a partir del cual se vino desarrollando la investigación. (ob. cit.:148).

Unidad de análisis, población, muestra y criterios de selección

Para Balestrini (2006) las unidades de análisis son los sujetos u objetos a estudiar, es decir quienes ofrecerán la información. Para efectos de esta investigación las unidades de análisis estuvieron constituidas por las personas con discapacidad físico-motora, de las cuales se construyó una muestra en aras de lo que propone Pujadas (2002) para comparar, tener evidencias, categorizar a los informantes y en líneas generales tener una visión más completa del fenómeno estudiado, cuestión que no se alcanzaría con un individuo como única muestra.

De esta manera, la consideración de varios individuos aumentó las probabilidades de ofrecer generalizaciones respecto a un ámbito específico, en palabras de *Bertaux, D. y Bertaux-Wiame citado en Pujadas (2002)* "...varios relatos de vida tomados a partir de la misma serie de relaciones socioestructurales se apoyan mutuamente y constituyen, todos juntos, un núcleo duro de evidencia..." (pág.60).

En este sentido, la muestra de la investigación fue intencional, de lo cual Arias (2006) indica que se trata de un muestreo donde los elementos fueron escogidos en base a criterios preestablecidos por el investigador.

Así pues, en este caso se trabajó sobre la base de criterios orientados a la selección de los informantes, considerando en primer lugar el sexo, hombres, pues estos son más propensos -según el OVV (2013)- a ser víctimas de la violencia delincencial y posiblemente de adquirir una discapacidad físico-motora por esta vía; en segundo lugar, se toma este tipo ya que dentro de las discapacidades posee la mayor cantidad de personas (890.167). En tercer lugar, deben estar ubicados en el Distrito Capital por ser la quinta entidad geográfica con mayor concentración de personas con discapacidad (17.468) y representar la entidad con el mayor número de homicidios dentro de la Zona Central Norte según el Informe del OVV del año 2012.

Como último criterio se definió el tiempo que llevasen éstos de haber adquirido la discapacidad físico-motora por violencia delincencial, concretándolo específicamente en los 15-16 años, a fin de que los sujetos hayan superado las etapas correspondientes al duelo, que las experiencias transcurridas con la condición en este tiempo le hayan generado procesos claros de reflexión y madurez y que lograsen entender su discapacidad readaptándose a sus nuevos escenarios o entornos.

Técnicas e instrumentos de recolección de información

Una vez definida las unidades de estudio es necesario referirse a las técnicas e instrumentos que se incorporaron a lo largo del proceso de investigación específicamente para la recolección de información, esto en función del problema y de las interrogantes planteadas.

La técnica de recolección de la información según Arias (2006) es la forma o manera de obtener la información por parte del investigador, en el caso particular de esta investigación se obtuvo por medio de la técnica definida por Pujadas como *entrevista biográfica*. Al respecto, este autor señala que se trata de:

...un diálogo abierto con pocas pautas, en el que la función básica del entrevistador es estimular al sujeto analizado para que proporcione respuestas claras, cronológicamente precisas, en las que se expliciten de la

forma más amplia posible las referencias a terceras personas, a ambientes y lugares concretos en los que transcurren los distintos episodios biográficos... (Pujadas,2002:66)

Otros autores, como Arias (2006) manejan la definición de entrevista como una técnica fundamentada en un diálogo o conversación entre el informante y el investigador a cerca de un tema definido con antelación, por su parte Ander-Egg en Sabino (1992) habla de un tipo de una *entrevista no estructurada* en la que existe un margen de libertad para que se desarrolle, de lo que Sabino agrega que discurre con un cierto nivel de espontaneidad sin guiarse por un modelo rígido o cuestionario, de la cual el mismo Arias afirma que para esta modalidad no se elabora una lista de preguntas pero se guía por los objetivos de la investigación, lo que indica que no se trata de un dialogo cualquiera sino que se enmarca en el tema de interés para las investigadoras y donde las mismas "...debe[n] poseer una gran habilidad para formular las interrogantes sin perder la coherencia..." (Arias, 2006:74). En síntesis, la entrevista biografiada de Pujadas es un reflejo de la descrita por estos autores con denominaciones diferentes.

En este sentido, esta técnica fue tomada por las investigadoras pues favoreció el proceso de recolección de información al ofrecerles cierta libertad a las mismas para indagar y/o retomar sobre aspectos que se requirieron profundizar; de esta manera el diálogo se enriqueció ya que se disminuyó el riesgo de que se escaparan detalles.

Al mismo tiempo, Pujadas al plantear este diálogo con pocas pautas no estableció que se diera de forma improvisada, es decir debía existir una semi-estructura que orientara o direccionara de alguna forma la entrevista, por lo que las investigadoras consideraron importante la utilización de la *guía de entrevista* como instrumento de recolección de información, entendiendo que ésta representa el medio material que permitió el desarrollo de la entrevista biográfica antes señalada.

Partiendo de esto último, la guía de entrevista vino a orientar los ejes temáticos a tocarse en la entrevista (Hurtado, 2010) es decir, dinamizó a través de enunciados la interacción entre las investigadoras y los sujetos estudiados, cabe destacar que esta guía de entrevista pudo ser modificada en función del discurso del informante.

Técnicas e instrumentos de Interpretación de la información

Una vez obtenida la información de los sujetos de estudio se hace relevante interpretarla para "...descubrir su significado en términos de los objetivos planteados al principio de la investigación..." (Hurtado, 2010) para esto se requirió de una técnica e instrumento.

De aquí que en la presente investigación la técnica trabajada fuese la de *relatos biográficos paralelos* según Pujadas; al respecto, este autor señala que es un procedimiento que consiste en realizar varios relatos biográficos que tengan las características de un hecho social determinado, con el fin de hacer comparaciones entre los relatos para identificar elementos similares, sin descartar aquellas características que no sean comunes en todos los relatos, pero permitiéndose llegar a generalidades sobre el asunto que los relaciona.

Asimismo, los relatos paralelos permiten categorizar a los informantes y dan pie a una validación de información mediante la acumulación de evidencias, puesto que los relatos biográficos manejados por Pujadas representan una herramienta que ofrece información con un valor científico y a su vez "...pueden proporcionarnos la base para una predicción segura..." (Allport citado en Pujadas, 2002:41).

Agregado a lo anterior, el hecho de que el tema de esta investigación - violencia delincinencial y discapacidad adquirida- no ha sido abordado de manera tal que se vinculen ambos aspectos a profundidad (según el arqueo bibliográfico realizado por las investigadoras), la técnica de los relatos

biográficos paralelos resultó pertinente ya que permitió dar información y veracidad sobre la situación.

Ahora bien, para obtener el resultado planteado en la técnica de relato biográfico paralelo se hizo necesario utilizar un instrumento de interpretación, en este caso específico fue la *codificación* propuesto por Coffey y Atkinson (2003) que no es la interpretación en sí, sino el proceso que da pie a organizar, conceptualizar, indagar, plantear preguntas y relacionar la información para finalmente llegar a la interpretación.

Este proceso les permitió a las investigadoras identificar los datos significativos de cada uno de los relatos biográficos y generar un espacio donde se lograran interpretar y sacar conclusiones de los mismos; de esta forma, el equipo de trabajo tuvo la capacidad de recuperar trozos o segmentos de los relatos transcritos que comparten un código en común, esto último se puede realizar según la propuestas planteadas por los autores de dos formas, una es asignando palabras claves a los textos y otra utilizando colores para diferenciarlos.

En este sentido, vale la pena explicar brevemente los elementos que intervienen en el proceso, a fin de que el lector maneje los términos y entienda la esencia del proceso de codificación, así pues se puede entender como *código* las etiquetas o membretes que le van a dar sentido a una información recopilada, en el caso de esta investigación en los relatos biográficos transcritos; *los segmentos* vienen a ser las palabras, frases, oraciones, párrafos o contenidos de los textos; y *las categorías* se refieren a la organización y/o condensación de las etiquetas comunes a fin de otorgarles un nombre que las unifique.

Finalmente, el instrumento de la interpretación de esta investigación se desarrollará a través de cinco pasos tomados de la variedad de alternativas que presentan los autores Coffey y Atkinson (2003); en primer lugar apoyadas en el objetivo general y en el marco teórico se *seleccionan los conceptos propios* de la investigación a fin de enmarcar el relato biográfico

en la esencia de la misma, posterior a ello se procede a la *organización de los segmentos significativos* que procura identificar los elementos (frases, oraciones y párrafos) que se relacionan con los conceptos descritos, paralelamente se van *asignando etiquetas (códigos)* a estos mismos segmentos.

Con respecto a esto, los autores plantean las dos modalidades descritas anteriormente (palabras claves y colores) sin embargo, para esta investigación se hacen uso de ambas a fin de facilitar su ubicación. A partir de allí, se origina la *condensación de segmentos* que agrupa aquellos segmentos que ya han sido identificados con una etiqueta y que se vinculan entre sí porque refieren a un mismo elemento; de allí a cada agrupación se le asignan categorías generales o *categorías de análisis* que se convertirán en el medio para llegar a la interpretación.

Esta última va a depender de las habilidades como grupo de trabajo, más no se puede dar por sentado que la aplicación de una adecuada codificación conllevara a una interpretación satisfactoria, por ello esta herramienta sólo se utilizó como un instrumento que permitió interpretar cada relato biográfico por separado para consiguientemente entrecruzar la información a fin de comparar, establecer conclusiones teóricas validándolas a través de los relatos biográficos y construir generalizaciones del tema que llamó la atención de las investigadoras por el abordaje parcial que ha recibido.

Aplicación del marco metodológico

Entendiendo que esta investigación partió de la consideración del individuo en sí mismo como sujeto dador de información sobre su vida y de la estructura que lo conforma donde aparecen sus motivaciones, valores, creencias, sentimientos y propósitos a continuación, se presentará la descripción detallada de la aplicación metodológica utilizada.

Sobre esto Hurtado (2010) señala que permite la verificación de los procesos metodológicos planteados, sirviendo además para que a futuro

otros investigadores puedan replicar la investigación, de ser necesario, y puedan seguir los pasos iniciales.

Por esto, una vez llegado el momento para aplicar los aspectos metodológicos se tomaron los planteamientos de Pujadas (2002) con respecto a los relatos biográficos paralelos, para lo que se hizo necesario ubicar la población y muestra, que a los fines del estudio resultaron hombres con discapacidad físico-motora adquirida por violencia delincencial específicamente tres, pues uno solo, según el autor, no permitiría entrecruzar la información para explicar el fenómeno.

Así pues, se realizó una muestra al azar, donde los tres sujetos seleccionados no tenían ningún tipo de coincidencia -relación parental y/o conocida- más que poseer las mismas características delimitadas para la investigación; con cada uno de estos sujetos fue posible ejecutar dos encuentros mediante la aplicación de una entrevista biográfica, siendo ésta la técnica de recolección de información que permitió a las investigadoras acceder a sus vidas.

Estos encuentros se dieron durante los meses Enero-Junio de 2014, en espacios escogidos por los mismos relatores lo que les permitió sentirse a gusto y propició un ambiente ameno con las investigadoras; cabe destacar que a medida que se fueron realizando los encuentros se fueron transcribiendo los relatos, a fin de que no se difuminaran detalles importantes y propios que emanaron de estas entrevistas. Posteriormente, se dio inicio al proceso de codificación de Coffey y Atkinson (2003) explicado con anterioridad, de esta manera, las investigadoras guiadas por el objetivo general seleccionaron un conjunto de conceptos propios que reubicaron cada relato en el contexto general de la investigación.

De allí que con cada uno de estos relatos se realizó un proceso detallado y minucioso en el que se seleccionaron las líneas que coincidían con las áreas abordadas desde el estudio -esto vino a ser la segmentación- a las cuales se les asignaron colores y determinadas etiquetas, es decir títulos que

guiaron a las investigadoras sobre el aspecto específico que ellas encerraban.

De este proceso surgió una agrupación de etiquetas en tanto la coincidencia que estas guardaban en su contenido, vinculadas por ejemplo a temáticas como familia, violencia y prácticas cotidianas; de esta condensación surgieron cinco categorías de análisis, las mismas fueron a) practicas en la vida de los hombres antes de adquirir la discapacidad físico-motora, b) violencia delincencial como causa de la adquisición de la discapacidad físico-motora, c) proceso de duelo que experimentan los hombres cuando adquieren una discapacidad físico-motora, d) practicas segundas de los hombres que adquirieron una discapacidad físico-motora por violencia delincencial y e) la resiliencia en hombres con discapacidad físico-motora adquirida por violencia delincencial.

De aquí que se continuara con una de las fases más importantes del proceso -por medio de los relatos biográficos paralelos- lo que implicó la profundización a la vida y palabra de cada relator, esto es la interpretación de la información, en donde pasaron a tomarse las teorías que englobaron la investigación como fundamento de la interpretación misma llevando finalmente a la consecución y respuesta de los objetivos específicos y con ellos el general.

Presentación de resultados

A los fines de presentar los resultados de esta investigación de la manera más entendible para el lector, se utilizó el aporte de Albarrán (2014) sustentado en Bertaux en tanto ofrece tres secciones específicas que dan forma a lo expuesto por los informantes en los relatos paralelos y que a su vez permiten el alcance del objetivo general de este trabajo.

La primera sección refiere a la descripción de las categorías de análisis en la cual se explica el tema central a desarrollar en cada una de ellas,

fundamentándose en expresiones propias de los relatores y en las concepciones teóricas que asumen las investigadoras; la segunda sección se enmarca en la interpretación, con esta se buscó evidenciar los segmentos de estos relatores que dan sentido a las categorías de análisis, para mediante una argumentación científica sustentar la veracidad de las mismas.

Por último, la tercera sección ubica la relación de todas las categorías de análisis y la misma da cuenta de un constructo teórico en el que se vincularon todas las interpretaciones obtenidas con el fin de comprender la forma de vida de los hombres que tras ser víctimas de un hecho delictivo adquirieron una discapacidad físico-motora.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN DE LOS RELATOS

En el siguiente apartado se expondrán las experiencias narradas de cada uno de los informantes a través de la presentación de los relatos tal como fueron tomados, conservando durante la transcripción palabras, frases, gestos corporales o cualquier otra manifestación dada en los encuentros en donde se llevaron a cabo las entrevistas biográficas.

En estas narraciones el lector podrá observar las vivencias de los sujetos que orientaron esta investigación, notándose en cada uno ciertas particularidades que le dan sentido a sus historias, permitiéndoles diferenciarse uno del otro sin contraponer sus puntos en común, cuestión última que hizo posible engranar cada uno de los elementos que constituyeron el propósito de este trabajo especial de grado.

Cabe destacar también, que por ética profesional las investigadoras omitieron los nombres reales de los relatores, sin que la intención fuera desmeritar la importancia y aportes invaluable de los mismos, por lo que se decidió sustituir sus nombres por números, en tanto los mismo representaban el orden cronológico en el que se concretaron los encuentros.

Seguidamente, se adjuntan los relatos de los informantes:

Encuentro n°1 con el relator 01

Relator 01: Vamos a empezar como vendría yo...vamos a empezar por etapas, empezamos desde...

Yo nací como les dije en un barrio muy popular en la zona central del 23 de enero, nací de un padre de nacionalidad cubana y una madre de nacionalidad venezolana, pero ella es de portuguesa, Estado Portuguesa, yo me críe desde los cinco años con mi abuela hasta los quince. Me inscribí en una escuela de fútbol, jugué con el equipo nacional, jugué un tiempo en la vega... estude hasta tercer año... no estude más por cuestiones de... como quien dice de dinero. Luego mi vida dio un cambio totalmente radical porque mi abuela falleció y yo todo lo hacía por mi abuela tuve que independizarme de mi familia, a los 15 años me fui a vivir a otra barreada en el mismo 23 con una muchacha, de ahí bueno mi profesión fue pintar, pintar y pintar, hasta que... me mataron a un amigo mío que jugaba también para el equipo de la vinotinto, en esos días estábamos tres amigos esperando la llamada para entrar directamente a la selección nacional de fútbol.

Luego que pasa ese tiempo de espera para entrar a la selección matan al compañero de un disparo, resulta que al matarlo a él, nosotros quedamos como dolidos y entonces quisimos como decir vengarnos la muerte del compañero mío, que lo mataron por nada simplemente porque lo vio le gusto y le dio un disparo, simplemente por eso, el día que matan al compañero mío, llaman al compañero mío para entrar a la selección de fútbol, donde yo recibo la llamada y prácticamente puse al director de la nacional por el piso... porque ya no veíamos factible el camino del fútbol, nos habían dado como una patada al matar al compañero mío.

Resulta que pasó todo ese tiempo y nunca pudimos ver al chamo que lo mató... y fui transcurriendo mi día hasta que llegue a los 18 años, a los 18 años mi hermano se mete en problemas el que es mayor que yo, resulta que él se fue y yo me quede, al yo quedarme pasaron como tres años, cuando

recibo el impacto de bala que me dejó con esta discapacidad, totalmente se dio un cambio total, porque era un muchacho deportista, me gustaba jugar ping-pong, pelota de goma, natación, futbol, deportista integral, resulta que ahí me dio un vuelco totalmente la vida al quedar con discapacidad, fue terrible, por un momento fue terrible ¿sabes?... al verme así pues.

Donde yo vivía en ese momento había una cancha, había un torneo de futbol, imagínate como me sentía yo, porque me tenían que hacer todo. Yo en ese momento, y me convertí en un muchacho rebelde porque no sabía cómo salir de ese duelo, porque tenía la discapacidad, luego que pasa el tiempo yo empiezo a salir para la calle, a hacer ejercicios, yo no tuve rehabilitación como tal profesionalmente, primero no estaban los CDI nada de eso que el gobierno ha implementado y los tratamientos eran muy caros, los taxis, carísimo.

Y así me fui, me fui, me fui... fui trabajando, tuve mi cyber, monte dos puestos de ropa, era comerciante, me metí a comerciante, y yendo hacia el puesto de ropa tuve un accidente, donde me fracture las piernas, y tuve dos años otra vez en cama, aquí reviví el tiempo cuando adquirí mi discapacidad, es decir, donde estuve en cama y pasé por un proceso en el que hasta me tenían que bañar. Luego que me recupero vendo mis bienes pues como quien dice, para mi recuperación total, porque resulta que no teníamos toda la cantidad de dinero, todo lo que habíamos construido con mi puesto de trabajo, para seguir con mi tratamiento, luego seguí con mi proceso de recuperación, pero luego salí con otra mentalidad.

¿Con qué mentalidad? Con la mentalidad de ayudar a las personas con discapacidad, con las personas que realmente lo necesitan, cuántas personas no pasan por lo mismo que pase yo, entonces me uní a ciertos muchachos, éramos 5 personas donde hicimos un frente a las personas con discapacidad, empezamos a hacer proyectos, proyectos para vivienda, proyectos de salud, proyectos de capacitación, luego que obtuvimos esas varias etapas buscamos la manera de insertarlos a ellos de ver cuál es la

necesidad de la personas... fuimos pa los barrios buscamos las estadísticas de todo el 23 de Enero porque trabajamos en el área del 23 de Enero, éramos 5 personas las que conformábamos ese frente en ese momento...luego, bueno si, conseguimos cantidades de casas, aproximadamente 50 casas para las personas con discapacidad, conseguimos que las personas con discapacidad que tuvieran problemas de salud por las escaras viajaran a Cuba, porque las personas que tuvieran las escaras abiertas o con bacterias no podían montarse en avión, les estaban dando muchos peros... pero tanta la pelea, que dieron ese permiso, porque casi todas las personas con discapacidad tienen ese problema por la posición de la silla, si no tienen ejercicio y eso, casi todas tienen ese problema, entonces si no tienen un cojín adecuado y eso, entonces cada cojín es una cantidad de dinero, no todos tienen esa cantidad. Entonces uno va solucionando poquito a poco y a través de esa organización fuimos buscando eso, esas ayudas para esas personas que realmente, este, este la requieren.

Y bueno, a través de ese, de eso fue que yo hice mi proyecto de tener mi vivienda, donde aquí hoy estamos reunidos. Este proyecto fue, yo lo que tengo son ocho meses aquí, viviendo en este edificio; a través de esa lucha, y toda esas cosas yo tuve esta vivienda, beneficiado por el gobierno que, que hoy en día está en el Estado, de la Revolución. Y así, fuimos, fui, como fui beneficiado yo, fue beneficiado lo, los amigos míos.

Luego, después de esto seguimos la lucha pero, ya separado; tuvimos problemas y nos separamos, ya no estamos en el frente sino ahora tenemos otra organización, donde ahí estamos implantando eehh cursos de computación, yo soy eh facilitador de computación de LINUX software libre, también lo implementa el gobierno. Esteee, tenemos el proyecto que estamos haciendo hoy en día, de fabricación de sillas de rueda, donde yo presido también.

Y estoy recibiendo cursos ahorita sobre, sobre eeh uuuun proyecto comunal que va haber aquí y se necesita formarse completamente, entonces es como, es como una red [red] en donde, un ratito aquí, un ratito allá, un ratito aquí, pero todos los cursos general de lo que eeh la comunidad requiere en estos momento, en donde yo también participo y así sucesivamente todo ese espacio que va pasando ehh, ehh como se dice eh logrado todos los bienes que he tenido ahorita otra vez, y en salud y todo, ya que estee, me he visto, como se dice en la vida, no completamente realizado pero si parte de mi vida ya se ha realizado, tanto como salud, como estabilidad económica, como estabilidad emocional, como se dice.

Investigadoras: ¿Cuándo adquiriste la discapacidad, tú contaste con el apoyo de tu familia? ¿Dónde estaba tu familia?

Relator 01: Sí, yo tuve mucho apoyo de mi familia, esteee yo vivía en la central, en el barrio que les comenté, en el 23 de enero, y vivimos así [señala con su mano en la mesa, sobre un cuaderno y un bolígrafo] yo en el medio, de este lado [derecho] unas tías y de este otro lado [izquierdo] mi tía. Y vivía con mi mamá y una helmana. Entonces, ellas se turniaban, tal día venían tal familia, y tal día venía la otra familia, semanalmente, y fines de semana se quedaban mis helmanos, y mis helmanos pues, y siempre tuve ese apoyo familiar.

Siempre tuve ese apoyo familiar y ennnn, no monetario éramos familia...tu sabes, pero sí en cariño y en amor y en ayuda personalmente pues, claro lo económico lo ponía yo porque en ese momento lo tenía, pero ellos estaban ahí como pa uno no recaé ¿sabes? que es lo que más ayuda a uno, el apoyo familiar en ese momento, que cónchale ¡sigue adelante! ¡sigue adelante! No recaigas, no esto no e, sabes? Y eso fue lo que ayudo a uno y de que la gente miraba ya a uno ¿sabes? míralo como quedó, míralo como quedó, míralo como quedó ¿sabes? [señalando con el dedo] y ese dedo que señala a uno ¿ves?. Entonces eso fueron los del apoyo principal de uno, la familia, pero entonces sería ella, sin ella realmente yo fuera otra clase de persona.

Investigadoras: Sabes que en la reunión cuando nos conocimos, tú nos comentaste sobre que las personas que quedan con discapacidad a causa de la violencia, no necesariamente pertenecen a ese mundo

Relator 01: Claro

Investigadoras: ¿Qué nos puedes decir sobre eso?

Relator 01: Bueno mira eh, las personas que quedan con la, con discapacidad, cualquier discapacidad, porque resulta que hay motora, hay física, eh de brazos y de piernas, eso se llama... este, déjame recordarme así, inferiores

Investigadoras: Miembros inferiores y miembros superiores

Relator 01: [repite] miembros inferiores y miembros superiores. Entonces qué es lo que pasa, que el que queda por decir con discapacidad motora, resulta que el muchacho, por casualidad, iba saliendo de su casa a las seis de la mañana para el liceo, con quince años, a las seis de la mañana, eh a esa hora un barrio es oscuro, los bombillos están, supuestamente apagaos, pero por qué, porque lo explotan para que el malandro pueda hacer sus fechorías. En ese momento se presentó una balacera, entre el problema que tenía el del callejón de arriba con el otro, y el muchacho recibió un solo, una sola bala donde lo dejó cuadripléjico, cuadriple pléjico quiere decir que no mueve esto [señala de los hombros hacía abajo], no lo mueve, de aquí para abajo [vuelve a señalar]. No pudo estudiar, no se pudo realizar, eso pue, de quince, a los dieci, a los veintitrés años fue que él medio pudo otra ve, a move los brazos, pa pode estudia.

¿Qué es lo que pasa? ¿Cómo crees tú que el va a ve la vida? En ese tiempo de recuperación ¿cómo la ve? Con rabia ¿cierto? yo estudiaba, yo quería ser alguien y nadie me dejó, nadie me dejó se' naah, porque no pude hacerlo, o sea el ve ya la sociedad con rabia, el se graduó de abogado y quiere clava' a todos los que caigan, quiere ser fiscal, ta' estudiando pa eso y quiere ser fiscal porque él quiere trabaja pa eso, simplemente porque él quedó en una silla de rueda sin él habe tenido problemas ¿ve? Y el que

queda en silla de rueda y ha sido delincuente sigue siendo delincuente estando en silla de rueda. ¿Por qué sigue siendo delincuente estando en silla e rueda? Porque sigue siendo, teniendo los mismos problemas que tenía cuando caminaba, lo único que le quita a él la movilización y tiene que, si sale a la esquina tiene que está preocupado, pendiente que aquel no lo vaya a terminá' e matar, así e sencillo, así e sencillo, tiene que está pendiente que van a date un tiro, que van a date un tiro [Sonido de una ambulancia que dificulta entender lo que dice] y no sale, y cuando logra salir porque hace dos, dos amigos que también son delincuente, queda en la esquina vendiendo droga con la discapacidad.

Entonces ¿qué es lo que termina siendo? o sigue siendo el mismo delincuente, porque el Estado, el Estado venezolano, no entra a los barrios, no sigue entrando a los barrios. Y mientras que ellos ten naa' más aquí y no suban pa allá arriba [Señala hacía su ventana que da con la entrada de un cerro] el delincuente que ta allá arriba ta haciendo desastre, con su misma comunidad, entonces sigue habiendo discapacidad por cantidades, por cantidades.

Hoy sacamos a uno, pero entran diez más, hoy sacamos a uno pero entran diez más...porque la, la, la policía como se dice, los órganos funcionales del Estado no suben pa allá arriba ¡pal 23 no entra ninguno! ni la guardia, ni la PTJ, ni la policía, ni la metropolitana, ni ningún grupo, sólo están ahí plantaos los colectivos, ellos son los policías, los que mandan, los que dicen y los que no dicen, y siguen siendo los mismos malandros, son los que apuntan y disparan, contra los que vean pasar, todos los días ocurre eso, lamentablemente vamos a tene' una persona como yo, y un malandro como en cada esquina, todos los días, uno porque ha sido delincuente y otro porque no es delincuente simplemente quedó en silla de rueda porque iba saliendo eh pa su trabajo, o iba a estudia, o por una novia el otro lo dejó en una silla de rueda, porque resulta que siempre viene un malandro y se enamorada de la novia de uno... de alguno de los muchachos, hasta entre

los mismo amigos. Los problemas principales de los barrios vienen así, primero somos amigos y luego somos enemigos sino es por la venta de la droga... por la plaza por lo que se llama la plaza, es por una novia o es por cualquier problema pero siempre los problemas de los barrios se empieza por ser amistades; yo voy pa allá y hago amistad contigo y contigo pero resulta que mi amistad contigo yo tengo problemas con él... y tu eres amigo de él y terminamos nosotros dos discutiendo por ti.

Entonces, terminamos siendo problemas nosotros cuando venimos a ver nos estamos matando o tú te tienes que ir de tu casa porque... porque ya no te quiero por equis cosa, o sea o lo mato o quedamos asi esa es la vía que hay, asi hay cantidades, cantidades y cantidades. Pero gracias a Dios habemos muchachos con discapacidad que ya hemos visto la vida desde otro punto y el punto para uno salir uno adelante es estudiar, trabajar con la discapacidad, porque yo tengo una discapacidad pero eso no quiere decir que uno no pueda seguir siendo padre, hombre y uno siga adelante poco a poco y es el tema pues seguir adelante, seguir adelante con la discapacidad... seguimos adelante luchando poco a poco, de una u otra manera ya el Estado está adaptado para que uno tenga todas las posibilidades que tú no lo quieras hacer es otra cosa.

Porque yo te apuesto que en la universidad donde ustedes estudian hay muchos chamos con discapacidad estudiando ¿cierto? en la UCV hay muchas personas con discapacidad estudiando y hay rampas porque yo voy para la UCV y hemos hecho foros allá y hemos hecho cosas y está adaptado, en otras partes que si no tienen adaptación. Lo único malo que hay en toda la universidad busquen el porcentaje que les toca a las personas con discapacidad para entrar a las universidades es mínimo, es del 1% ustedes saben qué es el 1% eso no es nada, eso quiere decir que nos siguen denigrando en el tema de los estudios un 1%... ¿cuántos estudiantes entran en la UCV? por ejemplo, miles.

No dan ni siquiera un 10% y la ley de PCD dice que tienen que tener por lo menos... si nosotros tenemos un 5% de trabajo... en la universidad tiene que haber un 8% para las personas con discapacidad por qué, porque nosotros nos tenemos que formar primero para trabajar... no trabajar para después formarse pues primero tiene que formarse para luego ir al trabajo y las universidades no nos dan... lamentablemente no nos dan el apoyo y esa es la pelea que tenemos que tenemos con la universidad.

Entonces, tú busca... una materia... una profesión y resulta que no está adecuada para ti entonces te dan clases en el segundo piso y entonces tienes que decirles a los muchachos mira hazme el favor porque no hay rampas, que el ascensor esta malo, que no llega y esto... o sea son barreras hacia uno... todo siempre es así... pero bueno.

Investigadoras: ¿Ahorita que mencionabas...este... lo del aspecto familiar y eso, nos puedes contar como es tu día a día, o sea que haces desde que te levantas hasta que llegas hasta tu casa?

Relator 01: bueno si, ahorita yo vivo aquí con mi esposa y mis niños y una niña de mi esposa y un niño de mi esposa... este... bueno yo trabajo... primero me meto al baño... de aquí yo agarro hacia agua salud ¿verdad? En agua salud tengo que esperar un metro bus, eso es otra cosa... el transporte... yo espero hasta una hora para llegar desde agua salud a la zona F del 23 de enero aproximadamente son 40 paradas... un transcurso de 40 paradas... y yo duro media o una hora en esta parada para llegar aquí en 15 minutos porque el metrobus sino viene con rampas ahora esta ese bus Caracas que yo les estuve comentando no tiene rampas y lo están metiendo para estos sitios, donde realmente lo dejan a uno con los brazos cruzados llega y no me puedo montar porque el chofer no deja que uno se monte, ni lo ayudan a uno tampoco entonces uno se queda así [cruza de nuevo los brazos].

Luego que logro llegar a la zona F del INCES de la zona F, ahí es donde yo doy clases de computación que soy facilitador, luego de dar mi clase de

computación a cierta hora me traslado ya no como profesor sino como alumno a recibir clases de carpintería luego termina esa clase de carpintería y paso a la clase de herrería termino esa clase y paso a la clase de textilera eso se llama de costura luego paso al taller de costura luego paso al taller de ideas políticas... de formación política...de formación política. y luego paso a la reunión de todos los alumnos con todos los profesores a hacer unos exámenes sobre lo que hemos hecho en el día.

De ahí, al salir de ahí ya a las 12, 1 ó 2 de la tarde depende de la hora que salgamos me traslado desde ahí rodando, me lanzo por la bajada hasta llegar a la estación Pérez Bonalde donde logro agarrar el metro que lleva hasta aquí. Este es mi recorrido ahorita, pero yo tengo el recorrido que es de aquí a capitolio, en capitolio tengo el recorrido por las instituciones cuando voy hacer la peticiones para las ayudas de los compañeros, luego me voy para el Pérez Carreño a donde está la parte de las rehabilitaciones en el Pérez Carreño ahí busco a los muchachos que tienen las necesidades que ya han quedado en silla de rueda o con alguna discapacidad que requieran alguna ayuda, eso se le hace el contacto con algunas de las instituciones se les llama a la persona con la que va a tener el contacto que le hagan la ayuda que necesiten en el momento. Son varios talleres que nosotros estamos haciendo, ahorita más que todo estamos enfocado haciendo talleres de capacitación puro para capacitarme y capacitar a las personas con discapacidad porque porque es algo que requerimos y eso es lo que estoy, ahorita es lo que estoy realmente enfocado.

También yo trabajo para una empresa privada, yo cobro mi sueldo, mi cesta tickets a parte de mis otros trabajos, ah eso es una labor social eso lo que yo hago es una labor social, o sea todo lo que yo hago es una labor social por ser profesor de computación a mi nada me pagan, nada más por la empresa, por hacer los cursos, por buscar a las personas con discapacidad que tenga necesidades inmediatas por eso tampoco, eso es una labor social, es lo que nosotros hacemos puro labor social sin ningún beneficio, claro uno

busca si en cualquier momento una cosa, uno puede buscar un beneficio personalmente por lo que uno requiere uno lo hace, pero si no lo requiero no lo hace, por lo menos en mi persona y de los otros compañeros que yo tengo alrededor mío no andamos tocando puerta de institución en institución para nosotros... para obtener algo nosotros..

Porque si fuera así yo ya tuviera un palacio créelo que yo tuviera un palacio, este apartamento lo tuviera como yo quisiera pero realmente no, yo no toco puerta solamente para mí, yo no toco puerta para mí cuando requiero algo toco la puerta para mí pero si no lo requiero, no voy a ir a la institución a pedir menos si está al alcance de obtenerlo por mi propia cuenta...por decir si es algo muy costoso, por lo menos como este compañero [señala en dirección al cuarto] este compañero se paltió la pierna, la empresa le cubrió la primera operación, luego él bañándose se volvió a palti la pierna, aquí no [señala] sino aquí abajo [señala] y ya la empresa se había comido el seguro, ya por la empresa no tiene oportunidad, el mismo medico le está cobrando 120 mil bolívares fuertes y no los tiene, yo no los tengo pa dárselos...en ese momento se tuvo que tocar puerta por puerta para que él se volviera a operar o sea que en cuatro meses se hizo dos operaciones y en esas dos operaciones se gasto 3 3 3 350 mil bolívares...¡350 mil bolívares fuertes para una sola pierna! si nosotros no tuviéramos eso con qué contamos nosotros, nadie te va a da nada, tú vas pal hospital y te ponen dos pesas en la pierna y que se te pudra o dicen ¡no! él no siente se la podemos quitá... y no es asi, no es que uno no siente es que uno también tiene su necesidad de tené su pierna.

Por lo menos en el, en el, en el caso de élll [señala al señor en silla de ruedas dentro de la casa] él se para y da pasos, en el caso mío yo peldí esa sensibilidad por la cuestión del choque y de todo ese proceso que les comenté, que si el choque, que pase dos años acostados y luego la rehabilitación y... yo peldi esa forma, yo antes me paraba, caminaba y daba pasito, luego todo eso se peldio.

Como él hay miles y miles, les hablo de miles porque yo pertenezco al frente... a una organización y ¡todoss los días del mundo uno se encuentra con esta clase de personas con tanta necesidad!; ahorita conocemos a un muchacho, él como muchos son pobres viven en un cerro allá arriba, no bajan y de paso él vive en una casa de lámina, de lámina totalmente y porque el no siente la pierna, se quedo dormido y una rata le mordió un dedo y tiene una escara, imagínense esto [agarra un cuaderno y traza con sus dedos la forma de la escara] este redondo ¿Dónde cabe ese redondo? Entre las dos nalgas cierto, los dos glúteos así imagínense [señala el trazo realizado] este pedazo es una pierna y medio glúteo, y este medio glúteo y esta es la pierna, así la tiene...y de paso tiene el dedo gordo, este pedazo no lo tiene [señala su dedo pulgar haciendo referencia al del chico mordido por la rata] porque se lo mordió la rata.

Tu sabes que si no lo matan estas cosas [las escaras] de casualidad de la vida, lo va a matar esto [el dedo mordido] porque la infección de la rata es mortal...es mortal, porque ella te va a comer el deo, te lo come pero la infección que va a deja te va a salir pudrición por toda la carne por dentro, cuando vienes a ver tienes esta enfermedad que le dicen...cangrena y te quitan el pie, el talón, la rodilla y cuando vienes a ve te están quitando todo esto [señala el muslo] te llega a donde está la escara y si no te mata la escara te mata esto, eso puede suceder en cinco años, tres años, cuando muy muy descuidá en tres meses estas muerto.

Qué hace un hospital con tan, tanta entrada de dinero que no puede ayuda a esa gente, no los operan, es una cosa que se opera, las escaras se operan, hay una tecnología aquí en Venezuela que es de carne...no es de difunto pero es de un animal que es compatible con la del humano, donde se hacen, eso se llama...

Investigadoras: Injertos

Relator 01: injertos, lo que hacen es quitar todo lo que está dañado y le ponen ¡pam! [sonido emitido por el relator] le hacen un tratamiento y ya curan

esa parte, en un año curan esa parte y esto al quitarlo al momento ¡pam! [sonido emitido por el relator] el pedazo del deo o un pedazo de pie abajo está listo pero los hospitales no quieren, está infectado ¿tú sabe que le dicen? Está infectado, son ummm micobio, microbio para el hospital, eso no puede entrar aquí, y lo rechazan de donde venga. ¿Cómo lo va a rechazar a un ser humano? a un ser humano si no saben en qué momento pueden caer ellos en eso, cualquier persona, eso es lo que sucede con las personas con discapacidad, no le dan oportunidades.

No le dan oportunidad de ninguna manera y ven a uno en la calle y señalan a uno ese está sentado ahí por delincuente, todos no somos delincuentes, sí los hay porque no hay que cerrarse a las cosas, sí los hay vamos a poner de un 80% un 60% es delincuente pero el otro 20% no son delincuentes, un 10% fue por, por decir, por inseguridad, otro es por patología, otro es porque la adquirió o sea pero no todas a las personas con discapacidad se les puede pone el deo, y eso es lo que sucede.

Todos los días yo salgo a trabajar para luchar, luchar y luchar y que la Ley para las personas con discapacidad se cumpla en cualquiera de sus artículos, para eso estamos aquí.

Investigadoras: ¿Tú decías que a los 18 años habías adquirido la discapacidad verdad?

Relator 01: Si a los 18, a los 15 me fui con la que era pareja mía en ese entonces hasta los 18 que tuve la discapacidad, no ella no me dejó porque quede con la discapacidad ya veníamos en una etapa de muchos problemas donde yo como les dije, yo me vi como atropellado cuando mataron al compañero mío y ahí mi vida dio un giro totalmente, donde yo dije no yo me lo tengo que vengar, me lo tengo que vengar, me lo tengo que vengar, me lo tengo que vengar [golpes en la mesa] porque yo veía que si le sucedió a él porque no me sucede a mí, o sea si ese delincuente está ahí a la puerta de nosotros y simplemente porque le dio la gana...taba no se qué...Llegó y el dio un tiro al compañero porque no me lo puede dar a mí, eran hombres que

no podían estar en la sociedad con nosotros [golpeaba la mesa] yo lo veía desde ese punto, el no tiene que estar con nosotros, el no tiene que estar el estar en esta vida, el no tiene que estar en esta vida, el no tiene que estar en esta vida... y a los 18 pa 19 fue que yo tuve la discapacidad o en día tengo 32 años o sea cuánto tiempo ha pasado, catolce años en silla de rueda, en catorce años he tenido cantidad de cosas...

Investigadoras: Pero ahora, así como dices este... que te surge esa, esa inquietud de venganza con el muchacho...

Relator 01: que me dio en ese momento

Investigadoras: pero el accidente ocurre producto de esa...

Relator 01: nooo.

Investigadoras: ¿no? ¿a parte?

Relator 01: como les dije, el accidente ocurre porque mi hermano se metió en un problema y resulta que él se fue y yo me quede, ¿qué pasa?, porque yo trabajaba, yo seguía trabajando y eso, yo me retire de mi trabajo, cuando me retiro de mi trabajo voy hacia la panadería de adonde yo vivo, de adonde yo vivía, del barrio donde yo vivía, en una panadería que estaba ahí, voy con un amigo mío y un primo mío a comprar, donde ahí aparece el muchacho que, el hermano del muchacho con que mi hermano tuvo el problema; claro como nunca agarraron a mi hermano ellos dirían aquí está el hermano de él, si el hermano de él jodio a mi hermano por qué yo no puedo jode a el hermano de él y resulta que el hermano de él que mi hermano le dio un tiro me dio mi tiro a mí y ehh la única manera de que aparezca el hermano de él es jodiéndolo a él y resulta que mi hermano tampoco vino y quede yo en silla de ruedas, simplemente porque a él le dio la gana de joderme a mí. ¿Cuál otra preguntita?

Investigadoras: ¿Alguna otra cosa que aportar? [silencio] bueno creemos que con esta primera parte está bien, al menos que quieras añadir algo... [Gesto de negación del Relator 01].

Encuentro n°2 con el relator 01

Investigadoras: Bueno leyendo un poco lo que tú nos comentabas la vez pasada, eh nos habías descrito que a los cinco años te habías ido a vivir a la casa de tu abuela, entonces nosotras queríamos profundizar un poquito más, el por qué sucedió eso y como tú te sentiste en ese momento, si lo recuerdas o los pocos recuerdos que tengas de eso.

Relator 01: Ok yo me fui a vivir con mi abuela fue porque estas las condiciones con mi madre no era muy, en ese tiempo no era muy satisfactoriamente, entonces no nada más yo pues, mi hermana mayor, después se fue mi hermano y así sucesivamente, después me fui yo y nos fuimos separando de mi madre, entonces cada uno se fue yendo pa' que mi abuela que era la que estaba con nosotros, después cada quien se hizo adulto y se fue separando hasta que bueno yo llegue hasta los quince años que mi abuela cuando falleció.

Investigadoras: ¿Y cómo fue esa relación con tu mamá en esos primeros años que si viviste con ella?

Relator 01: No yo no tengo mucho recuerdo de mi madre en ese tiempo porque ella, cuando yo tenía tres meses de haber nacido ella tuvo un accidente, y a mí me tenía era, me criaba era mi tía durante ese tiempo, entonces mientras que mi mamá se recuperaba y eso, me imagino que pasaron dos, tres años, y ahí yo me fui criando con mi papá y mi abuela que eran los que me tenían en buenas condiciones.

Investigadoras: ¿O sea tu abuela es la mamá de tu papá?

Relator 01: Si, la mamá de mi papá, no la mamá de mi mamá.

Investigadoras: ¿Cómo fueron esos años con tu abuela, en la relación con ella como tal?

Relator 01: bueno yo me acuerdo que desde primer grado hasta segundo, tercer año el tiempo que estuve viviendo con mi abuela fue excelente, ella la que siempre estaba ahí...ella es la que siempre tuvo ahí, has esto por aquí,

por aquí, o sea y uno como ella era muy mayor trataba de no darle muchas mortificaciones, recuerdo un día que me fui para la playa, por ahí sale una noticia sobre mi sobrenombre y que habían matado un muchacho, y bueno imagínense como se puso mi abuela, de vaina la mate yo a ella, y entonces cuando llegue a la casa bueno imagínense el problemón con mi abuela, cuando llegue todos estaban llorando, y yo pero bueno que les paso a ustedes, ¿tú no estabas muerto? Yo estaba era en la playa. Si apenas ¿qué? Con doce años, doce años.

Fueron cosas que yo fui haciendo pues, era muy no tenía un como se dice, no tenía alguien que me guiara, únicamente mi abuela, porque mi papá tampoco estaba pendiente, yo me guiaba era más por lo que decía mi abuela y por ese camino de no hacerle tanto daño a ella fue que fui agarrando ese caminito con cuidadito, si pero con mi abuela excelente siempre fue excelente al día con ella pues, como se dice.

Investigadoras: Nos habías comentado que el apoyo de tu familia fue muy importante hasta el punto de asegurar que sin ella serias otra clase de persona, ¿qué crees que hubiera sido de ti sin ellos, sin el apoyo de tu familia como tal?

Relator 01: Ahí si yo incluyo más a mi madre, ahí incluyo más a mi madre porque yo adquirí la discapacidad y yo no vivía en casa de mi mamá, ya yo vivía independiente, y entonces tuve la discapacidad y ahí agarre después que adquirí la discapacidad me fui a vivir con mi mamá y todo ese tiempo de apoyo si fue con mi madre, hasta que hoy en día vivo aquí con mi esposa.

Investigadoras: También nos habías dicho que a los quince años vivías con esta muchacha ¿no? y que la causa de tu separación con ella no había sido como tal la adquisición de tu discapacidad, nos podrías detallar si esa separación se dio también por ese sentimiento de venganza que tú nos habías comentado que se había despertado en ti por la muerte de tu amigo, ¿si más o menos eso tuvo relación o fue por otras cosas?

Relator 01: no no tuvo ninguna clase de esa relación sino que fue un descuido como se dice en la relación hubo un descuido entonces llego el vivo del compañero mío y la fue enamorando, enamorando, enamorando y nos separamos, yo me di de cuenta, hubo un momento que yo me di de cuenta que mi amigo estaba ya con ella, claro era un descuido mío como se dice, o sea después del tiempo este yo tuve la discapacidad igualito estábamos, ya ya no, ella quería estar conmigo, pero ya yo no no quería absolutamente nada con ella, claro yo me había dado de cuenta y veníamos con problemas, lo que no, no era como te digo yo, este, no tenía ese, esa actitud de tener problemas con ella y eso, cuando adquirió mi discapacidad, yo no la quería así soltar al aire pues, sin que tuviera un camino, entonces como se dice no soltárselo a los perros, entonces yo agarre y estaba con ella, normal, no teníamos relación, no teníamos nada sino ella estaba ahí, adquirí mi discapacidad después ella estuvo ahí pendiente pero, después ya yo la.. Claro ella tenía diecinueve años yo tenía diecinueve años.

Investigadoras: En cuanto, a lo que nos habías contado del asesinato de tu amigo nosotras queríamos saber ¿cómo ocurrió eso y si tu sabías las causas de ese hecho como tal?

Relator 01: Si sí, este nosotros éramos un grupo de muchachos que nos la pasábamos jugando futbol todo el tiempo, futbol, futbol, futbol y futbol todo el tiempo, hubo un momento que la mamá de él tuvo un chequeo de médico y eso y le detectaron creo que fue, un cáncer algo así parecido, resulta que no corría con suficiente dinero para las operaciones y eso los exámenes y todas esas cuestiones, resulta que él se convierte en cómo decir un jibaro pues, un vendedor de drogas, pero no tenía problemas con nadie, resulta que eso le trajo problemas porque le estaba quitando como decir la clientela a los otros muchachos, entonces vino un muchacho y tuvo un problema con él, total que ese muchacho era familia de unos asesinos y de los que tenían la otra plaza y resulta que tuvieron la discusión la pelea y eso y yo no estaba al tanto.

Cuando yo llego ese día estaba en la playa, yo los había invitado a ellos vamos para la playa y echamos vaina, resulta que ellos no quisieron ir, cuando llego resulta que me habían dado la noticia que me habían matado al compañero mío. Pregunto las consecuencias, por qué fue y eso, entonces me salen que fue que le dio un golpe a uno de los muchachos que era familia de otro.

Investigadoras: Tú también nos habías dicho que eso despertó en ti, en ese grupo de amigos una actitud de venganza, entonces nosotras queríamos también profundizar en ese aspecto pues ¿qué pensaban ustedes o que querían?

Relator 01: Sabes que cuando uno está muchacho, muy joven está mucho el sentimiento de amistad ¿sabes? la verdadera amistad, entonces él puede ser lo que sea puede estar haciendo lo que sea pero ese es tu amigo, entonces que es lo que sucede que nosotros éramos un grupo de doce muchachos.

Y ese grupo unos se fueron alejando y eso y quedamos un grupo muy fuerte que éramos los mas... eso nos dio una rabia pues resulta que nosotros ya estábamos en la paralela para jugar futbol en la Vinotinto en la nacional, estábamos ya en la paralela ya estábamos entrenando para ver si entrábamos en el campo y resulta que eso nos, nos nos puso muy impotente, saber que era un delincuente uno no podía hacer nada, le había frustrado la vida a la mamá porque ya sabíamos con el problema que tenía la mamá que estaba por operarse que no tenía los recursos y aquello, y que claro era un muchacho que estaba jugando futbol que ya iba para la profesional lo que le faltaba nada mas era la llamada para el contrato.

Eso nos dio mucha impotencia, entonces decidimos entre el grupo en tener como una venganza y siempre íbamos a buscar a la persona que le hizo eso, pero el chamo se fue, y nunca supimos, no se concretó gracias a Dios no se concretó. De repente mi visión de joven uno fuera hecho cualquier locura, resulta que nos fuéramos perjudicado la vida pues, tantas cosas en el camino que uno no sabe lo que puede estar sucediendo de repente se tenía

más drogas, más malandros y resultábamos todos eliminados. No y la familia más que todo la familia, claro ellos vivían muy cerca donde lo mataron a él a cambio yo vivía más arriba, donde yo vivía era más lejos pa' que llegaran.

Investigadoras: Tu también nos habías dicho que se había dado en ti como un cambio radical de rebeldía ¿no? que tuviste ya cuando adquiriste tu discapacidad ¿qué pasaba por tu mente en ese momento o cómo fue esa actitud esa rebeldía en qué se basaba, cómo eras tú?

Relator 01: bueno esa forma es toda aquella persona queda en shock sabes que le entra a uno cuando adquiere la discapacidad porque si tú te imaginas hoy tu vas pa' una discoteca vas pa' la playa, tu le pegas a la pelota de voleibol sabes y es algo que de repente claro yo vivo en todo el frente de una cancha, imagínense que yo vivo aquí y aquí está la cancha de futbol, y yo era futbolista, en ese tiempo habían varios torneos y eso me pegaba mucho pues, siempre escuchaba el pito y los muchachos gritando y yo acostado en una cama porque no podía hacerme nada, entonces saber que no podía sabes hacerme las cosas.

Entonces yo agarraba mucho era por no comer, batuquear los platos, no tener contacto, gritar, pegar, equis, eso les pasa a las personas con discapacidad ¡a todas! o sea muy rara de que dice bueno quedé en sillas de ruedas con la discapacidad y no le pegue y salga al otro día no, eso no existe, yo creo que nadie ha dicho esa forma de entender la discapacidad, porque ni ustedes mismas la entiendes.

Tú te imaginas a ti se te cae el teléfono se le parte la pantalla y tu agarras una rabia cónchale son tanto.... tres, bolívares!!! me entiendes imagínate cuál es el shock que te va a pegar en el momento que tu adquieres la discapacidad, cuando te dicen a ti mira... porque los médicos no te van a decir a ti quedaste en sillas de ruedas o quedaste con una discapacidad, a ti te van a decir ¡mira tú quedaste inválido!.

Y ya por la palabra invalidez eso es una vaina muy fuerte, un shock, un golpe muy duro para todo, entonces cónchale el tema de la forma de

invalidez todo el mundo cree que la persona es cónchale no me voy a poder bañar, cónchale no voy a poder hacer esto, cónchale no voy hacer aquello, cónchale, entonces ya por ahí es un trauma.

Investigadoras: ¿Qué tiempo pasó en ese período donde tú asumiste una actitud de rebeldía tras adquirir la discapacidad? porque tú también nos habías comentado que cuando tuviste el segundo accidente hubo un cambio de mentalidad en ti ¿fue a partir de ahí?

Relator 01: No no no yo ya había tenido ya como se dice como conocimiento, ya había adquirido los conocimientos de la discapacidad y ya había aceptado, y resulta que paso más o menos un año y me... dos años y ya yo salía me valía por mí mismo, yo me la pasaba haciendo ejercicio y eso y me la pasaba todo el tiempo echando broma, hasta que bueno ocurre el accidente, pero ya con el accidente fue otro ya otro momento porque ya yo tengo el conocimiento realmente de discapacidad y todo y ya sabía cómo asumir mi problema.

Investigadoras: ¿Y qué despertó en ti la necesidad de ayudar a las demás personas con discapacidad?

Relator 01: Lo que pasa es que hubo un tiempo que yo estuve económicamente bien, como se dice estando con la discapacidad tuve un momento bien, resulta que bueno quede sin nada de dinero y salí pa' la calle pues a trabajar resulta que me encontré con una cantidad de amigos y conocí cantidades de amigos que estaban en las mismas condiciones que yo y hasta peores condiciones que la mía y entonces hicimos un grupo y empezamos a trabajar por las necesidades de cada uno y ahí donde se dice que tuvimos toda la, hicimos como un resumen de todas las problemáticas y fuimos resolviendo los problemas más fuertes de todas las personas con discapacidad, ahí estuve como como como se dice... satisfacción de todo lo que venía haciendo con el, con el, con el apartamento, esa era una de las modalidades de las luchas que teníamos.

Los otros compañeros también, han tenido sus apartamentos, hemos conseguido trabajo, salud y todas esas cosas que realmente el grupo... hicimos un grupo y vimos cuales eran las debilidades de nosotros y las necesidades más fuertes, y de ahí fue que partimos a luchar por eso, por las reivindicaciones que queríamos pues, empecé a hacer amistades y empecé a hacer el grupo.

Investigadoras: También tú nos decías que, por ejemplo la persona que adquiriría su discapacidad siendo víctima de violencia y no estaba involucrada en nada de eso, tenía un proyecto de vida, de pronto estaba estudiando tenía como una meta planteada y le pasa esto, podía ver a la sociedad con rabia, con impotencia, rencor y negatividad. Entonces nos preguntábamos si a ti también te paso lo mismo, si tú tuviste quizá esa visión con esa perspectiva que la sociedad tiene de la discapacidad como tal.

Relator 01: bueno realmente no la tuve, así directamente no la tuve sabes, pero siempre uno tiene como rabia contra una que otra persona que uno se encuentra pues en el camino, de repente uno va pal' metro y está el vagón de las personas con discapacidad y cuando tu vas a entrar resulta que tienes una pared de personas no te dan el permiso, se hacen el loco ven pal' techo sabes, contra esa clase de personas que no tienen esa sensibilidad hacia las personas con discapacidad, no respetan el espacio o de repente ven a uno y se hacen el loco.... contra esas personas son las que cada día y todos los días uno sale a luchar sabes contra esas personas, no todos salimos como tú me decías con esa rabia hacia la sociedad, no; porque uno de repente en el golpe dice cónchale no que los delincuentes que aquello que pa' lla que pa' ca pero todos no podemos pagar por lo que me haya sucedido a mi me entiendes, pero resulta que tu sales con esa rabia pa' la calle, y todo aquel que te encuentras sabes.

Pero no es culpa de la persona sino del dolor que todavía tiene tan recién o todavía tiene ese dolor clava' o en el pecho que no hay contra quien se lo vaya a quitar.

Investigadoras: Y en base a todo lo que nos has contado ¿Cuáles crees tú que han sido esos principales cambios que han ocurrido en tu vida a partir de tu discapacidad? Del hombre que eras anteriormente y del que se convirtió después.

Relator 01: no bueno... este el cambio fue total, total porque resulta que este... cuando yo era una persona convencional, como nosotros llamamos a las personas que no tienen alguna discapacidad visible, este yo eraa ¿cómo se dice? aquel muchacho más que todo, más rebelde pues, estaba pendiente más de la calle, de que hace, como moverme en el mundo de la calle pues, no quiere decir que andaba en la calle pero si estaba más pendiente que es lo que se movía en la calle, pa ve como uno caminaba... hoy en día no, hoy en día estoy más pendiente de qué es lo que se necesita en mi vida para ir caminándola por ese lado ¿ves? Antes me enfocaba en qué hay en la calle pa yo llévala, no yo ahorita muevo mi vida pensando qué es lo que se va hacer ¿ves? Son dos cosas muy distintas, uno ya piensa más en el enfoque familiar que en la forma de uno pensar únicamente para uno, o sea yo cuando caminaba era yo y más nadie, no me importaba alrededor, ni usted, ni el otro, y ahorita no, ahorita me enfoco más en mi familia que en lo otro, o sea el cambio fue totalmente 360.

Investigadoras: Otra cosa totalmente distinta...

Relator 01: si claro, ya la discapacidad ya le... a medida que van pasando los años con la discapacidad ya tú te vas sensibilizando y ya tú vas agarrando un conocimiento de cómo caminar, de cómo andar, de cómo comer ¿sabes? Cuando uno queda con la discapacidad, lo primero que le dicen los doctores, el terapéutico es “no te olvides de los pies tuyos” porque de repente tú con tu cosa tu agarras y “no, me voy a pasar pa la silla” y ¡pum! resulta que no los agarras, ¿ves? porque como no los sientes crees que no los tienes ¿ves? es algo así como eso. Entonces ya uno agarra ese conocimiento tan fuerte, tanto tanto así tanto así que uno piensa pa donde va

uno, pa donde va, hacía donde, pa no tener otra vez los mismos choques de antes ¿ves?

Entonces más que todo uno se enfoca es en eso... el cambio fue totalmente completo.

Investigadoras: ¿En todos los aspectos verdad? En tu familia, en tu emociones...

Relator 01: En todos, en...que te diga en mi familia, hay familia que todavía no dicen discapacidad, todavía ven a un compañero y dicen “vi a un amigo tuyo, el inválido yo no sé quién” en mi familia, hay familia mía que hablan ese término y he buscado la manera de cambiarle, de decíselo y decíselo y decíselo y no hay manera, no hay manera y yo tengo catorce años diciéndoselo y no hay manera de cambiárselo, tengo catorce años prácticamente luchando con esa palabra y no se puede porque son personas que se meten eso ahí, ahí y ahí, ahí, ahí y ahí se quedan, no tiene otra palabra.

Investigadoras: Queremos saber sí las reflexiones sobre ese mundo del delincuente que nos mencionabas en el encuentro anterior, vienen dadas a partir de la experiencia que has tenido con tu organización y las personas con discapacidad.

La pregunta sale es porque tú nos dabas un ejemplo de un muchacho que iba a su liceo y cómo que, como que ehh el vivir en unas barriadas de Caracas ... o sea porque acuérdate que nuestro tema es de la discapacidad adquirida a causa de la violencia delincuencia, entonces tú nos dabas un ejemplo de que una persona que tiene sus sueños, que tiene sus metas, cómo este delincuente que está aquí en su mundo al “caerse a tiros” como tú nos explicabas aquí con otra banda perjudica a una persona que es totalmente ajena a ellos, tú nos colocabas ese ejemplo pero quizás lo que nos llamaba la atención era cómo sabes tanto de esa problemática porque todo el mundo quizás lo sabe, nosotras lo sabemos y por eso queremos investigar este tema específico, pero en sí no hay una investigación, nos ha

como que nos ha resultado muy difícil conseguir fuentes que nos digan mira sí hay una vinculación, la violencia delincuencial nos está generando personas con discapacidad... esa vinculación no existe, entonces que tú la conozcas o que tú la sepas eso nos llama la atención, entonces ¿cómo tú conoces tanto de ese tema?.

Relator 01: ¿Qué es lo que pasa? que es como les venía diciendo yo no me crié totalmente con mi madre y fue con mi abuela yo no tuve un padre que estuviera encima mío entonces imagínate, yo a la edad de los ocho años ya andaba en la calle ¿me entiendes? Entonces en la zona donde yo vivía, era una de la zonas que más droga vendía, mas conocimiento y más contacto en ese momento tenía con todos esos vendedores de droga, esos asesinos, todos esos delincuentes, toda esa cantidad de delincuentes, ya uno se involucra con ellos.

¿Por qué crees? ¿Qué es lo que pasa? Que uno está muy muchacho uno llega donde están ellos de una u otra manera, a lo mejor no para consumir ni para ser como ellos pero de repente es el chamo que tiene en aquellos tiempos un discman por decilo o un qué se yo un bicho de eso que usaba cassette antes y resulta que bueno tú querías velo o tenelo equis, cómo lo obtenían esto y aquello entonces tú te involucras mucho en eso. Un chamo tenía uno zapatos de treinta bolívares en aquel tiempo que eran los Jordan más arrechísimos que habían o una Nike más arrechísimos y resulta que yo me fui involucrando involucrando con toda esa clase de personas, yo conocí cantidades de vendedores de droga o sea traficantes como se dice, traficantes de los grandes porque este bueno ustedes no tienen ningún clase de conocimiento de eso pero mi compañero que está ahí lo puede sabe [el compañero del relator asentía con la cabeza].

Hubo una droga, que fue la droga envenenada del 23 de Enero y eso mató a cantidades de personas sabe y eso fue un boom porque resulta que estos delincuentes robaron a unos caliches y después hicieron negocios con otros y resulta que le trajeron una droga envenenada y ellos cayeron ahí, droga

envenenada pa' todo el 23 de Enero, cantidades de drogadictos que murieron y ellos cuando cayeron en la cárcel los mataron por esa vaina ve.

Y así tuve compañeros que fueron asesinos y me fui criando en ese mundo en ese mundo fue que yo me fui criando, fui creciendo, creciendo y creciendo y viví entre delincuentes y entre deportistas porque no puedo decir que no, yo por lo menos conozco a Juan Carlos Ovalles que tiene la misma edad, es un beisbolista profesional y toda su familia son beisbolista profesional e y los Mijares son profesionales y basquetbolistas, entiendes tengo po lo menos chamos que juegan futbol que son pues, sabes mi zona también hubo demasiado beisbolista.

Investigadoras: ¿Deporte?

Relator 01: Depolte, hubo natación hubo recreación y depolte cada quien agarra el camino que quiere pues como se dice pero uno va creciendo en ese camino en ese es el único, tu no vas a crecer, mira como les dije hace ratico yo vivía frente de una cancha, frente de una cancha pero alrededor de la cancha vendían droga, entonces tu jugabas un rato y después te parabas en la esquina o tabas en la esquina y después decías vamos a distráenos vamos pa juga y uno va creciendo en todo ese ambiente en ese ambiente y tú ya adquieres y requieres agarrar cualquier camino de eso, tú verás cual es el camino que tú quieres, ¿ves?.

Y bueno tuve todo ese conocimiento desde pequeño hasta el sol de hoy que camino por todo ese camino ¿y qué me hizo cambiar? de repente mi actitud, el conocimiento que tengo con ella o el conocimiento que tengo hoy en día por la discapacidad, es porque claro ya uno se, como te dije se va involucrado con estas personas yo me involucro mucho con las personas, yo conozco personas que tienen cuarenta años en sillas de ruedas que más experiencia que la que tienen ellos para uno aprender y con esa es la gente con la que uno se comunica día a día, claro yo conozco personas que están en silla de ruedas y andan empistolao y andan consumiendo, pero ahí están los dos caminos que como te lo describí hace ratico, ve ahí están los dos

caminos o tu agarras el de la experiencia o agarras el de la delincuencia no hay de otra; así fue de chamito tú, ta el camino de la experiencia o tá el camino de la delincuencia y se lo conoces y lo vives día a día tú sabrás por donde quieres ir o por cual quieres ir.

Investigadoras: Sólo tenemos una última pregunta , tú nos habías dicho que te habías sentido realizado este como que en muchos planos de tu vida ¿no?, nos mencionabas el económico, también en el área de la salud e incluso en lo emocional, entonces nosotras nos preguntamos qué ¿cómo haces para después de pasar por procesos difíciles llegar a ese punto en tu vida?

Relator 01: Bueno ehh, como les vuelvo y les repito como hace ratico, todo es tene esa voluntad, ganas de superarte, de vivir, de independendencia total, de trabajar por lo que tú quieres, sabes hay un dicho que dice si tú no tienes sueños trabajarás para los sueños de los demás ¿me entiendes? si tú no tienes un camino caminarás o te agarras por ese camino del otro y eso es así pues uno tiene sus sueños y uno si realmente este ha madurado sobre tu discapacidad y como trabajarla tiene la posibilidad de tener triunfos en la vida, como se dice el triunfo no es decir no yo camino y soy un bachiller de la República y claro tú pudiste haber estudiado cantidades, mira yo tengo un primo que -aunque ustedes no me lo están preguntando- tiene estudios ¡nojose! y y trabajó en bancos y hizo yo no sé qué, doctorados y especialidades y es un cómo se dice [pasan unas personas alrededor y dan las buenas tardes a la que todos los presentes contestamos] como dice uno, ese es un veldugo en los estudios, ese hombre naaah, no se le fundió el cerebro de vaina; y en qué anda, pregúntame tú, anda vendiendo con un camión aguacate, no tiene una casa, no tiene economía estable, estabilidad y se fue pa' un pueblo.

De qué te sirvieron todos los conocimientos, los estudios, todo eso, yo digo [golpea la mesa en cada pausa efectuada] ¿me entiendes?. En la vida hay que tener metas, tiene que tené un camino por donde [golpea la mesa

señalando el recorrido que debe hacerse, en sintonía con el hilo discursivo que está dando], si no lo tienes tú puedes decir: ¡No, ahh, yo me realicé porque yo a mi mamá le lleve dieciséis títulos! pero tu vida personal, su bienestar dónde lo deja, las ganas de tener algo, por decir yo quiero comprarme un carro último modelo, algo así por decirte, con toos tus estudios tú crees que te los puedes comprar si no tienes un trabajo que, mira mi primo salió del banco y mira y en uno de los bancos lo estaban acusando de...de estafa algo así entonces se salió.

Al mes descubrieron a la persona y lo estaban volviendo a llamar, le aumentaron el, él era cajero, lo aumentaron de puesto, claro porque los estudios que él tiene yyy entonces de allí lo aumentaron, lo subieron a otro puesto, y así fue subiendo cuando vino a ver, yo creo que ya estaba metido en la bóveda, donde había dinero, y...[simula conversación con su primo:] bueno muchacho hasta dónde vas a llegar tu, coño papá a presidente de un banco o qué, [simula respuesta del primo:] no, hay que estudiar, hay que estudiar; [reflexión del relator en forma de respuesta] ¡hay que estudiar pero a onde tá tu vida! yo no veo que haces más nada, puro estudiá, es metio en un cualto y esa computadora estudiando, estudiando, no tienes una mujer al lao, no tienes un muchacho, no tienes un carro, no tienes un apartamento o sea, exactamente puro estudio, y de qué le sirve, no le sirve de mucho ve?.

Me entiende; eso no quiere decir que los estudios no sean buenos porque los estudios son buenísimos, porque pa ser un profesional hay que estudiar y pa ganarse el dinero como se dice legalmente, esforzadamente hay que tene una profesión, me entiendes, lo que pasa es que las profesiones hoy en día no son buen pagadas, tu vives de un sueldo mínimo o máximo un sueldo de ocho mil, diez miel bolos cuando, cuando no es el mínimo, el más alto y eso pa una clase media, como se dice, no es suficiente, no es suficiente, yo creo que pa ustedes, ésta cosa [levanta y señala uno de los celulares personales que se encuentra en la mesa] por deci, claro cuánto cuesta treinta mil, tiene que trabajar tres meses y entonces y tus gastos personales, el pasaje y esto

y aquello y lo otro, entonces dura un año pa comprarlo, entonces cuando lo vas a comprar vale ya cincuenta mil bolos, me entiendes, es algo así.

Entonces uno siempre tiene que ve es eso pues es la meta que tu quieres tener, yo se que mentalmente toy estable es porque yo me fio mucho en eso pues, yo no veo para otros lados sino yo me dedico, yo digo voy a buscar en tener esto y pa eso es que voy a trabajar pa tener eso ve, entonces por ese camino es el que uno se va, por eso es tanta fuerza que uno tiene, se mete en la cabeza, ustedes ven a uno y uno ta todos los días cónchale esto, esto, esto, esto es así, esto es así hay que buscarlo por este lado hay que buscarlo, entonces tú te paras en la mañana y dices nojoooo ya estoy listo, a salir a buscarlo, se encuentran diez mil piedras en el camino pero por ahí tú tienes que ir, hasta que tú lo logres; así es, pero si no tienes esa meta, seguro vas a trabajar para la meta de otro, porque si tú no tienes tu propia meta, tú vas a trabajar para la meta de otro, el camino de otro y por ahí se va.

Investigadoras: No bueno, ya los aspectos que queríamos profundizar, solamente estos pues. Muchas gracias, por todo y la disposición que tuviste.

Encuentro n°1 con el relator 02

Investigadoras: Cuéntanos tu historia

Relator 02: Hace 16 años un 22 de Agosto como a las dos de la mañana estaba trabajando como taxista a parte que trabajaba en hidrocapital, bueno en la estación, en la parada de la jefatura San Juan ahí me agarró el semáforo taba pensando tonterías y cuando vine a ver me apuntaron dos tipos de un lado, una mujer de otro lado y en el atraco querían llevarse el carro y no lo permití pues, este y volé la llave y me dieron cuatro tiros, cuatro disparos el cual uno me lesionó la médula no me la seccionó como tal pero sí la traumatizó, o sea hay ciertos movimientos que hacía pero quede parapléjico al fin, este a raíz de todo esto me rodaron por varios hospitales

llegue al Hospital Universitario ahí siempre estuve consciente dentro de todo lo que estaba viviendo tuve sangrado interno, tuve perforación de la vena cava superior, tuve parte del hígado fue quemado, la vesícula uno de los disparos me la arrancó, era un hombre completamente sano y ahora mira.

A todas estas la hemoglobina me baja a 2.3, 4.3 y me da un paro respiratorio, muero cuatro segundos, muerto, que por cierto tuve un sueño, el médico después me dijo ¿tu tuviste algún sueño, algo?, si yo tuve un sueño tú tuviste en la puerta de la muerte, tú te moriste y volviste a revivir, bueno a raíz de eso quedo con sonda, parapléjico no. Después de cuatro años cuidándome me nace, me salen escaras cutáneas.

Entonces, ya mi lesión ha bajado yo ya siento de la rodilla hacia la cintura, del ombligo para abajo no sentía nada, después que yo con rehabilitaciones ya yo soy independiente totalmente para todo, para bañarme, para todo, yo dependo de mí para todo. Yo me cambio, me baño, me visto, hago todo lo que tengo que hacer.

A todo esto, sí influye mucho la familia entiendes, porque es un cambio de 360° que te da la vida inesperadamente, todo cambia ¿me entiendes? muchas personas quedamos en este estado, nos echamos a morir porque es difícil aceptarlo ¿me entiendes? Tú de la noche a la mañana quedar en una silla de ruedas no es solamente quedar un en una silla de rueda como tal sino que cambias todo, tu personalidad todo, cambia todo, entonces el apoyo familiar influye mucho eso por el lado de lo que fue mi paraplejia como tal.

Después de la paraplejia cuando me nacen a mí las escaras, llegó un momento que me propusieron retirar ¿cómo se llama la palabra? [él la recuerda] séptico, me puse séptico totalmente, estaba en el Hospital Pérez Carreño, en el Hospital Pérez Carreño de buenas a primeras no le caí bien a una doctora, yo iba recomendado por un jefe de servicio de traumatología nunca le caí bien, me manda hacer diagrama óseo me sale principios de osteomielitis aguda, entonces a todo esta yo estaba allá, mis escaras sanan

con el tratamiento que me pusieron, a los 15 días las escaras vuelven a ponerse séptica, entonces me voy a un área en el hospital que se llama heridas crónicas donde hacen tratamientos de cura y cuestión, allá había una enfermera graduada que hablando con mi esposa se da de cuenta de que a mí me sale osteomielitis, y ella nos pregunta a nosotros que qué tratamiento me mandaron entonces yo le digo que a mí me mandaron un tratamiento oral y nos dice que si la doctora no nos explicó qué era la osteomielitis como tal, y yo le dije no, nunca nos explicó qué era y ella dice esa doctora te votó para la calle mal, porque primero la osteomielitis es un cáncer óseo, esto ataca los huesos y si las defensas bajan, te descalcifica la pierna, los huesos como tal.

Por eso es que yo pierdo mi pierna derecha por la mala praxis médica, entonces bueno a raíz de todo esto trato de ingresar aquí al Hospital Militar porque ya sentía la cabeza femoral que me trancaba la pierna, ya prácticamente había perdido todo lo que era la cabeza femoral y parte de ella; logro que me hospitalicen en el Hospital Militar, en el Hospital Militar duro un año hospitalizado para hacerme la de corrosión de la pierna [término usado por el informante] pero antes de hacerme la de corrosión de la pierna como yo no tenía resistencia anal para controlar, me tienen que hacer me hacen la colostomía [la ubica en su cuerpo] de buenas a primeras me cayó mal porque o sea lo veía, porque nunca pensé nunca he experimentado esto, uno siempre ve esas cosas como no normales pero es bueno para las personas que estamos en nuestra situación, es bueno porque te mantiene más limpio y claro la cuestión es cuando tú te vas a limpiar, te vas a cambiar pero uno se conserva más y se mantiene.

A todas estas duro un año, cuando estoy ahí siempre empecé con los médicos ¿cuándo me van amputar? ¿cuándo me van amputar? ¿cuándo me van amputar? me tardo un año porque ellos estaban buscando la manera de salvar la pierna, entonces los médicos siempre decían, no este tipo hay que mandalo' pa psicología y psiquiatría porque ellos no veían normal pues que una persona que lo van amputar sea más bien que buscará para que lo

amputaran, entonces cuando venía la psicóloga y la psiquiatra entonces empiezan hablar conmigo y preguntan y preguntan, que yo estoy esperando que hagan la pregunta clave me entiendes ¿por qué tú quieres que te amputen? cuando llegamos a eso en la segunda sesión, mire doctora el problema es el siguiente que yo sé que me van a desconectar una pierna, el problema es que yo no quiero salir del pabellón sin mis dos piernas, entiendes si una está dañada y hay que cortarla vamos a cortarla de una vez pues, entiende no vamos a esperar que me dañe la otra pierna, en vez de salir con una voy a salir sin ninguna, entonces ella decía esta es la posición, me amputan después que me hacen la colostomía y todo eso pasa un tiempo.

Cuando me hacen la amputación, los huesos siempre después de amputados tienden a estirarse, en la amputación yo pierdo todo lo que es la parte de la cadera derecha; el muñón que tengo no tiene hueso tiene pura carne, totalmente con una cicatriz, sin puntos me agarraron la carne como tal abierta y la unieron, pusieron la gasa... la venda esa que es como pega y ella misma cerró, cosa que de que sí en un futuro para optar por una prótesis de pierna pa que tenga buen agarre con la cadera, pero a raíz de todo eso después que a mi me dan de alta cuando los huesos empiezan a estirar en la parte de la cadera me queda un... se me hace como un espolón en el trayecto de uno ir y vení, la silla, el movimiento que uno hace con los brazos siempre tiene un balanceo como cintura y la pelvis siempre recibe ehh de un tiempo, ehh de un tiempo después yo empecé a notar que yo sangraba y a veces yo sangraba de este lado [señala la ubicación en su cuerpo] y yo le decía a mi esposa revísame y nunca encontrábamos el sitio de donde salía la sangre originalmente...bueno resulta que la el esternón comió y comió, comió carne y se encontró con una arteria...me perfora la arteria una noche y me trasladan al CDI de aquí de San Martín, me mantienen vivo porque me mantienen con tra trans transfusiones de sangre y por un lado me la ponían y por el otro lado en la cama la estaba botando. Me vuelven a trasladar...

A mí me dio un derrame interno, cuando mi esposa bajo me consigue y yo le digo: ¡yey me estoy desangrando! Entonces ella se pone los guantes y me dice ven acá porque pensó que era una leve herida que se había abierto, cuando abre que empieza a jorungar y va metiendo las gasas pa pa taponiar porque ella sabia como hacerlo... cuando ella empezó a ve, dice esto no se para, esto no, entonces llamó a mi hermana y le dice: Ninfa vamos a sacar a tu hermano porque él se está desangrando y está mal; cuando me cargan entro en shock porque toda la sangre la bote, ellos buscaron sangre y sangre y con la misma ellos sacaron como un rollo así de gasa [señala un tamaño aproximado con sus manos] y todo eso me lo consumí, pues la sangre salía como... yo hacía un leve movimiento y la sangre salía, cuando la doctora me ve dice: no, él está mal, él, no va a durar de aquí a trasladalo al Hospital Militar; lo que hicieron fue taponiame, más eso estaba botando sangre por dentro, me tomaron la tensión, no tenía tensión, me tomaron presión, no tenía presión pero yo hablaba, yo le decía a mi hija que no me dejara morir... todo el mundo estaba sorprendido.

Cuando me trasladan pa acá, en la noche mmm en en la mañana pal Hospital Militar me iban a regresar, está una doctora viendo aquí una cirujana y fue la que me recibió cuando dicen: no que no hay cama, que no lo van a recibir, el señor se voltea y dice: cómo lo voy a devolver si el señor está mal... cuando me trasladan hacia la ambulancia me destapo y eso fue sangre por todos lados, me meten otra vez a emergencia y me tienen en observación taponiado... la doctora pensaba que taponiado ya se había acabado la sangre.

Yo mientras estuviera inmóvil estee ella se mantenía, pero una mañana ella llega como a la cinco de la mañana, a mí me extrañó porque ya yo tenía varios días ahí sin comer, sin toma agua, estaba de mal genio, imagínate no pasa nada puro suero... entonces esa mañana ella llega como a las cinco y media y me dice “¿cómo dormiste?” y yo le dije: con sed, como siempre;

¿ves? de hecho me dice: ya vengo pa la visita, la revista médica, cuando ella sale del cuarto yo me destapo y cuando me destapo estoy en un un encima de puros coágulos de sangre, como gelatina, puros coágulos y me da una crisis y la llamó, cuando yo la llamo a ella, la grite y la llamé entonces me ponen de lado y ella empieza a taponia, taponia, viene otros médicos y ella dice: manda a prepara el pabellón de emergencia porque está mal"... entonces de ahí me sacan y cuando me llevan al pabellón de emergencia le digo a uno de los que va al lado mío: me estoy mareando, me estoy mareando, me estoy yendo, y en el momento él me pone algo y entonces vuelvo como a coge luz pues, entonces en el trayecto yo le digo: oye, revísame a ver si de pronto se me salió la sonda porque estoy sintiendo esto caliente, cuando él me levanta que me voltea de medio lado el chorro de sangre le pego en el pecho, en la cara... cuando me metieron al pabellón de emergencia estoy así de lado y me están chequeando y en el momento ¡pack! se me fueron las luces, no sentí nada, quedé como desmayado.

La doctora salió a decirle a mis hijas que me había dado un paro respiratorio y que había fallecido... ya me estaban haciendo la... poniendo la hora en que había muerto, cuando ella dio la vuelta que volvió a entrar yo reacciono...llegó la enfermera y le dijo "doctora el que usted declaró muerto no está muerto", ella dio la noticia de que yo había fallecido... vuelvo a soñar otra vez con la puerta, con aquello bello, una cosa preciosa... entonces estoy de lado y cuando estoy de lado así que vuelvo en mí yo veo a la enfermera, veo que llegan todos y los veo a todos así [indica gesto de confusión con su cara] pero los veo como en cámara lenta, pero no oigo ni nada...de repente como que le dieron el volumen completo, empecé a oír los gritos, empecé a oír los gritos y me volví a ir ¿ves? después me quedé observando en cuidados intensivos, y en cuidados intensivos empiezo a oír "no que el muerto vivo, que el muerto vivo" todo el mundo tenía que ver con la persona que se había muerto porque ya me estaban desconectando pues, ya me

habían tapado, entonces la hemoglobina me había llegado a 2.3 en esa oportunidad... en tres oportunidades me he muerto.

Yo tuve yo tuve una operación, a mi me abrieron completo para poderme lavar y los médicos me dijeron que me sacaron todos los órganos para afuera para poderme limpiar por dentro y... pero cuando a mi me abrieron por primera vez que el médico me vio tan mal, él me puso lo que llaman puntos tensores que son estos que están aquí [señala en su cuerpo] son como unas mangueras que ellos ponen y le pidieron a ellos [señalando a la familia] que firmaran porque yo no iba a aguantar la operación.

Bueno te he contado así... te he contado o sea lo principal de lo que es como mi accidente como tal, ¿me entiendes? eso ha sido los más, sacándote las consultas, que si... también perdí una parte de la audición del oído izquierdo por tanto tratamiento fuerte, los fármacos, también porque los médicos dicen que si pudiese usarlo y yo perdí el tímpano por esos medicamentos. Entonces yo ahorita te estoy medio contando mi historia, cualquiera la escucha y no la cree...

Yo pase por tres centros de rehabilitación, el Universitario después al poco tiempo fui al Hospital Militar, el del hospital no me gustaba como daban la rehabilitación porque más era lo que mi esposa tenía que ayudarme que lo que me enseñaban, después mmm me llevaron al Pérez Carreño, que fue la última vez que estuve allí, ahí fue donde ya yo me defendí completamente solo y mi esposa lo que hacía era poneme en la puerta e irme a buscar...esos fueron los 3 centros de rehabilitación que yo estuve, en el Hospital Universitario, estuve en el Pérez Carreño y la última vez la tuve aquí [la ubicación de la casa donde se efectuó la reunión queda en frente del hospital al que refiere] en el Hospital Militar... Entonces esta es la parte de mi vida de mi accidente, entonces ahora ustedes me dirá.

Investigadoras: Eh no bueno o sea hubo una parte muy importante que nos señaló sobre el apoyo que recibió de su familia, es decir quisiéramos que nos

contara un poquito más sobre eso, en el momento en que usted supo voy a quedar con una discapacidad.

Relator 02: En el momento en el que quedo parapléjico lloraba, lloraba mucho porque lo que yo le decía a mi esposa era: Ely no voy a camina, no voy a camina, mi familia hacia la fuerza de no llorar delante de mí porque me gustaban las fiestas, me gustaba parrandear, andaba en carro, andaba y saber que iba a quedar así era un golpe duro.

Nunca me dieron a entender lástima, mi esposa nunca dejó que mi familia llorara delante de mí... Y aparte de eso, al momento que yo quedo así mi mamá quería tenerme allá abajo, entonces yo quería está allá, yo quería está allá...yo estaba allá y quería que mi esposa estuviera conmigo pero ella se venía en la noche a dormí para acá, y mi mamá me mimaba mucho. Si yo gritaba ¿qué fue? Si yo me metía a bañar ¡me duele! Entonces mi mamá ahí. Entonces llego un momento en el que mi esposa me dijo tú decides o te quedas aquí con tu mamá y no vas a servir para nada o te vas conmigo para allá arriba que yo sabré que voy hacer contigo y decidí venirme para acá...

Ahorita mi familia sólo me ayuda a bajar esto, con esta silla yo le subo los palancales así [hace una demostración] entonces, si estoy en el baño y yo me apoyo y me paso al baño, después que yo me baño me seco en el baño y me vuelvo yo a pasar pa acá, después me visto en mi cuarto y.... pero sí influye mucho todo lo que es la parte familiar todo este tiempo.

Da mucha nostalgia cuando, cuando los sueños llegan y te ves caminando y te ves haciendo alguna actividad que ya no podías y cuando llegas a la realidad, que te despiertas, siempre aquella nostalgia, los llantos, eh claro, y todo esto se va superando, todavía hasta el sol de hoy, yo te he superado muchas cosas, ¿me entienden? por ejemplo yo no me veo, yo sé que soy parapléjico, pero yo como tal como cualquier otra persona me veo y puedo ¿me entienden? que tengo limitaciones de repente para hacer una cosa u otra pero toy adecuado me entiendes, ehh y hay veces que sueño que me veo así [indicando de pie] pero ya no, lo proceso ya más rápido ya no es

como antes que pegaba más, me entiendes, pero sí influye mucho lo que es la parte emocional, la parte familiar, esa parte influye demasiado.

Investigadoras: Usted ¿Qué sentía cuando veía a su familia dándole ese apoyo?

Relator 02: ehh ya, en lo primero, yo lo tomaba como lástima, me entiendes, yo no le quería dar lástima a nadie, yo me cerraba mucho porque es lo primero que uno toma, lo peor que hacen los familiares es adularte, en vez de sacarte de ahí, cae en frente de uno, me entiendes, porque de repente uno sin querer hala a la gente hacía ese hueco, hay momentos en que, este, ponte tú, estoy en la cama, por decirte, tráeme un vaso de agua, espérate que esto [como respuesta de terceros frente a su petición, ejemplo] ¡no! ya estoy fastidiando ¡no!; entonces uno se monta muchas trampas, ¿me entiendes? como paciente, entonces manipulamos también mucho, esa parte con los familiares, ve.

Investigadoras: ¿A qué se refiere cuando dice que manipulamos?.

Relator 02: Manipulamos, en el sentido de que las cosas tenían que ser como uno decía, ¿me entiendes? ¿ve? porque si no era así entonces ¡sí ta bien, si te toy dando lástima dime y ya, no te estorbo, no te molesto y aquello, que tal, yo se que el muerto a los tres días hiede, esto, ya te cansaste! Eso ¿me entiendes? en ese tipo de manipulación, ¿ve? entonces, resulta que uno no lo ve pero de repente usted está ocupada, estás haciendo otras cosas y ¡espérate un momento, no te digo que no te lo voy hacer pero espérate un momento! ¿ve? entonces, como uno, tú de repente quieres un vaso de agua tú vas, te paraste, te paraste, y te fuiste a tomar el vaso de agua pero yo tengo que estar esperando, ¿me entiendes? uno lo ve desde ese punto de vista.

Investigadoras: Bueno, sabe que le dije que queríamos conocer el antes, durante y después de su discapacidad; ya sabemos que desde hace 16 años fue que ocurrió, y antes ¿cómo era su vida?.

Relator 02: ¡¿Cómo era mi vida?! [Repite la pregunta, sonriéndose]. Mira antes mi vida era... bueno, trabajaba, parrandeaba, era como David [su hijo, y lo comenta de ésta forma pues una de las investigadoras tiene una amistad con él] me entiendes, me gustaba mucho una fiesta, me gustaba salir días de fiesta, este era una persona muy divertida, era una persona que por eso te digo a la cual le pego mucho esto ve, porque era una persona muy dinámica, me gustaba mucho trabajar, nunca me gustaba estar aquí en la casa, yo siempre partía del punto de vista de que en la casa lo que se consigue es lagaña, entiende?, y gastadera, hay que salí a la calle a busca los reales, hay que salí a la calle a trabajá, hay que salí a la calle y era una persona muy dinámica, ¿me entienden? Y de la noche a la mañana esto cae como un balde de agua, ve?

Investigadoras: Eh, puede contarnos de forma más específica ¿cuáles fueron los cambios que cree se dieron en su vida?

Relator 02: Mira, los cambios en mi vida se dieron de que mi personalidad como tal, aquella persona echada para lante pues, por decíte, que salía que no tenía limitaciones, este ahora vemos la vida con más calma, uno a veces, el parapléjico tiende a ver la vida como una película, será porque estamos todo el tiempo sentados, pero desde nuestro punto de vista... sabemos a qué hora pasa fulano de tal, analizamos mucho a las personas ¿entiendes?, vemos la vida como una película, porque yo sé a la hora que pasas tú, se a la hora que pasa el catire, yo te veo a ti, veo a las personas cuando actúan bien, cuando actúan mal, uno analiza mucho a la persona y uno lleva la vida como con más calma ¿me entiendes?

Es más yo he sido más comprensivo ¿ves? se desarrolla mucho ese, ese sentido, el sentido de la percepción ¿me entiendes? que uno sabe cuando tu de repente estás haciendo algo o estás incómodo, uno descifra mucho a la persona porque no la ves igual me entiendes uno la ve como una película.

Y entonces eso te conlleva a ti a ser mas pasivo con uno mismo, eres más... mira en un momento dado tu personalidad, como hay personas

discapacitadas que son cascarabia hay personas discapacitadas que lo toman como yo, yo te lo digo en mi particular yo lo llevo así, hay personas que no aceptamos esto, ¿me entiendes? Y reflejamos mucho nuestra dolencia a los demás y le acarreamos cómo decíte le hechamos la culpa a los demás pagamos con los demás lo que estamos viviendo nosotros, hay personas que dicen “éste si es grosero” a mí no, a mi me dio fue por ser una persona muy pasiva.

Claro como todo tengo mis arrancadas como cualquier persona normal y a la hora de discutí discuto pero si veo la vida de otro punto de vista más tranquila, mas... y y me he agarrado mucho de eso en que estoy vivo pues, me entiendes lo importante es eso que uno está vivo, que estoy viendo crecer a mis nietos, estoy compartiendo con mis hijos me ayudan para todo, para donde van de viaje me llevan, he y así vivo la vida en mi actualidad me entiendes.

Siempre claro con lo que estoy viviendo, siempre manteniéndome mis cuidados personales, mis cuidados, mi aseo, mis cremas, mi ventilador, el aire en las noches, mis cojines, todo, porque tengo todo mis cojines antiescaras, mis colchones antiescaras tengo todo lo que, lo que necesito como tal como persona discapacitada gracias a Dios.

Investigadoras: Y me imagino también que toda esta reflexión se da porque tuvo la.. o sea murió.

Relator 02: Ah no bueno mira, te voy a contar algo de eso no, tu sabes que he la primera vez que yo lo soñé, yo no sé si ustedes han tenido la oportunidad de ver la película Ghost ¿la vieron?

Investigadoras: Sí

Relator 02: Bueno la primera vez que por eso es que yo digo que esa película está hecha basada en personas que han pasado este trance, porque hay personas que han visto flores hay personas que han visto jardines con flores yo te digo yo cuando, cuando vi eso este yo siempre estuve consciente de que había quedado parapléjico cuando, cuando yo sueño eso, yo me veo

en una rampla tipo escalera eléctrica pero no era una escalera era una rampla y yo me veo parado y yo digo bueno pero que hago yo parado si yo tengo un tiro medular y yo veo hacia adelante y veo una luz blanca que no era una luz que te encandilaba algo precioso yo quede, es impresionante y me llamó la atención y yo empecé tu sabes como a buscar pero si empecé a ver a las personas no los rostros vi la forma de las personas y yo iba buscando y a medida que me iba acercando yo iba buscando pero no veía las caras veía era la forma de las personas y cuando yo me voy acercando adelante había, mira las personas eran como de esta altura [señala con su mano una altura aproximada de un metro] adelante veo a un señor que era como de esta altura [señala con su mano una altura aproximada de un metro y medio] era el doble de las personas y cuando ese señor levantó la mano y hizo así [indica con su brazo una seña de negación] la rampla se paró y no supe mas nada de mí.

Esa fue la primera vez, la segunda vez cuando me dio en el Pérez Carreño el paro respiratorio yo de repente hago así y cuando veo, veo a las personas mas no las estoy identificando cuando yo veo a las personas como yo ponerme detrás de ustedes de ustedes tres y yo cuando abro a las personas así para ver, me vi acostado, esa fue la segunda vez, y la tercera vez fue la última con el sangramiento que vi el jardín de flores y en las tres siempre los médicos me preguntaron ¿tu tuviste algún sueño o algo?

Lo preguntan porque siempre las personas que llegan a ese momento lo viven y ellos siempre preguntan pues si en verdad lo vivió si en verdad se fue o no se fue. Y es una experiencia que estuve hablando, una vez una vez hable con una enfermera que ella estudió mucho la metafísica y ella me dice mira este, como existe el cielo existe el mal, como existe el cielo existe el infierno y por lo menos tú tienes un sitio preparado para ti en el cielo, Dios no te quiere todavía no es tu momento y pero si vas a ir al cielo pues, hay otros que ven oscuridad. Hay algo que tú tienes que hacer aquí en la tierra no se pero, a mi me conocen mucho en el militar y cuando yo quiero voy para allá y

me dicen el muerto vivo. Me dicen mira tú tienes que tener cuidado porque tú te puedes morir es tomándote un vaso de agua, para todo lo que tú has vivido, que es impresionante la historia clínica mía es así [señala un grosor de diez centímetros aproximadamente] a mi me vieron en un año todas las especialidades de ahí, menos ginecología porque no puedo, pero odontología, la psicóloga me dijo “mira yo creo que mas psicología me falta a mí que a ti”. Tú estás tan claro en la vida me dijo.

Yo estoy claro en lo que estoy viviendo, yo estoy viviendo para mis nietos para pasar, para esta bien, pero el temperamento a nivel de personalidad es un cambio ya no eres la misma persona aquella, claro si vamos a compartir y echar broma ok, pero así como tal tú tienes muchas limitaciones también, tú no puedes estar tampoco por ahí tres, cuatro de la mañana con una silla de ruedas, no puedes estar tampoco tomando, tu cuerpo no va a asimilar un alcohol como lo hace el tuyo ¿me entiendes? Estando esto ya uno valora nuevamente su cuerpo, entonces es un cambio radical de 360 grados que da tu personalidad.

Por eso es que a veces yo digo que hay personas que hay que respetar muchos, las personas que están discapacitadas, personas que están en silla de ruedas, porque hay personas que esto es un proceso muy largo y es un proceso de aceptación y adaptación tienes que adaptarte me entiendes o sea no puedes cerrarte a la realidad, esa es tu realidad y es lo que te toca vivir, con esto se aprende a vivir la idea es aprender a vivir.

Encuentro n°2 con el relator 02

Investigadores: Bueno, en primer lugar queríamos saber sobre su familia de origen, su mamá, sus hermanos, un poquito más sobre su infancia, sobre la adolescencia y la juventud, antes de todo lo que fue la discapacidad.

Relator 02: Bueno mi adolescencia, bueno yo vengo de una familia tradicional, normal, trabajadora, mi papá trabajaba en el INOS, trabajaba en

el hipódromo, mi mamá de la casa, este, tuve una adolescencia un poco, si se quiere decir en la infancia un poco reprimida, en el sentido de que mucho cuidado, muchas ordenes, mucha... ya cuando agarré yo mi adolescencia empecé yo bueno qué te digo, mi actitud eran mis salidas de noche, me iba pa los conciertos, empecé ehhe no fui muy buen estudiante que se diga, ¡no!, siempre resabiado, pasaba a empujones y a punta de chuleta pero después, mi adolescencia tuve una buena adolescencia, una buena juventud, este un buen trato con mis padres, con mis hermanos, a raíz, bueno, ellos han sido parte pilar en todo lo que ha sido mi proceso después de todo esto, ellos y yo, hemos sido una familia muy unida y prestos a ayudarnos uno a otro y estar pendiente de lo que uno u otro pueda necesitar, estamos ahí todos.

Investigadoras: ¿Con su mamá también?

Relator 02: Sí, igualito, ella más que nunca, todavía hasta el sol de hoy ella está pendiente... mayormente todos de mí pues, mis hermanos, ellos pendiente si yo hago, siempre están ahí pues, ¿me entiendes?

Investigadoras: ¿Cuántos hermanos son?

Relator 02: Somos cuatro, ¿ok? Somos cuatros, dos están, bueno yo y mi hermana que vivimos acá, tengo un hermano que vive en Barcelona que es Efraín, él viene cada quince días y una que vive en la Victoria que viene también cada quince días a ver a papá y a mamá, pero si tenemos mucho contacto telefónico, en familia nos ayudamos mucho.

Investigadoras: Okey, por otro lado, ¿influyó en usted de alguna u otra manera el haber adquirido la discapacidad como la adquirió, o sea por el hecho delictivo?

Relator 02: Mira, a nivel de mi discapacidad como la adquirí, ¡claro que me tuvo que haber pegado, ¿no?! porque primero, nunca he matado a nadie, nunca le he hecho, he hecho mis travesuras como cualquier muchacho adolescente y todo, o sea cualquier cosa que esté dentro de lo que podemos decir normal como juventud y como adolescencia pero no creo que, que merezca el estar viviendo lo que estoy viviendo porque no he matado a

nadie, no le he pegado a mi papá, no he tenido... pero sólo Dios sabe lo que hace y por qué lo hace, si te digo algo, no, sí éstas son pruebas Dios sabe a quién se las pone porque por eso te digo, estar en silla de ruedas no es nada más ver a una persona en silla de ruedas, eso es un cambio de 360° que te da tanto tu personalidad, tu metabolismo, general, eres otra persona muy distante de la que eras ¿me entiendes?.

Y sí, sí adquieres muchas limitaciones pero como tienes limitaciones también adquieres, desarrollas otros, cómo decirte, otras habilidades, te suples de lo que es la necesidad de por lo menos tu caminar, en mi caso desarrollas otro y qué más te puedo decir, si a raíz de esto fue que estuve en el momento equivocado a la hora equivocada, ¿comprendes? Pero las personas discapacitadas, así como tal, tenemos un cambio de 360° o sea que si hay personas que hay que respetar son las personas discapacitadas, porque no es nada mas quedaste en una silla de rueda y la vida continúa y pasó hace año y ya eso pasó, ¡no, eso nunca pasa! esto siempre está presente, las veinticuatro horas al día, eso es parte ya de la vida de uno, lo que pasa es que uno tiene que saber viví con eso, ehh saber asimilar eso y tratar de asimilar lo que tú eres, no quedarte ahí, que soy discapacitado, soy un invalido ya y dejarlo ahí.

Tú empiezas otra vida, otra etapa de tu vida y entonces uno tiene que buscar, es fuerte, o sea lo que te estoy diciendo, te lo estoy resumiendo suena muy fácil como cualquier conversación tener pero no es fácil, para decir lo que te estoy diciendo tienes que estar muy centrado, tener muy claro una convicción clara de lo que eres y asimilarlo, y ustedes que están estudiando y van a tener la oportunidad de compartir pues con personas discapacitadas de una u otra forma, ustedes tienen que ver y saber trabajarle mucho la parte esta, porque tendemos a cambiar mucho de ánimo hasta por pequeñas cosas que tú me digas, que qué te digo, con decirte tú estás en tu trabajo y yo vengo a solicitarte, necesito que tú me atiendas como

trabajadoras sociales y tú a lo mejor estás estresada y ¡no, tienes que esperarte o algo! ya uno cambia el humor ¿me entiendes?

Investigadoras: Como nos decía lo del vaso de agua

Relator 02: Exacto ¿me entiendes? uno cambia rápido entonces ya uno lo agarra qué te pasa tal, aquello, pan, pin, pan, que esto y aquello, te enganchas mucho ¿me entiendes? mucha manipulación, o sea saber trabajar a uno ¿me entiendes? siempre ser como neutrales porque es la manera más fácil de que uno se abra con las personas, en el sentido de que muchas personas nos da como, como, no vamos a decir la vergüenza o un temor sino es algo que, que uno no se siente muy plácido de lo que uno vivió, por lo que uno... porque uno no sabe si lo van a entender como uno lo quiere explicar ¿me entiendes? porque no es fácil, no es fácil por eso te digo, esto no es fácil, cualquiera lo toma, y no es nada más, hay que respetarlos, hay que respetarlos porque es una persona que lo que está viviendo no es fácil.

Por eso te digo si hay prueba y éstas son pruebas que pone Dios, Dios sabe a quién se las pone, somos personas pri... habemos personas que lo sabemos asimilar, que lo sabemos tolerar, ojo entre comillas, esto no es sólo uno esto es, uno pone un 80% pero esto también influye mucho lo que es la parte familiar, todo el apoyo familiar, todo el apoyo del amigo, de la amiga, el vecino que te dan esa fuerza, ese apoyo que no, bueno ¡pa lante! no eres el primero, no eres el último, vamos a ayudarte y esto te ayuda, te sacan, te llevan, te traen, entonces eso ayuda mucho al que queda como discapacitado.

Investigadoras: Nos gustaría saber sobre el proceso de superación ¿cómo fue ese proceso poco a poco desde que adquirió su condición?

Relator 02: que lo tengo asimilado, mira esto es, esto es fuerte, es fuerte porque les voy a hablar claro, les voy a hablar una parte de esto que es muy esencial, que influye mucho que es la parte sexual. Habemos discapacitados que perdemos la erección, ehh perdemos lo que es la sexualidad en total,

habemos discapacitados que no, todo depende del grado de lesión que tú tengas, lo que es cervical, dorsal y lumbar, todo depende, todo depende del grado, de nivel que te baje la lesión.

Eh, el problema de asimilar esto, ese punto es, yo cuando, en mi caso particular, cuando yo quedé así bueno yo quedé en silla de ruedas, la nostalgia, no quería ver la silla, no quería montarme en la silla, yo no quería nada de esto pero lo acepté, lo acepte como quien dice, bueno me regañaron ya qué voy hacer me quedé regañado por decirte una palabra pero la cuestión vino después, me entiende, cuando ya como pareja uno busca a su pareja, entonces allí es donde viene la frustración más grande para el discapacitado que no puede en el momento, ¡epa!, como yo digo, invalido y con un muerto encima eso no me sirve, entonces hablé con los traumatólogos, me dieron cita con sexología, tuve charla con sexología, ellos te dan un aliento, que sí por ahora no hay reacción pero puede que haya, puedo que no haiga, todo depende de lo que baje la lesión y lo que baje la lesión siempre la lesión tu quedas, porque yo por lo menos quedé discapacitado...

Después de dos años y medio fue que yo pude, ya yo siento mi rodilla hasta aquí, ya yo siento mi pierna pero lo primero fue fatal, imagínate tú, entonces ahí es donde más se engancha, yo no quiero nada, vamo a dejar esto hasta aquí, usted por allá, yo por aquí, entonces ella siempre ¡la cosa no es eso, el mundo no se basa en eso nada más y esto y aquello, entonces otra parte que es esencial que es la charla con la sexóloga, o sea verte tú de la noche a la mañana con una mujer y de repente tu contarle y hablar de esto, y eso no es fácil, por eso es que te digo esto no es fácil, esto no es de acostumbrarte de hoy a mañana porque todos los días te vas descubriendo partes en ti nuevas.

Me entiendes, entonces eso tienes que ir tú trabajándolo y procesándolo es como tu metabolismo cuando va cambiando tu dirección cambia a un total, lo que tu digieres en tres horas yo lo digiero en seis horas porque mi

metabolismo... mi digestión es más lenta esteee... los impulso son más agresivos a la hora de ser agresivo porque la persona incapacitadas esteee... ¿cómo te explico esto?... tu reacción cuando tu explotas tú lo puedes manejar, uno no, uno como tiene una discapacidad, uno como es discapacitado como tal uno retiene muchas tensiones, entonces cuando tú las explotas te ciegas.

Ve, te voy decir una cosa pero no es solamente porque tú seas así, es tu nueva forma de vida ¿me entiendes? que todo te va cambiando, entonces volviendo a lo que te estaba explicando yo tuve dos años con tratamiento hasta que puede llegar otra vez a esto me entiendes, pero ya yo iba aplicando las cosas pero si veía avances entonces en la medida de que tú vas viéndote y tus vas viendo tus avances como discapacitado es la medida en que tú vas a ir asimilando eso me entiendes ¿ve? Es la medida en que, tu a medida tú te aprendes a vestir yo me aprendí a vestir con las rehabilitaciones, mi esposa me ayudaba, yo puse de mi parte.

El problema del discapacitado sigue siendo el control del tronco, uno no puede... [se mueve hacia los lados] ¿me entiendes? porque tú no tienes fuerza en el tronco, entonces te cuesta mucho mantenerte o hacer muchos movimientos, entonces eso te limita mucho entonces uno tiene que agarrar mucha fuerza porque del tronco es de donde tu dependes para todo, entonces yo tenía que buscar las alternativas, entonces así como discapacitado tenía que buscar las alternativas ¿me entiendes? las herramientas que tú tengas en tus manos para tú asimilar lo que tú estás haciendo, entonces yo me ponía el pantalón de un lado y me ponía el pantalón de este lado y me volteaba y me ponía de otro lado y me lo subía, entonces me agarraba una pierna me la tiraba pa acá arriba y me ponía el zapato así, entonces yo así fui aprendiendo, me fui aprendiendo a vestirme y a bañarme.

He asimilado muchas cosas y siento todavía que tengo muchas cosas por aprender y muchas cosas por asimilar ¿me entiendes? pero esto te lo va

enseñando lo que es la discapacidad como enfermedad por decirlo así por ponerme un nombre en el camino que tú vayas viviéndolo o que todos los días te vas a encontrar algo nuevo, este es como la carrera que ustedes estudian o sea ustedes estudian, estudian, estudian y nunca dejan de estudiar porque todos los días le va a salir algo nuevo que aprender ¿me entiendes?.

Entonces bueno a uno le va a salir algo nuevo que aprender de repente algo nuevo como escaparte de aquel sitio, de repente algo nuevo como tú móntate en cualquier sitio, de repente algo nuevo como... todo siempre se va avanzar o asimilar más por eso es que te digo que nunca la conoces completo porque estas en el proceso siempre vas a estar asimilándote, asimilándote y buscando siempre la mayor facilidad para tú desenvolverte tanto como persona como en el entorno donde te vayas a defender.

Investigadoras: En ese proceso que está explicando ¿recibió usted apoyo de profesionales?

Relator 02: Mira este yo, de decirte que tuve psicología o psiquiatría es decirte mentiras, claro era lo ideal y es esencial para las personas con discapacidad, que tengan un tratamiento, pero yo nunca lo tuve porque yo siempre estuve claro, o sea yo desde un principio estuve claro y la psicóloga mía fue mi esposa, ella lo mejor que hizo fue nunca tenerme lástima ¿entiendes? o sea vulgarmente ponle, ponle, ponle, ponle, ponle, ponle y ponle porque tú no te vas a quedar así tú no te vas a quedar como un trapo tirado ahí ¿me entiendes?.

Yo nunca tuve nada... yo siempre he aceptado la realidad ¿me entiendes? yo cuando llegue a... cuando me iban amputar la pierna, a las personas que van hacer desconectadas, anteriormente se les decía amputadas, medicamento ahora se les dice una desconexión, las personas que la van a desconectar siempre le manda psiquiatría y psicología para que procese lo que es el post y el después de la operación, antes y después de operarse

para prepararte pues vas a entrar viéndote una extremidad y vas a salir sin vértela y pam y el shock bueno.

Y la primera vez que me mandaron a la psicóloga que yo estuve hablando con ella, ella me dijo mira hijo yo necesito más psicólogo que tú, no yo le dije no yo soy claro, yo estoy muy clarito en lo que yo veo, yo lo que quiero es salir de esto rápido, o sea yo siempre he hecho eso y siempre lo que le he dicho a Dios si esto es lo que tú tienes para mi yo lo voy a soportar, eso sí a mis hijos no me los toque si algo le va a pasar a mis hijos si algún tropiezo van a tener en la vida dámelo a mí que yo lo puedo soportar y yo lo sabré manejar pero a ellos no y así he salido adelante ehhhh psicología no.

Ahora si tuve una vez después de que estuve de alta y ya estaba aquí, varios meses después sí llegue y le dije a mi esposa cónchale yo como que ahora sí necesito psicología porque tú sabes que el cerebro es una computadora que ella graba todo, al sol de hoy yo tengo ochos años de amputado y yo siento la pierna entonces, claro yo me acostaba y como tu mover los dedos de los pies ese es un ejercicio que tengo que hacerle a los dedos para que ellos vayan agarrando sensación y yo por dentro de la piel yo siento los tendones y siento así como cuando se te duerme la planta del pie que sientes ese hormigueo, ves eso es lo que yo siento en este momento que lo estoy tratando de hacer , pero yo también sentía esta pierna que le hacía así [señala la pierna que le fue amputada] yo la sentía yo cerraba mis ojos y yo sentía mi pierna.

Ahora si se volvió loco el loco dije yo porque si fui y hable con una psicóloga le dije coño mire doctora sabe que a mí me está pasando yo no yo... sabe cuándo usted tuvo en el piso yo quise pero yo no sé pero después que ya yo me amputaron yo siento eso, o sea ella me dijo... ella me dijo que no es que uno se está volviendo loco sino que el cerebro tiene las extremidades, el cerebro tiene algo grabado como tal ¿me entiendes? y el todavía no ha procesado que esa extremidad no está, claro yo actualmente la siento menos que antes pero anteriormente si la sentía como sentirla como

tenerla ve, entonces ehh el cerebro todavía piensa que esa extremidad está ahí entonces yo busco de hacerle a esta y el cerebro también le manda señal a esta ¿me entiendes? entonces aquí la estoy haciendo y estoy sintiendo la pierna y estoy sintiendo los dedos de esta pierna; son cosas que el cerebro todavía no ha procesado que esta pierna no está ahí, son cosas que uno se va enfrentando ¿me entiendes?

Y a nivel de psicología eso es la única ayuda que yo tuve, fue fisioterapia como tal cuando empecé a trabajar...cuando empecé a independizarme pues, a valerme por mi mismo este la sexóloga porque el trauma que pase y eso solo ha sido, de resto he tenido mis controles ehh traumatología, infectología porque uno tiene que estar pendiente con las infecciones eso no es fácil para uno porque yo tuve osteomielitis crónica, yo les dije que eso como tal es cáncer óseo, no sé si ustedes han tenido la oportunidad de estudiar algo de osteomielitis sería bueno que lo estudien, porque en la rama que ustedes están por lo menos yo cuando estuve en el Pérez Carreño.

En el Pérez Carreño hay muchos pacientes que tienen que están en traumatología y tienen osteomielitis crónica y hay otros que tienen osteomielitis ¿cómo es que se dice? cuando es crónica y hay otra que es cuando... aguda algo así, ellos trabajaron muchos con las sociales porque las sociales son las que le atienden las ayudas para los diagramas óseos para hacerle las ayudas de los medicamentos como tal yo lo conocí ahí porque yo siempre me estuve mi... mi infección me la trataron aquí ¿me entiendes? pero yo si siempre tuve que recibir allá, entonces hablaba con los pacientes discapacitados igual... la trabajadora social... ellos se mueven mucho por los trabajadores sociales por esa parte porque a raíz de esa enfermedad necesitan tratamiento o necesitan medicamento que ahí no lo hay ¿entiendes? entonces ellos lo ayudan a canalizarlo.

Investigadoras: ¿Cuál fue la actitud que tomó frente a esas complicaciones médicas que usted tuvo?

Relator 02: Mira, la actitud que tome fue en un momento dado de cansancio o sea por un momento tire la toalla y llorando le dije a Dios que ya no aguantaba más o sea que decidiera llevame...yo no me iba a quitar la vida por mi propia mano porque soy cobarde, porque sí eso es ser valiente yo soy un cobarde pero sí si sentí...Sí me sentí cansado pues de luchar, de luchar y entonces como te digo todos los días te vas a enfrentar a algo nuevo y todos los días te va a salir algo nuevo y todos los días tienes que procesarlo y llega un momento donde uno coye dios salgo de esto y me sale aquello, dios salgo de esto y me sale aquí.

Entonces uno se cansa ¿me entiendes? uno busca ya de tira la toalla y ahí es donde, valga la redundancia, se pone de manifiesto la familia, se pone de manifiesto el amigo, se pone de manifiesto el vecino coño ¿qué pasa? no valee después de todo lo que has luchado ¿qué te pasa? vamos a segui coño ¿qué te pasa? entonces son unas cosas que te hacen a ti como retoma el camino, a segui adelante pero es frustrante ¿me entiendes? es frustrante porque o sea piensas que ya has superado cosas que lo que pudiese llégate fuese una fiebre, una infección leve pero es que todo es delicado ¿entiendes? para uno el discapacitado cualquier cosa que tú cargues es delicada y hay que atendela ayer ¿me entiendes? entonces son cosas que te frustran mucho...siempre vas a ver en todo lo que te diga lo que te dije al principio, siempre vas a descubrir algo, siempre vas a estar evolucionando, siempre vas a esta luchando contra algo nuevo; todo lo que te voy a deci vamos a cae en eso, siempre va a encontrar algo nuevo, siempre hay algo ¿me entiendes?.

Investigadoras: ¿Cuando adquieres la discapacidad qué integrantes de la familia estuvieron con usted y de qué forma?

Relator 02: mira integrantes cuando quede discapacitado gracias a Dios tuve toda mi familia, cuando te digo toda mi familia te hablo de mi padre, mis hermanos, mi esposa fue una de las que se agarró la discapacidad para ella, todavía al sol de hoy ella y los demás pese a que soy muy independiente

siempre están ahí ¿me entiendes? o sea ellos como decir hasta que él no pida la ayuda no yo no lo hago pero ellos sabrán que, ellos saben que como decite ehh yo puedo necesita la ayuda pero ellos me respetan hasta que yo no la busque déjenlo quieto que él si se mueve uno lo ayuda, él sabrá cuándo decílo ¿me entiendes? y gracias a dios cuando lo he dicho siempre han estado ahí, ellos siempre se han involucrado mi esposa, mis hijos, mis padres, mis suegros y mis hermanos se han involucrado y es una parte muy esencial..., mis hijos y mis suegros también que estuvieron... este se involucraron al 100%

Estee yo no se estee yo a raíz de todo eso, yo estuve en el Pérez Carre... aquí en el Hospital Militar una experiencia con un muchacho que, a mi todavía no me iban a amputar no me habían amputado y a él lo iban a amputar también y a él lo iban a echar del hospital porque él no se quería dejar amputar, era un niño tenía como 17 años en aquel entonces y una psicóloga y la trabajadora social fueron al cuarto mío para que yo fuera a hablar con el muchacho y a mí me llevaron, yo tuve varias experiencia ahí y yo hable con ese muchacho y a la semana se operó el chamito, tuve la oportunidad de hablar con personas que quedaron con discapacidad y eran problemas y problemas con la mamá y la esposa y yo llegaba y les decía las cosas y tal y ellos ¡no, no, no, que tal! y yo me vas a disculpar la expresión bueno guevón te vas a quedar sólo, después que te quedes sólo vas a ver qué hace, tú crees que la gente se va a cala esa malcriadez tuya, yo no estoy aquí pa calame esa malcriadez tuya, tas pelao yo estoy igual que tú, yo no soy llorón como tú ¿entiendes? hay personas que hay que hablale fuerte y he ayudado a una que otra ¿me entiendes? todo aquel que está discapacitado y todo aquel que le preste un ayuda para uno es una bendición ¿me entiendes? para uno es una bendición siempre y cuando uno no... porque uno percibe cuando te están diciendo algo para ayudarte, para ¿me entiendes? eso es muy emocional y ustedes como trabajadoras tienen que llenarse mucho mucho de corazón, de mucho corazón con paciencia oíste

porque a ustedes las van a tratar como los paños de lágrima, en los hospitales ustedes van a ser los paños de lágrima porque todo lo que un paciente tenga que tratar de ayuda, de cualquier cosa siempre le van a decir van a donde la trabajadora social y ustedes van a ser los pañitos de lágrima de los pacientes, con la que van a contar en un momento dado ¿me entiendes? entonces siempre dedíquense con el amor porque no van a ver nada más un paciente que va esta, lo van a poder ayudar y vuelve a salir sino que van a ver a alguien que en un futuro siempre va a estar pendiente y agradecido de ustedes y esas son bendiciones que son recíprocas ¿me entiendes? se los digo porque solo él que está aquí sabe que es lo que uno vive en los centros hospitalarios, lo que uno vive con las personas como ustedes y la ayuda que ustedes dan... entonces eso es bonito porque siempre las sociales, no sé si tú te das cuenta que siempre tienen sus oficinas muy adornadas muy niño ¿no? muyyyy cosas así muy tiernas ¿me entiendes? objetivos asíiii, todos esos son sentimientos ¿me entiendes? todos esos regalitos que les dan ¿ves? que van rescatando todo lo que uno siente, todo lo hecho...a veces quisiéramos dale que te digo yo una placa un reconocimiento pero a veces los pequeños detalles hacen las grandes diferencias porque son con amor, es un agradecimiento lo que uno hace como paciente.

Investigadoras: ¿Hubo alguna diferencia en la relación con sus hijos después de haber adquirido la discapacidad?

Relator 02: mira en un momento, en un momento no sólo con mis hijos con todos por eso te digo porque sí hubo diferencia porque llega un momento que en el proceso tú te sientes como estorbo, tú no lo eres para ellos pero tú te sientes como eso porque juega mucho con la manipulación ¿me entiendes? ay no que yo digo algo y tiene que ser rapidito porque sino ¿que ya te estoy estorbando? ya esto, aquello, entonces malinterpretamos todos los cansancios y somos personas y todos nos cansamos, de repente no estás ahorita pa atendeme pues porque también estás cansado o estás

haciendo otra cosa ¿me entiendes? entonces nosotros malpensamos ¿ves? tanto con los hijos como con los familiares... ¡que me queee! mira que te metas a bañar no me quiero bañar y no me quiero bañar [alza el tono de voz para simular voz de disgusto] coño pero tienes que irte a bañar y por ahí nos pegamos ¿entiendes? son pequeños detalles que hay y por eso es que también hay que poner parte y parte ¿me entiendes?.

Pero yo tengo mis casos pues, es mas eso pasa en todos los casos ¿me entiendes? y a veces ven a uno como tú si eres niño y lo que pasa es que a veces empieza todo es por la discapacidad pero también hay personas que se quedan en esa y bueno por eso es que también hay que pone la cosa en la balanza porque no es por tú seas así tú me vas a estar manipulando ni me vas a tene como tu jueguito tu jueguito tu jueguito y vas a estar ay no pobrecito por la enfermedad no no tampoco así, hay que darse de cuenta pues una persona tiene que ver cuando te están manipulando y cuando no te están manipulando, tú te das de cuenta a medida de que tú vas trabajando con el discapacitado tú te vas a dar de cuenta cuando es y cuando no es realidad.

Investigadoras: En el encuentro anterior usted nos dijo que tuvo que tomar una decisión entre quedarse con su mamá o irse con su esposa, nos puede comentar ¿que lo hizo tomar esa decisión?

Relator 02: bueno te digo aquella decisión que iba a toma, la iba a toma por lo que te estaba hablando ¿no? ¿entiendes? entonces sucedió que ella hablo conmigo, tuve una conversación muy seria con ella y me dio a entender que todo en la vida no era eso pues ¿me entiendes? que habían opciones, habían alternativas, habían otras maneras y no solamente propiamente era una penetración ¿me entiendes? y a parte con una ayuda sexóloga que tuve mi actitud fue bajando y bueno gracias a ello es que hoy estoy aquí ¿me entiendes? y menos mal porque yo solo si me las hubiera visto feas porque pa donde iba a coge, la iba a buscar después de dos años ¡nooo! [risas] no no no [risas] estee esa fue la razón ¿me entiendes?.

Investigadoras: ¿Qué representa para usted emocionalmente la familia?

Relator 02: mira la familia para mí lo es todo, para mí lo es todo o sea sin ellas no soy nada sin ella no soy nada, ellos son mi motor para yo seguir adelante, ellos son la bujía, la chispa, lo que me da toda esa fortaleza que yo mantengo porque en un momento de mi vida ellas me lo dieron a mí ¿entiendes? entonces yo ahora se las doy a ellos, son todo para mí, me lo enseñaron pues, entonces eso es la familia para mí: todo.

Investigadoras: ¿Y antes de la discapacidad también era así o es a partir de la discapacidad?

Relator 02: Eraa era no no no era como decite normal o sea ayy mi familia y tal, bueno si me hermano no me llama yo tampoco, si él no trabaja bueno que el vea chico ¿entiendes? o sea no había aquella preocupación como la puede haber ahorita, me entiendes como te digo... había la.... no vemos a la familia como cualquier familia ¿ok? somos familia, está cumpliendo años vamos a compartir una torta esto y ya ¡no! esto es más profundo ahora ¿me entiendes? esto es lo que te pasa a ti me pasa a mí, lo que te emociona a ti me emociona a mí, es todo para mí, cada miembro de mi familia lo que le pasa lo estoy pasando yo.

Investigadoras: ¿Cómo nos describe el primer año de su Discapacidad?

Relator 02: Mira, mi primer año con la discapacidad fue verme en el ojo del huracán, o sea no encontraba ni pie ni cabeza, ni un norte ni un sur en mi vida, estaba en un limbo pues. No sabía ni qué hacer, o sea es el año más frustrante de todo esto porque no hayas por dónde empezar o sea es cómo quedas, tu estas caminando de repente saliste quedaste inválido y estás en una silla de ruedas o sea todo pasa tan rápido que eso no tiene una preparación para eso no hay preparación.

Eso es lo peor que hizo Dios, no nos dio dos vidas, una para experimentar y una para vivir, tenemos una sola y tenemos que tomar las decisiones. Y en ese momento tuve que tomar muchas decisiones, no sabía si iban a ser las correctas o no, me entiendes? tuve muchos pensamientos muchos

sentimientos encontrados es fuerte, es fuerte es bastante fuerte, o sea de explicártelo como tal no sabría ni como explicártelo me entiendes porque lo más que te puedo decir es me encontré solo, solo, solo porque tenía familia pero estas solo porque es el año donde tú tienes que decidir qué es lo que vas hacer tu, si vas a echar pa' lante o te vas a quedar ahí, si te vas a echar a morir si vas a aceptar la ayuda de tu familia así vas a aceptar la ayuda de un médico si vas a asimilar, o sea tu quedas en un abismo que te direcciona... es un año muy fuerte es el año más fuerte, es fuerte porque cómo te digo, no hay un manual que te diga cómo tu vas a empezar a ser o cómo tu vas a mira el primer paso que tú tienes que hacer es este, tienes que ir tomando decisiones y no sabes si son la correcta tienes que ir avanzando en la medida que vas saliendo de ahí pero eso si hay que hacerlo así (chasquido de dedos)

Ya ya ya, no vale, no vale quedarte... ¡haay que si la silla que si estoy inválido que si; no no no ya eso ya pasó ya, ya estás montado en el burro hermano ¡ya! entonces eso es lo primero en lo que hay que pensar, tomar decisiones ponerte en manos de Dios que esto sea lo que estoy haciendo lo que voy hacer, que sea lo mejor que pueda hacer.

Investigadoras: ¿Cómo fue el proceso de independencia, es decir aprender a vivir con la discapacidad?

Relator 02: Bueno aprender a vivir con la discapacidad este no a mi te digo algo no sé cómo hay diferentes puntos de vista, a veces uno... a mí no se me hizo difícil a mí no se me hizo difícil porque yo estuve claro yo si aprendí rápido yo lo que si quise fue eso yo voy a vivir discapacitado yo voy aprender lo más rápido posible entiendes?

Y eso fue lo que yo hice aprendí a vestirme aprendí a bañarme aprendí a ser independiente, todo mi aseo personal todo lo que yo tenía que hacer como persona individual, para mí no fue difícil hay personas que sí, por eso te digo esa es la cuestión del que tiene discapacidad, tenemos personas que lo asimilamos, tenemos personas que son menos fuertes pues, hay

personas que no son ellos sino que son la familia me entiendes? ¡ay no no lo muevas que esto porque está mal, ay no déjalo ahí no lo saques al sol que nadie lo vea; no lo vas a tener así... déjalo; hay que soltarlo y más bien darle riendas que él se vaya desempeñando solo aprendiendo a vivir solo porque todo el tiempo uno no va a tener a alguien o a la familia al lado me entiendes y uno tiene que aprender a vivir.

Investigadoras: Descríbanos un día de su vida

Relator 02: Que te describa un día de mi vida? Un día de mi vida es mira yo me paro arreglo la cama yo arreglo mi cama claro mi cama no.. nosotros le ponemos este unos ganchos a la sábana para que no se salga porque sabes que uno da vuelta, cuando vienes a ver estas envuelto con la misma sábana entonces nosotros le ponemos unos ganchos y siempre se mantiene estirada, doblo mi sabana, cobija y eso lo hago yo porque yo quiero yo me paro y yo tengo como decir mi...

Yo barro, yo después que me paro yo me cepillo me tomo mis medicamentos me siento aquí [Señalando la mesa] me tomo mi café, la ayudo a ella en lo que ella necesita, este salgo también un rato, un día de mi vida, ahorita estoy haciéndole también una maqueta a los muchachos soy muy ágil también con las manos para hacer trabajos muy ágil, desarrolle... ¿me entiendes?

Y siempre mi familia está ahí compartiendo, cuando te digo mi familia te hablo de mi esposa, mis hijos, mis padres, mis hermanos, mis nietas me divierto mucho con ellas ehh ¿que más te puedo decir? sí todo lo cotidiano que pueda hacer una persona en una casa lo hago, porque no me veo como un discapacitado, estoy discapacitado mas no me veo, ¿entiendes? Te barro, te limpio, seco el baño yo mismo, hago mis necesidades yo solo, yo soy independiente para todo, un día mío normal es un día para cualquier persona normal igual, lo que hago es que no salgo a trabajar, pero en la casa soy un amo de casa, ¿me entiendes? un amo de casa que ayuda... o el ayudante de cocina por decirte algo que suene más bonito, en la cocina ayudo a la gorda

en todo lo que puedo y a los muchachos, así es un día de mi vida y es un día feliz.

Claro las cosas fuertes que digan preguntas, pregunten las cosas como, como haya que preguntar. ¿Me entienden? Así claro esto es así, esto es así es así porque como le hable de eso, luego te digo, ¿no? Ya aquí hablando así y aparte terminándote de hablar de lo q es la parte sexual del... del... discapacitado, es la chispa más fuerte. Yo dure cuantos años cuatro meses con una lesión, que se bajara mi lesión y eso fue feo. O sea te pasan muchas cosas, la gente estee... cualquier cosa que tú ves, lo que tú ves antes como un amigo que puede saludar a tu pareja de, ya uno empieza. La mente te juega mucha, te monta mucha trampa. Pero es parte de esto. ¿Me entiendes? ¿Que si es fuerte? Me entiendes.

Te digo, eso no es fácil, esto no es fácil, cuando ustedes expongan su, sus profesores sabrán porque ellos han tenido que tener trato con personas como yo y ellos les darán el por qué de lo que yo estoy hablando, ¿me entienden? Y ellos sabrán que... que es así. Porque Hemos personas que... que... hablan como yo pues. Hemos personas que echamos pá lante en esto! Hay personas que no no no se prestan para esto ¿me entiendes? Pero esto es fuerte! Esto es fuerte, y me hacen preguntas y preguntas y preguntas y preguntas y siempre hay algo que responder, siempre hay algo que, siempre va haber algo que preguntar y siempre va haber algo que responder, porque esto es como tu carrera pues. Siempre vas a estudiar siempre vas a estudiar y siempre vas a estudiar, y entonces ahorita, nosotros tenemos una forma de bajada una escalera o algo, yo bajo escaleras, ves? No tan largas así, pero a uno lo enseñan a bajar escaleras. ¿Entiendes? Este a uno le enseña muchas cosas. Yo aprendí muchas cosas y siempre va a salir algo nuevo que aprender. Sale un nuevo método pá los discapacitados, como aparece nuevo método pá los médicos en rama especifica o equis, siempre sale, ese es el reto de uno, me entiendes?

Investigadoras: Bueno entonces terminamos por hoy, muchas gracias

Encuentro n°1 con el relator 03

Relator 03: Ahora sí, bueno primero que nada muchachas mi nombre es...bueno wow ehh comenzando a explicarles a ustedes de lo que fue mi vida ¿no? En mi juventud, en mi niñez, desde mi nacimiento, crecí en un hogar con mi madre que se llamaba Rosa América Orta Esperanza...bueno como decía ¿no? desde mi nacimiento venía creciendo desde mi nacimiento con mi madre luchando, estudiando ¿no? creciendo con ella, a medida de que transcurría el tiempo estábamos viviendo ehh tiempos bastante difíciles yyy eso me condujo me conllevó a dejar los estudios desde mi juventud en aquel tiempo yyy comencé a trabajar con mi madre, fui creciendo y empezamos a pasar etapas difíciles, comencé a madurar desde muy pequeño comencé a crecer desde muy pequeño esa etapa de madurez que no viví prácticamente esa niñez como todo niño la vive ¿no? Feliz con su madre y en sus andanzas jugando y disfrutando de su niñez.

Entonces a medida que paso el tiempo, fui creciendo las cosas se comenzaron a poner más difíciles y un día por causa de todas las situaciones que vivíamos, mi madre tenía cuatro hermanos cuatro hijos perdón, de los cuales yo era uno de los primeros, el segundo después de la mayor que es una hermana hembra que tengo y a raíz de toda la situación que estábamos pasando mi mamá tomó una decisión y nos abandona a los trece años, doce y catorce años yyy a raíz entonces a raíz de ahí comienza un cambio en mi vida ¿no? Un cambio de que deja de tener ese árbol que te cobija que es tu madre y comienzas a vivir otra etapa de madurez más fuerte porque ya comienzas a ser padre antes de ser antes de ehh comienzas a ser padre antes del tiempo, te corresponde cuidar a tus hermanos, crecer con ellos que es algo muy difícil pero como ya venía de una madurez con mi madre, ella ya me había enseñado cómo salirle adelante a este tipo de situaciones aunque no las había vivido pero supe superar esa etapa y seguí seguí en adelante ayudando a mis hermanos hasta que ehh mi madre nos dejó en

casa de una señora, se llama Bertha que es mi, fue la que nos acogió en su casa y la que nos dio ese calor de madre y nos brindó su hogar para que nosotros creyésemos allí y junto con ella recomencé a retomar pues lo que era ese ayudar a mis hermanos y ella era mi... mi... apoyo, yo hasta el día de hoy le digo mi abuela, nunca la llame madre porque no lo sentía así pues era mi abuela, para mí mi abuela ya la conocía de anteriormente y siempre la llamamos abuela porque fue una vecina que teníamos al lado que era muy amiga de mi abuelo y de mi mamá.

Bueno, entonces comencé seguí seguí mi rumbo hasta que en el andar cuando yo tenía veintiii veintiún años veinte años para veintiuno es que comienza, tengo el el el acciden... no el accidente tengo lo que es ¿cómo te explicó? te diría ehhe tengo ese mal encuentro con la vida que me deja con una discapacidad por causa de la violencia de alguna persona y le vamos a decir de algunos funcionarios inexpertos ehhe en lo que es respetar un derecho, cumplir una ley por causa por causa de un funcionario que no sabía lo que era un principio de que no sabía lo que era un estado de derecho de que no sabía lo que era una garantía, me lesionó me dio un tiro en la espalda yyy me dejó connn me dejó en la condición en la que estoy que es una paraplejia flácida me dejó con una discapacidad que adquirí por causa de una herida por arma de fuego.

Y entonces eso wow mentalmente y psicológicamente afecta al ser humano porque vienes de sufrir una etapa y vienes de luchar en otra y vienes de crecer en otra y te encuentras con la vida otra vez de nuevo con otra, tú dices se me acabó el mundo, uno dice wow se me acabó la vida pero cuando ya uno cuando tú te fundamentas en Dios y ya tú tienes esa fuerza, esa fortaleza espiritual, tú dices si pase si si sobrelleve esto yo creo que la vida me está dando otra oportunidad porque me quedo vida para yo seguir adelante, para que yo avanzara en esta nueva prueba que se me presento, como decía uno esta nueva barrera porque ehhe es una barrera para nosotros porque cuando tienes una condición de discapacidad hay cosas que te

limitan que no lo puedes que no puedes hacer, digo te limitan por una parte porque con tu fuerza física no lo puedes lograr pero con tu fuerza mental sí lo puedes lograr que es la diferencia, lo mental mueve a lo físico y eso es algo que que le podemos pelear a muchas personas cuando decimos que tenemos una discapacidad pero mil potencialidades.

Entonces bueno comencé otra nueva vida, un nuevo nacimiento de una vida a otra es pasar de una vida a otra, tienes que adecuarte, tienes que volver a vivir, volver a crecer, volver a nacer, volver a formarte como persona, eso te hace una transformación impactante que cualquiera persona no la soporta cualquiera persona no la asimila sino el que tiene esa fuerza de voluntad y ve la vida hacia adelante que Dios nos las dió una sola y seguimos avanzando... y entonces en eso comencé de nuevo, retomé los estudios estando ya en esas condiciones eso me hizo también tener la oportunidad para retomar los estudios, tuve más tiempo tuve más a solas conmigo mismo preguntándome qué iba a ser de mi vida, tomando decisiones y de allí comenzó esa nueva etapa ese nuevo cambio yyy ehh bueno hasta el día de hoy yo les puedo decir que tengo una vida mejor, digo mejor porque me he superado en cuanto a conocimiento, me he superado en cuanto a espiritual, mentalmente, entonces eso me ayudó por una parte a crecer más, eso me ayudó por una parte a ver las cosas diferentes, a visualizarlas mejor yyy bueno eso es lo que les puedo decir hasta allí en cuanto a ese principio, aunque relatamos todo ehh todo lo que decía aquí en cierta parte ¿no? ahora ustedes preguntan.

Investigadoras: Bueno, ¿ese proceso lo viviste sólo o tu familia, tus hermanos estuvieron allí?

Relator 03: mmm esa pregunta es muy importante, ese proceso me, me toco vivirlo no te voy a decir que acompañado con mis hermanos porque a mí me correspondió vivirlo solo, sabes que te hable de que me correspondió por una parte ser padre ¿verdad? Asumí una responsabilidad pero cuando yo quedo en una condición entonces me corresponde asumirla sólo, no estaban

ellos ahí para ayudarme, entonces ese fue el proceso que me que comencé yo a pasar sólo a luchar, sólo a crecer, sólo a salir de ese atolladero en el que me encontraba, sólo a no dejar que eso me frustrara de que eso me hiciera perder mi libe mi mis libertades que yo tenía, tenía que echarle manos a ellas no podía dejarlas así por así simplemente porque había quedado en una condición ¡no! Tuve que seguir adelante con eso con esa lucha, sólo sólo, sólo y hasta el día de hoy estoy sólo, vivo en mi casa tengo mi trabajo, tengo un apartamento y todo eso lo he logrado sólo sin la ayuda ni de padre ni de madre, sino con la ayuda de Dios primeramente porque uno no deja de decir que Dios es tu ayudador y con la voluntad y el corazón que uno le pone para salir adelante.

Investigadoras: ¿Recibiste apoyo de otros entornos o esa decisión viene de ti?

Relator 03: Hay entornos que te apoyan, recuerden que esto es una situación en que necesitas un apoyo de una persona, siempre hay un punto de apoyo en el cual necesitas apoyarte ¡siempre lo hay! y cuando en un momento difícil no está un hermano, esta un tío o esta un amigo, siempre ellos están ahí a la perspectiva donde tu apoyarte, y sí hubo momentos en que me apoye con amigos y otros compañeros que me enseñaron cómo salir de ese atolladero porque esos son uno de los puntos de apoyo que te enseñan a cómo vivir la discapacidad, sabes a veces los amigos son más, esos son los puntos de apoyo porque a veces tu hermano tú no le cuentas todo pero a tus amigos todo lo compartes con él, ¡todo! No hay cosa que no se comparta entre amigos pero entre hermanos no.

Porque la discapacidad es compleja, como cuando una discapacidad músculo-esquelética que nosotros le decimos motora porque estamos en una silla de ruedas, hay barreras arquitectónicas que no sabemos cómo pasarlas, como movernos, porque es un trauma psicológico que causa la discapacidad, entonces hay compañeros que nos enseñan a subir y bajar la acera, pero como la discapacidad es compleja, si hablamos de una

discapacidad motora flácida, no es igual a una discapacidad motora he... espástica no tanta espástica sino la que es cuadripléjica, porque la diferencia de la cuadripléjica siendo motora y la parapléjica las dos diferencias es que la parapléjica tiene movilidad y se puede movilizar de aquí para allá, pero la persona que es cuadripléjico su lesión es alta a nivel cervical pierde los brazos, la movilidad de los brazos, al perder sus brazos se neutraliza su cuerpo porque si no tienes las piernas que es, que es lo que le da movilidad a sus brazos es lo que lo puede ayudar a él a mover su cuerpo y al perder esa movilidad en su cuerpo entonces ya viene siendo otro tipo de discapacidad, ya viene siendo otra discapacidad aparte de que es cuadrimotora viene la mental, adquieres una discapacidad mental que te tranca que dices ahora cómo hago, ahora no puedo.

Entonces necesitas ese punto de apoyo como hago si tienes un familiar okey ese va a ser tu punto de apoyo pero como enseñarle a él a que no sea simplemente el familiar siempre porque el familiar todo el tiempo no puede estar allí entonces ahí es donde nosotros tenemos que usar ese desbloqueo mental ahí es donde viene lo que uno podría decir aprender a llevar una vida independiente llegar a decir mira yo puedo salir ¿cómo lo hago? bueno busco un punto de apoyo, primero creerlo y después luego decir al familiar, vecino, compañero o aquel amigo que tu tanto tenias a tu lado, decirle mira necesito que me ayudes a ir a tal sitio, eso te hace tener una libertad ser independiente, llévame allá que yo veré como regreso aunque no muevas tus brazos y tus piernas pero yo voy a regresar él te ayuda a salir y te lleva hasta allá, te libera, tú sales, tu mente te libera es como tú buscas la forma de liberarte vemos ahí notamos dos tipos de discapacidad siendo una discapacidad motora son cosas muy esenciales que ustedes deben tomar en cuenta de una y la otra y vemos que ya esa persona cuando se libera la primera vez wow ya no hay nada que lo pueda obstaculizar, no hay barreras que lo detenga ya no hay nada que puede decir ¡ya no puedes ya arrancaste! a un punto principal sobre un punto de apoyo y ya de ahí tu vida va a ser

diferente ya cambio tu vida eso va a suceder con esa persona y con ese tipo de discapacidad.

Investigadoras: Antes de tú decir ¡tengo que salir adelante! ¿Hubo un proceso de duelo en el que tú no aceptabas la discapacidad?

Relator 03: Les voy a ser franco y sincero eso es como tú sabes cuando tú tienes algo que tu amas y anhelas tanto que tu aprecias, vamos a ponerlo así cuando hablas de amor conyugal sino de amor de madre tú te imaginas cuando uno tiene su madre y la ama con todo su corazón y con todas sus fuerzas y la pierdes de repente se te desploma tu alma, se te desploma la vida, sientes un vacío en tu vida que dices no hay quien llene ese vacío, tú necesitas que alguien ocupe ese espacio y te imaginas de que derramas tu alma llorando no queriendo aceptar aquello y wow y quisieras cambiar el mundo pero tienes que aceptarlo, tienes que aceptarlo que no está, tienes que aceptarlo que ya no se puede, no se puede entre comillas, no es decirlo no se puede siempre acotarlo entre comillas, porque sabemos que muchas personas tienen una discapacidad y se puede recuperar pero tú a un paciente tu no le vas a decir tú no te vas a recuperar porque lo bloqueas enseguida.

Tienes que decirle entre comillas estas en una condición que con tu esfuerzo y rehabilitación con la fe en Dios tú te puedes levantar de ahí, siempre va a llegar un momento entonces siempre uno... esa pérdida es como perder una madre dado que a la madre se pierde y no la vas a volver a tener, en tu corazón la vas a guardar siempre y siempre va a estar allí contigo pero cuando hablamos de que ya no está físicamente ¡no están tus piernas físicamente! pero la puedes recuperar ¿entiendes? ¿Si me explico claro?

Entonces esa es la diferencia de eso, y eso es lo que uno pasa ese sufrimiento, ese llanto, esa tristeza, ese sentirse solo por allá, es algo tremendo que wow que uno va viviendo y que uno va experimentando así mayormente sabes que el hombre no lo aflora así que se le ve a flor de piel

porque siempre pasamos luchas y pruebas que una nos conlleva a ser más sólidas sobre la otra pasamos una etapa difícil donde eso nos hace firmes y cuando nos viene por decir la tempestad de nuevo nos paramos firmes sobre ella, nos impacta pero la superamos y así sucesivamente va ser humano en cuento a eso esas son etapas que uno pasa.

Uno pasa por esas tristezas, por esa depresión muchas personas a veces por causa de una discapacidad de esa situación adquirida, a veces piensas hasta en quitarse la vida, suicidio yo por un momento créeme y se los estoy diciendo con verdad que yo en un momento teniendo toda esa fuerza y toda esa valentía que yo pase yo tenía una pistola así en la mano o sea la tenía no les voy a explicar el caso ni el por qué estaba allí pues y la tome y en un momento decía estaba pensando entre las dos cosas la muerte y la vida y decía si me quito la vida acabó con esto pero si me quito la vida, la vida vale mucho o sea me puse a analizar por un momento vale más la vida que una condición hablando conmigo mismo yo hablando con yo, yo no puedo caer en esta tontería, llorando ¿no? yo tengo que valorar mi vida, yo no voy a hacer esto yo tomo la decisión yo solito de seguir luchando contra esto si en algún momento de mi vida tengo que volver a ser el mismo chamo tengo que tener la misma felicidad y pasé esa etapa pues y la superé por eso el día de hoy te estoy testificando.

Investigadoras: ¿Cómo era el relator 03 de antes y cómo es el de ahora?

Relator 03: Si hay cambios siempre el carácter del hombre, siempre es imponente y choca contra todo, contra todo lo que se levante con él, sabes que hay veces que nos encontramos en medio de conflictos como seres humanos y muchas veces siempre una palabra o una expresión o alguna cosa siempre nos hace chocar y si es un hombre más todavía... de reto y una condición caminando tu actitud va ser tan igual como la del otro si tú me ofendes te ofendo y si tú me tocas te pego, es la diferencia de esa actitud, entonces cuando uno hablándote de ese carácter, era un carácter violento no te voy a decir que era un carácter pasivo... pasivo o amoroso o tierno o

dulce, con las mujeres sí, pero con los hombres violento, o sea no te voy a decir que era un carácter así temperamental pero tampoco tan agresivo pero digo violento porque no aceptas que ninguno te diga un no, no aceptas que ninguno te diga un sí, no aceptaba que ninguno me le tocará ni siquiera un dedo a mis hermanos porque me ponía agresivo, esa era la forma en que uno actuaba en ese tiempo.

Cuando quedas con la discapacidad... con con la condición... con una condición de discapacidad eso cambia, el carácter cambia eso te doblega, eso a veces te hace ser más pasible en algunos casos no les estoy diciendo que en todos los casos, en todos los casos no es así, hay casos que... que, por lo menos en mi caso sí cambio me hizo ser más tolerante, me hizo reflexionar un poco más... ehh... ¿cómo te explico? me hizo visualizar mejor las cosas ya no era igual ¿ves? entonces ya no tomaba igual las actitudes de las personas ni sus comentarios ni sus palabras sino que simplemente allá ellos con sus comentarios.

Había un grado más de tolerancia eso lo adquirí en ese momento, porque si yo hubiese estando caminando no hubiese tenido ninguna tolerancia actuó como, como, como uno actuaba cuando caminaba agresivo pero ahora no. Entonces bueno por esa parte es eso, ahora otra pregunta que tu tengas aquí tienen muchas cosas.

Investigadoras: A qué edad adquiriste la discapacidad y la edad que tienes ahorita.

Relator 03: A la edad que la adquirí yo la dije pero la voy a repetir a los 20 pa' 21 y mi edad actual son 37 años, es decir que yo voy a cumplir 16 y creo que los cumplí porque estamos en el mes de julio y yo la adquirí el 19 de junio, o sea fue cumplida el mes pasado, entre estos dos meses estaba no recuerdo bien la fecha porque yo estaba hospitalizado y ni idea me acordaba yo, sé que era un día martes lo demás no me acuerdo pero sí el mes junio pa julio... junio junio era el mes de junio.

Investigadoras: Ahorita ¿cómo es tu relación familiar?

Relator 03: Mira mi relación familiar este nosotros... sabes que nosotros siempre cuando, cuando quedamos en una condición de discapacidad, hay personas que son independientes que han sido independientes antes el tema de la discapacidad y recuerda todo lo que te relaté que yo era un muchacho independiente de pequeña edad porque mi madre me enseñó a ser independiente, entonces cuando uno ya asume este... cuando también uno ya queda con esa condición uno sigue su vida independiente no eres dependiente de nadie digo no eres dependiente de nadie porque tú te mueves haces tus cosas, tu trabajas, tu estudias, tu tu vives tu vida como uno diría...bueno si independiente no dependes de nadie.

Sabes que el que depende de alguien, es él que depende de otro sujeto para que lo sustente como un hijo al padre, como el padre perdón, como el hijo depende del padre y por ende depende de la madre ellos son dependientes, más nosotros ¡no! la mayoría de los muchachos que tienen esta condición de discapacidad no son dependientes la mayoría, algunos sí por eso hablo de las diferentes discapacidades hay personas que tienen discapacidad que son dependientes, por lo menos madres que tienen niños con discapacidad auditiva pero como estamos hablando de mi caso personal no le voy a nombrar la lista de discapacidades porque yo me imagino que ustedes se van a entrevistar con personas con otro tipo discapacidades de esa manera o me imagino que con una madre para que le hable más o menos de la vida de un niño que tiene una discapacidad de autismo, cuál es su actitud, por qué su actitud agresiva porque todo lo de ello conlleva a lo intelectual, mental ellos son dependientes cien por ciento de sus madres ¿ve? esa es la diferencia.

Nosotros no, porque nosotros somos como éramos independientes caminando bueno lo que eran independiente en mi caso hay muchachos que no lo eran y que depende de sus padres todavía teniendo... aun teniendo esa condición de discapacidad, yo si yo si soy completamente independiente completa...

Investigadoras: ¿Esas reflexiones son a partir del trabajo que tienes?
¿Podrías relatarnos más sobre tu trabajo?

Relator 03: Bueno todo lo que uno le cuenta sobre el conocimiento de los demás tipos de discapacidades son a partir del conocimiento que adquiere uno en su trabajo pero aparte de eso es el que tú vives el día a día porque tú los ves te reúnes con ellos ve sus condiciones, cómo son sus condiciones, cómo hacen, cómo viven, te das de cuenta de todo lo que circula a su alrededor, porque el que le corresponde... el que tiene una carrera de gestión social se encuentra con esa realidad y comienza aprender de ella.

Yo soy... nada, nada más mi trabajo es articular pero además de articular me encuentro con esa realidad, entonces no solamente tengo que hablarles a ellos de la articulación, tengo que agarrar la ley y leerme los artículos lo que estable el derecho constitucional el artículo 81 lo que es derogado de todo eso, el derecho a la vivienda lo que establece la Ley de personas con discapacidad en cada uno de sus artículos, que es la responsabilidad de esa institución como tal y tengo que brindarle y dotarle toda esa información y eso no es de un día eso es... eso es una cosa por otra, una cosa por otra, articulación y esto cómo van hacer, mira la organización muchachos la importancia, mira cómo salir de ese bloqueo mental eso no es fácil.

Más sin embargo tienes que tener un fundamento, una buena estructura de conocimiento para poder brindársela y desglosársela porque no es solamente que tú se las digas, que tú le digas lee aquí no, tú tienes que explicarle a ellos a juro lo que... cómo habla la ley, que habla, cómo lo habla, el cómo hay que enseñarlo, cómo hay que explicarle, el cómo hay que cómeselo, el cómo hay que tómaselo más o menos para que ellos puedan digerir porque son personas que no conocen de eso, en cambio nosotros sí porque tenemos una experiencia de dieciséis años no son dos días.

Investigadoras: ¿Qué significó para usted la adquisición de su discapacidad?

Relator 03: El significado sabes que todo significado parte de un punto igual para mí el significado el significado que me dio eso, fue una transformación en mi vida, un cambio completo generalizado y sin sin colocarle pausas ni...perdón punto ni coma, completo completo vuelco real, transformación completa tanto así como le relaté de que de que todo cambió, todas esas cosas actitudes, carácter... emociones, pensamientos, diferencias, ehh tolerancia todas esas cosas.

Todas esas cosas las absorbe uno y ese es el significado que uno lo da como una, otra experiencia que es algo que tu no aceptas en en un momento pero que luego tienen que aceptar vivir con ello porque la tienes, que entre comillas no, no, como como como les explique que no tiene que que que decir que es para toda tu vida porque no puedes recuperar de ella simplemente eee es recuperable, quien lo diga que no ¡bueno los médicos están locos! Porque yo le dije al doctor ¡mire doctor, cuando yo camine yo vengo!

Han pasado quince años y todavía tengo la esperanza en mi corazón de caminar; siento mis piernas, me duelen mis piernas, mi trabajo me agobia estoy esperando que me den mi casa, mi apartamento, cuando me lo den empiezo a hacer un área de rehabilitación porque yo sé que me puedo recuperar porque siento mi pierna, yo tengo un compañero de trabajo que puede levantar una pierna, eso quiere decir que es recuperable su condición, es una condición simplemente y así como se adquiere también puede revocarse, no en totalidad pero sí se puede revocar, Dios si la revocaría completamente pero eso lo haría mi Dios ya eso no le compete a uno pero más sin embargo, nosotros sabemos que con rehabilitación y todas esas cosas sí, sí podemos recuperar o sea y el significado es ese o sea esa transformación. Mientras hay fe hay esperanza, claro.

Investigadoras: ¿Cuándo tú adquieres la discapacidad pasas por lo que es el proceso de rehabilitación o tienes algún tipo de apoyo institucional?

Relator 03: Bueno, mira, cuando uno pasa por ese, por eso hablaba de los tiempos ¿no?, tiempos diferentes según el ámbito geográfico donde tú estés, son diferentes, todo, todo, todo, todo, todo lo que está a nuestro alrededor cambia parece mentira todo te da un vuelco, porque qué bonito es estar aquí en Caracas, ¿por qué? Porque aquí yo adquiero una discapacidad pero resulta que a los tres meses ya yo se andá por toda Caracas con mi silla de ruedas pero resulta que el que está en en Ciudad Bolívar, Maturín esos estados les es difícil porque no tienen un área de rehabilitación, ¡no tenían!

Por eso les hable de los tiempos, no tenían. En un tiempo habían posibilidades, eh, eh, uh, eh, en tiempo pasado no había posibilidades ahorita en la actualidad hay posibilidades, el Estado ha creado políticas el Estado creó políticas donde nosotros vemos que hay CDI que hay rehabilitación, hay fisioterapeutas y te enseñan, te enseñan, te mueven, ellos mismos con sus manos, hay hospitales en donde te ponen a mover máquinas pero no te mueve un doctor, ni un brazo ni una pierna, ah pero paga un fisioterapeuta y te mueve un brazo o una pierna, me están comprendiendo lo que les quiero decir.

Hay oportunidades que se han presentado hoy en día de que sí tienen ese apoyo del Estado que esos fisioterapeutas le dan terapia a esas personas, cuando salen del hospital, sí, ahorita en el Pérez Carreño hay un centro de rehabilitación, hay centros de rehabilitación donde todas las personas que salen de allí, no simplemente rehabilitación, ahí los atienden eh eh eh, ahí los atienden los fisiatras, ahí los enseñan a cómo desenvolverse en la calle, a cómo subir una escalera en el metro, cómo salir de una rampa con todo ese tipo de cosas y aparte de eso hay centros de formación que les dan a ellos para que ellos se formen en cuanto a a a tal eh a cursos y los preparen para que cuando salgan de allí, la persona que no ha adquirido un conocimiento ellos puedan salir de ahí y puedan tener un conocimiento para salir a la calle y emplearlo trabajando, aplicarlo al trabajo.

Investigadoras: Pero en tú caso, en tu momento, ¿no tuviste eso?

Relator 03: No, en mi momento no tuve eso...Entonces no había ese, ese, ese, ese beneficio directamente por parte del Estado, no había ese apoyo, ese apoyo vienen adquiriéndolo a partir del 2005 que es donde las personas comienzan a tenerlo allí en su sector ¡qué fácil, yo levantarme de mi casa que me queda al frente de rehabilitación ahí si va, me levanto a las ocho y voy! Dime tú ¿cómo no voy a ir sí lo tengo al frente?

Entonces eso también es lo que me ha limitado, la rehabilitación, pero como ya yo tengo experiencia con rehabilitación yo la hago en mi casa, yo me acuesto yo mismo y la hago en mi cama, eso lo ayuda más a uno en su casa acostándose uno porque yo cuando adquirí la discapacidad, yo a los cuatro meses, a los cuatro meses ya yo estaba moviendo los dedos, o sea me pasaron cosas, cosas, cosas de cosas y ya yo estaba moviendo los dedos y un día yo estaba sentado y de repente me volvieron las piernas y cuando me fui a parar se me volvieron a ir, sabes y por la confianza que tú tienes y el deseo que tienes de levantarte pero bueno pasaron cosas, cosas, cosas que me limitaron y entonces bueno.

Investigadoras: ¿Cómo haces para movilizarte desde tu casa hasta tu trabajo?

Relator 03: Yo vivo en la Parroquia San Agustín del Sur, vivo en toda la avenida principal. Salgo al frente, al frente saliendo agarro Bus Ccs, ve la accesibilidad que hay y para ir a, para agarrar mi metro en nuevo circo o parque central, porque siempre agarro parque central, uso el metrocable que lo que hago es baja una cuadra, cuadra y media, agarro el metrocable me deja en toda la estación del metro y de ahí me voy pa mi trabajo, salgo afuera y enfrente a media cuadra está mi trabajo, ¡ve la diferencia de la accesibilidad! De no haber, de que no haiga barrera arquitectónica, eso es lo que hablamos del ámbito geográfico a nivel nacional, no todo es accesible, bueno a mi me sorprendió Mérida tú vas pa Mérida y el trolebús es como decir el bus Ccs y te lleva de aquí a, yo creo que recorre más que Caracas porque las rutas son más largas, y es una línea, es en semirecta, pero es

accesible por donde tú te metas es accesible, siendo Mérida que es, sabemos que es alto, que son eh colinas pa no decirle montañas son colinas pero sí, es totalmente, accesible y allá es donde está el deportivo, el polideportivo de allá de, entonces imagínate ¿cómo hacen los muchachos allá?.

Se desenvuelven muy bien porque hay rutas accesibles, hay rutas sociales, los compañeros taxistas te cobran una ruta y te cobran, de aquí a - te voy a poner un pequeño ejemplo- de aquí a Petare y quieres que te diga ¿cuánto te cobran? Lo máximo que te cobran 60 bolívares, móntate tu de aquí a ahí mismo de aquí, vamos a ponerle de aquí a la Avenida Victoria, que está ahí mismo, ¿cuánto te van a quitar? O sea nada más hablando de resumen de esto, entonces allá lo que no hay es esa, esa, esa fuerza de trabajo pues no hay ese, cómo te explicaría, no hay esas oportunidades de trabajo con fuerza, si hay porque muchos trabajan pero no hay como en Caracas que tú trabajas, bueno ahorita con el impulso que se le dió con las empresas sí están metiendo personas pa trabajar, bueno.

Investigadoras: Bueno creemos que por hoy está bien, nosotras tenemos que transcribir todo esto y de ahí indagaremos un poco más. Muchas gracias.

Encuentro n°2 con el relator 03

Investigadoras: ¿Cuáles eran las situaciones difíciles que tuvieron que atravesar tú y tu familia en ese momento?

Relator 03: Bueno una de las situaciones eran... había tenido eehh, una de las cosas fue afrontar una situación bastante difícil... engorrosa diría uno porque ehh como te estaba diciendo... como anteriormente les había dicho es es una condición que adquieres por causa de una lesión que te causa una discapacidad afrontar ¿cómo la afronte yo con mis familiares? te explique un momento de que es un momento bastante engorroso en ese momento no

contaba yo directamente con mis familiares, es decir, que muy poco fue quien la afrontaron conmigo sino más que todo fueron mis mis... en ese tiempo una chica que vivía conmigo y mis amigas mis amigos más que todo fueron quienes me ayudaron a nosotros poder enfrentar esa situación, quienes me brindaron ese apoyo.

Y bueno y a raíz de ahí ehh comencé a afrontarla yo solo, afrontar esa situación yo solo, claro eeh una de las cosas es que cuando los familiares se encuentran con esa situación lo que piensan es porque ¡sí lo piensan los familiares! quizás no lo afronten directamente porque eeh no les afecta directamente a ellos porque no son ellos quienes poseen... quienes adquieren esa condición de discapacidad en ese momento.

Mas sin embargo este ellos son afectados porque eeh es un familiar que queda en una condición difícil para ellos ¿no? dado que ni siquiera ellos directamente van estar allí para prestarle la mano ni para afrontar el problema, pero sí les afecta psicológicamente lo miran como que ya aquella persona quedó dependiente de alguien prácticamente en caso que les toque afrontar esa realidad o esa responsabilidad para ellos viene a ser como una carga no lo miran eeh como que bueno que es algo que se puede.. que esa persona puede tratar de seguir adelante así, sino que lo miran como que wow una carga para la familia cosa que no es así, lo digo porque mayormente los familiares lo afrontan de esa manera ellos lo miran como una carga eso es su manera de ellos percibirlos, quedó con la discapacidad y es un daño porque queda de esa manera, se siente también afectado a nivel de de de de humanidad, de sentimiento, de espiritualidad pero al final ellos lo miran después como que es una carga para ellos.

Investigadoras: Esta pregunta va enmarcada antes de adquirir la discapacidad ¿en qué sentido te preparó tu madre para situaciones difíciles?

Relator 03: Eeeeeeeh por qué digo esto que mi madre me preparó para afrontar, no es eeeeeeh que tu madre te prepara ¡no! directamente no es que ella te va a preparar porque ella no sabe ni... ella no puede ¿cómo te

explico? no puede adivinar lo que en un futuro puede acontecerle o no pueda acontecerle simplemente ella te orienta como una madre por un camino, visualizando de que cuando tú seas un adulto o seas un adolescente ella lo que espera de ti que tú seas un profesional, de que tú seas una persona preparada, de que tú seas una persona... un hombre o una mujer que que que esté dotado de conocimiento para poder sobrellevar la vida que vas emprendiendo desde esa edad hasta que tú llegas a adulto mayor.

De esa manera era que yo hablaba de que ella te preparaba para afrontar las dificultades ¿sabes? eeeh la misma vida es la que te prepara o sea desde pequeño como todos viven una... cada quien vive una crianza de una forma diferente, hay niños que viven... que son ricos de cuna que no le falta pero ni nada ni las uñas ¡obvio no! todos desde chiquito son mantenidos y nacieron bajo bajo una tutela de bendición, todos son bendecidos pero mayormente ellos nacen en esa prioridad... priorizados no bendecidos todos nacen bendecidos... ¡priorizados!.

Hay unos que no nacen en esa misma circunstancia sino que nacen de otra circunstancia diferente y son niños y sus madres le corresponde criarlos con lucha, con prueba, sin casa, sin un esposo que la ayude que la oriente, entonces son madre que prácticamente los niños van creciendo como que el niño se viene haciendo padre y hermano al mismo tiempo de ella, o sea va creciendo con ella como como no como niño sino como hombre, entonces cuando ese niño comienza a crecer y a percibir esa vida ese mundo diferente que le corresponde afrontar porque no tiene un padre orientador que este allí para, para brindarle ese apoyo que él requiere para que pueda crecer como niño.

Entonces él comienza adoptar y comienza a identificarse de esa manera y comienza adoptar esa responsabilidad que siendo niño aun la la la... siendo niño que no le corresponde adoptar la adopta o sea, es ahí la vida donde te comienzas a preparar que cuando tú ves un una persona que comienza a trabajar desde pequeño, a crecer desde pequeño, a trabajar, a mirar el

mundo diferente fuera de una aula de escuela, fuera del juego que le corresponde ser como niño sino que pensar como un adulto, entonces ahí la vida te va cambiando y cuando... y vienes afrontando desde pequeño comienzas a afrontar pasos difíciles entonces es allí donde uno dice que cuando uno crece con su madre de esa manera, entonces uno... ella lo prepara a uno para afrontar cosas difíciles porque esa es la manera como creciste.

Entonces cuando se te presenta en un momento determinado algo que tú piensas que es una dificultad para ti entonces como ya tienes esta una experiencia adquirida y un conocimiento ya de una de de de una vida muy dura desde tu juventud entonces es fácil para esa persona que esa persona pueda vamos a decir cruzar esa barrera, es decir pasar esa esa esa ... aquello que le puede impedir que no siga adelante, como hay otros que no... hay otros por lo menos que ... si yo tengo a mi mamá y a mi papá que todo... que están allí conmigo en el momento que me enfermo, en el momento que que necesita de ellos, en el momento que necesito para vestirme, en el momento para la educación, en el momento para todo eso cuando ellos no están no sé cómo resolverlo porque dependí de ellos desde pequeño, o sea mi dependencia fue de mi dos padres pero el que no dependió de esos dos padres tuvo que resolver desde pequeño, entonces cuando es grande y está ahí su gente y se le presenta una dificultad de tamaño inmensidad lo que hace es pararse de frente y decir ¡no, yo aunque sea escalando la paso pero la paso!

En cambio aquel niño tiene que comenzar...aquella persona tiene que comenzar a tropezar o a recibir orientación de otro para ver cómo resuelve él esa situación de la cual era el dependiente, eso es la diferencia del uno y del otro y esa es la manera como uno a veces... nosotros decimos que nuestras madres nos preparan para afrontar de esa manera situaciones diferentes u ocasiones o cosas que tengamos que sobrellevar.

Investigadoras: ¿Después de la situación de abandono que tú nos comentaste volviste a tener contacto con tu madre?

Relator 03: No, este este tuve por medio de mi hermana tuvimos contacto no contacto directamente con mi mamá simplemente ella llamaba a mi hermana mayor y con ella era la que hablaba y de repente llegaba, o sea un día la llamaba después aproximadamente de los tres años que ella se fué, ella la llamó y le dijo que ella nos iba a buscar para la casa de mi abuela de la señora donde nos había dejado y yo estaba por cierto con mi hermana cuando ella estaba hablando con ella pero más sin embargo no pude tener esa comunicación siendo que yo era el el más pegado con mi mamá, entonces no pude hablar con ella mi hermana simplemente me dijo que ella le había dicho que nos iba a buscar y nos quedamos esperando ese día como tú sabes a la expectativa deseando que wow se te presentara allí el ser que tú quieres más en ese momento, eso es lo que tú más... como diría uno lo que uno más anhela ver en ese instante pero obvio no llegó y como que se esfumó de repente esa esperanza.

Mas sin embargo cuando yo tenía ya este 18 años sí trate de localizarla, todavía aun con la edad que tengo yo también intenté hace dos años volver a tratar de ubicarla pero no pude por causa de que me había enfermado yo tenía contacto con compañeros que trabajan en la Onidex [actual Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería] y se me hacía fácil ubicarla si acaso vivía en un sitio dirección y todo eso es fácil nada mas con eso la ubico.

Mas sin embargo cuando iba hacer eso pum no pude y no insistí hasta bueno no insistí pues no seguí insistiendo, porque pienso de que de que yo a mi madre la adoro así haya hecho lo que haya hecho, madre es una sola así como Dios es uno, madre es una sola, la madre es el ángel que Dios te puso al lado para que te cuidara desde tu nacimiento hasta tu muerte, esa es la única que jamás te va a dar la espalda a parte de Dios aunque hay madres mala no, pero no son todas de un 100 son 10% pero el 90% son 100% madres, entonces de igual manera la aprecio y la quiero pero si pienso que sí ella está viva, si ella estuviese viva yo pienso que son años que ya han

pasado y pienso que mi madre hubiese vuelto aunque sea a ver a su familia o a llamar pero más nunca, o sea ¡algo pasó algo pasó! porque por más que sea uno puede tener distancia de una familia pero el anhelo de saber de esa persona de llamarla, de buscar saber dónde está, de un contacto por alguna parte eso siempre existe eso es algo que uno no dejaría de hacer pero como eso nunca pasó, entonces pienso que ya no está en este mundo como dijéramos nosotros.

Investigadoras: Nos comentabas en el encuentro anterior que adquiriste tu discapacidad por unos funcionarios inexpertos, ¿podrías relatarnos más a detalle este hecho?

Relator 03: bueno, funcionarios inexpertos parte de la de la ética de lo que establecen las mismas leyes, no vamos a tocar ese tema así tan profundo pa no... pero sí cuando nosotros hablamos de funcionarios inexpertos son funcionarios que no se apegan a lo que establece su propio código de ética, ellos tienen ellos tienen unos estatutos a los cuales ellos tienen que apegarse mas sin embargo cuando ellos violan esos estatutos están expuestos a que sean puestos a derecho mas sin embargo en ese tiempo y en esas condiciones pues ellos nooo, simplemente por causa de también de mi mi de su inmadurez accionaron sus armas contra contra contra mí, eso fue en horas de la noche aproximadamente como a eso de las doce una, eso eran las horas en la que la mayoría de nosotros bajábamos en grupo para un mercado mayorista, trabajábamos de noche, tú sabes que los mercados mayoristas se trabaja desde la una de la mañana hasta las siete, ocho, nueve, diez de la mañana todavía estás trabajando y entonces bueno ese era el horario que nosotros estabas en ese tiempo porque era lo la única fuente de trabajo que nosotros de joven conseguíamos empleo...

Bueno y entonces en una de esas eeera cansón pues ya porque siempre ellos eran continuo porque siempre ellos estaban buscando la manera de maltratar a las personas o a todos comparaban con delincuentes y siempre habían encontronazos unos con otros y nosotros cansados de eso, pa serles

sinceros nos cansamos de caerles a piedra pero en una de esas caederas de piedra ¡pum! me dieron el tiro, bueno no fue del todo vamos a decirle inocentemente porque no voy a decir que yo soy un angelito, eso es mentira no voy a mentir hay que ser sincero pero sí parte de la irresponsabilidad de ellos porque si tú me agredes tú vas a causar que yo busque de agredirte a ti ¿ves? si tú no estás haciendo nada malo, tú no estás violentando la ley, no estás violentando...no estás como decir incumpliendo lo que establecen los códigos procesales penales entonces no tienes porqué perjudicar a nadie.

Mas sin embargo ellos accionaron sus armas de espalda y el tiro que me dieron fue de espalda, es decir tanto yo fui a fiscalía y los denuncié y en fiscalía a ellos los citan pero ¿qué sucede? a ti te sacan un cuaderno donde te ponen mil policías pa que tú reconozcas a uno con las fotos antiguas de ellos cuando llegaron flaquiticos y después tú los ves cuando están monstruos ¿cómo tú reconoces a una persona así? ¡No puedes! entonces te pones a ver las caras ¡cónchale se parece, se parece, se parece! [simulación de una persona revisando el cuaderno] ¡No, es fulano pero aquí no lo encuentro! es injusto, entonces a los funcionarios hay que llega y tomale una foto ¡pam! y deci ¡mira fue este! porque si ustedes me mandan a reconócelo pa allá, allá me sacan un álbum de trescientas mil fotos y lo busco aja y lo encuentro pero no se parece pero este sí [refiriéndose al policía de la foto tomada por la persona].

Entonces, ese es esa fue una de las cosas que me pasó pues y por eso no procedía porque sino eso acarrea demandas y hasta su sueldo me hubiese quedado.

Investigadoras: Tú proceso de adquisición de la discapacidad dices que lo viviste sólo, con eso te refieres a que no contaste con el apoyo de tus padres ni de hermanos ¿hubo otras personas que sí te apoyaron?

Relator 03: Si si en ese momento cuando yo adquirí esa discapacidad yo sí tenía... yo vivía con una muchacha, ella tenía aproximadamente como 17 años pero era una muchacha madura para ese tiempo era... ella tenía 18

años, esteee sí pero no fue estee como decite no fuee tanto tiempo así porque sabes que cuando tú adquieres una discapacidad ess te cambia todo, se te olvido que haces... hasta los que te quieren ayudar tú no te dejas ayudar a veces hay personas que te quieren ayudar y tú no te dejas, entonces tratas de quitarte todas las personas que te quieren ayudar de encima y no te dejas ayudar y esa cosa me paso a mí que no me quería deja ayudar de nadie y yo bueno de algunas personas sí como ella que me querían ayudar pero eee en ese momento fue como algo frustrante que no quería tener nada a mi alrededor entonces llegue y le dije toma tu camino que mejor quieras tomar para no frustrarte yo tu vida por causa de mi condición porque lo estaba mirando como una responsabilidad, como algo que le tocaba a ella ser responsable y no yo quiero que tú sigas, avances, sigue tu camino, sigue estudiando que yo veré cómo resuelvo... entonces ahí llegue y bueno no me deje ayudar por esa persona y bueno hasta ahí hasta el día de hoy más nunca nos vimos las caras pues.

Investigadoras: ¿Puedes describirnos la relación que mantienes hoy en día con tu familia?

Relator 03: Bueno, mantengo una relación con mi familia a distancia ¿oíste? nooo este nooo no no soy no estoy ahorita muy inmiscuido a ellos porque son otros tiempos, son otros momentos y y si en un momento, en aquellos momentos de adolescencia de juventud no la tenía así muy muy cómo te digo no tenía esa relación de...no estaba muy unidos a ellos ahorita no, ahorita mi relación con mis hermanos mi hermana es a distancia por causa del trabajo, del estudio, de que estamos distanciados cada uno de un estado diferente, mis familiares también unos viven en Guatire, otros viven aquí en Caracas por allá en Catia, unos por aquí en fuerzas armadas, otros viven en Aragua o sea es a distancia es pura comunicación ¿cómo estás? cada quince días cada mes los llamo me llaman pero en sí viviendo con ellos no... completamente independiente.

Investigadoras: ¿Existe algún motivo del por qué tus hermanos no estuvieron contigo en el proceso de la adquisición de la discapacidad?

Relator 03: Bueno, si te hablo de mis hermanos como mas bien te dije yo quizás más bien prácticamente fui padre de mis hermanos esteee mis dos hermanos uno todavía era menor cuando yo adquirí la discapacidad, la mayor vivía en Margarita y tenía cuatro niños, una responsabilidad mamá para ella, esteee mi hermano menor mi hermano que me seguía el segundo esteee ése era el que más unido era conmigo, por el que yo daba la vida porque era mi hermano, mis dos hermanos menores varón que yo había criado y ellos nooo, bueno ellos decidieron irse pa margarita, mi hermano pa Ciudad Bolívar pa la tierra pa donde también mi mamá se fue tratando él de buscarla haber si la encontraba por allá y en ese rumbo no lo vi más... prácticamente sí le dije yo a él a mi hermano, recuerdo mis palabras, le dije a mi hermano ¿te vas a ir pa allá pa Ciudad Bolívar y me vas a dejar solo estando yo en esta condición? así le dije ¡después que yo luche contigo toda mi vida y entregue toda mi vida por ti y ahora tú te pierdes y te vas así pa... váyase que yo afronto esto también!.

Y se fue y en verdad si me me ¿cómo te explico? me derribó como por un momento la vida porque eran mis ojos pues ¿cómo cómo cómo les digo? discúlpenme perooo [lágrimas de parte del informante] me recuerdo ese momento y son difíciles pues ese era mi hermanito querido yyy y bueno nada se fue y después yo seguí pa adelante, yo seguí afrontando esa situación normal y supere esa etapa también y bueno después mas nunca lo vi hasta el día de hoy, no lo vi... ese si se desapareció como mi mamá, llegó a Ciudad Bolívar y allá se perdieron los dos como que si se los tragó la tierra por allá, eso no supe mas nunca nada de ellos y el menor de mis hermanitos se me mató con una moto que era el otro que me quedaba por parte de mi madre criado por mí, esteee perdió la vida hace cuatro años con una moto y dejó dos hijas o sea que de esos varones, de esos 3 varones por parte de mi mamá el único que queda que yo pienso que queda vivo soy yo, los demás...

Investigadoras: ¿Y con ese último si mantenías relación hasta su muerte?

Relator 03: ¿comunicación con él? no la última comunicación que tuve con él fue prácticamente esa, comunicación como hermano como como como éramos nosotros unidos para todo eso pues la última, de allí para allá mas nunca más nunca lo volví a ver.

Investigadoras: ¿Cual fue el papel de la señora Bertha cuando adquieres la discapacidad?

Relator 03: bueno sí sabes que después que que que yo adquiero esa discapacidad ya yo no vivía con ella ¿no? porque yo tenía un tamaño ya, pero si velaba siempre por ella siempre estaba pendiente de ella porque fue parte de mi vida, es mi abuela y es la que nos acogió en ese momento allí para que nosotros viviésemos allí y y y cuando yo adquiero la discapacidad ella es una de las más afectadas, ella le afectó mucho porque aparte de eso ella me vio crecer y ella me crió como un hijo más de su familia y para ella eso le entristeció mucho, le golpeó mucho pero no no nunca me dio la espalda más bien fue una de las que de las que estuvo ahí conmigo estuvo eh eh fue la que estuvo conmigo hasta el año 2007 ehh 2004 y luego murió, ella tenía sufría de una enfermedad de diabetes, azúcar en la sangre eso es una especie de cáncer algo así no se y entonces ella murió de eso y wow hasta ese día fue que ella estuvo conmigo siempre apoyándome.

Ella fue parte de la que en los momentos difíciles de esa situación que tú adquieres esa discapacidad, en unos momentos bien grave ella siempre estuvo ahí, esa si fue una de las que no le había hablado al principio porque como la vida era tan tiempos diferentes, no siempre tenía yo el apoyo o siempre estaba apoyado o siempre me dejaba apoyar ¿no? tenía que haber un motivo o una circunstancia para yo dejarme apoyar, si estaba yo en una buena condición andaba yo libre como las aves pa todas partes, no tenía paradero fijo o sea era como dice uno en lo coloquial ó a lo venezolano era yo y mi camino pero cuando caía en una condición en una situación de salud entonces ella me brindaba esa ayuda esa ayuda y me atendía, estaba en

esos momentos difíciles, era como esas madres que te dan una sopita si estás enfermo y todas esas cosas, toda esa atención y esa necesidad que de repente no podía yo valerme por mi propia cuenta y trabajar y conseguir lo que necesitaba porque lo fuese necesario según mi condición de salud que tuviese y ella llegaba y de su pensión pues me ayudaba mi abuela, esa era mi abuela Bertha.

Investigadoras: ¿Como llegaste a trabajar en pro de las personas con discapacidad?

Relator 03: mmm como comienzo... bueno eso es uno de los principios ese es uno de los comienzos más bonitos que uno aprende este eh eh eh cuando yooo estaba todavía yo en la casa de mi abuela no me había recuperado bien del todo, estaba pasando una situación difícil y llegó un compañero que se llama Jhony que se llamaba Jhony Bolívar muchacho también que estaba en una condición, tenía una condición de discapacidad similar a la mía, discapacidad motora también y entonces como como como mandando por Dios ¿no? lo mandó allí y comenzó a organizar en el sector donde yo vivía eeeeh lo que nosotros llamamos un comité de personas con discapacidad pero allá en ese tiempo se estaba abriendo era una fundación y entonces le hablaron de mí y él fue a mi visitarme un día para la casa y comenzamos a interactuar nosotros y hablar y hablar y a conversar de repente comenzó él a decirme cómo tenía que hacer para salir, cómo tenía que hacer para bajar una acera, o sea yo iba observando cómo él hacía todas aquellas cosas para yo poder... para yo ponerlo también por obra tratar de hacerlo no tan igual porque era nuevo pero si imitarlo pues.

Y entonces en aquello en aquello y aquello imitando y aprendiendo y saliendo con él fui perdiendo ese miedo, cuando uno tiene una discapacidad uno se encierra porque tiene ese miedo de ¿cómo sale ahora? ¿cómo hago para llegar a tal sitio? esa es otra barrera que uno tiene que derribar porque eso es a nivel mental intelectual eso es de la mente, eso es un bloqueo que te haces mental que dices wow y ahora cómo hago yo para movilizarme cuando

yo me montaba en mi camioneta y me iba ¿y ahora cómo hago? entonces es ahí donde donde un compañero ayuda a otro o le enseña otra persona para salir de esa frustración que se encuentra esa persona y para darle... brindarle esas herramientas que él ya tiene que él ya adquirió que son importantes para que él se pueda desenvolver, entonces es por allí fue que comenzó toda esta lucha pues nosotros nos juntamos y como los dos teníamos, éramos, eramos, eramos, los dos eramos muy muy, eramos agil, veníamos de, de, de, de más o menos como decir el crecimiento de nosotros fue parecido de la misma manera.

Más que todo nuestra vida fue maduramos en la calle como persona como hombres, entonces nos juntamos y éramos como tan iguales en lo que hacíamos que aprendimos uno del otro y cuando vinimos a ver comenzamos a organizar a nuestros compañeros en el sector donde vivíamos, comenzamos, creamos una fundación, comenzó todo aquello lo de las leyes, el conocimiento, los derechos entonces comenzamos a meternos en la educación comenzamos a formarnos nosotros también a estudiar, a saca el, el, el Robinson porque saben que no habíamos culminado la edad de educación básica, por las situaciones que les conté antes pero entonces volvimos a retomar los estudios y luego volvemos a retomar los estudios después de que nos graduamos.

Allí después seguimos estudiando Ribas eh hasta que bueno, eh logramos a llegar hasta cierto límite, dejamos los estudios pues yo me iba a mudar, pero ya habíamos organizado una ya una comunidad fuerte en el sector donde vivíamos, después empezamos a organizar a otros compañeros en otros sectores, comenzamos a ayudarlos a ellos y a darnos de cuenta que como si estábamos viendo todavía un sistema político que se movía a nuestro alrededor a favor de, a favor de de de brindar pues esa atención a las personas y nosotros aprovechamos esa sistema que se encontraba en ese momento, viendo que lo que también nos ayuda a que nos abra más el

entendimiento y comenzamos nosotros a luchar unos por los otros, unos por los otros.

Éramos una organización fuerte hablábamos no de conseguir una ayuda, nosotros hablábamos de cómo ponernos a trabajar, ser productivos, de cómo nosotros formarnos y cómo educarnos, no simplemente nos reuníamos para decir vamos a tumbar el ministerio tal pa que nos den eso, ¡no! nosotros decíamos, vamos a planificar un proyecto para ver cómo nosotros con este proyecto creamos algo socioproductivo, nosotros comenzamos a trabajar y de ahí no tenemos que estar pidiendo nada sino que nosotros nos hacemos autosustentables y eso nos va a servir hasta para nosotros mismos comprar nuestras cosas que necesitamos, eso fue una de las ideas más que comenzaron a crecer en nosotros y luego que, que, ya nos ahoga porque donde vivíamos no había accesibilidad para nosotros poder trasladar.

Entonces cuando nos vinimos aquí conseguimos aquí casa y todo aquello y emprendimos la misma lucha que hicimos allá comenzamos a hacer lo mismo aquí con otros compañeros que ya también tenían la misma chispa que nosotros y lo que hicimos fue aglomerarnos todos, nos reunimos todos y nos volvimos más sólidos, más bloque, más masa y entonces comenzamos a resolver los problemas de nosotros mismos y entonces de esa manera fue que comenzamos nosotros a darnos a conocer en las instituciones y es donde ellos nos absorben después a nosotros, a la mayoría de nosotros a trabajar en esas instituciones, porque no era que nosotros lo hacíamos porque queríamos tener un cargo o un beneficio directo de una institución, lo hacíamos porque ¡nosotros nacimos de allí!

O sea nosotros vivimos, palpamos esas necesidades reales, eso que se sufre y se llora en secreto, eso que mucha gente no sabe, de repente que no sabe un licenciado porque es así muchachas, a veces ustedes no saben, lo digo ustedes porque ya se van a graduar, pero a veces el que maneja el ministerio no sabe la necesidad por la cual está pasando esa persona y crean algo burocrático que cuando tú vas a solicitar una ayuda real, que la

necesitas, no la puedes conseguir y te hablo de las garantías del Estado que el Estado crea las políticas y todo eso ¿verdad? y cuando tú lees toda esa historia y de repente llegas y te encuentras con esa realidad todo se te derrumba la vida completa y no es porque tú lo quieras pedir es porque lo necesitas y no tienes como adquirirlo, entonces tus padres no cuentan con la ayuda y se te hace muy difícil, como nosotros vivimos eso entonces nosotros luchábamos para que se cumpliera ese derecho, ¿ves? y buscábamos que nos dieran respuesta en todos lugares y en todas puertas que tocábamos porque sabíamos cómo teníamos que hacerlo, gracias a que todos nos uníamos y al conocimiento de todos, de uno lo compartíamos para todos, no era que yo me lo agarraba para mí, yo soy el mejor y yo soy el que hablo, ¡no! sino lo que yo se lo comparto contigo y tú lo compartes con el otro y el otro con el otro y cuando vienen a ver todos tienen la misma capacidad y todos tienen, todos están formados para para adquirir o para buscar o para tocar la puerta que sea para que se abra pero para obtener lo que quiere y esa fue una de las cosas que nos conllevó a eso.

Lo del trabajo fue de esa manera pues, yo conocí a un Licenciado que se llama Edgar Araujo, él tiene discapacidad y él es cuadripléjico, imagínate tú, mueve nada más esta manito un poquito y ésta un poquitico así y él era el Presidente del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad a nivel nacional, es decir te imaginas lo que manejaba él en sus manos ¿no? cantidades de millones de millones de millones de bolívares, este lo conocí a él por medio de una reunión que tuvimos nosotros por medio de unos compañeros y una necesidad que había y como ya había algo establecido en la ley, que los voceros de esa comunidad le correspondía presentarse ante esa entidad y hacer la solicitud de las necesidades que se requerían en ese sector, yo lo hice porque me correspondía el sector a mí ¿no? cómo vocero de allí; cuando lo presento lo conozco a él y en unas de de de de de esas conversaciones que tuve con él planificamos un evento aquí en las escaleras del Calvario que fue “Escalando Cumbres” se llama “Escalando Cumbres” y

después a raíz de ese evento fue que él nos llamó a nosotros para que trabajáramos con él en esa institución porque percibió pues la potencialidad, la capacidad, el conocimiento que nosotros habíamos adquirido, porque esto es un trabajo social más que todo, esto es un trabajo de de de de, muy humano, eso es un trabajo muy, muy que tú te encuentras con realidades que vas a llorar, ustedes cuando se encuentren con realidades en esos lugares van a llorar, em van a llorar porque se ven cosas tremendas.

Entonces bueno, comencé a trabajar con él y se convirtió en mi mejor amigo, mi mejor hermano, ya yo no trabajaba como me correspondía trabajar aquí con con con jefe, no tenía jefe mi jefe era él o sea prácticamente andábamos a nivel nacional los dos juntos trabajando por toda Venezuela, te imaginarás las oportunidades que conseguí yo cuando empecé a trabajar allí de conocer tantos lugares de Venezuela que yo no conocía, iba pa Mérida, pa Páramo, por aquí, pa San Cristobal, pa Margarita, o sea no era paseando era ¡trabajando! Pero las oportunidades que te brindan cuando tú sales de esa frustración de ese encierro, cuando tú decides levantarte y buscar la manera de superarte, de educarte, de formarte para trabajar a eso me refiero ¿no? esas son las oportunidades que se presentan, las cuales hay que aprovecharlas. Ustedes me dirán.

Investigadoras: Tú que adquiriste la discapacidad por un hecho de violencia ¿queríamos saber qué opinas tú de que la violencia está causando discapacidad?

Relator 03: Bueno fíjate tú, nosotros estamos haciendo talleres de prevención de discapacidad, la discapacidad, donde llevo yo a una comunidad que me corresponda hablar sobre el tema de la discapacidad y mi punto principal, mi punto de apoyo por el cual comienzo hablar siempre toco ese tema, la prevención de la discapacidad, la violencia, no solamente es la violencia en la actualidad, en aquellos momentos fue por parte de la violencia pero ahora es diferente, ahora es por falta de conciencia porque una persona queda con una discapacidad ya no por causa de violencia sino ya por causa

de un accidente en una moto, por causa de consumir alimentos que que que que dicen de que no pueden consumirse porque alteran y causan una discapacidad, ejemplo no consumas mucha azúcar porque eso causa una diabetes y después te causa la discapacidad y después la muerte, entonces tiene consecuencias, primero comienza enfermedad, después discapacidad y después la muerte, la moto es falta de conciencia en los jóvenes, eso causa una discapacidad, la prevención o sea prevean tengan prevención de todo aquello que conlleva, ¿qué otra cosa?

La violencia en cuanto a lo delictivo, esa es una de las cosas que uno en las comunidades tiene que hablar sobre ese tema, cómo va a prevenir la comunidad la violencia ¡es tremendo! Ese es un tema delicado porque hay lugares, hay barrios donde la violencia es demasiado fuerte pero ¿qué sucede? Que la misma comunidad ehh como decí le brinda abrigo a esa violencia, por ejemplo hay diez familias donde diez madres los hijos son diez muchachos mala conducta y delincuentes pero a ellas no les importa ¡son sus hijos! A ellas no les importa que sus hijos sean unos delincuentes entonces, esteee muchos de los tíos o los primos se involucran en la parte de, en la parte, vamos a decir, en la parte, en la parte, vamos a hablarlo así, en la parte comunal, se filtran. Entonces cuando hay una información, cuando se está abriendo una información para prevenir la delincuencia, porque la prevención se trata de denunciar el delito para que ellos no puedan ejecutarlo, entonces cuando se va a hacer eso se trata de prevenir ese tipo de cosas entonces sale siempre, se escapa la información.

Ahora cómo nosotros pensamos de que, qué pensamos nosotros de aquello, mira de que ehh de que, de que el Estado, el Estado debe garantizar que en las comunidades, que para poder prevenir la violencia en las comunidades es de que mira, es que el Estado aplique como te explico tiene que haber algo muy muy, eso comienza, eso tiene que comenzar mira a nivel educativo porque la violencia comienza por allí, nosotros pensamos ¡que no, que comienza porque el muchacho creció desde pequeño y es malandro!

¡no, es mentira! En el liceo cuando yo voy estudiando, allí desde allí hay que empezar a prevenir la violencia porque de ahí salen las muchachas, los muchachos salen al patio o afuera y cuando tú los ves se están matando afuera dos con pistolas y se entran a tiros dos estudiantes de doce años, trece años, ¿es justo eso? ¿Y hay alguien que prevea esa violencia ahí a su alrededor? No tienen, entonces de ahí se comienza, en la escuela se tiene que comenzar, en el liceo se tiene que comenzar allí, o funcionarios o asesoría o llamados de atención o algo pero algo tiene que existir allí desde el principio para evitar ese tipo de violencia y claro que no estamos de acuerdo con la violencia ¿quién va a estar de acuerdo con la violencia? nadie.

Eso es destructivo, eso le quita la vida a un ser humano y no tanto que se la quita se la hace difícil toda su vida, por lo menos no hay contentamiento de una persona que que de repente quede con una discapacidad, qué contentamiento puedes encontrar tú en una persona, si tú lo encuentras riéndose, si tú lo ves riéndose a esa persona si tú lo ves riéndose a esa persona tú dices cónchale es porque verdaderamente es feliz pero si tú no lo encuentras riéndose, no le digas nada porque tienes que darte de cuenta que esa persona está sufriendo porque tá en una condición difícil, que no todo el mundo la afronta, muchos dicen, no, lo miran así a lo a lo a los enfermos, te voy a poner un ejemplo de por qué a lo enfermo y viene una persona con discapacidad y lo miran ¡ah, eso ya es una enfermedad común! No es común, porque sí tú espíritu estuviera dentro de ese cuerpo que está ahí sobre ese tipo de situación, sufriendo, te dieras de cuenta que no es común, o sea no es fácil, es algo difícil es algo que muchachas, ¡qué, bueno! Es tormentoso, es fatigoso, es... ¡no tiene nombre! No tiene nombre porque es como... estás preso, eres libre pero estás preso al mismo tiempo, es tremendo es como que ¡estoy libre pero estoy preso! Quieres volar pero no tienes alas y no puedes, algo así.

Entonces eso es parte de lo que te causa la violencia, te priva, te priva muchas veces de muchas cosas, que claro que tú las puedes alcanzar y las puedes lograr eso no dice que no lo vas hacer, eso no te limita a que no lo hagas, sí lo puedes alcanzar como cualquier otra persona pero el modo de vida que lleva otra persona a pesar de que nosotros digamos que es igual a la condición de cualquier persona, es diferente, totalmente diferente, jamás va a ser igual porque no es igual que yo suba corriendo por esas escaleras que yo me corresponda subirlas en silla, si hacemos una carrera ustedes y yo de allá abajo, imagínense ustedes, llegan ustedes, suben y bajan, bajan veinte veces y yo todavía vengo por ahí yo no sé ni por dónde ¿si me entiendes? entonces no se puede decir que es igual, mas sin embargo hago el intento de subir esa es la barrera que nosotros vemos pues.

Investigadoras: La vez pasada nos causó impacto que decías que con rehabilitación tú podías volver a caminar, eso nos llamó la atención, entonces nosotras nos preguntamos ¿en qué te basabas tú en decir que sí podías volver a caminar?

Relator 03: Mira este sabes que el el el... como te dije, el, vamos a hablarte más estructuralmente, sabes que el cuerpo es como, el cuerpo del ser humano, la columna o el cerebro el tiene como un conducto, si ustedes agarran por ejemplo para prender un bombillo necesitan un prendedor ¿cierto? cuando tú lo pasas de un lado se activa y pasa la energía y prende la luz ¿cierto?, cuando tu lo neutralizas deja de pasar luz para allá arriba, la columna, qué sucede con la columna, el cerebro manda por medio de la columna eso es como un, la columna es como un tubo que por allí se traslada la energía del cerebro que manda el cerebro para el movimiento del cuerpo cuando hay una lesión medular por causa de un tiro ella lo que hace es... cuando fractura... ¡pa! como el se traslada a través de un líquido que posee la columna por dentro, la energía se traslada por ese líquido, cuando es fracturada la columna ese líquido se derrama y entonces el traslado de la energía del cerebro a los nervios del cuerpo no llega y por eso no hay el

movimiento porque no hay la atracción ¿me entiendes? No llega esa energía ahí que es lo que hace levantarte.

¿Qué sucede?, que como ese líquido lo produce el mismo, el mismo cuerpo lo produce y lo alimenta el mismo cuerpo cuando la persona comienza a consumir lo que genera esa misma energía interna es como la producción de la sangre, la sangre tu comes alimento y ella produce sangre dentro de ti se reproduce y cuando vienes a ver comienzas a engordar y ves que hay mas volumen de sangre en tu cuerpo.

De igual manera es con la columna pero como eso es mas especial que la sangre eso a medida del tiempo comienza he a a producirse, pero cómo se produce a medida de que hay un movimiento constante y ese movimiento del cuerpo obvio que es la rehabilitación mientras el cuerpo comienza a a ver ese movimiento en las piernas y en los brazos hacer ese tipo de rehabilitación comienza de nuevo el alimento de nuevo y todo lo que te comes comienza a absorber esas partículas que son las que comienzan a formarte ese líquido en la columna en la columna vertebral porque al final del tiempo esa fractura simplemente lo que causa es una fisura que luego después con el tiempo como el hueso es calcio y se vuelve a unir y se sella porque eso estaba sellado no era para que estuviese así, la naturaleza es mantenerse sellado y como toda herida se cierra... ¡pam! de la misma manera el hueso también se sella entonces a medida del tiempo con la rehabilitación eso comienza a fluir de esa manera porque el cuerpo se autoconstruye el mismo y de esa manera comienza a hacer rehabilitación.

Por qué yo te decía que sí, con el tiempo, porque yo dure este a los siete meses de que yo me habían dado el, tuve la lesión a los siete meses luego de hacer yo rehabilitación constante, constante sin parar y con mi mentalidad que yo me voy a recuperar y que para mí eso era simplemente una fractura yo me levanté de la silla que me ocasionó una lesión por una mordedura de un perro que me mordió y me agarró una infección tremenda y volví a decaer fue otra cosa, pero yo me levanté de la silla.

Con la rehabilitación con el esfuerzo y todo aquello a raíz de aquello que me pasó que volví a otra vez a recaer así wow eso me, eso me, por un momento me, me golpeó no y entonces a raíz de ahí no tuve el espacio para hacer mas rehabilitación como la hacía entonces eso me ocasionó mucha infección y muchas heridas en el cuerpo y entonces eso me tuvo decayendo y decayendo y decayendo y no me dejaba levantarme porque como yo quería volverme a levantar pero no podía, pero si he hasta que bueno hasta que llega el momento de que yo tomo la decisión de que bueno voy a ordenar mi vida y voy a ordenarla, estoy trabajando, ahora si tengo las condiciones pues, se me prestan las condiciones para volver a la rehabilitación para volver a empezar de nuevo con mi rehabilitación a recuperarme eso es una de las cosas por las cuales sí es factible, que digan que que es mentira si el cuerpo del ser humano se reproduce el mismo el es reproductivo desde los pies hasta la cabeza él es completamente reproductivo, el se reproduce solo, te quitas una uña y te vuelve a salir, obvio que si tú te quitas un dedo no te va a volver a salir, eso si no hasta ahí no llega el, pero si por lo menos internamente el cuerpo del ser humano se autosana el mismo, o sea a eso me refiero entonces claro tienes que incentivarlo ¿no? se incentiva tienes que ponerle movimiento, poner ese granito de fé, ese granito de confianza.

Investigadoras: Queríamos saber si existió alguna situación que te hiciera considerar quitarte la vida y que nos comentes sobre ello.

Relator 03: sí yo les dije que en un momento sabes que en un momento, hay momentos en que, por eso hablo también de la de la de la parte, esa es la parte más difícil de la etapa de tu etapa, porque es una etapa de tu juventud, primero que eres adolescente dieciocho años, diecinueve años ¿no? veintiún años es una adolescencia floreciente, o sea es como decir el niño saliendo del cascaron apenas entonces te imaginarás qué no pasa por tu mente tú dices nada se me derribó el mundo, ¿qué hago? o cómo lo hago, cómo hago para sobrellevar la vida.

Hay un momento en que te cierras tu solo a hablar a ti así yo me siento así yo solo irán a pensar que estoy loco, pero los locos no son los que hablan solos, dice la gente que piensa que las personas que tienen problemas intelectuales, mentales son locos porque hablan solos, ¡no! a veces yo llego y me sentaba pues a hablar solo y tomar una decisión sobre mi vida, ahora qué hago que tengo este problema, cómo lo resuelvo y te pasa por la mente uno la solución según el sufrimiento de lo que pasa por tu mente a lo que estas padeciendo, ¡quítate la vida! o sea esa es la solución más rápida la que pasa por tu mente, pero hay una cosa que, una cosa es lo que pasa por tu mente y otra cosa es lo que tu hagas o sea son dos cosas muy distintas, porque es fácil que por mi mente pase quitarme la vida, yo agarro una pistola y la pongo en mis manos y me voy a quitar la vida, obvio que no te vas a ahorcar.

Eso es mentira porque jamás se te va a pasar por la mente la horca porque dices mientras me ahorco me asfixio y se me sale la lengua y es horrible pero por lo menos te pasa por la mente date un tiro, dices no esto es más rápido, resulta que la persona que piensa de esa manera y llegar a actuar de esa manera, esa persona lo que haría es presentar otra condición más de la que tenía, si tenía discapacidad motora queda con discapacidad visual y motora, viene siendo múltiple ya la discapacidad, de esa manera yo no pensé, por un momento pensé me paso a la mente y si tenía una pistola en la mano y lo pensé por un momento así como ¿qué hago? ¿Sigo adelante o me quito la vida? Pero te estoy diciendo que fue un momento de la adolescencia.

Es lo que piensas en un momento de inmadurez y que estas afrontando una situación difícil eso no te voy a decir que no lo pueda hacer una persona que sea madura o una persona que tenga 40 o 50 años porque quizás el joven lo afronta con más facilidad porque es joven, se le facilita porque todavía hay muchas vueltas en él y el va a tomar una decisión que no va a ser la de quitarse la vida pero un adulto sí ya tiene su vida recorrida y dice

¿cómo afronto esto? de repente nunca pasó ni siquiera por un dolor de uña y le corresponde afrontar esa situación, muchas veces vemos que ellos se dejan morir, tengo experiencia de eso compañeros que lo han hecho, mujeres de 30 o 40 años y he visto que han caído por una lesión medular y se han muerto, mi abuela le quitaron una pierna por causa de la diabetes y mi abuela se dejó morir, mi abuela estaba fuerte y ella se dejó morir pues, ella no se quería ver así

Entonces, es más fácil para uno en afrontarlo, porque está lleno de vida todavía, que por una persona que tenga una edad similar porque ellos piensan de que ya no, ya no voy a seguir pa adelante, pa que voy a seguir. Entonces esa es una de las cosas que si pasan, pasan por todos los jóvenes, y el que diga que no paso por su mente, se está engañando a sí mismo. Porque el que no lo diga es verdad, ta bien, quizá no paso por su mente, pero sabe, sabes por qué no paso por su mente? Porque tiene a su papá y a su mamá y lo que haces es amargarles la vida a ellos, con su discapacidad.

Porque no la asimilan, o sea no va a pasar a quitarse la vida, pero su carácter viene a ser peor. Su actitud va a se peor, su acción como persona va a ser peor, no va a actuar como persona, no va a ser racional, va a ser irracional, porque ha tenido ese, ese, ha sido dependiente. Ha sido dependiente de esa familia y cuando pasamos a una condición asi, mas dependiente se hace. Por eso no digo, que no todos pero de una cierta cantidad, de una cierta cantidad de personas con discapacidad, la mayoría tu lo ves en la calle, y lo ves jóvenes, y lo ves que superaron esa etapa, es porque son jóvenes. Mayoría son jóvenes, la mayoría, lo menos que tu encuentras por ahí son de 30 años, el que tiene 40 años es porque bueno, la vivió desde los 20 pues y tú los ves por allí, pero todos vienen de esa edad, más que todo esa. Pero si, con todos pasa, con todos pasa eso.

Investigadoras: La última era, queríamos que nos relataras ¿qué haces en todo el día?

Relator 03: ¿Un relato del día?

Investigadoras: ¿Qué haces tú en un día normal?

Relator 03: Ah, sabes que yo hasta en una canción, un día escribí eso.

Investigadoras: ¿Si?

Relator 03: Sí, no en serio porque yo también, yo toco música, este y también me gustaba escribir música, más que todo me gustaba música balada y hip hop... este, ¿un día de semana o un día fin de semana, o un día de semana?

Investigadoras: Un día de semana, tu rutina.

Relator 03: Mi rutina, del día es en la mañana, me levanto en la mañana, miro mi agenda de trabajo lo que me corresponde hacer en el día. Este, me dirijo a las reuniones que tenga o lo que me corresponda hacer en el día, cumplo con lo que me corresponde pues, con mi deber, este después de allí me voy, por lo menos si, si es un día lunes, llevo hago mi trabajo, llevo a mis reuniones, comparto con todos los que tenga a mi alrededor, este después que finalizo ya más o menos la tarde, 4 , 4 y 30, 5 y ya cumplí con todo lo que tenía que hacer este, me voy un rato pa sabana grande pal boulevard, comparto con los muchachos, que están por allá, mis compañeros y después me voy pa clases.

Hasta las 8 y después de las 8 me voy pa la casa a estudiar un rato, a veces se me hace mas fuerte los otros días, porque son días diferentes, ¿no? De repente un día martes hago el mismo trabajo que me corresponde y trato de hacerlo más temprano, no comparto con los muchachos porque es un día más complicado, entonces trato de hacer las tareas del día martes para no ir ese día a clases, ese día me voy pa la iglesia, entonces ya llevo a la iglesia, comparto con los hermanos, toco música, comparto con ellos, enseño música también a ellos allá, a las muchachas, o sea el día, siempre va a ser diferente, no todos es una monotonía, todo no es el mismo diario el diario, no. Lo diario es de que bueno, el trabajo es el mismo y las clases no es lo mismo, vas a clases y aprendes cada día un poquito más de una cosa y

otra. Ese es más que todo el día a día, el día a día más o menos de vida que yo hago a diario pues.

Trato de no desperdiciarlo en nada, aprovecharlo al máximo, y a descansar también lo que me corresponde, porque también es cansón. Claro, de repente hay días que te toca, estar en cuatro, cinco reuniones, tres horas hablar con muchas personas, con discapacidad sin discapacidad, eso no es fácil. Esa es parte de la rutina que a uno le corresponde hacer a diario, pero esa comunicación tú a tú con esa persona es demasiado pues, a mi me gusta la comunicación, ¿si me entiendes? Yo soy comunicativo, soy espontáneo, soy salió, de repente dirán que uno es salió porque, de repente yo te veo en el metro y te pregunto cualquier cosa, te hablo, así no te conozca o de repente yo hago algo, pero algo pregunto, o hago algo, o sea eso es algo normal en uno, cuando uno hace trabajos sociales, uno se hace muy comunicativo. Pregunto mucho, dialoga mucho. Saben que hay gente muy cerrada y no nos facilita, porque, ¡ay no me da pena! ay no aquello. Nosotros por lo menos en el tema de este trabajo tenemos que ser muy espontáneos con todo, muy comunicativo, más que todo en el área de los salones de clase. Porque en el salón de clase no es simplemente, no es para que tú seas brillante si no para que tú seas como orientador y tú brindas todos tus conocimientos a todos tus compañeros. Mas que todo eso es parte de lo que me gusta, que nosotros hagamos que todo lo que podamos dar, lo damos. Todo, todo, eso es muy bonito eso te hace crecer más espiritualmente. Parte de tu felicidad es esa, a veces tú llegas a tu casa y no, no hay una felicidad. De repente llegas y bendición papá bendición mamá y a dormir. De repente tu vienes y tienes una conversación por allá y hablaste con 5,6,7 y te gozaste y te reíste, hablaste, compartiste, llegas a tu casa y ah bendición mamá, bendición papá, los abrazas, le dices te quiero, te amo y pum a dormir, más feliz todavía. Entonces en vez de traerle un problema a ellos de la calle, le trasmites a ellos una alegría. Es algo diferente. Eso debe hacer uno con los padres de uno honrarlos de la manera más posible que

uno pueda. Porque uno tiene que recordarles que eso fue lo más bello que Dios le dio a uno su mamá y su papá. Bueno y sus hermanos obvio, no los voy a seguir diciendo mas muchachas porque si no, nos encadenamos aquí.

CAPÍTULO V

INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Partiendo del aspecto metodológico considerado en esta investigación se presentará en este apartado la descripción y la caracterización de las categorías de análisis que resultaron del proceso de codificación que se realizó a cada uno de los relatos tomados; esto permitió a las investigadoras iniciar el proceso de interpretación de cada una de estas categorías de análisis para posteriormente establecer las generalizaciones que llevaron a comprender la forma de vida de los hombres con discapacidad físico-motora adquirida por la violencia delincuencial en Caracas-Distrito Capital.

En este sentido, el capítulo contendrá tres secciones específicas planteadas por Albarrán (2014) como la descripción de las categorías, su interpretación y la relación entre la interpretación resultante de los testimonios emitidos por los relatores, lo cual permitió la consecución del objetivo general planteado inicialmente en esta investigación.

Ahora bien, retomando que esta investigación se basó en tres relatores a partir de los enunciados de Pujadas, se hizo una construcción única que evidenció en primer lugar, los procesos que se dan en la vida de un hombre una vez adquirida la discapacidad físico-motora, los cuales fueron identificados en los tres sujetos como proceso de duelo, cambios físicos y en la personalidad y la resiliencia, como una característica que se dio en sus casos y que fue relevante estudiar para las investigadoras; y en segundo lugar la permanencia de la práctica primera -significado que tiene la

madre para cada uno de ellos- como fundamento en las practicas segundas antes y después de la adquisición.

Descripción de las categorías de análisis

Este estudio tuvo sus bases en los hombres populares que hacen vida dentro de la realidad venezolana, partiendo de que su forma de vida se pudo ver modificada tras la adquisición de una discapacidad físico-motora por violencia delincuencial, convirtiéndose esta condición en el elemento común y determinante para la selección de los informantes.

En este sentido, se hace necesario retomar la concepción que desde esta investigación se maneja de la discapacidad físico-motora, la cual concentra condiciones neurológicas, musculares, óseas, cardiovasculares y respiratorias que vienen a generar la discapacidad a nivel físico –refiriendo a una pérdida y/o disminución de la capacidad física (Violo, 2011:121)- y a nivel motor –vinculado a una “...restricción o ausencia, que impide o limita ejecución de un acto motor específico producto de lesiones del sistema nervioso central o periférico...” (ob. cit.:123)-.

Para comprender la forma de vida de los sujetos que tienen esta condición dentro de la investigación se abordaron los diferentes testimonios por medio de la técnica de interpretación planteada por Pujadas como *relatos biográficos paralelos*, los cuales permiten la acumulación de evidencias sobre un fenómeno social a través de la construcción de “...comparaciones, categorizaciones de los informantes...y, en definitiva, [de] realizar algo que es imposible con los estudios de caso, establecer generalizaciones sobre un determinado ámbito de conocimiento...” (Pujadas, 2002: 52).

Por ello, los relatores de este estudio cuentan con particularidades específicas entre ellas que sean hombres habitantes de Caracas-Distrito Capital, que hayan adquirido la discapacidad físico-motora por un hecho delictivo y que su tiempo con ésta condición sea de 15 a 16 años; basándose en Pujadas un solo sujeto aún contando con estos elementos no construye

las evidencias suficientes sobre la posible transformación de la forma de vida cuando se adquiere una discapacidad por esta vía, en cambio se alcanzan mayores resultados cuando las unidades de estudio son varias, en este caso tres, y además cuentan con la delimitación de características especificadas, lo que otorgará una completa validez a la investigación.

Atiendo a esto, uno de los instrumentos válidos para acceder a esta construcción es la llamada *codificación* propuesta por Coffey y Atkinson (2003); en donde se plantea como se dijo anteriormente, que de las frases y oraciones más relevantes de los relatos –segmentos significativos- surgieran etiquetas para identificarlos y posteriormente condensarlos según su coincidencia con unas categorías de análisis que se convirtieron en el medio directo para llegar a la interpretación.

A continuación, se delimitan las cinco categorías de análisis que emergieron del procedimiento mencionado:

- a.-Practicaciones en la vida de los hombres antes de adquirir una discapacidad físico-motora
- b.- Violencia delincriminal como causa de la adquisición de la discapacidad físico-motora
- c.- Proceso de duelo que experimentan los hombres cuando adquieren una discapacidad físico-motora
- d.- Practicaciones segundas de los hombres que adquirieron una discapacidad físico-motora por violencia delincriminal
- e.- La resiliencia en hombres con discapacidad físico-motora adquirida por violencia delincriminal

Ahora bien, una vez identificadas tales categorías se da paso a la descripción de cada una de forma individual, partiendo de las consideraciones teóricas planteadas en la investigación y de frases o expresiones propias de los relatores que fundamentan la explicación detalla de los elementos a desarrollar e interpretar posteriormente.

a.- Practicaciones en la vida de los hombres antes de adquirir una discapacidad físico-motora

Como se hizo referencia en las bases teóricas, dentro de toda la propuesta científica de Moreno se desarrollan aspectos que determinan de algún u otra forma el mundo-de-vida del venezolano popular, aparece en éste un acontecimiento que explica y da sentido al actuar de los sujetos que participan de él, el mismo es previo a toda conciencia e intención de actuar o pensar; lo señalado se concibe como práctica (Moreno, 2007).

En ella se produce un ejercicio originario y común de la vida, que viene a cohesionar al resto de las prácticas dándole sentido y significado, cabe destacar que en Venezuela, según Moreno, se expresa a través de la práctica primera dada por igual entre todos los venezolanos y que se enmarca en la relación convivial matricentrada afectiva, esto es el vínculo entre madre-hijo, el significado de la madre para la familia popular venezolana y la relacionalidad que se construye a partir de ella para con los otros.

De esta práctica primera propiciada por el vínculo afectivo materno se desprende una relacionalidad que viene a caracterizar al venezolano popular donde se derivan sus prácticas con otras personas en cualquiera de los entornos en donde se desenvuelven, es decir, las demás prácticas o prácticas segundas (nombre otorgado por Moreno) son la expresión de que los individuos logran desarrollarse como seres sociales, y esto viene dado únicamente de esa práctica primera.

Por esta razón, se consideró este elemento -las prácticas segundas- como parte de la categoría de análisis que se está describiendo pues se caracteriza por agrupar las prácticas que los relatores tuvieron antes de adquirir la discapacidad, cabe destacar entonces que las mismas cobran sentido en esa forma de actuar y de relacionarse del venezolano popular y por consecuencia de la población popular venezolana.

Dicho esto, se explicará el origen de esas practicas segundas, considerando que los relatores de este estudio se desarrollaron en familias populares venezolanas con distintas formas (las cuales pueden darse como matrimonio civil, civil y eclesiástico, concubinato, madre e hijos, padre e hijos, aunque predomina y funciona casi exclusivamente según Moreno la forma madre e hijos) se logra evidenciar en ellos una practica primera única, la de la matricentralidad, en donde se asume a esta última como un modelo social y cultural no únicamente dado en Venezuela, el cual es fundado de la praxis social histórica que va mas allá de la estructura social y económica (Moreno, 2007).

Atendiendo pues a esta practica primera el relator 01 pone en evidencia el vínculo madre-hijo aún cuando ésta figura materna es personificada por su abuela después de un abandono al azar (terminado acuñado por Moreno) efectuado por su madre biológica debido a condiciones económicas y de salud inestables, éste manifiesta que su abuela fue una figura importante en su vida; caso similar sucedió con respecto al relator 03 el cual experimentó un abandono intencional de la madre (término igualmente acuñado por el autor mencionado) tras vivir ciertas condiciones, sin embargo, logra establecer una relación maternal con quien vino a asumir más que la responsabilidad económica, el carácter afectivo que es propio de una madre -sin tener un vínculo sanguíneo- y que es reconocido como tal por el informante.

Caso contrario a los dos informantes anteriores se presentó en el relator 02, quien se desarrolló bajo la presencia de la madre biológica y con la que aún dice mantener una relación estrecha al punto de que en la actualidad conviven en el mismo espacio físico; en síntesis, es preciso señalar que en los tres relatores está dado el vínculo madre-hijo -con diferencias en la figura que lo personifica- pero sin dejar de vivir la misma practica primera que a su vez confluye en el significado que tiene la madre en la familia popular venezolana.

Al mismo tiempo, en relación a la práctica primera -dada desde antes de la adquisición de la discapacidad- se evidencia en los relatores la matrirrelacionalidad derivada de la matricentralidad, entendiendo que "...desde dentro no se toca ninguna matrisocialidad; se palpa en cambio una matrirrelacionalidad en cuanto capacidad de relación vivificada por la matrirrelación convivia..." (Moreno, 2007:32) siendo esto lo que define la relacionalidad del hombre venezolano.

En este sentido, se observa en los relatores 01 y 02 una capacidad de relación originada desde su experiencia y desde el vínculo madre-hijo que se expande hacia fuera y se establece en nexos extra-familiares, en el primero (relator 01) constituyendo lazos de amistad durante su infancia y adolescencia en la que el mismo expresa que este sentimiento supera cualquier particularidad que posea el sujeto con el que establece el vínculo y el segundo (relator 02) experimenta una socialización en donde la parranda/fiesta en un momento dado le daba sentido a su vida, pero no la acción meramente de disfrute sino por el trato y la relación dada entre sus pares.

Igualmente, como expresión derivada de la matrirrelacionalidad se halla la micromatrirrelación que en contraste con la expansión del vínculo madre-hijo hacia fuera viene a darse en el espacio micro de la relación, hacia dentro, en el seno de la familia popular venezolana, por lo que el relator 03 construye igualmente fuertes núcleos afectivos pero dirigidos a sus propios hermanos.

Dada esta práctica primera en los relatores se configuraron en sus vidas como ya se dijo las prácticas segundas -que varían de acuerdo a los lugares, comunidades de intercambio, experiencias, historias y personas, según Moreno- antes de adquirir la discapacidad, sobre este aspecto surgieron evidencias suficientes -segmentos significativos- que permitieron su condensación en una categoría de análisis que sirvió a la investigación en tanto explica cómo eran sus vidas previo a la adquisición de la condición.

Entendiendo esto, cada uno los relatores desde su perspectiva dan muestra de la existencia permanente de la matrirrelacionalidad, ya sea por la creación de nexos hacía fuera o la creación de fuertes vínculos afectivos hacía dentro; en este tenor el relator 01 refiere al fútbol como la práctica segunda dada de la relación con los otros sujetos que él consideraba amigos, así lo expresa diciendo que jugaba con ellos "...todo el tiempo...".

Cabe destacar, que el sentimiento de amistad fue tan profundo que la pérdida de uno de sus amigos lo llevó a desistir de los proyectos que en un momento dado habían planificado en conjunto -pertenecer a la Selección Venezolana de Fútbol-.

En este mismo orden de ideas, se encuentra para el caso del relator 02 la parranda/fiesta como el escenario en el que lograba establecer vínculos o relacionarse con otras personas atendiendo a que expresa: "...me gustaba mucho una fiesta... nunca me gustaba estar aquí en la casa..." demostrando que el espacio preponderante para su socialización eran este tipo de entornos, ajenos al de su grupo familiar.

Caso contrario sucede en relación al relator 03 en donde se pone de manifiesto la instauración de lazos innatos originados de las experiencias con la madre, destacando que las prácticas segundas se dan en torno a la crianza y resguardo de sus hermanos, esto se sustenta en una reflexión que hace el relator de acuerdo a sus propias vivencias:

...el niño se viene haciendo padre y hermano al mismo tiempo... comienza a adoptar y a comienza a identificarse de esa manera y comienza adoptar esa responsabilidad que siendo niño... no le corresponde adoptar la adopta o sea, es ahí la vida donde te comienzas a preparar que cuando tú ves en una persona que comienza a trabajar desde pequeño,

Partiendo de allí, el relator 03 experimenta sus prácticas segundas basándose en la realidad particular que dice le tocó vivir pero ello sin negar la existencia que en él tuvo el sentido materno, desde donde devino la afectividad y relacionalidad.

Finalmente, se puede decir que en los tres relatores se identificó la práctica primera, característica que comparte todo sujeto perteneciente a la sociedad venezolana y que dio origen a sus prácticas segundas.

b.- Violencia delincencial como causa de la adquisición de la discapacidad físico-motora

Al hablar de violencia delincencial en esta investigación -como se ha explicado en el desarrollo de la misma- se hace referencia a la violencia "...no fortuita, intencionada por tanto, física, hasta el extremo de producir la muerte, y no justificada -en defensa propia, por ejemplo- y por ende, delictiva..." (Moreno y otros, 2009:2). Se toma en cuenta dicha definición, pues viene a ser ésta la que representa el acto que da origen a la adquisición de la discapacidad de los relatores, configurando la relación causa-efecto que se ha venido estudiando y que también ha sido señalada por especialistas como Deivis Ramírez columnista de sucesos del diario El Universal, María Azcarate representante oficial de FUNDAPROCURA, Andreina Torres trabajadora de DRO y Nicolás Maduro Presidente de la República Bolivariana de Venezuela.

Establecida ya la relación por las investigadoras y estos especialistas, el testimonio de los informantes viene a ratificar la relación descrita entre el hecho delictivo y la adquisición de la discapacidad físico-motora en hombres habitantes de Caracas-Distrito Capital. En este tenor, vale la pena mencionar que todos los relatores siendo víctimas de esta violencia adquieren la condición en tanto fue accionada un arma de fuego contra ellos; aún en condiciones distintas el elemento que les origina la adquisición de la discapacidad fue el mismo.

Con la expresión condiciones distintas se hace referencia a que los motivos causantes del acto delictivo varían de relator en relator, siendo en el primero (relator 01) la venganza, en el segundo (relator 02) el robo y en el

tercero (relator 03) la intención mera de agresión. Indistintamente de esto, la violencia que les generó la condición de discapacidad -como hecho de injusticia- significó para ellos porque "... ¡claro que me tuvo que haber pegado, ¿no?!..." la expresión de una mayor frustración y de emociones como la rabia, irritación, tristeza y abatimiento.

En cuanto a la forma específica de adquisición de la discapacidad, el relator 01 vino a ser víctima de una venganza en la que no estaba involucrado, es decir el hecho se dio bajo la responsabilidad del hermano de una persona con la que un familiar directo del informante había tenido problemas años atrás, en concreto el relator recibe un impacto de bala que le genera la discapacidad físico-motora al dirigirse a un establecimiento de comida en compañía de otros familiares.

En el caso del relator 02, en el ejercicio de un trabajo adicional que realizaba en horario nocturno (cabe destacar que como empleo fijo tenía un cargo en Hidrocapital) fue sorprendido por tres sujetos -delincuentes populares venezolanos- con la intención de robarle su vehículo a lo que el relator puso resistencia y fue alcanzado por cuatro impactos de bala, de los cuales uno le lesionó la médula espinal ocasionando en él una paraplejía.

Ahora, en cuanto al relator 03 se puede decir que mientras en horas de la noche trabajaba en un mercado mayorista se vio envuelto en una situación de enfrentamiento con funcionarios policiales, en el que uno de ellos actuando de forma intencionada y no justificada, por lo tanto, delictiva le propina un disparo por la espalda causándole la adquisición de una paraplejía flácida.

Se constata que el factor común entre los informantes fue el uso de arma de fuego como expresión de la violencia delincuencial, accionada por un sujeto que no tiene límites, es decir desdibuja la norma y por ende no se frena ante la sanción que implica producir la muerte y/o lesión a un ciudadano.

Este sujeto violento, enmarcado en lo que es la adquisición de la discapacidad como hecho empírico, se presenta ante la víctima como el responsable de su nueva realidad y de lo que con ella debe enfrentar, así lo expresan los informantes en sus relatos dándole énfasis a que no sólo es la adquisición de la discapacidad sino el hecho de que es otro sujeto quien lo coloca en esta situación.

c.- Proceso de duelo que experimentan los hombres cuando adquieren una discapacidad físico-motora

Entendiendo el duelo como "...el estado de ser privado de o estar sin algo que uno ha tenido..." (Tizón citado en Ruiz y Sainz, 2008:304) las investigadoras deducen que éste es un proceso propio de la vida, natural y normal pues si el mismo refiere a la pérdida de algo, todos los seres humanos en algún momento determinado atraviesan esta situación. En este sentido, la pérdida viene a generar en el sujeto que la enfrenta una sensación de vacío proveniente del reconocimiento de la importancia que tenía lo perdido en su vida.

Sin embargo, esta situación no descarta que los individuos busquen los mecanismos que los hagan aceptar su nueva realidad pues aún cuando estos se encuentran inmersos en ese proceso de duelo el deseo de aceptación está presente, esto es señalado por Bucay en Ruiz y Sainz (2008) quien menciona como uno de estos mecanismos la acción de sobrellevar emociones tales como el sufrimiento y la frustración originadas a raíz de la pérdida.

Vale destacar, que ésta pérdida bien puede ser de una persona, de una parte del cuerpo, de una capacidad a nivel físico o intelectual o de un objeto material, sin embargo ese algo perdido como ya se mencionó ha de cobrar un significado relevante para que efectivamente se dé inicio a ese proceso; en el caso de los relatores de este estudio el proceso de duelo

experimentado se dio en relación a la adquisición de una discapacidad físico-motora que representó para ellos la pérdida.

En cuanto a que la adquisición de una discapacidad represente en los individuos una pérdida que propicie un proceso de duelo no son las investigadoras las únicas en referenciar esta relación, pues como se desarrolló en las bases teóricas especialistas como Ruiz y Sainz (2008) refieren a las pérdidas corporales o enfermedades limitantes como un tipo de pérdida, asimismo Martínez citado por los anteriores autores habla del deterioro físico o pérdidas de algún sentido y Lillo (2001) reafirmando que el duelo no se experimenta únicamente cuando muere un familiar sino que también se atraviesa cuando se pierde una parte del cuerpo o una función corporal.

Éste último autor agrega el elemento de que esta condición se dé accidental o imprevistamente, tal es el caso de los informantes cuando adquieren su discapacidad físico-motora por un hecho delictivo inesperado, lo que viene a causar la situación traumática que experimenta cada uno de los individuos; traumática, y así lo expresan los relatores al referirse a esa condición adquirida de forma impensada diciendo expresiones como “...no encontraba ni pie ni cabeza...” y “...entonces, ya por ahí es un trauma...”.

Por lo que, de esta condición adquirida inesperadamente ellos expresan frases que refieren a lo que significó en sus vidas la pérdida de la capacidad de movilizarse, el relator 01 por ejemplo dice “...por un momento fue terrible ¿sabes? al verme así pues...” el relator 02, “...suena muy fácil...pero no es fácil...” y el relator 03 afirma que cuando llega ese momento “...dices, se me acabó el mundo, uno dice wow se me acabó la vida...”.

De esto, cabe destacar que aún cuando autores como James y Friedman (citado en Ruiz y Sainz 2008) explican que cada caso de duelo se entiende y se vive como único -por lo tanto, no pueden establecerse fases que identifiquen el proceso como tal- en el caso particular de los tres informantes se hallaron elementos que permiten a las investigadoras ubicarlos en las

fases propuestas por tres autores Waner y Bladure en Ruiz y Sainz (2008) y Campabadal (2001).

Por consiguiente, los relatores de esta investigación expresaron cada uno de forma diferente situaciones que se ubican dentro de las tres etapas de respuesta inmediata, dolor agudo y reajuste (presentadas por Waner y Bladure) o dentro de las seis fases de negación, miedo y frustración, cólera, manipulación, depresión y aceptación (realizada por Campabadal), pues de acuerdo a la percepción de las investigadoras ambas propuestas abordan el proceso de duelo sin contraponerse.

Por último, también se debe señalar que este proceso en general conlleva un tiempo determinado, por lo general un año, en el que se experimentan diversas sensaciones así lo hace saber el relator 02 cuando dice "...es un año muy fuerte, es el año más fuerte..." y de no restablecerse la cotidianidad de la persona ni las relaciones que en ella se configuran -bajo la justificación de que cada proceso es único- se estaría frente a un caso patológico; esta no fue la particularidad de ninguno de los informantes de esta investigación.

d.- Practicaciones segundas de los hombres que adquirieron una discapacidad físico-motora por violencia delincuencial

Entendiendo -como se explicó anteriormente- que la práctica primera viene dada incluso antes del nacimiento de los sujetos, puede decirse según Moreno (2009) que ella da sentido a toda otra práctica y representa el puro ejercicio del vivir común, en palabras del mismo Moreno "...Tenemos, pues, una práctica fundamental que constituye el sentido raigal y originario..." (ob.cit.:31).

En el caso particular de Venezuela, esta práctica primera está dada por igual en todos los venezolanos y se origina de la matricentralidad, es decir del vínculo madre-hijo del cual se desprende a su vez la relacionalidad

que se proyecta en los escenarios de desenvolvimiento de los venezolanos populares.

Por lo que, la vida antes y después de la adquisición de discapacidad de los tres relatores vienen enraizadas y cobran su sentido desde la familia popular venezolana que como bien se ha mencionado es matricentrada, constituida por una figura de mujer-madre que orienta la relación con sus hijos; dándose en el relator 01 este vínculo con dos madres, la biológica que aún cuando estuvo ausente en los primeros años de su vida aparece nuevamente luego de la adquisición de la discapacidad; y la abuela que - como se evidencia en su relato- en ausencia de la madre “...ella es la que siempre tuvo ahí...” y refleja la importancia de la misma cuando indica que su vida sufre un cambio radical a partir de su muerte cuando él tenía quince años.

En el relator 02 existe el vínculo madre-hijo desde siempre, es decir no hubo ningún desprendimiento más que la constitución de su familia propia y sin embargo, esta se da en el mismo espacio; igualmente, aun con la presencia del padre se evidencia la matricentralidad en tanto la figura materna se manifiesta cuando al adquirir la discapacidad lo hace retornar a su hogar de origen, con ella, y de lo que él mismo expresa “...yo quería está allá, yo quería está allá...”.

Para el caso del relator 03 se muestra una circunstancia similar a la del relator 01 en cuanto al abandono sufrido que en su caso se da de forma intencional durante su adolescencia, pese a ello en los años precedentes se crea un vínculo madre-hijo que trasciende tal abandono y que conforma los significados que hoy conserva; asimismo, experimenta el vínculo con una mujer a la que él consideraba desde su infancia como su abuela siendo esta la que tras el abandono le brinda protección “...calor de madre...” y le da continuidad a los significados propios de la familia matricentrada.

Ahora bien, sobre la base de estos significados de la madre los tres relatores experimentaron antes de la adquisición de discapacidad ciertas

practicaciones segundas -ya explicadas en una de las categorías de esta investigación- en este sentido, la adquisición de la condición no implicó una modificación en la práctica primera teniendo en cuenta que estas originan y dan sentido a cualquier otra práctica, sino que hizo expansión de las prácticas segundas hacia otros espacios; cuestión que abarcará esta categoría.

Por tanto, esta categoría viene a describir que los tres relatores experimentando cambios a nivel físico y a nivel de la personalidad por adquisición de esta discapacidad, mantienen los significados de la matricentralidad y la matrirrelacionalidad aún cuando las prácticas segundas varían de relator en relator a partir de las personas involucradas en sus vidas, historias y experiencias.

Se entenderá en esta investigación por cambio físico la modificación dada en el cuerpo humano, en tanto una lesión en el sistema nervioso central restringe o limita la movilidad que antes de la adquisición de discapacidad poseían los relatores -esto a partir de la definición que da Ítalo Violo de la discapacidad física y la discapacidad motora- y por cambios de la personalidad aquellas variaciones en la forma de ser, actuar, pensar y sentir de los sujetos que guardan ciertas características en común según su discapacidad-planteamientos de Rocío Clavijo y otros (2006) en torno a la personalidad y discapacidad física-

De forma más específica es válido recalcar que los tres informantes desarrollan sus prácticas segundas después de la adquisición de discapacidad en escenarios distintos a los que habían configurado anteriormente pero manteniendo la relacionalidad como fundamento de sus acciones, así pues en el relator 01 se evidencia en la conformación de organizaciones y colectivos desde donde trabaja en pro de otras personas con discapacidad, el relator 02 en torno al desenvolvimiento en su casa junto a su familia y en el relator 03 en la conformación de lazos con amistades vinculados al trabajo en beneficio de sus pares.

Tomando en cuenta que estas practicas se direccionan a otros espacios por la adquisici3n de discapacidad, se hace importante se1alarse que esta adquisici3n coloca a los tres relatores frente a una realidad que les era ajena determinada por las acciones que en materia de discapacidad se ejecutan desde el Estado venezolano, por tanto al experimentarla se vieron beneficiados o perjudicados por esas acciones, emergiendo en ellos un criterio reflexivo sobre las mismas -aspecto a ser desarrollado en la interpretaci3n de esta categoría-.

Finalmente, esta categoría abordara cada uno de las variables que se han presentado hasta el momento de una forma aparentemente aislada -familia, cambios físicos/ cambios de personalidad y visi3n del Estado- pero que guardan segun las investigadoras una intencionalidad, con la misma se profundizará en la expansi3n de las practicas segundas de los hombres que tras adquirir una discapacidad físico-motora experimentan cambios a nivel físico y en su personalidad, lo cual se ve influenciado por los significados que emergen desde la familia popular, por el microsistema (familia, amigos y comunidad) y el macrosistema (el Estado y la cultura) como los principales entornos a considerar en esta investigaci3n.

e.- La resiliencia en hombres con discapacidad físico-motora adquirida por violencia delincuencial

En último término se describirá la categoría de resiliencia, la cual se entiende como una capacidad que desarrollan algunas personas tras experimentar diferentes situaciones o adversidades, que pudiendo haber influido negativamente en ellas al contrario logran además de superar tal adversidad salir transformadas positivamente de esta (Grotberg en Puerta, 2006).

Vale la pena se1alarse, que ésta característica viene dada de forma intrínseca en los individuos que la poseen y que se ve influenciada- segun

los postulados de Bronfenbrenner- por los entornos donde se desenvuelve el individuo generando una retroalimentación, lo cual quiere decir que no sólo los entornos influyen en el individuo sino que también éste influye en ellos; de aquí que los sujetos ante la presencia de la adversidad logren desenvolverse sin ningún desajuste o disfuncionalidad.

En este sentido, las investigadoras lograron identificar en los relatores la existencia de esta característica que no responde a la adquisición de la discapacidad sino que se configura a partir de historias pasadas de lucha y superación positiva, ello para el caso del relator 01 y 03 se ubica en la etapa de niñez y adolescencia, pues ambos experimentaron un abandono materno -de diferente naturaleza- que desencadenó en sus vidas una serie de circunstancias que en lo común no son propias de esas etapas, lo cual entretejió su capacidad resiliente.

A diferencia de estos, en el relator 02 se da la resiliencia luego de que a consecuencia de los impactos de bala, la adquisición de la discapacidad apareciera como la primera adversidad que en conjunto con las complicaciones sucesivas en el área de la salud -que tuvo que sobrellevar- le permitiera desarrollar esta capacidad.

Por lo tanto, cabe recalcar como bien se mencionó que la adquisición de la discapacidad físico-motora no fue la adversidad que activó directamente la resiliencia sino que la misma viene originándose de cada una de las adversidades, experiencias e historias vividas por los relatores, hechas saber ya en otros apartados.

En el apartado de interpretación de esta categoría se abordarán de forma más profunda cada uno de los aspectos que les permitieron a las investigadoras aseverar que la resiliencia efectivamente es una capacidad que se encuentra presente y que fue desarrollada por cada uno de los relatores de este estudio.

Interpretación de las categorías de análisis

La interpretación efectuada en esta investigación parte de la consideración de los segmentos significativos contenidos en las categorías de análisis y que reflejan las configuraciones simbólicas dadas en los relatores buscando así a partir de esta interpretación develar la estructura que forma la conciencia social, esto es el imaginario colectivo de los hombres que adquieren la discapacidad físico-motora por violencia delincencial (Schütz en Campbell, 1999).

La interpretación de las categorías de análisis conllevó al establecimiento de generalizaciones -adoptando los planteamiento de Pujadas- respecto a la forma de vida de los hombres que tras ser víctimas de un hecho delictivo adquirieron una discapacidad físico-motora, dicha interpretación no surgió ajena a la realidad puesto que, las investigadoras tuvieron un involucramiento con los relatores permitiéndoles obtener de estos los elementos que fundamentan y dan pie a la comprensión de esa forma de vida, caracterizando a su vez lo que actualmente se está dando en cuanto a la relación que constituye esta investigación.

Las categorías de análisis representaron manifestaciones que permitieron a las investigadoras conocer y comprender la forma de vida de los hombres con esta condición; ahora bien, para ubicar al lector en relación a los informantes a los que se ha hecho mención en el transcurso de la investigación se presentarán algunos datos generales sobre cada uno.

Vale la pena destacar que los mismos recibirán la identificación de *relator 01*, *relator 02* y *relator 03* -como se mencionó en el capítulo anterior- de acuerdo al orden que se realizaron las entrevistas biográficas y manteniendo un código de ética profesional en tanto no se develan los nombres de los sujetos que participaron como informantes en esta investigación sino que serán sustituidos de forma tal que pudiesen ser diferenciados entre sí.

CUADRO N°2: Caracterización de los relatores

Relator	Relator 01	Relator 02	Relator 03
Características			
Edad	34 años	49 años	37 años
Motivo de la adquisición de la discapacidad	Arma de fuego	Arma de fuego	Arma de fuego
Años con la discapacidad	16 años	16 años	16 años
Ocupación antes de la discapacidad	Deportista y pintor de brocha gorda	Trabajador de Hidrocapital y taxista	Comerciante
Ocupación después de la discapacidad	Facilitador de Linux y activista en organizaciones en pro de las personas con discapacidad	Responsable de las labores del hogar	Trabajador de CONAPDIS – Sede Distrito Capital Estudiante

Fuente: construcción propia de las investigadoras (2014).

Vistas entonces las características de los informantes se da paso a la interpretación de las siete categorías de análisis:

a.- Practicaciones en la vida de los hombres antes de adquirir una discapacidad físico-motora

Las practicaciones dadas en la vida de los relatores considerados en la investigación cobraron su sentido en la *practicación primera* experimentada por todos ellos a partir de la matricentralidad, desde la cual se originaron los vínculos que estos establecieron para con los otros determinando su practicaciones segundas y su forma de vida. En este sentido, esa experiencia de la matricentralidad propició en los tres relatores la construcción de *fuertes núcleos afectivos*, lo que se conoce en términos de Moreno como *matrirrelacionalidad*.

Teniendo en cuenta, según la teoría de Moreno, que la relación convivial define al hombre venezolano, el vínculo madre-hijo se expande hacia fuera en los primeros dos relatores a través de la construcción de nexos extra-familiares, esto se evidencia cuando el relator 01 vive el fútbol como la práctica segunda y es allí donde establece fuertes lazos de amistad con un grupo de jóvenes, precisamente de lo anterior expresa "...nosotros éramos un grupo de muchachos que nos la pasábamos jugando fútbol todo el tiempo, fútbol, fútbol, fútbol y fútbol todo el tiempo..." esto demuestra que su vida giraba en torno a estos dos aspectos.

La importancia de esta práctica segunda se ve reflejada cuando el relator 01 desiste de la realización de este deporte por la muerte de uno de estos sujetos con los que había establecido un vínculo de amistad, así lo sustenta al decir:

...el día que matan al compañero mío, llaman al compañero mío para entrar a la selección de fútbol, donde yo recibo la llamada y prácticamente puse al director de la nacional por el piso...porque ya no veíamos factible el camino del fútbol, nos habían dado como una patada al matar al compañero mío...

Esto, manifiesta que no era el fútbol por sí sólo lo que contenía el significado para él sino la interacción y afectividad que se había dado en ese grupo; en concordancia con esto expresó "...sabes que cuando uno está muchacho, muy joven está mucho el sentimiento de amistad ¿sabes? la verdadera amistad, entonces él puede ser lo que sea puede estar haciendo lo que sea pero ese es tu amigo..." aquí se visualiza además, la importancia que tiene ese vínculo superando incluso las características particulares del individuo con el que lo comparte.

Tomando en consideración la interacción y la afectividad se puede decir que ambos fueron tan determinantes que aun cuando se tuvo la oportunidad de profesionalizarse en esta disciplina deportiva dicha opción es rechazada por ellos y además genera en el relator la adopción de una actitud de venganza justificada en la importancia que tiene el sentimiento de amistad

para él y que aunque no llega a concretarse en un momento dado se excusa en su edad e inmadurez.

A la par de lo anterior, las practicas segundas dadas antes de la adquisición de la discapacidad del relator 01 se vieron condicionadas por el significado de la madre al punto de decir "...yo me guiaba era más por lo que decía mi abuela y por ese camino de no hacerle tanto daño a ella fue que fui agarrando ese caminito con cuidadito..." demostrando en su narración que su abuela y el vínculo que establece con ella -madre-hijo- fue tan importante que determinó su manera de comportarse en su adolescencia.

De igual forma que en el relator 01 en el relator 02 también se visualiza la formación de nexos extra-familiares provenientes del sentido materno, sólo que éste en espacios de disfrute asociados a la *parranda/fiesta* que contenía un significado que trascendía a lo fortuito, a lo eventual, a lo esporádico, es decir esta actividad marcaba tanto su vida que era desde allí donde configuraba sus vínculos de intercambio con los demás, relatando: "...Mira antes mi vida era...parrandeaba...me gustaba mucho una fiesta, me gustaba salir días de fiesta, esteee era una persona muy divertida... era una persona muy dinámica...".

Añadiendo a esta expresión dice "...mi actitud eran mis salidas de noche..." reflejando que su vivir diario se enmarcaba en esa practica segunda donde el escenario se daba para el trato y la relación con los otros sujetos, lo cual muestra que según Moreno (2007) "...el hombre de nuestro pueblo no es individuo sino relación [es decir la] convivencia lo constituye por dentro" (p.33).

En contraste con los dos relatores anteriores el relator 03 no evidencia en su narración el establecimiento de nexos extra-familiares antes de adquirir la discapacidad pues vivifica la matrirrelacionalidad en el espacio micro de la relación, es decir en la propia familia matricentrada originándose la *micromatrirrelación*.

Esta micromatrirrelación se expresa en él a través de la convivencialidad y relacionalidad hacia sus hermanos, respecto a los cuales asumió una responsabilidad afectiva, de cuidado y económica a temprana edad constituyendo de esta manera sus practicas segundas, así lo indica diciendo "...ya comienzas a ser padre antes de ser antes de ehh comienzas a ser padre antes del tiempo, te corresponde cuidar a tus hermanos, crecer con ellos que es algo muy difícil..." dándole tal importancia a esta responsabilidad al punto de decir "...mas bien prácticamente fui padre de mis hermanos...".

Sus palabras representan más que la mera obligación su relación con ellos, esto se fundamenta en el decir "...ése era... por el que yo daba la vida porque era mi hermano mis dos hermanos menores varón que yo había criado... ¡después que yo luche contigo toda mi vida y entregue toda mi vida por ti...!".

Lo anterior se da porque el relator 03 vivió la practica primera con sus madres, la biológica y la que él consideraba su abuela, por lo que su actuar se deriva de las enseñanzas de la primera en los primeros años de su vida y de la segunda por el apoyo recibido en los años posteriores; así lo indicó en uno de los encuentros diciendo:

...crecer con ellos que es algo muy difícil pero como ya venía de una madurez con mi madre, ella ya me había enseñado cómo salir, salirle adelante a este tipo de situaciones aunque no las había vivido pero supe superar esa etapa y seguí seguí en adelante ayudando a mis hermanos...

En este mismo orden de ideas, también expresa refiriendo a la abuela "...junto con ella recomencé a retomar pues lo que era ese ayudar a mis hermanos...".

Aunque esté relator se diferencia de los dos primeros porque antes de la discapacidad no se logran identificar en su narración nexos extra-familiares, en un momento dado se dan situaciones que conllevan a que ocurra una separación de sus hermanos, que lo llevó a que estableciera estos nexos con personas que él considera sus amigos, dándole peso a esta afectividad

considerándola incluso, en la actualidad, a la par del significado que tiene su familia, lo anterior lo manifiesta al afirmar:

...a veces los amigos son más que los hermanos, esos son los puntos de apoyo porque a veces tu hermano tú no le cuentas todo pero a tus amigos todo lo compartes con él, ¡todo! No hay cosa que no se comparta entre amigos pero entre hermanos no...

Por lo que, en definitiva estos lazos son tan fundamentales en su vida por los significados que dejó la práctica primera, es decir por las experiencias vividas con sus madres.

Finalmente, según los planteamientos de Moreno, se identificó que los relatores no se concibieron nunca solos porque se vivieron siempre en relación, cuestión que se estructura en la familia popular venezolana y es desde ella donde todo lo que surge cobra sentido, de aquí que a partir de esos significados maternos y relacionales se originaran las prácticas segundas de los informantes en entornos específicos antes de la adquisición de la discapacidad.

b.- Violencia delictiva como causa de la adquisición de la discapacidad físico-motora

Conociendo que el Distrito Capital es la entidad geográfica que registra la mayor cantidad de homicidios dentro de la Zona Central Norte y en comparación con el resto de las regiones del país (alcanzando una tasa de 122 homicidios por cada 100 mil habitantes para el año 2012) y tomando en cuenta que los hombres representan la mayoría de las víctimas de muertes violentas (16,5 veces más posibilidades que una mujer para el año 2013) se estableció una proyección desde esta investigación a razón de que la discapacidad físico-motora se manifiesta en un elevado número de personas con la condición de discapacidad (890.167) la cual tiene como una de sus causas la violencia delictiva, por lo que los hombres del Distrito Capital están expuestos en mayor medida a que el delincuente que se desenvuelve

en estos espacios atente contra ellos, sin medir que su acto les cause la muerte o alguna lesión, como es el caso de los relatores.

Así pues, se deduce que en cuanto a mayor delincuencia mayor número de personas con discapacidad, mayor número de personas con discapacidad físico-motora y mayor cantidad de hombres que adquieran esta condición.

Todo esto se pone en evidencia en las reflexiones realizadas por uno de los informantes (relator 01) en donde explica las formas en cómo puede darse esta realidad, una en la que el sujeto que adquiere la discapacidad es un delincuente de origen popular y otra en la que el que la adquiere es un venezolano popular que no está inmerso en la forma de vida delincencial -situación de la que se ocupa este estudio- en palabras del propio relator:

...el que queda en silla de rueda y ha sido delincuente sigue siendo delincuente estando en silla de rueda. ¿Por qué sigue siendo delincuente estando en silla de rueda? Porque sigue siendo, teniendo los mismos problemas que tenía cuando caminaba, lo único que le quita a él la movilización y tiene que, si sale a la esquina tiene que estar preocupado, pendiente que aquel no lo vaya a termina' e matar, así e sencillo, así e sencillo, tiene que está pendiente que van a date un tiro... y no sale, y cuando logra salir porque hace dos, dos amigos que también son delincuente, queda en la esquina vendiendo droga con la discapacidad...

Para el caso de este sujeto la adquisición de la discapacidad no representa una modificación en su estructura individual, en su comportamiento y forma de actuar, es decir en la forma de vida que lo caracteriza como delincuente popular venezolano, por el contrario, en este mundo en el que se desenvuelve la adquisición de esta condición es un factor más de riesgo y una vez adquirida continúa delinquiendo con ella pero cambiando la manera de hacerlo.

Esta modificación no logra concretarse pues siguiendo los planteamientos de Moreno (2009) el delincuente violento de origen popular se forma por la ausencia de la figura materna y, los significados que esto conlleva para él no se verán transformados a partir de un elemento más, como lo es en este caso la adquisición de una discapacidad, por tanto, es un sujeto que vive, se forma en esa realidad y no concibe otra.

El otro caso es presentado por el mismo relator 01 de la siguiente manera:

...el que queda por decir con discapacidad motora, resulta que el muchacho, por casualidad, iba saliendo de su casa a las seis de la mañana para el liceo, con quince años... en ese momento se presentó una balacera, entre el problema que tenía el del callejón de arriba con el otro, y el muchacho recibió un solo, una sola bala donde lo dejó cuadripléjico... no pudo estudiar, no se pudo realizar... a los veintitrés años fue que él medio pudo otra vez, a mover los brazos, para poder estudiar... ¿qué es lo que pasa? ¿Cómo crees tú que él va a ver la vida? En ese tiempo de recuperación ¿cómo la ve? con rabia ¿cierto? yo estudiaba, yo quería ser alguien y nadie me dejó, nadie me dejó se' naah, porque no pude hacerlo, o sea él ve ya la sociedad con rabia, él se graduó de abogado y quiere clavar a todos los que caigan, quiere ser fiscal, está estudiando para eso y quiere ser fiscal porque él quiere trabajar para eso, simplemente porque él quedó en una silla de rueda sin él haber tenido problema...

En cuanto a la persona que adquiere una discapacidad por un hecho de violencia sin pertenecer a esta forma de vida puede según el relator generarse en él un resentimiento hacia el delincuente, proyectándolo a los demás individuos de la sociedad; sin embargo, en el caso de los tres relatores no se manifiesta dicho sentimiento ya sea porque antes del incidente habían experimentado un proceso de madurez o porque lograron superar la etapa del duelo después de esta adquisición.

Ahora bien, estos mismos relatores se desarrollaron bajo un contexto distinto al de la actualidad -estos tienen hoy en día 16 años de haber adquirido la discapacidad- poniendo en evidencia que la relación entre violencia delincencial y discapacidad no atañe únicamente a este tiempo sino que se ha venido gestando a la par de la evolución de la violencia delincencial hasta llegar a configurarse como una realidad tangible en la cotidianidad del venezolano; de lo anterior el relator 01 recalca:

...los que mandan, los que dicen y los que no dicen, y siguen siendo los mismo malandros, son los que apuntan y disparan, contra los que vean pasar, todos los días ocurre eso, lamentablemente vamos a tener una persona como yo, y un malandro como en cada esquina, todos los días, uno porque ha sido delincuente y otro porque no es delincuente simplemente quedo en silla de rueda porque iba saliendo eh para su trabajo, o iba a estudiar, o por una novia el otro lo dejó en una silla de rueda...

Una vez enmarcado a los informantes de esta investigación en la condición de los sujetos que adquieren la discapacidad sin pertenecer a la forma de vida violencia delincriminal se hace pertinente interpretar lo vivido por cada uno, a fin de profundizar en sus prácticas y vivencias.

Así pues, el relator 01 adquiere su discapacidad tras experimentar la realidad que se vive en las barriadas caraqueñas, que el mismo las describe de la siguiente manera

...Los problemas principales de los barrios vienen así, primero somos amigos y luego somos enemigos si no es por la venta de la droga por la plaza por lo que se llama la plaza, es por una novia o es por cualquier problema pero siempre los problemas de los barrios se empieza por ser amistades; yo voy pa allá y hago amistad contigo y contigo pero resulta que mi amistad contigo yo tengo problemas con él y tu eres amigo de él y terminamos nosotros dos discutiendo por ti...

Su caso particular, una venganza como expresión de esta misma realidad, originada a partir de un evento en el que un familiar directo del relator estuvo involucrado, ocasionando que un tercero accionara su arma de fuego contra él (relator 01), así lo narra:

“...el accidente ocurre porque mi hermano se metió en un problema y resulta que él se fue y yo me quede, ¿qué pasa?, porque yo trabajaba, yo seguía trabajando y eso, yo me retire de mi trabajo, cuando me retiro de mi trabajo voy hacia la panadería de adonde yo vivo, de adonde yo vivía, del barrio donde yo vivía, en una panadería que estaba ahí, voy con un amigo mío y un primo mío a comprar, donde ahí aparece el muchacho que, el hermano del muchacho con que mi hermano tuvo el problema; claro como nunca agarraron a mi hermano ellos dirían aquí está el hermano de él, si el hermano de él jodio a mi hermano por qué yo no puedo jode a el hermano de él y resulta que el hermano de él que mi hermano le dio un tiro me dio mi tiro a mí y ehh la única manera de que aparezca el hermano de él es jodiéndolo a él y resulta que mi hermano tampoco vino y quedé yo en silla de ruedas...”

Esta realidad es la que se vive en las barriadas caraqueñas -según su propia narración-, su caso como el de otros tantos se produce en gran medida por la falta de cuerpos policiales que ejecuten acciones de seguridad en estas comunidades, esto lo reconoce el relator 01 por su experiencia al convivir en uno de los barrios más renombrados de Caracas, el 23 de Enero:

...porque el Estado, el Estado venezolano, no entra a los barrios, no sigue entrando a los barrios. Y mientras que ellos ten naa' más aquí y no suban pa allá arriba el delincuente que tá allá arriba tá haciendo desastre, con su misma comunidad, entonces sigue habiendo discapacidad por cantidades, por cantidades...

De estas palabras se evidencia que los entes policiales como representantes de la autoridad estatal al que le compete el resguardo de la seguridad ciudadana no tienen acceso a las barreadas populares del Distrito Capital por lo que el escenario que se presenta en ellas es el de un delincuente que asume el control y propicia que se establezcan códigos de convivencia, donde todos los confluente reconocen quiénes son los actores delictivos pero llegan al punto de naturalizar la manera en como discurre el día a día en esa comunidad, esto se deja ver en lo expresado por el mismo relator 01

“...la policía como se dice, los órganos funcionales del Estado no suben pa allá arriba, ¡pal 23 no entra ninguno! ni la gualdia, ni la PTJ, ni la policía, ni la metropolitana, ni ningún grupo, sólo están ahí plantaos los colectivos, ellos son los policías, los que mandan, los que dicen y los que no dicen...”

Lo anterior conlleva a que la comunidad en sus bases fundamentales proteja a estos delincuentes, de esto el relator (03) dice: “...la misma comunidad ehh como decí le brinda abrigo a esa violencia, por ejemplo hay diez familias donde diez madres los hijos son diez muchachos mala conducta y delincuentes pero a ellas no les importa ¡son sus hijos!...” aquí se identifica el vinculo arraigado madre-hijo -dado en todas las comunidades venezolanas- que en el caso de la madre no se ve modificado por cualquiera que sea la condición de su hijo, mientras que éste siendo delincuente manipula dicho vinculo para su beneficio personal.

Esto es una muestra de que dicha comunidad desarrolla en este espacio una visión en relación a las acciones -distorsionadas- que deben emprenderse cuando se da un hecho que desde su posición y su realidad consideran indebido e injusto, es decir, que cada quien tome la justicia en sus manos -como sucedió en el caso del relator 01-.

Por otro lado, la posibilidad de adquirir una discapacidad físico-motora por violencia delincencial pueden trascender a las situaciones vividas en las comunidades donde el motivo de agresión deviene de la propia relación, dándose el hecho en otros escenarios donde intervienen intereses más allá de lo personal y la víctima por lo tanto es al azar; este es el caso del segundo relator (relator 02) que adquiere su condición mientras ejecuta uno de sus trabajos -el de taxista- en horario nocturno, siendo interceptado por un grupo de delincuentes que ante la resistencia al robo puesta por el informante lo agreden provocándole cuatro heridas de bala, de las cuales una impactó y lesionó su médula espinal.

Así, pues narra:

...como a las dos de la mañana estaba trabajando como taxista a parte que trabajaba en hidrocapital bueno en la estación, en la parada de la jefatura San Juan ahí me agarró el semáforo taba pensando tonterías y cuando vine a ver me apuntaron dos tipos de un lado, una mujer de otro lado y en el atraco querían llevarse el carro y no lo permití pues, este y volé la llave y me dieron cuatro tiros, cuatro disparos el cual uno me lesionó la médula no me la seccionó como tal pero sí la traumatizó...

De esta manera, los eventos de esta índole que inician como un robo y tienen como respuesta de la víctima la resistencia provocan en el delincuente una actitud más agresiva que lo lleva a propiciar un homicidio - visto esto en la cantidad de disparos propinados- cuestión que no se completa en el caso del relator 02 pero sí origina en él la adquisición de una discapacidad y otra serie de complicaciones en su salud; esto también da cuenta de que el fin último de la acción emprendida por el delincuente no era la generación de una discapacidad físico-motora sino el asesinato de la víctima, en otras palabras la discapacidad es una consecuencia inmediata de un acto que es promovido con otra intención.

Los delincuentes que agreden a los dos primeros relatores viven y practican de lleno la forma de vida violencia delincencial mientras que el agresor del relator 03 a pesar de ser un funcionario policial, su condición no lo inhibe de ser practicante de dicha forma de vida, ya que utiliza su figura

como un escudo para generar un hecho de violencia en el que termina ocasionándole la adquisición de la discapacidad físico-motora al informante.

El sustento de esto es:

...cuando yo tenía veintiii veintiún años veinte años para veintiuno es que comienza, tengo el el el acciden no el accidente, tengo lo que es ¿cómo te explico? te diría ehhe tengo ese mal encuentro con la vida que me deja con una discapacidad por causa de la violencia de alguna persona y le vamos a decir de algunos funcionarios inexpertos ehhe en lo que es respetar un derecho, cumplir una ley por causa por causa de un funcionario que no sabía lo que era un principio de que no sabía lo que era un estado de derecho de que no sabía lo que era una garantía, me lesionó me dio un tiro en la espalda yyy me dejó connn me dejó en la condición en la que estoy que es una paraplejia flácida me dejó con una discapacidad que adquirí por causa de una herida por arma de fuego...

Este sujeto que viene a practicar la violencia delincencial aún portando la investidura pública incurre en la violación del artículo 43 de la Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela el cual refiere a que el derecho a la vida es inviolable y la intención pura de perjudicarlo al disparar por la espalda lo convierte en victimario pues el uso de armas de fuego para funcionarios policiales está limitado por principios de necesidad, conveniencia, oportunidad y proporcionalidad (Art. 55 de la CRBV).

El hecho de que el relator adoptara una posición de espalda manifestaba que el mismo estaba huyendo, por tanto el funcionario policial se vale de la situación para agredirlo causándole la adquisición de una discapacidad físico-motora, ello es considerado según los artículos 414 y 415 del Código Penal como un delito por lesiones personales. Su actuación no está justificada ya que sí su intención era neutralizar o detener a la victima por un supuesto delito, debió aplicar procedimientos alternativos (J. Quevedo, entrevista personal, Agosto 01, 2014) que viabilizaran su aprehensión.

Es necesario mencionar, la aparición de un elemento (que para el relator fue importante señalar) que va ligado al delito cometido por el funcionario policial hacia el relator 03, la impunidad:

...yo fui a fiscalía y los denuncié y en fiscalía a ellos los citan pero ¿qué sucede? a ti te sacan un cuaderno donde te ponen mil policías pa que tú

reconozcas a uno con las fotos antiguas de ellos cuando llegaron flaquiticos y después tú los ves cuando están monstruos ¿cómo tú reconoces a una persona así? ¡No puedes! entonces te pones a ver las caras ¡cónchale se parece, se parece, se parece! ¡No, es fulano pero aquí no lo encuentro! es injusto, entonces a los funcionarios hay que llega y tomale una foto ¡pam! y deci ¡mira fue este! porque si ustedes me mandan a reconócelo pa allá, allá me sacan un álbum de trescientas mil fotos y lo busco aja y lo encuentro pero no se parece pero este sí...

Sobre este aspecto, puede hablarse en relación a los tres relatores debido a que en ninguno de los casos hubo una resolución del delito, es decir, ninguno de los culpables fue sometido a un proceso legal en el que se diera una sentencia; agravando este escenario, la situación narrada en el segmento descrito da cuenta de las debilidades presentes en la institución venezolana en materia de justicia, esto evidenciado por un lado en los obstáculos que aparecen ante la víctima para denunciar a su agresor -ello cuando no se cumple con un protocolo de identificación de los funcionarios que laboran en determinadas zonas- y por el otro en el ejercicio de la violencia delincencial por parte de un sujeto que como figura de autoridad dice hacer cumplir la ley, velar por la justicia y la integridad de la población venezolana cuando en la realidad profana su reglamento.

Finalmente, con respecto a esta categoría es importante señalar que la discapacidad físico-motora como consecuencia inmediata de la violencia delincencial puede generar reacciones en la población general que apunten como señala el relator 01:

...ven a uno en la calle y señalan a uno ese está sentado ahí por delincuente, todos no somos delincuentes, sí los hay porque no hay que cerrarse a las cosas, sí los hay vamos a poner de un 80% un 60% es delincuente pero el otro 20% no son delincuentes, un 10% fue por, por decir, por inseguridad, otro es por patología, otro es porque la adquirió o sea pero no todas a las personas con discapacidad se les puede pone el deo, y eso es lo que sucede...

Es decir, para el relator aquel que haya adquirido una discapacidad ante la mirada de la sociedad es un delincuente, dándose en este tenor según sus palabras acciones que apuntan o señalan discriminatoriamente al sujeto que pudo adquirir la condición bajo otros parámetros; por otro lado, esto

evidencia que los sujetos venezolanos de alguna u otra manera establecen - natural e inconscientemente- una relación entre estos dos supuestos, violencia delincencial como causante de la adquisición de discapacidad.

c.- Proceso de duelo que experimentan los hombres cuando adquieren una discapacidad físico-motora

Habiendo identificado la manifestación del duelo en los tres informantes de esta investigación, es válido recalcar lo que significó en ellos la pérdida de esa capacidad de movilizarse y es que ésta pérdida la llegan a comparar con la ausencia de una figura tan importante para la sociedad venezolana como es la madre, así lo expresa el relator 03 cuando dice:

...esa pérdida es como perder una madre dado que a la madre se pierde y no la vas a volver a tener, en tu corazón la vas a guardar siempre y siempre va a estar allí contigo pero cuando hablamos de que ya no está físicamente ¡no están tus piernas físicamente!...

Esto, representaría el significado que tuvo para los relatores adquirir la discapacidad e iniciar un proceso donde se ponen de manifiesto el dolor y la tristeza que deja ésta pérdida, argumentando:

...tú te imaginas cuando uno tiene su madre y la ama con todo su corazón y con todas sus fuerzas y la pierdes de repente se te desploma tu alma, se te desploma la vida, sientes un vacío en tu vida que dices no hay quien llene ese vacío tú necesitas que alguien ocupe ese espacio y te imaginas de que derramas tu alma llorando no queriendo aceptar aquello y wow y quisieras cambiar el mundo pero tienes que aceptar, tienes que aceptarlo que no está, tienes que aceptarlo que ya no se puede...

No obstante, tras transitar este difícil proceso cada relator una vez adquirida su condición finalmente buscaron ellos mismos aceptar su nueva realidad, esto es un elemento que va surgiendo en las etapas propias del duelo hasta que logran concretarse en la superación.

Ahora bien, se profundizará a continuación la forma en la que cada relator vivió las etapas del proceso de duelo, ubicándolos en la etapa de respuestas inmediatas según Waner y Bladure en Ruiz y Sainz (2008) o lo que es lo

mismo las dos primeras fases de negación y miedo-frustración de Campabadal (2001).

Se encuentra en el caso del relator 01 que la manera en como los médicos (en el marco de la atención recibida por un impacto de bala) informen al sujeto de la adquisición de su discapacidad determinará la forma de pensar y reaccionar en el inicio de ese proceso, así lo indica diciendo:

...imagínate cuál es el shock que te va a pegar en el momento que tu adquieres la discapacidad, cuando te dicen a ti, mira, porque los médicos no te van a decir quedaste en silla de ruedas o quedaste con una discapacidad, a ti te van a decir ¡mira, tu quedaste inválido! Y ya por la palabra invalidez eso es una vaina muy fuerte, un shock, un golpe muy duro para todo...

De allí, que el estado de shock y negación experimentado por este relator derive de la noticia y se vea influenciado por la perspectiva de discapacidad que se ha construido en el imaginario colectivo de la sociedad venezolana viéndose reflejado en sus propias palabras "...entonces cónchale el tema de la forma de invalidez todo el mundo cree que la persona es cónchale no me voy a poder bañar, cónchale no voy a poder hacer esto, cónchale no voy hacer aquello...".

Por consiguiente, las primeras reacciones y emociones experimentadas por los sujetos que adquieren una condición de discapacidad físico-motora se enmarcan en la inestabilidad como otra expresión de esta primera etapa de duelo, así él expresa "...no sabía cómo salir de ese duelo, porque tenía la discapacidad...".

Igualmente, este relator advirtió una frustración frente a la ejecución de las practicas segundas que desarrollaba antes de la adquisición de su condición, en este tenor expresa:

...yo vivo en todo el frente de una cancha, imagínense que yo vivo aquí y aquí está la cancha de fútbol, y yo era futbolista, en ese tiempo habían varios torneos y eso me pegaba mucho pues, siempre escuchaba el pito y los muchachos gritando y yo acostado en una cama porque no podía hacerme nada, entonces saber que no podía...

En este sentido, se evidencia en el relator 01 una frustración que viene dada por el hecho de no poder continuar con la práctica -por disfrute- del fútbol por la condición en la que se encontraba, sumado a ello, el escenario que lo rodeaba le generó un estado de angustia por vivir desde afuera una realidad de la que él antes era protagonista.

Continuando con esta primera etapa, el relator 02 la experimenta de modo tal que se produce en él la negación como respuesta inmediata, de esto indica:

...Eh, el problema de asimilar esto, ese punto es, yo cuando, en mi caso particular, cuando yo quede bueno así yo bueno yo quedé en silla de ruedas, la nostalgia, no quería ver la silla, no quería montarme en la silla, yo no quería nada de esto...

Demostrando con sus palabras que el adquirir una discapacidad de la forma en que lo hizo significaría una transformación para la que él no estaba preparado, por ende en este primer momento le fue difícil aceptarla en tanto renegaba de ella y de la utilización de la ayuda técnica propia de su condición.

Propiciándose paralelamente, una circunstancia de inestabilidad, de no saber qué hacer porque la situación inesperada de pérdida lo colocó frente a una realidad que le era ajena, a la cual nunca pensó enfrentarse y de la que no poseía las herramientas para visualizarse como individuo luego de la superación del duelo; en virtud de esto señala, "...Mira, mi primer año con la discapacidad fue verme en el ojo del huracán, o sea no encontraba ni pie ni cabeza, ni un norte, ni un sur en mi vida, estaba en un limbo pues..."

Es decir, afrontar a su nueva condición de discapacidad le generó la vivencia de emociones como la frustración y el miedo dados a partir de esa inseguridad, así lo señala al decir "...No sabía ni qué hacer, o sea es el año más frustrante de todo esto porque no hallas por dónde empezar o sea es cómo quedas..."

Por su parte, el relator 03 transita por la fase de negación -explicada por Campabadal- tras adquirir la discapacidad en este contexto:

wow mentalmente y psicológicamente afecta al ser humano porque vienes de sufrir una etapa y vienes de luchar en otra y vienes de crecer en otra y te encuentras con la vida otra vez de nuevo con otra, tú dices se me acabó el mundo, uno dice wow se me acabó la vida....

En palabras del mismo relator la trayectoria de su vida se había caracterizado por enfrentar situaciones difíciles y la discapacidad vino a ser una nueva adversidad que en su momento lo afectó a nivel emocional y por la cual inició un proceso de duelo que finalmente lo hizo recobrar la actitud de fortaleza mantenida durante toda su infancia y adolescencia a raíz de las circunstancias atravesadas; ello, distinguiéndolo de los otros dos relatores.

De este proceso, experimenta en su fase inicial adicional a la negación - referida a la no aceptación de esa nueva situación- cierta inestabilidad y miedo manifestados a partir de los pensamientos que surgen en él como un individuo que se encuentra en una condición distinta a la que tenía antes de la adquisición de discapacidad, así señala: "...cuando uno tiene una discapacidad uno se encierra porque tiene ese miedo de ¿cómo sale ahora? ¿Cómo hago para llegar a tal sitio?...".

En este sentido, se identifica en el relator 03 un estado de incertidumbre como parte de ese proceso en el que la pérdida de movilización significaría un no saber cómo desenvolverse en su cotidianidad, así lo fundamenta "...eso es un bloqueo que te haces mental que dices wow y ahora cómo hago yo..."

Partiendo de los supuestos anteriores, los tres relatores en general vivieron lo que Waner y Bladure definen como la etapa de respuesta inmediata -shock, inestabilidad y negación- y lo que Campabadal enmarca en las fases de negación, miedo y frustración, propias de un proceso natural de duelo cuya existencia no debe ser negada ya que ese primer momento representó para quienes adquirieron la discapacidad físico-motora la expresión plena del significado de su pérdida (manifestaciones concretas) y lo que ésta implica a nivel personal.

Una vez iniciado el proceso de duelo -primera etapa- se identifica en los relatores la experiencia de la segunda etapa señalada por Waner y Bladure como dolor agudo, en donde se incluyen sentimientos de tristeza, depresión, ira, culpabilidad, ansiedad, temores, regresión y angustia física, y según la clasificación de Campabadal estos escenarios tienen cabida en las fases de cólera, manipulación y depresión; destacando que los informantes atraviesan algunos, no todos, de estos sentimientos.

Para ser más específicos, el relator 01 dice "...me convertí en un muchacho rebelde porque no sabía cómo salir de ese duelo, porque tenía la discapacidad..." en este tenor, aun existiendo un contexto determinado como detonante, la práctica del fútbol en su caso particular, él mismo reconoce que en todas las personas con discapacidad se da como proceso natural un momento de ira (según Waner y Bladure) y cólera (según Campabadal) de esto señala:

...eso les pasa a las personas con discapacidad ¡a todas! o sea muy rara de que dice bueno quedé en silla de ruedas con la discapacidad y no le pegue y salga al otro día no, eso no existe, yo creo que nadie ha dicho esa forma de entender la discapacidad...

Al respecto, el relator narra su experiencia de la siguiente manera "...entonces yo agarraba mucho era por no comer, batuquear los platos, no tener contacto, gritar, pegar, equis..." dichas acciones se dieron en la medida en que el escenario que estaba a su alrededor -torneos de fútbol mientras él no podía participar de ello- generaba en él no sólo la experiencia de ira y cólera como expresiones hacía el exterior sino un estado de ansiedad en tanto manifestación interna que determinó sus emociones.

Lográndose identificar a su vez cuando dice no tener contacto, que el hecho de la adquisición de la discapacidad lo colocó ante la situación de aislamiento y de experimentar sentimientos de tristeza y depresión transitoria que lo llevaron a cohibirse de compartir con los otros y desenvolverse en su cotidianidad.

En cuanto al relator 02, se halla que vivía situaciones nostálgicas y de tristezas proyectadas en los sueños que venían a él, donde se veía a sí mismo sin la condición de discapacidad, de esto exclama:

...da mucha nostalgia cuando, cuando los sueños llegan y te ves caminando y te ves haciendo alguna actividad que ya no podías y cuando llegas a la realidad, que te despiertas, siempre aquella nostalgia, los llantos, ehh claro y todo esto se va superando...

Esto demuestra, que tras una pérdida y el impacto (shock) que ésta genera en el individuo se propicia la manifestación de desahogo donde se llora lo que se ha perdido y se experimentan los sentimientos que en la fase previa pudieron verse reprimidos. Ahora bien, el relator 02 atravesando esta situación se encontró en un estado de vulnerabilidad y se valió de él para manipular, así lo expresa el mismo relator diciendo:

...ponte tú, estoy en la cama, por decirte tráeme un vaso de agua, espérate que esto [como respuesta de terceros frente a su petición] ¡no! ya estoy fastidiando ¡no! entonces uno se monta muchas trampas ¿me entiendes? ...manipulamos también mucho esa parte con los familiares...

Por lo que, se evidencia aquí que es una manipulación en cuanto a que determinadas acciones se ejecuten en los tiempos y momentos en el que la persona en este estado vulnerable así lo requiere, el relator 02 de esto ejemplifica de forma más concreta:

...Manipulamos, en el sentido de que las cosas tenían que ser como uno decía, ¿me entiendes? ¿ve? porque si no era así entonces ¡sí ta bien, si te voy dando lástima dime y ya, no te estorbo, no te molesto y aquello, que tal, yo se que el muerto a los tres días hiede, esto, ya te cansaste! eso, ¿me entiendes? En ese tipo de manipulación ¿ve? entonces, resulta que uno lo ve pero de repente usted está ocupada, estás haciendo otras cosas y ¡espérate un momento, no te digo que no te lo voy hacer pero espérate un momento! entonces, como uno, tú de repente quieres un vaso de agua tú vas, te paraste, te paraste y te fuiste a tomar el vaso de agua pero yo tengo que estar esperando, ¿me entiendes? uno lo ve desde ese punto de vista...

Esto viene de la mano de ese proceso de duelo en el que no se ha terminado de aceptar la nueva condición en su vida y dónde en búsqueda de avanzar hacía esa circunstancia comienza a imponer sus propios intereses,

adoptando una posición de dominio frente a la manera en la que los demás deben actuar en relación a él.

Asimismo, el relator 03 experimenta esta etapa diciendo: "...eso es lo que uno pasa, ese sufrimiento, ese llanto, esa tristeza, ese sentirse sólo por allá, es algo tremendo que wow que uno va viviendo y que uno va experimentando..." indicando pues, que como en el caso del relator 02 su manera de expresar la pérdida es a través del llanto y la tristeza, demostrando indiscutiblemente que la adquisición de la discapacidad trae una connotación emocional su vida, ya que se enfrenta a esa situación de forma inesperada.

El relator 03 trae a colación un elemento que aunque presente en el relator 02 se torno aislado y sin mayor significado para él, este le llena de importancia al sostener que de no expresarse (llorar) y controlarse (depresión) esa sensación de tristeza, la misma podría además de generar un episodio de depresión profunda llegar a incitar el suicidio del hombre que adquiriese la condición; de esto narra: "...Uno pasa por esas tristezas, por esa depresión muchas personas a veces por causa de una discapacidad de esa situación adquirida, a veces piensan hasta en quitarse la vida...".

Ahora bien, en su caso particular aún cuando se enfrentó a esa situación de suicidio, él mismo en un proceso reflexivo desistió de esa decisión, así lo indica cuando dice

...yo por un momento créeme y se los estoy diciendo con verdad que yo en un momento teniendo toda esa fuerza y toda esa valentía que yo pasé yo tenía una pistola así en la mano, o sea la tenía...y la tomé y en un momento decía estaba pensando entre las dos cosas la muerte y la vida y decía si me quito la vida acabo con esto pero si me quito la vida la vida, la vida vale mucho o sea, me puse a analizar por un momento vale más la vida que una condición hablando conmigo mismo, yo hablando con yo, yo no puedo caer en esta tontería, llorando ¿no? yo tengo que valorar mi vida, yo no voy a hacer esto...

De ello, se evidencia como trasfondo que aun habiendo atravesado situaciones difíciles la discapacidad le procuró un momento de debilidad, de tristeza profunda que lo orientó a considerar una decisión de suicidio que no

llega a concretarse y de la cual logra sobresalir como sucedió en relación a todas las adversidades que había experimentado a lo largo de su vida; es decir no se dejó abatir por la adquisición de su condición, de esto obtiene herramientas que le permiten configurar la etapa de aceptación de la discapacidad.

Finalmente, como etapa de cierre del proceso de duelo aparece según Waner y Bladure el reajuste o lo que Campabadal establece como la fase de aceptación, entendiendo pues que el transitar de las etapas anteriores condujo a la reorganización de sus vidas, esto se hace notar en el caso de los tres relatores de esta investigación.

En este sentido, el relator 01 alcanzó un restablecimiento de su vida tras la superación de las etapas anteriores, así lo reafirma al decir: "...Y así me fui, me fui, me fui, fui trabajando, tuve mi cyber, monté dos puestos de ropa, era comerciante, me metí a comerciante..." lo que evidencia que este individuo con su nueva condición continuó pensándose como una persona proactiva, por lo que, viéndose a sí mismo de esa manera desarrolló las estrategias para trabajar por sus propios medios recobrando su independencia económica.

Esta readaptación se da en el marco, expresa el relator 01, de que a medida que pasa un tiempo considerable con la discapacidad:

...ya tú te vas sensibilizando y ya tú vas agarrando un conocimiento de cómo caminar, de cómo andar, de cómo comer ¿sabes? ...Entonces, ya uno agarra ese conocimiento tan fuerte, tanto tanto así tanto así que uno piensa pa donde va uno, pa donde va, hacía donde, pa no tener otra vez los mismos choques de antes ¿ves?...

Por lo que, la aceptación como primer paso determina el transcurso de cómo el sujeto va adaptándose a la discapacidad de forma tal, que esa misma experiencia le permita entenderla y adquirir nuevas capacidades y habilidades en torno al desenvolvimiento que ahora ha de tener en su vida. En relación a esto, el relator 01 experimenta esta última fase reconociendo su discapacidad, aprendiendo de ella y vivificando su experiencia -con el

transcurso del tiempo- hacía sus pares, emprendiendo acciones en pro de personas con discapacidad físico-motora, elemento que no se encuentra sólo en él sino que aparece también en el relator 02 y 03.

En cuanto, a esa última etapa de reorganización y aceptación de la nueva realidad el relator 02 expresa:

...porque no es nada más quedaste en una silla de rueda y la vida continúa y paso hace año y ya eso pasó, ¡no, eso nunca pasa! esto siempre está presente, las veinticuatro horas al día, eso es parte ya de la vida de uno, lo que pasa es que uno tiene que saber vivir con eso, ehh saber asimilar eso y tratar de asimilar lo que tú eres, no quedarte ahí....tú empiezas otra vida, otra etapa de tu vida...

Se puede identificar en esta narración que el relator finalizado el proceso de duelo, acepta que su nueva condición estará presente en su día a día configurando así una vida distinta a la que tenía pero conservando los mismos significados, por tanto, la reorganización de su vida se da en el marco de que "...es un proceso muy largo y es un proceso de aceptación y adaptación... no puedes cerrarte a la realidad, esa es tu realidad y es lo que te tocó vivir, con esto se aprende a vivir...".

La forma en la que logra readaptarse la presenta como un momento fuerte y decisivo, ya que expresa "...no hay un manual que te diga... cómo tú vas a dar el primer paso...tienes que ir tomando decisiones y no sabes si son las correctas, tienes que ir avanzando en la medida que vas saliendo de ahí...", por lo que, no obstante al significado difícil que le da el relator a esta fase las decisiones que tomó lo llevaron al restablecimiento de su vida a pesar de las circunstancia de complicación de salud que sufrió a partir del encuentro con la violencia delincriminal.

Ahora bien, retomando, las acciones que emprenden los relatores hacia las demás personas con discapacidad físico-motora se halla que el relator 02 apoyó, desde sus vivencias, a nivel emocional durante el proceso de duelo a otras personas en su misma condición, dicho apoyo se basó en orientación relacionada al trato con la familia, decisiones por tomar, el impulso promovido

a través de conversaciones personales y al cómo pensarse desde la discapacidad.

Lo anterior se evidencia igualmente en el relator 03, en tanto a que luego de haber aceptado su condición y vivido varios años con la misma, llega a un momento en su vida en el que se inclina hacia el trabajo por sus pares, por medio de la organización comunitaria, de esta manera se vincula con varias personas en esta condición que junto a él constituyen un colectivo que en la medida en la que obtenían resultados favorables se fueron expandiendo tanto en participantes proactivos como en su campo de actuación.

Respecto a la etapa de aceptación o reajuste como tal, el relator 03 consigue aceptar la adquisición de su discapacidad y reorganizar su cotidianidad dada la existencia de una figura (persona con discapacidad) que en la transición de la etapa anterior lo motiva y lo conduce hacia esta última, proporcionándole conocimientos en el área de su condición, cómo movilizarse y cuándo hacerlo, así lo fundamenta al decir:

...de repente comenzó él a decir cómo tenía que hacer para salir, cómo tenía que hacer para bajar una acera, o sea yo iba observando cómo él hacía todas aquellas cosas para yo ponerlo también por obrar, tratar de hacerlo no tan igual porque era nuevo pero sí imitarlo... porque yo te decía que sí, con el tiempo... luego de hacer rehabilitación constante, constante sin parar y con mi mentalidad de que me voy a recuperar...

Esto es muestra de que el relator 03 supera los temores y los sentimientos manifiestos en las etapas anteriores de la mano del apoyo recibido por parte de esta figura, logrando así la superación definitiva del proceso de duelo, y a su vez que su propósito de volver a caminar no lo inhibiera -ni siquiera en la actualidad- de continuar con su vida, es decir no le impidió establecer relaciones con los otros y desenvolverse en esa realidad reajustada.

Sin embargo, retomando la situación a la que lo habría llevado la depresión -considerar su suicidio- cabe destacar que la asume en ese momento crucial como una prueba más a la que debía hacer frente, así lo expresa diciendo "...en algún momento de mi vida tengo que volver a ser el mismo chamo tengo que tener la misma felicidad y pasé esa etapa pues y la

superé...”. De esta manera, en sus propias palabras reconoce haber superado la etapa que lo colocó frente a frente con la decisión de atentar contra su vida en el marco de la adquisición de discapacidad.

Vale la pena destacar que de la información contenida en los relatos recogidos, surgieron elementos -que no están vinculados directamente con las etapas del duelo descritas por los autores trabajados- que aún no coincidentes entre los relatores podrían ser considerados; de esta manera, el relator 03 señala que en su condición de hombre (en cuanto a género se refiere) experimenta el proceso de duelo estableciendo una notoria distinción en cuanto a la forma en que expresa sus sentimientos, de esto dice:

...así mayormente sabes que el hombre no lo aflora así que se le ve a flor de piel porque siempre pasamos luchas y pruebas que una nos conlleva a ser más sólidas sobre la otra, pasamos una etapa difícil donde eso nos hace firmes y cuando nos viene por decir la tempestad de nuevo nos paramos firmes sobre ella, nos impacta pero la superamos y así sucesivamente va ser humano en cuanto a eso esas son etapas que uno pasa...

En esta narración, se evidencia que la superación de etapas con cierto grado de dificultad ha sido una constante en su vida pero que además la forma de hacerle frente ha sido esa precisamente, estar preparado para recibirlas, afrontarlas y salir favorecido de ellas.

Asimismo, se identificó en este relator (03) según sus propias reflexiones que el proceso de duelo puede verse diferenciado en tanto la edad de quien adquiera la condición de discapacidad, pues de acuerdo a la experiencia de un joven expresa:

...esa es la parte más difícil de la etapa...porque es una etapa de tu juventud, primero que eres adolescente dieciocho años, diecinueve años ¿no? veintiún años, es una adolescencia floreciente, o sea es como decir el niño saliendo del cascarrón apenas, entonces te imaginarás qué no pasa por tu mente, tú dices nada, se me derribó el mundo, ¿qué hago? o cómo lo hago, cómo hago para sobrellevar la vida...

Reconociendo así, que aún cuando la experiencia de un joven lo coloque en una situación de inestabilidad e incertidumbre en esa fase inicial donde se ve con una condición diferente a la que tenía, posee la actitud para luego de

una superación de los sentimientos propios del duelo alcanzar una readaptación y restablecimiento de su vida, de esto el relator indica y contrasta la situación con la experiencia de adultos de cuarenta o cincuenta años:

...quizás el joven lo afronta con más facilidad porque es joven, se le facilita porque todavía hay muchas vueltas en él y el va a tomar una decisión que no va a ser la de quitarse la vida pero un adulto, sí ya tiene su vida recorrida y dice ¿cómo afronto esto? de repente, nunca pasó ni siquiera por un dolor de uña y le corresponde afrontar esa situación, muchas veces vemos que ellos se dejan morir...

Por lo que, según el relator los jóvenes que enfrentan situaciones en las que sufren una pérdida las oportunidades para restablecerse a nivel emocional, social y personal son más elevadas que las de un adulto, sin embargo, no es un factor determinante pues cada sujeto -como bien se ha indicado anteriormente- experimenta, vive y siente el duelo a su manera.

Haciendo énfasis en esto último, precisamente se debe destacar que a nivel general los tres relatores evidenciaron que el duelo es un proceso natural y propio del ser humano y que aunque la forma en la que lo vivieron fue distinta lograron enmarcarse en las delimitaciones establecidas por los autores que manejaron las investigadoras.

En relación a este elemento, los tres relatores experimentaron una etapa inicial de shock, inestabilidad, miedo, frustración y negación, una etapa media en donde el dolor es intensificado y se manifiestan mayores sensaciones de tristeza, depresión, ira, ansiedad, cólera y manipulación y una tercera que representó en cada uno el reajuste a la nueva realidad, lo que les permitió reorganizar sus vidas en función de lo que harían a partir de su condición.

Igualmente, de los relatos también emergió que en un momento dado -sin necesariamente representar una fase- los tres sujetos se vieron solos en tanto que debían tomar decisiones trascendentales para sus vidas y aunque en sus alrededores habían personas claves que contemplaban la posibilidad

de apoyarlos los informantes dejan clara la necesidad de hacerlo solos para interiorizar su vivencia a plenitud.

Así lo manifiestan, el relator 01 aislándose de quienes tenía a su alrededor, el relator 02 diciendo "...me encontré solo, solo porque tenía familia pero estas solo...tienes que decidir qué es lo que vas hacer tú, si vas a echar pa' lante o te vas a quedar ahí, si te vas a echar a morir..." y el relator 03 al hacer referencia que durante las etapas del proceso de duelo dice "...yo tomo la decisión yo solito de seguir luchando contra esto...".

d.- Practicaciones segundas de los hombres que adquirieron una discapacidad físico-motora por violencia delincuencial

Haciendo referencia a la familia popular venezolana como se ha indicado con anterioridad los tres relatores tuvieron presencia de la figura que encierra los significados que dan sentido a la manera de concebirse en sociedad, la madre, personificada en distintas mujeres creadoras de ese vínculo madre-hijo que trasciende lo económico y lo material para concretarse en profundos lazos afectivos desde los cuales los relatores se piensan y desarrollan.

De esta manera, para la comprensión de esta categoría se hace necesario ahondar en los casos individuales de cada relator con el fin de conocer los significados que les permitieron desenvolverse como seres sociales antes y después de adquirir la discapacidad, es así como el relator 01 vive los significados a partir de una madre y una abuela biológica.

En cuanto a su madre biológica vive un desprendimiento en los primeros meses de su vida, hecho que se da en el marco de un abandono al azar por condiciones inestables que él mismo narra de la siguiente manera

...Yo no tengo mucho recuerdo de mi madre en ese tiempo porque ella, cuando yo tenía tres meses de haber nacido ella tuvo un accidente, y a mí me tenía era, me criaba era mi tía durante ese tiempo, entonces mientras que mi mamá se recuperaba y eso, me imagino que pasaron dos, tres años, y ahí yo

me fui criando con mi papá y mi abuela que eran los que me tenían en buenas condiciones...

Se logra identificar de esta narración que el relator 01 no reconoce durante estos primeros años de vida una figura materna y aunque dice que esa figura representada en su abuela aparece a sus tres años, cronológicamente esta aparición se dio como tal a los cinco años -dicho por él mismo en un relato con mayor precisión en relación a este tiempo-; igualmente, se logra visualizar que la figura del padre se torna ausente y que esta situación no varía en el transcurso de su vida, así lo afirma diciendo "...no tenía alguien que me guiara, únicamente mi abuela, porque mi papá tampoco estaba pendiente..." lo cual evidencia que éste se mostró de forma desdibujada tal como sucede generalmente -según Moreno- en las familias populares venezolanas.

De aquí que, a partir de los cinco años la figura que llena esa ausencia materna es la abuela con quien establece una fuerte relación que llega incluso a condicionar las acciones propias de su adolescencia, en sus propias palabras:

...bueno yo me acuerdo que desde primer grado hasta segundo, tercer año el tiempo que estuve viviendo con mi abuela fue excelente, ella la que siempre estaba ahí...has esto por aquí, por aquí, o sea y uno como ella era muy mayor trataba de no darle muchas mortificaciones...

Lo anterior, da cuenta de que este relator a pesar de haber vivido un abandono al azar tiene la experiencia a plenitud de una madre de forma real y concreta, haciendo énfasis en que esta figura efectivamente cobra una importancia para él cuando afirma "...mi vida dio un cambio totalmente radical porque mi abuela falleció y yo todo lo hacía por mi abuela...".

De esto, se entiende que la práctica primera estuvo en el relator 01 en tanto el vínculo madre(abuela)-hijo cobró sentido y dio significado a las prácticas segundas dadas antes y después de la adquisición de la discapacidad físico-motora.

Ahora bien, este mismo vínculo madre-hijo lo experimenta el relator 02 pero con su madre biológica en el seno de una familia constituida por madre padre e hijos, de lo que dice "...bueno yo vengo de una familia tradicional, normal, trabajadora, mi papá trabajaba en el INOS, trabajaba en el hipódromo, mi mamá de la casa..."; detallando aquí que el padre desempeña el rol de proveedor económico y la madre desde el espacio íntimo del hogar desarrolla las relaciones afectivas con sus hijos; cabe destacar, que de este vínculo dado desde el nacimiento no se origina una separación sino cuando este relator (en la adultez) constituye su propia familia -con su pareja e hijos- y ésta se da de igual forma en el mismo espacio físico.

La importancia que el relator le da a la figura materna parte de que en sus propias palabras "...ella más que nunca, todavía hasta el sol de hoy ella está pendiente..." por tanto, la práctica primera se da por existente y con ésta el sentido propio de la relacionalidad, así logra configurar las prácticas segundas de su vivir.

En cuanto a la realidad del relator 03, se observa en su narración la presencia de un fuerte vínculo con su madre biológica desde sus primeros años de vida "...desde mi nacimiento, crecí en un hogar con mi madre...bueno como decía ¿no? desde mi nacimiento venía creciendo desde mi nacimiento con mi madre luchando, estudiando ¿no? creciendo con ella..."; en este sentido, es precisamente esa relación afectiva, ese crecer y luchar con la madre lo que colma de significado a su práctica primera.

Dicho significado se encuentra tan arraigado en el relator que aún cuando su madre biológica lo abandona de manera intencional continúa poniéndolo en práctica, esto mediante la afectividad brindada a sus hermanos en cumplimiento de un rol de padre que tuvo que asumir más allá de lo económico y de la lucha frente a adversidades de diferente naturaleza.

En el marco de este abandono no se origina una sustitución de madre sino una continuidad de la misma con una figura (vecina) a la que el relator llama abuela, describiéndola de la siguiente manera:

...hasta que ehh mi madre nos dejó en casa de una señora...que es mi, fue la que nos acogió en su casa y la que nos dio ese calor de madre y nos brindó su hogar para que nosotros creciésemos y junto con ella recomencé a retomar pues lo que era ese ayudar a mi hermanos y ella era mi apoyo, yo hasta el día de hoy le digo mi abuela, nunca la llame madre porque no lo sentía así pues era mi abuela, para mí mi abuela ya la conocía de anteriormente y siempre la llamamos abuela porque fue una vecina que teníamos al lado que era muy amiga de mi abuelo y de mi mamá...

De este modo, logra evidenciarse en el inicio de su narración que la figura de la abuela representó más que esa ayuda de una vecina la esencia profunda de una madre, asumiendo este rol desde lo afectivo y no como una responsabilidad; asimismo pese a que el relator señala en palabras textuales que nunca la llamó madre porque no lo sentía así, a partir de su práctica y el alcance que consigue a nivel emocional las investigadoras asumen que dicha figura sí se configura como una madre para esos hijos.

Adentrándose ahora en lo que fue la adquisición de la discapacidad, vale la pena destacar que la madre y la familia que desde ella se constituye se convirtieron en la principal fuente de apoyo para los relatores y que como principal microsistema influyó de manera positiva en el desarrollo de cada uno; la interpretación que se hará sobre este aspecto partirá de los planteamientos establecidos por Bronfenbrenner en su modelo ecológico.

En cuanto a la vivencia del relator 01 se encuentra concordancia con lo descrito anteriormente, pues con la adquisición de la discapacidad se hace notar que el vínculo que la madre biológica había creado con su hijo estaba dado en tanto al verlo en una condición de vulnerabilidad retorna a su vida para apoyarlo, así lo hace notar en su relato: "...entonces tuve la discapacidad y ahí agarre después que adquirí la discapacidad me fui a vivir con mi mamá y todo ese tiempo de apoyo si fue con mi madre...".

Por ende esta figura materna viene a darle continuidad a los significados que desde la relación con la abuela se habían constituido, en el marco de que los primeros años de su vida el relator no compartió lazos afectivos con su madre biológica.

En correspondencia con todo este sentido relacional de la familia, se hacen también presente durante la adquisición de la discapacidad las tías, hermanas y hermanos del relator:

...sí, yo tuve mucho apoyo de mi familia, esteee yo vivía en la central, en el barrio que les comenté, en el 23 de enero y vivíamos así yo en el medio, de esta lado unas tías y de este otro lado mi tía. Y vivía con mi mamá y una helmana. Entonces, ellas se turnaban, tal día venían tal familia y tal día venía la otra familia, semanalmente, y fines de semana se quedaban mis helmanos, y mis helmanos pues, y siempre tuve ese apoyo familiar...

Cabe considerar, que el apoyo descrito por el relator lo focaliza únicamente desde lo afectivo y motivacional, indicando sobre ello:

...Siempre tuve ese apoyo familiar y ennnn no monetario, éramos familia...tu sabes, pero sí en cariño y en amor y en ayuda personalmente pues, claro lo económico lo ponía yo porque en ese momento lo tenía, pero ellos estaban ahí como pa uno no recaé ¿sabes? que es lo que más ayuda a uno, el apoyo familiar en ese momento, que cónchale, ¡sigue adelante!, ¡sigue adelante! No recaigas, no esto no e, ¿sabes?...

De esto se evidencia que la familia como microsistema realmente influye en la aceptación de la discapacidad y en el desarrollo posterior que tiene la persona con esta condición, el relator mencionado (01) reconoce la importancia de esta influencia al punto de aseverar que: "...sin ella realmente yo fuera otra clase de persona...".

A partir de este apoyo recibido, en la actualidad el relator señala que vive para su familia, en tanto toda acción que se ejecuta es en pro de un beneficio familiar y es concebida por un individuo que tras experimentar varios hechos importantes en su vida se proyecta desde y para la familia, esto se interpreta en el siguiente segmento: "...uno ya piensa más en el enfoque familiar que en la forma de uno pensar únicamente para uno, o sea yo cuando caminaba era yo y mas nadie... y ahorita no, ahorita me enfoco más en mi familia...".

En este mismo orden de ideas, la familia del relator 02 figura con un papel fundamental en el proceso de aceptación de la discapacidad y desarrollo de potencialidades desde ella; como señala Giné en Verdugo (2000):

...el protagonismo natural de las familias radica en ese papel fundamental que juegan en el desarrollo de las personas, donde este apoyo a su vez

representa una necesidad inmensamente fundamental para todo individuo, cuando se habla de la presencia de una discapacidad en estos hogares significa que es la familia como primer grupo quien a pesar del desconocimiento y los temores -que pudiesen tener o no- repotencia al individuo que vive la condición...

Visto desde este autor, la familia como microsistema encarna una fuente de apoyo indispensable para todo individuo que vive de forma inesperada la adquisición de una discapacidad; mostrándose en el relator 02 en estas palabras: "...ellos han sido parte pilar de todo lo que ha sido mi proceso después de todo esto, ellos y yo, hemos sido una familia muy unida..."

Es válido acotar que el papel de la madre en esta familia -tal como se ha señalado en líneas anteriores- cobró sentido en lo afectivo y como sostén principal del hombre con discapacidad, aunque ello en un momento dado pudo haberse tornado en una sobreprotección, según lo expresado por el propio relator 02:

...al momento que yo quedo así mi mamá quería tenerme allá abajo, entonces... yo estaba allá y quería que mi esposa estuviera conmigo pero ella se venía en la noche a dormí para acá, y mi mamá me mimaba mucho. Si yo gritaba ¿qué fue? si yo me metía a bañar ¡me duele! entonces mi mamá ahí. Entonces llego un momento en el que mi esposa me dijo tú decides o te quedas aquí con tu mamá y no vas a servir para nada o te vas conmigo para allá arriba que yo sabré que voy hacer contigo y decidí venirme para acá...

De ahí que, lo asegurado por Giné en Verdugo (2000) tome fuerza en la medida en que el desconocimiento acerca de la discapacidad por parte de la madre y la familia del relator originara una actitud de sobreprotección -en el marco del amor sin una intencionalidad negativa- que pudo llegar a condicionar el desarrollo del mismo si no se hubiese dado una intervención de parte de su esposa.

Esta figura mujer/esposa se desenvuelve con respecto al relator en el momento de la adquisición de su discapacidad desde los propios significados maternos que identifican a la mujer venezolana-de acuerdo a los planteamientos propuestos por Moreno-, es decir los sentimientos y la forma de configurar relaciones para con los demás, de aquí que el propio informante asumiera que "...mi esposa fue una de las que se agarró la

discapacidad para ella, todavía al sol de hoy ella y los demás pese a que soy muy independiente siempre están ahí...”; en su relato en general demuestra que es lo sentimental lo que mueve el acompañamiento de su esposa durante este proceso y no el hecho de concebirlo como un compromiso o responsabilidad como pudiese pensarse que sea el motivo desde una visión externa.

Retomando el apoyo recibido ante la adquisición de una discapacidad físico-motora se halla para el caso del relator 02 que los microsistemas familia, amigos y comunidad fueron definitivos en cuanto a la decisión de encarar la adquisición de su condición, el segmento que sigue a continuación así lo testifica:

...habemos personas que lo sabemos asimilar, que lo sabemos tolerar, ojo entre comillas, esto no es sólo uno esto es, uno pone un 80% pero esto también influye mucho lo que es la parte familiar, todo el apoyo familiar, todo el apoyo del amigo, de la amiga, el vecino que te dan esas fuerzas, ese apoyo que no, bueno ¡pa lante! no eres el primero, no eres el último, vamos a ayudarte y esto te ayuda, te sacan, te llevan, te traen, entonces eso ayuda mucho...

De esto resulta que, sumado al apoyo y motivación que recibe de los microsistemas este hombre con discapacidad es quien a nivel interno busca los mecanismos que le permiten abrirse a esa ayuda -brindada desde esos espacios de interacción- a fin de recobrar o darle sentido nuevamente a su vida.

Hoy en día, el relator 02 se describe como un hombre familiar entregado a cada relación y actividad que surge en el seno de su hogar, de esta manera se piensa y actúa desde el rol de hijo, esposo, padre, hermano, tío y abuelo; así lo hace notar en sus palabras:

...lo importante es que uno está vivo, que estoy viendo crecer a mis nietos, estoy compartiendo con mis hijos, me ayudan para todo...yo estoy claro en lo que estoy viviendo, yo estoy viviendo para mis nietos, para pasear, para estar bien...

Luego de la adquisición de la discapacidad físico-motora el relator valora su vida estando en familia, ya que expresa mediante palabras y gestos que

este microsistema le brindó tanto amor y acompañamiento durante la adquisición y superación de su condición que ahora su existir se orienta únicamente a su retribución afectiva:

...la familia para mí lo es todo, para mí lo es todo o sea sin ellas no soy nada, sin ella no soy nada, ellos son mi motor para yo seguir adelante, ellos son la bujía, la chispa, lo que da toda esa fortaleza que yo mantengo porque en un momento de mi vida ellas me lo dieron a mí ¿entiendes? entonces yo ahora se las doy a ellos, son todo para mí, me lo enseñaron pues, entonces eso es la familia para mí: todo...

Esto, ahora coloca a la familia más allá de ser la que sirvió de apoyo como el fundamento de vida de este relator con discapacidad físico-motora en tanto su vida tiene sentido al vincularse profundamente con cada uno de sus integrantes, de esta manera lo vuelve a corroborar el relator 02:

...no vemos a la familia como cualquier familia ¿ok? somos familia, está cumpliendo años vamos a compartir una torta estoy y ya, ¡no! esto es más profundo, ahora ¿me entiendes? esto es lo que te pasa a ti me pasa a mí, lo que te emociona a ti me emociona a mí, es todo para mí, cada miembro de mi familia lo que le pasa lo estoy pasando yo...

Evidenciando en este relator la presencia de un elemento más marcado sobre la base de fuertes lazos afectivos hacia adentro de su familia, generándose posiblemente en este tenor una pérdida de la individualidad -propia de todo ser humano configurada en la esencia misma de ser persona- que hace que la práctica primera sea más determinante en la vida del sujeto.

Para el caso del relator 03 aún cuando no contó con el apoyo de sus hermanos biológicos -como integrantes únicos a saber de su familia- durante los procesos que implicó la adquisición de su discapacidad físico-motora, las investigadoras identificaron a través de su narración la existencia de otros microsistemas que de la mano de los significados relacionales se constituyeron como figuras determinantes en la superación de cada uno de esos procesos; estas figuras están representadas por la abuela/madre y amigos que mayormente tenían una condición de discapacidad al igual que él.

Como característica general en este relator 03 se pudo reconocer que el mismo entiende el apoyo en relación al nivel de dependencia o independencia que podría alcanzar una persona con discapacidad, esto en cuanto al desenvolvimiento cotidiano en los distintos microsistemas y no en el plano afectivo y emocional -que surgió como un elemento fundamental en la vida de los demás informantes-; es por esta razón que el relator 03 se asume como quien enfrenta la adquisición de su condición "...solo, solo, solo..." y ello no significa que no contara con un apoyo que se corresponde con el de los otros dos relatores, por el contrario vive la experiencia desde su abuela/madre y amigos pero su manifestación la hace de manera inconsciente -a través de frases y anécdotas-.

De allí que se muestre por medio de la experiencia con la abuela/madre - microsistema- que ésta vuelve a figurar en la vida del relator 03 como una fuente de amor "...era como esas madres que te dan una sopita si estás enfermo y todas esas cosas..." protección "...toda esa atención y esa necesidad que de repente no podía yo valerme por mi propia cuenta y trabajar y conseguir lo que necesitaba..." y apoyo "...ella estuvo conmigo siempre apoyándome, ella fue parte de la que en los momentos difíciles de esa situación que tu adquieres esa discapacidad, en unos momentos bien graves, ella siempre estuvo ahí...".

Vale la pena resaltar entonces, que la abuela/madre cobra nuevamente fuerza tras la adquisición de la discapacidad al ser la única persona que se había mantenido en su vida, por tanto a pesar de que el informante había alcanzado la adultez y con ella cierta independencia lejos de su hogar ello no impedía que ambos velaran uno por el otro y que los significados materno/afectivos siguieran presentes.

Ahora bien, el microsistema representado por los amigos -como fue señalado en la primera categoría- se consolida como la familia del relator 03 en el momento de su adquisición, en este se dieron acciones específicas e

interacciones positivas que conllevaron al ajuste y adaptación de la condición de discapacidad físico-motora; referente a esto dijo:

...en ese momento no contaba yo directamente con mis familiares, es decir, que muy poco fue quien lo afrontaron conmigo sino más que todo fueron mis...amigas, mis amigos más que todo fueron quienes me ayudaron a nosotros poder enfrentar esa situación, quienes me brindaron ese apoyo...

A todo esto, el relator 03 muestra la relevancia de este microsistema a través de expresiones referidas al hecho de que un amigo durante varios momentos difíciles que implicó el proceso de adquisición de su discapacidad fue "...como como como mandado por Dios...", esto en tanto se convirtió en una figura que por tener una historia similar y una misma condición lo guió y le enseñó herramientas útiles -ya dominadas por él- que le permitieron adaptarse a esa nueva realidad.

Sobresaliendo de este aspecto que en palabras del relator "...un compañero ayuda a otro o le enseña otra persona para salir de esta frustración que se encuentra...para brindarle esas herramientas que él ya tiene que él ya adquirió que son importantes para que él se pueda desenvolver..." es decir, los colectivos de personas con discapacidad sirven de soporte o apoyo en tanto su experiencia le permitió a este sujeto vivir, aceptar y desarrollarse desde su condición.

Todo esto, permite decir que efectivamente estos amigos cubren la esencia que se encuentra en la familia popular venezolana enmarcada, como se ha dicho reiterativamente, en la afectividad y relacionalidad, tal cual lo demuestra el mismo relator cuando al referirse a un amigo expresa "...se convirtió en mi mejor amigo, mi mejor hermano...", en definitiva para este relator los amigos fueron su familia recalando que su participación en ese momento de su vida estuvo por encima de la de sus hermanos de sangre.

Por añadidura, se hace importante destacar las razones expresadas por el relator en relación a la falta de apoyo de sus hermanos durante el proceso de adquisición de su discapacidad físico-motora, de esto señala que para su caso sumaban un total de cuatro hermanos con fuertes lazos afectivos al ser

el relator quien ejerció un rol de padre durante la crianza de cada uno y que tras la adquisición, por diferentes motivos, estos tomaron decisiones que los hicieron alejarse de la realidad que el informante estaba viviendo; en sus propias palabras:

...Bueno, si te hablo de mis hermanos como mas bien te dije yo quizás mas bien prácticamente fui padre de mis hermanos, esteee mis dos hermanos uno todavía era menor cuando yo adquirí la discapacidad, la mayor vivía en Margarita y tenía cuatro niños, una responsabilidad mamá para ella, esteee mi hermano menor mi hermano que me seguía, el segundo, esteee ese ere el que más unido era conmigo, por el que yo daba la vida porque era mi hermano, mis dos hermanos menores varón que yo había criado y ellos nooo, bueno ellos decidieron irse pa Margarita, mi hermano pa Ciudad Bolívar pa la tierra pa donde también mi mamá se fue tratando él de buscarla haber si la encontraba por allá y en ese rumbo no lo vi más...

De este segmento, subyace que los significados de la madre ahora no sólo son vistos en el relator 03 sino también en uno de sus hermanos quien decidió ir en busca de su madre -pese al abandono intencional que ella realizó- en lugar de acompañar a dicho relator durante el proceso correspondiente a la adquisición de una discapacidad; de aquí que la matricentralidad se halle presente en este núcleo familiar predominando por encima de esa unión entre hermanos que se mantuvo durante la niñez y adolescencia de los mismos.

Se puede decir, que como se ha reflejado en lo descrito la experiencia del relator 03 fue distinta a la del resto de los informantes en cuanto al apoyo familiar recibido, sin embargo él mismo reconoce la necesidad y la existencia de este apoyo y que este no atañe únicamente al microsistema inmediato sino que puede ser ofrecido por otras personas en otros microsistemas:

...hay entornos que te apoyan recuerden que esto es una situación en que necesitas un apoyo de una persona, siempre hay un punto de apoyo en el cual necesitas apoyarte ¡siempre lo hay! y cuando en un momento difícil no está un hermano, esta un tío o esta un amigo, siempre ellos están ahí a la perspectiva donde tu apoyarte, y sí hubo momentos en que me apoye con amigos y otros compañeros que me enseñaron cómo salir de ese atolladero porque esos son uno de los puntos de apoyo que te enseña a cómo vivir la discapacidad...

Por tanto, cualquiera que sea el microsistema -siempre que sea positivo- sirve de apoyo para la superación de la discapacidad, tal como se dio en el caso de cada uno de los relatores.

Después de 16 años con la discapacidad, el relator 03 reflexiona sobre la importancia de los padres para todos los individuos, al decir:

...Eso debe hacer uno con los padres de uno honrarlos de la manera más posible que uno pueda. Porque uno tiene que recordarles que eso fue lo más bello que Dios le dio a uno su mamá y su papá...

De aquí que, aunque él no haya vivido tal experiencia –padre y madre como pareja- reivindica el papel de la madre demostrando que la práctica primera se perpetuó en él a través de la vivencia con sus dos figuras maternas (la biológica y la abuela) y por lo tanto hoy guarda y realiza sus significados.

Tomando en consideración la primera experiencia con una madre (biológica) el relator 03 resalta el amor que en su adultez mantiene por esta, evidenciando que el abandono intencional sufrido no cambió ni condicionó la imagen que él se había creado de ella; de esta manera se encuentra plasmado en el siguiente segmento:

...pienso de que de que yo a mi madre la adoro así haya hecho lo que haya hecho, madre es una sola así como Dios es uno, madre es una sola, la madre es el ángel que Dios te puso al lado para que te cuidara desde tu nacimiento hasta tu muerte, esa es la única que jamás te va a dar la espalda a parte de Dios...entonces de igual manera la aprecio y la quiero...

Los significados de la madre biológica se hacen tan profundos en el relator 03 que lo llevan a asegurar que de no haber vuelto a establecer un contacto con él o con su hermana es porque se tuvo que haber dado un evento en el que la misma haya fallecido. Finalmente, este relator describe el estado actual de su relación familiar señalando que el mismo se limita únicamente a llamadas telefónicas, es decir, se enmarca en lo que él establece como: "...una relación con mi familia a distancia...es pura comunicación ¿cómo estás? cada quince días, cada mes los llamo, me llaman..." sin que esto se

contraponga a la relacionalidad característica de la familia popular venezolana.

Ahora bien, llegados a este punto las investigadoras consideran que se hizo necesario para comprender el devenir de esta categoría explicarle al lector los significados que tiene la madre y la influencia del microsistema familia/amigos para el desarrollo de los sujetos de estudio, es decir, las practicas segundas logran expandirse a raíz de la presencia de la matricentralidad durante la crianza, el apoyo otorgado tras la adquisición y la retribución que dan estos a su familia por el apoyo brindado.

Lograran entenderse las practicas segundas que se explicarán a continuación partiendo de lo anterior, donde la adquisición de la discapacidad representa en sí misma una expansión de estas practicas segundas ubicando a cada relator frente a la visión que tiene la sociedad -imaginario colectivo- sobre esta condición, es decir los coloca en la posición de vivir una realidad que antes no percibían, por lo que los relatores se encontraron con una sociedad que los discrimina, esto lo demuestra el relator 01 cuando dice: "...la gente miraba ya a uno ¿sabes? míralo como quedó, míralo como quedó, míralo como quedó ¿sabes? y ese dedo que señala a uno ¿ves?...".

Convirtiéndose este escenario a la vez en el impulso para luchar en su contra, de aquí que se expandan las practicas segundas de estos sujetos hacía sus iguales, en base a la relacionalidad, para generar de alguna u otra manera un impacto en la visión de la sociedad respecto a la discapacidad.

Esto, se evidenció en los tres relatores, sin embargo las investigadoras identifican que de no haberse generado ese impulso en ellos, influenciados por esas acciones discriminatorias, pudieron autoexcluirse pensando que la adquisición de discapacidad los coloca en una situación de inferioridad, enfermedad o inutilidad; prueba de que este modelo sigue vigente en la sociedad venezolana la ejemplifica el relator 01 cuando dice:

...tú vas pal hospital y te ponen dos pesas en la pierna y que se te pudra o dicen ¡no! él no siente se la podemos quitar y no es así, no es que uno no siente es que uno tiene también su necesidad de tener su pierna...

Y sobre ello también indica que se propicia un rechazo desde los centros de salud hacia los hombres con discapacidad cuando estos requieran de la atención debido a infecciones o complicaciones en esta materia, así lo expresa:

...los hospitales no quieren, está infectado ¿tú sabes qué le dicen? está infectado, son un micobio, microbio para el hospital, eso no puede entrar aquí, y lo rechazan de donde venga. ¿Cómo lo van a rechazar, a un ser humano? a un ser humano si no saben en qué momento pueden caer ellos en eso, cualquier persona eso es lo que sucede con las personas con discapacidad, no le dan oportunidades...

Notándose sin lugar a dudas que la cultura como expresión del macrosistema -teoría ecológica de Bronfenbrenner- influyó positivamente en el desarrollo de los relatores en tanto despertó en ellos la intención de ayudar a las demás personas con discapacidad para que este espacio macro no perjudicara la visión que se configuran de sí mismas.

Rescatando, el aspecto esencial de esta categoría resulta apropiado adentrarse en las practicas segundas de los tres relatores expandidas luego de la adquisición de la discapacidad, en este sentido se encuentra la experiencia del relator 01 quien como bien se ha dicho ejecutaba diferentes disciplinas deportivas, siendo estas sus practicas segundas antes de la discapacidad, y que con la llegada de un cambio físico tras la adquisición de su condición toma la decisión de no continuar con las mismas; así lo demuestra al decir "...porque era un muchacho deportista, me gustaba jugar ping-pon, pelotica de goma, natación, fútbol, deportista integral, resulta que ahí me dio un vuelco totalmente la vida al quedar con la discapacidad..."

Sin embargo, como en él permanecen sus significados relacionales direcciona sus prácticas hacia determinados escenarios expresados en la organización comunitaria donde llega a vincularse con sujetos que tienen su misma condición:

...resulta que me encontré con una cantidad de amigos y conocí cantidades de amigos que estaban en las mismas condiciones que yo y hasta peores condiciones que la mía y entonces hicimos un grupo y empezamos a trabajar por las necesidades de cada uno y ahí donde se dice que tuvimos toda la, hicimos como un resumen de todas las problemáticas y fuimos resolviendo los problemas más fuertes de todas las personas con discapacidad...

Por esta razón, su práctica segunda que es el trabajo emprendido en pro de las personas con discapacidad cobra su origen y sentido desde la matrirrelacionalidad, donde el sujeto identifica en sus pares necesidades en común y busca satisfacerlas a partir de los fuertes lazos afectivos constituidos, de esta manera se pone en evidencia la capacidad del relator para desde lo relacional beneficiarse como grupo sin que este beneficio responda a un interés productivo "...no andamos tocando puerta de institución en institución para nosotros, para obtener algo nosotros...", pues en el fondo lo que mueve a ese relator y a sus compañeros es la lucha por las reivindicaciones de las personas con discapacidad. Lo anterior lo manifiesta al decir "...empecé a hacer amistades y empecé a hacer el grupo...y vimos cuáles eran las debilidades de nosotros y las necesidades más fuertes, y de ahí fue que partimos a luchar por eso, por las reivindicaciones que queríamos pues...".

El relator 01 como persona con discapacidad no se asocia únicamente a este grupo de sujetos, ya que siendo su práctica segunda la lucha en pro de las personas con discapacidad éste busca establecer conexiones con todo aquel que cuente con herramientas que fortalezca y de resultados a la causa en la que se encuentra inmerso.

Igualmente, se da en el relator 01 otra práctica segunda tras la adquisición de la discapacidad ello en el marco de la relacionalidad que siempre se mantuvo y que con anterioridad se daba en la práctica de varias disciplinas deportivas, lo que luego de la discapacidad logra expandirse hacia el escenario de la familia que constituyó -pareja e hijos-, lo dicho encuentra sentido en el siguiente segmento: "...hoy en día estoy más pendiente de qué es lo que se necesita en mi vida pa ir caminándola...antes me enfocaba en

qué hay en la calle pa yo llévala...ahora uno ya piensa más en el enfoque familiar...”.

Al mismo tiempo, la experiencia del relator 02 con respecto a la práctica segunda se había dado antes de la adquisición de la discapacidad enmarcada en su principal círculo de relación la parranda/fiesta, tras dicha adquisición el relator se vio rodeado por un trato y un apoyo familiar que determinó sus ganas de seguir adelante y que posicionó nuevamente su prácticas segundas tanto en su familia de origen como en la que él había constituido con su pareja. Así, la existencia de la prácticas segundas en el escenario familiar fue expresada por el relator con las siguientes palabras:

...siempre mi familia está ahí compartiendo cuando te digo mi familia te hablo de mi esposa, mis hijos, mis padres, mis hermanos, mi nietas me divierto mucho con ellas... en la casa soy un amo de casa ¿me entiendes? un amo de casa que ayuda o el ayudante de cocina... en la cocina ayudo a la gorda en todo lo que puedo y a los muchachos así es un día de mi vida y es un día feliz...

Por ende, como se describió ampliamente al inicio de esta categoría el relator 02 después de la adquisición de su discapacidad vive para su familia, desde donde siente como propios sus triunfos, alegrías y tristezas colocándolo siempre en la posición que experimenta el otro; esto se da en la medida en que el compartir ese mismo espacio constantemente le da la oportunidad de penetrar en cada una de las vidas de los miembros de su familia para así brindarles un acompañamiento.

Lo anterior no significó que el relator 02 se hiciera dependiente de su familia, por el contrario una vez adquirida la discapacidad este grupo lo impulsó a que se valiera por sí mismo y de aquí que expandiera su práctica segunda al área de rehabilitación por un tiempo determinado en el que recuperaba parte de su movilidad, configuraba nuevamente su independencia y aprendiera a desenvolverse con la discapacidad físico-motora; esto se sustenta en:

...Entonces, ya mi lesión ha bajado yo ya siento de la rodilla hacia la cintura, del ombligo para abajo no sentía nada, después que yo con rehabilitaciones ya yo soy independiente totalmente para todo, para bañarme, para todo, yo depende de mí para todo. Yo me cambio, me baño, me visto, hago todo lo que tengo que hacer...

En definitiva, la familia del relator 02 se presenta desde los significados afectivos y relaciones como la principal responsable del ingreso y continuación del informante en el espacio de la rehabilitación, lo que trajo como consecuencia que la permanencia de él en su hogar no se diera por la necesidad de requerir apoyo en cuanto a su cuidado y desplazamiento (dependencia) sino por esos significados netamente afectivos y relacionales.

Paralelamente, el impacto de bala que lo hace adquirir una discapacidad trajo consigo además complicaciones en el área de la salud, lo que procuró una estadía recurrente del relator en centros hospitalarios, desde donde conoció y se vinculó con varios casos de personas con discapacidad que le permitieron desarrollar los significados relacionales con sus pares en tanto les brindaba herramientas que él había obtenido tras su experiencia prolongada con la discapacidad.

Y finalmente el relator 03 tras aceptar la adquisición de su discapacidad inicia una reorganización de su vida en la que direcciona sus practicas segundas hacia un espacio académico:

...y entonces en eso comencé de nuevo, retomé los estudios estando allá en esas condiciones eso me hizo también tener la oportunidad para retomar los estudios, tuve más tiempo tuve más a solas conmigo mismo preguntándome qué iba a ser de mi vida, tomando decisiones y de allí comenzó esa nueva etapa...

Por consiguiente, la expansión de esta practica segunda en un ámbito académico a la par de significar un logro personal para el relator 03 también se convierte en una herramienta en lo que será su lucha en pro de las personas con discapacidad, en donde manifiesta el afán de brindar conocimientos a los otros que viven su misma condición con la intención de

que estos últimos se hagan proactivos ante la búsqueda de sus reivindicaciones:

...mi trabajo es articular pero además de articular me encuentro con esa realidad, entonces no solamente tengo que hablarle a ellos de la articulación, tengo que agarrar la ley y leerme los artículos lo que establece el derecho constitucional el artículo 81 lo que es derogado de todo eso... tengo que brindarle y dotarle toda esa información...

Esto evidencia que en medio de esta lucha, el relator 03 articula los diferentes colectivos de personas con discapacidad adentrándose a las comunidades del Distrito Capital en donde se topa con las verdaderas realidades y necesidades de los mismos, de allí subyacen los significados relacionales en tanto este relator expresa "...comparto con todos los que tenga a mi alrededor..." y por ello es capaz de colocarse en la posición del otro y desde ésta actuar.

Al mismo tiempo, este relator frecuenta un sector del Distrito Capital en el que se reúne junto a un grupo de personas con discapacidad con las que mantiene una relación afectiva de amistad y configura esta práctica segunda como un espacio de disfrute en el que conversa y se divierte.

Como último espacio al cual se direccionan las prácticas segundas se encuentra la Iglesia evangélica en la que "...comparto con los hermanos, toco música, comparto con ellos, enseño música también a ellos allá, a las muchachas..." evidenciando que este escenario le permite al informante manifestar su relacionalidad con otro grupo -microsistema- con el que se siente identificado.

Como ha quedado de manifiesto la práctica primera en conjunto con los significados relacionales determinaron en los relatores la ampliación de los escenarios donde se desarrollan las prácticas segundas tras la adquisición de la discapacidad físico-motora. Por lo que, otro aspecto prioritario a destacar dentro de esta categoría es el hecho de que tras la adquisición de la discapacidad, a la par de esa configuración de escenarios distintos en la vida de los relatores, se dieron en ellos cambios a nivel físico y

de la personalidad, en virtud de esto se presenta a continuación su manifestación en cada caso.

De aquí que, los relatores a raíz de una lesión en la médula espinal por violencia delincencial experimentaron en primer lugar un cambio físico que les impide la ejecución de un acto motor, por lo cual requirieron, hasta el día de hoy, de una ayuda técnica -silla de ruedas- que hace posible su desplazamiento y del acompañamiento inicial de la familia donde ésta se encargaba de ejecutar sus labores de higiene, y en segundo la generación de un cambio en la personalidad de los relatores que encausa sus vidas a direcciones distintas a partir de la discapacidad.

De esta forma, el aspecto físico lo manifiesta el relator 01 al decir: "... estuve en cama y pasé por un proceso en el que hasta me tenían que bañar..." como consecuencia de haber experimentado ese cambio que lo coloca en una condición de discapacidad, para brindar este apoyo los familiares se turnaban demostrando entonces la dependencia que en un primer momento tuvo el relator en relación a ellos.

Ya en el marco de las modificaciones de la personalidad se halla en su narración a un relator 01 que se describía antes de la adquisición de la discapacidad como "...más rebelde pues, estaba pendiente más de la calle, de qué hace, cómo moverme en el mundo de la calle, no quiere decir que andaba en la calle..." Ello, sobre la base de los nexos extrafamiliares que establecía y que determinaban sus prácticas, luego de esta adquisición él mismo enfoca su día a día en estar "...más pendiente de qué es lo que se necesita en mi vida..." mostrando que esta condición genera una transformación de la personalidad, que para el caso de este relator se da al pasar de una actitud "rebelde y de la calle" a una más tranquila y de su casa.

Ahora bien, con respecto al relator 02 vale la pena destacar que a la par de la adquisición de la discapacidad tuvo, a partir de los impactos de bala, una serie de complicaciones a nivel de la salud que lo colocaron en una situación distinta al resto de los relatores en cuanto a los cambios físicos que

se dieron en su vida, de allí incluso que su visión de discapacidad tenga más un sustento a nivel médico-rehabilitador. A razón de esto, el relator después de ser un hombre “...completamente sano...” tuvo que enfrentarse constantemente y hasta la actualidad a experiencias difíciles, así se hallan segmentos que lo evidencian.

En primer lugar, “...después de cuatro años cuidándome me nace, me salen escaras cutáneas...me puse séptico totalmente...” y a partir de esto, le diagnostican osteomielitis aguda -un tipo de cáncer óseo- y “...por eso es que yo pierdo mi pierna derecha...duro un año hospitalizado para hacerme la de corrosión de la pierna, pero antes de hacerla como yo tenía resistencia anal para controlar me tienen que hacer la colostomía...”.

Posterior a estos eventos, por motivos de un espolón se le perfora una arteria y en el proceso de atención por la delicada situación “...me están chequeando y en el momento ¡pack! Se me fueron las luces, no sentí nada, quedé como desmayado...”. Sumado a esto, explica que por efecto de los medicamentos pierde el tímpano y con ello una parte de la audición del oído izquierdo.

Durante estos episodios, requirió de ese apoyo familiar en cuanto a higiene y cuidado, más que por la discapacidad, por las complicaciones médicas, a lo que luego de superarlas advirtió una adaptación en cuanto a su cuidado personal, de esto señala: “...siempre claro con lo que estoy viviendo, siempre manteniéndome mis cuidados personales, mis cuidados, mi aseo, mis cremas, mi ventilador, el aire en las noches, mis cojines...mis colchones...”.

De la misma manera, el ir enfrentando estas situaciones no lo eximía de buscar alternativas para que ahora con su discapacidad pudiese valerse por sí mismo en tanto se readaptaba, de ello explica

...tú no tienes fuerza en el tronco, entonces te cuesta mucho mantenerte o hacer muchos movimientos, entonces eso te limita mucho entonces uno tiene que agarrar mucha fuerza porque del tronco es de donde tu dependes para todo, entonces yo tenía que buscar las alternativas...las herramientas que tú

tengas en tus manos...yo me ponía el pantalón de un lado y me ponía el pantalón de este lado y me volteaba y me ponía de otro lado y me lo subía, me agarraba una pierna me la tiraba pa acá arriba y me ponía el zapato así, entonces yo así fui aprendiendo, me fui aprendiendo a vestirme a bañarme...

En este sentido, una situación que trajo consigo un cambio a nivel físico, que lo limita de un acto motor, lo coloca ante la necesidad de reaprender a hacerse sus tareas de higiene y desenvolverse en los demás aspectos de su vida.

Por otro lado, el atravesar y superar otras tantas de las experiencias señaladas por causa de los impactos de bala, el informante relata a las investigadoras que todo ello le permitió reflexionar a razón de valorar más su cuerpo y su vida y de aquí se condiciona y se identifica un cambio a nivel de la personalidad en ese individuo, pues como él mismo indica "...el temperamento a nivel de personalidad es un cambio, ya no eres la misma persona aquella..." y en este tenor, señala:

...claro sí vamos a compartir y echar broma ok, pero así como tal tú tienes muchas limitaciones también, tú no puedes estar tampoco por ahí tres, cuatro de la mañana con una silla de ruedas, no puedes estar tampoco tomando, tu cuerpo no va a asimilar un alcohol como lo hace el tuyo...estando esto ya uno valora nuevamente su cuerpo...

Sobre esto, se interpreta precisamente que ese "echar broma" en tanto compartir con otros en la parranda/fiesta a través de lo relacional sigue presente en él, sin embargo el escenario tomó otra dirección y ahora se relaciona con los otros desde su casa/hogar, donde puede asegurarse de tener en gran medida los cuidados que amerita.

Análogamente, el relator 02 narra que a partir de la adquisición de su discapacidad ve la vida con más calma, esto representa un cambio adicional en su personalidad, -cambio que es posible según Clavijo y otros (2006) pues la discapacidad puede influir en ella tanto como un ambiente o entorno- de esto precisamente el relator dice:

...los cambios en mi vida se dieron de que mi personalidad como tal...ahora vemos la vida con más calma, uno a veces tiende a ver la vida como una película, será porque estamos todo el tiempo sentados, pero desde nuestro

punto de vista sabemos a qué hora pasa fulano de tal, analizamos mucho a las personas...veo a las personas cuando actúan bien, cuando actúan mal...yo he sido más comprensivo, se desarrolla mucho ese, ese sentido, el sentido de la percepción... Y entonces eso te conlleva a ti a ser más pasivo con uno mismo...a mi me dio fue por ser una persona muy pasiva...

A propósito de estos cambios, el relator 03 después de adquirir su discapacidad físico-motora reconoce que aunque experimentó un cambio a nivel físico que le impide la ejecución de un acto motor, ello no lo inhibe de movilizarse, ya que además de utilizar una ayuda técnica específica -silla de ruedas- cuenta con el deseo y el impulso de conseguirlo;

...tú las puedes alcanzar y las puedes lograr eso no dice que no lo vas hacer, eso no te limita a que no lo hagas, sí lo puedes alcanzar como cualquier otra persona pero el modo de vida que lleva otra persona a pesar de que nosotros digamos que es igual a la condición de cualquier persona, es diferente, totalmente diferente, jamás va a ser igual porque no es igual que yo suba corriendo por esas escaleras que yo me corresponda subirlas en silla, si hacemos una carrera ustedes y yo de allá abajo, imagínense ustedes, llegan ustedes, suben y bajan, bajan veinte veces y yo todavía vengo por ahí yo no sé ni por dónde ¿si me entiendes? entonces no se puede decir que es igual, mas sin embargo hago el intento de subir esa es la barrera que nosotros vemos pues...

De la narración, las investigadoras pueden deducir que aún cuando el relator -al igual que los otros dos informantes- posee una condición física distinta en relación a una persona sin discapacidad, de igual manera cuenta con la capacidad de ejecutar las mismas acciones, actividades y/o tareas pero de un modo diferente.

Además del elemento ya descrito, se hallan en la vida del relator 03 actitudes de agresividad e impulsividad antes de la adquisición de la discapacidad, esto se fundamenta en las siguientes palabras:

...Si hay cambios siempre el carácter del hombre, siempre es imponente y choca contra todo, contra todo lo que se levante con él, sabes que hay veces que nos encontramos en medio de conflictos como seres humanos y muchas veces siempre una palabra o una expresión o alguna cosa siempre nos hace chocar y si es un hombre más todavía... de reto y una condición caminando tu actitud va ser tan igual como la del otro si tú me ofendes te ofendo y si tú me tocas te pego, es la diferencia de esa actitud, entonces cuando uno hablándote de ese carácter, era un carácter violento no te voy a decir que era un carácter pasivo... pasivo o amoroso o tierno o dulce, con las mujeres sí,

pero con los hombres violento, o sea no te voy a decir que era un carácter así temperamental pero tampoco tan agresivo pero digo violento porque no aceptas que ninguno te diga un no, no aceptas que ninguno te diga un sí, no aceptaba que ninguno me le tocará ni siquiera un dedo a mis hermanos porque me ponía agresivo, esa era la forma en que uno actuaba en ese tiempo...

Ahora bien, este carácter violento se ve apaciguado por la experiencia que vive con la llegada de la discapacidad, transformándolo en un hombre que él mismo describe como:

...el carácter cambia, eso te doblega...me hizo ser más tolerante, me hizo reflexionar un poco más, ehh ¿cómo te explico? me hizo visualizar mejor las cosas, ya no era igual ¿ves? entonces ya no tomaba igual las actitudes de las personas, ni sus comentarios ni sus palabras sino que simplemente allá ellos con sus comentarios, había un grado más de tolerancia, eso lo adquirí en ese momento, porque si yo hubiese estado caminando no hubiese tenido ninguna tolerancia actúo como como como uno actuaba cuando caminaba, agresivo pero ahora no...

Esto hace ver que la discapacidad como un acontecimiento preciso en la vida de los relatores determinó en gran medida las modificaciones que se dieron en sus personalidades.

En resumidas cuentas, los cambios a nivel físico y de la personalidad que se suscitaron en las vidas de los sujetos de estudio se convierten en uno de los factores que redireccionaron los escenarios donde se desarrollaron sus practicas segundas al adquirir la discapacidad.

Asimismo, sin restarle importancia también se encontró al Estado - macrosistema que agrupa a los microsistemas hasta aquí descritos- como otro de los factores en tanto expresión de las instituciones que cohesiona, incide o repercute directamente en la reorientación de estas prácticas en los relatores; esta figura -Estado- Aramayo (2010) precisamente la considera junto a la familia y la comunidad como entornos donde se desenvuelven los individuos con discapacidad y que tienen una influencia notable en su proceso de vida.

De aquí que los relatores identificaran fuertes demandas de necesidades respecto a esta población de personas con discapacidad, lo que los coloca

en la posición de emprender trabajos que les permitan de alguna u otra forma reivindicarlos y generar espacios de lucha y participación.

Específicamente, en el caso del relator 01, éste facilita cursos de computación y talleres de capacitación a la vez de que en sus propias palabras realiza un:

...recorrido por las instituciones cuando voy a hacer las peticiones para las ayudas de los compañeros... ahí busco a los muchachos que tienen las necesidades... se les hace el contacto con algunas de las instituciones se les llama a la persona con la que va a tener el contacto que le hagan la ayuda que necesiten en el momento...

Por su parte, el relator 02 desde su experiencia en diversos centros de salud se relaciona con individuos que adquirieron una condición de discapacidad -los cuales se hallan en una primera etapa del proceso de duelo- y presta sus conocimientos de forma orientativa sobre la adaptación y movilidad desde la condición, la aceptación de la discapacidad y el papel que cumple la familia como fuente de apoyo en todo este proceso.

Por último, el relator 03 desde que aceptó la adquisición de su discapacidad se vincula con personas en igualdad de condición junto a las que se organiza en colectivos e inician una lucha por el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad; de ello expresa "...comenzamos nosotros a luchar unos por los otros, unos por los otros... éramos una organización fuerte hablábamos no de conseguir una ayuda, nosotros hablábamos de cómo ponernos a trabajar, ser productivos, de cómo nosotros formarnos y cómo educarnos...".

De las críticas que subyacen de estos relatores sobre el papel del Estado, éste último -relator 03- establece la más clara en cuanto a los elementos hasta aquí desarrollados:

...a veces el que maneja el Ministerio no sabe la necesidad por la cual está pasando esa persona y crean algo burocrático que cuando tu vas a solicitar una ayuda real, que la necesitas, no la puedes conseguir y te hablo de las garantías del Estado que el Estado crea las políticas y todo eso ¿verdad? Y cuando tu lees toda esa historia y de repente llegas y te encuentras con esa realidad todo se te derrumba, la vida completa y no es porque tu lo quieras pedir es porque lo necesitas y no tienes como adquirirlo, entonces tus padres

no cuentan con la ayuda y se te hace muy difícil, como nosotros vivimos eso entonces nosotros luchábamos para que se cumpliera ese derecho ¿ves?...

De lo anterior, las investigadoras infieren que pese a que desde el Estado venezolano se han dado avances orientados a la satisfacción de las necesidades de las personas con una condición de discapacidad -provenientes de la gestación de un Modelo Social de la discapacidad- los mismos no han respondido, según lo evidenciado por los relatores, satisfactoriamente a todas las demandas que se dan en relación a esta materia y es precisamente por ello que los relatores direccionan la capacidad de agruparse con sus pares para desde allí iniciar una lucha por las reivindicaciones como colectivo.

Sobre los avances del Estado, el relator 01 expone "...seguimos adelante luchando poco a poco, de una u otra manera ya el Estado está adaptado para que uno tenga todas las posibilidades..." igualmente el relator 02 dice: "...en tiempo pasado no había posibilidades ahorita en la actualidad hay posibilidades, el Estado ha creado políticas, el Estado creó políticas..." y de allí que ellos como parte de esta población motiven a sus pares para que sean las personas con discapacidad los que participen de los escenarios dados para contribuir de forma activa en la consolidación de planes y programas que respondan a sus necesidades verdaderas.

Las fallas por su parte, pueden orientarse por dimensiones en el sector público para entenderlas de forma más clara, a continuación se hace alusión a lo sobresaliente en las narraciones de los relatores.

En primer lugar en cuanto al área de atención al adquirir la discapacidad el relator 03 expresa "...hay centros de rehabilitación...ahí los atienden los fisiatras, ahí los enseñan a cómo desenvolverse en la calle, a cómo subir una escalera en el metro, cómo salir de una rampa...aparte de eso hay centros de formación..." sin embargo, el relator 02 pone de evidencia que las personas con esta condición requieren además de rehabilitación y capacitación una atención integral que involucre otros aspectos y para ello

coloca su ejemplo "...de decirte que tuve psicología o psiquiatría es decirte mentiras, claro era lo ideal y es esencial para las personas con discapacidad..." por lo que al no encontrar este elemento -atención integral- en ninguno de los relatores, ni en el tiempo en que se generó su discapacidad ni en referencia a la actualidad, se puede inferir que viene dado como una necesidad para el colectivo pero el hecho de que no se ofrezca tal integralidad se convierte en una debilidad.

A lo que se suma la falla en la cobertura de atención a esta población pues el relator 01 en base a su experiencia dice "...hay miles y miles, les hablo de miles y miles porque yo pertenezco al frente...a una organización y ¡todos! los días del mundo uno se encuentra con esta clase de personas con tanta necesidad..." de allí que, aunque no lo enmarque en una zona geográfica se pueda rescatar que en las barreadas y zonas populares donde él mismo se moviliza se encuentren personas con discapacidad que requieren de apoyo y atención en los diferentes ámbitos de la vida individual y social, el relator destaca que no la reciben por una razón que detalla de la siguiente manera "...son pobres y viven en un cerro allá arriba, no bajan...".

Por otro lado, el área laboral y de educación cobran sentido entre los avances generados a partir de la Ley de Personas con Discapacidad en el año 2007, dándose como refiere Aramayo (2006) una incorporación progresiva, por lo menos en el área laboral, lo que respalda el relator 01 diciendo "...sí, nosotros tenemos un 5% de trabajo..." pero sobre el ingreso de personas al área educativa el autor -Aramayo- describe que es poca, mostrando que la falla viene dada desde el nivel escolar y que experimenta -según lo expuesto por el relator 01- una continuidad que alcanza incluso el nivel universitario:

...busquen el porcentaje que les toca a las personas con discapacidad para entrar a las universidades, es mínimo, es del 1% ustedes saben qué es el 1% eso no es nada, eso quiere decir que nos siguen denigrando en el tema de los estudios... ¿cuántos estudiantes entran en la UCV, por ejemplo? miles...

De lo que se identifica, según la reflexión del informante, una incongruencia entre los porcentajes legales de incorporación y participación de la población con discapacidad en estos espacios -educación escolar, universitaria y laboral- ya que, en sus palabras expresa "...nosotros nos tenemos que formar primero para trabajar no trabajar para después formarse...y las universidades no nos dan el apoyo y esa es la pelea que tenemos que tenemos con la universidad...", observándose entonces tal como señala Kujawa (2012) una falla en la cobertura total de las personas con discapacidad.

En cuanto al área de transporte público, cómo última área a tocar, Kujawa afirma que no existe una política que considere a este colectivo, situación que también expone el relator 01 cuando dice: "...el metrobus si no viene con rampas ahora está ese bus caracas que...no tiene rampas y... lo dejan a uno con los brazos cruzados llega y no me puedo montar porque el chofer no deja que uno se monte..." evidenciando las dificultades a la que está expuesto éste y los otros dos relatores.

Finalmente, para cerrar esta categoría vale la pena sintetizar que los relatores, todos, reconocen que la adquisición de discapacidad significó en sus propias palabras -coincidentes- "...un cambio de 360°..." tanto a nivel físico, por el metabolismo y desarrollo de habilidades, como a nivel de personalidad, por los pensamientos, actitudes, carácter, emociones y aunque uno de ellos afirme que se trata de "...una nueva forma de vida..." las investigadoras interpretan desde las narraciones que la forma de vida no es una nueva, se trata pues de un cambio de forma más no de fondo, ya que los significados de la matricentralidad y matrirrelacionalidad se mantienen intactos o se intensifican y son los que de la mano de esos cambios y de la influencia del macrosistema direccionan las practicas segundas de los relatores.

e.- La resiliencia en hombres con discapacidad físico-motora adquirida por violencia delincuencial

Al llegar a este punto, se hace necesario valorar una característica que es propia de cada uno de los relatores presentados en esta investigación y que actualmente sigue manifestándose en sus vidas, la resiliencia; tomándose esta no como una consecuencia inmediata de la adquisición de la discapacidad - aún cuando represente una adversidad- sino como respuesta a un "...proceso producto de la historia de vida, de las características de la red social en que cada persona se desenvuelve y de la naturaleza de lo ocurrido..." (Kotliarenco y Lecannelier, 2004:6).

Es decir, la capacidad de ser resiliente está condicionada por las adversidades experimentadas y superadas por durante todo el desarrollo de un sujeto, el peso que éstas significaron en su vida y la existencia de una fuente de apoyo en cualquier entorno; es precisamente esta relación la que evidencia el relator 03 al señalar:

...cuando se te presenta en un momento determinado algo que tú piensas que es una dificultad para ti entonces como ya tienes una experiencia adquirida y un conocimiento ya de una vida muy dura desde tu juventud entonces es fácil para esa persona, que esa persona pueda vamos a decir cruzar esa barrera, es decir, pasar aquello que le puede impedir que no siga adelante...entonces cuando es grande y está ahí su gente y se le presenta una dificultad de tamaño inmensidad lo que hace es pararse de frente y decir ¡no, yo aunque sea escalando la paso pero la paso!...

A pesar de que, las palabras anteriormente narradas pertenecen al relator 03 en ellas se encuentran elementos que están presentes con igual fuerza en la vida de los relatores 01 y 02, evidenciándose en sus vidas una capacidad resiliente a partir del aprendizaje obtenido en cada una de las adversidades que vivieron a la que se suma la discapacidad.

Ahora bien, de forma más específica viendo a los informantes como individuos con conductas resilientes, de sus narraciones las investigadoras identificaron tres condicionantes propuestos por Cyrulnik citado por Puerta

(2006) donde se reconoce en primer lugar, la adquisición de la discapacidad como una verdadera adversidad -considerado este elemento por ser el que ocupa los fines de esta investigación- en segundo, el desarrollo de sus vidas sin desajustes o disfuncionalidades y en tercero, la verificación de que los procesos dinámicos de interacción se dan de forma óptima en cada uno.

Los tres condicionantes anteriores respecto a la discapacidad -a los fines de esta investigación- pueden encontrarse en el caso del relator 01 cuando en primer lugar, asume la adquisición de su discapacidad como una de las adversidades generadoras de la resiliencia en tanto arrastra un proceso de duelo en donde involucra un cúmulo de emociones y sentimientos que finalmente lo lleva a aceptar su condición, en segundo, no sólo eso, sino que también puede salir adelante con ella, de esto expresa:

...Gracias a Dios habemos muchachos con discapacidad que ya hemos visto la vida desde otro punto y el punto para salir uno adelante es estudiar, trabajar con la discapacidad, porque yo tengo una discapacidad pero eso no quiere decir que uno no pueda seguir siendo padre, hombre y uno siga adelante poco a poco y es el tema pues seguir adelante, seguir adelante con la discapacidad...

De allí que éste continúe ejerciendo los roles determinados en sus diferentes entornos, sin que la adversidad necesariamente implique una modificación pues tenerla no significa no poder seguir adelante, y en tercero, el hecho de plantearse metas determinadas y planificarse como él mismo indica "...yo no veo para otros lados sino yo me dedico, yo digo voy a buscar en tener esto y pa eso voy a trabajar...pero si no tienes esa meta seguro vas a trabajar para la meta de otro....".

Permitiéndole esto al relator interactuar y alcanzar un nivel de funcionamiento equilibrado para desenvolverse en los diferentes entornos y a su vez esa manera de concebirse lo ha llevado a sentirse complacido con los logros alcanzados, señalando lo siguiente "...me he visto, como se dice en la vida, no completamente realizado, pero si parte de mi vida ya se ha realizado, tanto como salud, como estabilidad económica, como estabilidad emocional...".

En el caso del relator 02 de igual forma se evidencian los tres condicionantes cuando uno, él mismo considera que la llegada de la discapacidad a su vida significó una adversidad sumada a las complicaciones de salud que trajo consigo los impactos de bala, construyendo así su conducta resiliente, lo expresa diciendo:

...Mira, la actitud que tome fue en un momento dado de cansancio o sea por un momento tire la toalla y llorando le dije a Dios que ya no aguantaba más o sea que decidiera llevame yo no me iba a quitar la vida por mi propia mano porque soy cobarde, porque sí eso es ser valiente yo soy un cobarde pero si sí sentí sí me sentí cansado pues de luchar, de luchar y entonces como te digo todos los días te vas a enfrentar a algo nuevo y todos los días te va a salir algo nuevo y todos los días tienes que procesarlo y llega un momento donde uno coye Dios salgo de esto y me sale aquello, Dios salgo de esto y me sale aquí. Entonces uno se cansa ¿me entiendes? uno busca ya de tira la toalla...

Lo que pone de manifiesto que luego de aquel encuentro con la violencia delincencial, el relator inició un proceso de constantes acontecimientos difíciles contra los cuales tuvo que luchar, aún cuando mostró un agotamiento mental y/o emocional en determinados momentos, para mantenerse con vida; dos, a pesar de haber experimentado tales acontecimientos, se concibe como una persona capaz de realizarse y desenvolverse sin la presencia de algún desequilibrio, las investigadoras así lo identifican en estas líneas "...por ejemplo, yo no me veo, yo sé que soy parapléjico, pero yo como tal, como cualquier otra persona me veo y puedo ¿me entienden?..."

Y tres, se reconocen sus procesos dinámicos en el escenario familiar, sabiendo que éste es su espacio de interacción primordial, donde cumple en relación a su esposa su rol de pareja, con sus padres el de hijo, con sus hijos el de padre, con sus nietos el de abuelo, con sus sobrinos el de tío y con sus hermanos el de hermano, notándose entonces que estos vínculos vivifican su desarrollo e interacción para con los otros, lo cual se da a raíz de los significados afectivos y relacionales presentes en ellos; y aunque puede pensarse que este relator no establece claramente procesos de interacción

en otros espacios aquí cobra sentido al tratarse de una sociedad constituida por seres sociales que se configuran y funcionan únicamente desde esos significados.

En últimas, el caso del relator 03 muestra igualmente una superación constante de adversidades, en sus propias palabras:

...cuando... ya tú tienes esa fuerza... tú dices si pasé si si sobrelleve esto yo creo que la vida me está dando otra oportunidad porque me quedó vida para yo seguir adelante, para que yo avanzara en esta nueva prueba que se me presentó, como decía uno esta nueva barrera porque es una barrera para nosotros porque cuando tienes una condición de discapacidad hay cosas que te limitan que no lo puedes que no puedes hacer, digo te limitan por una parte porque con tu fuerza física no lo puedes lograr pero con tu fuerza mental sí lo puedes lograr que es la diferencia, lo mental mueve a lo físico...

Percibiéndose claramente que para él la adquisición de discapacidad representa una nueva adversidad además de todas las vividas con anterioridad, y de la que admite que aunque lo limita en determinadas tareas a nivel físico se atreve a hacerle frente y superarla. De la misma manera, esta experiencia de la adquisición de discapacidad no generó en su vida una disfuncionalidad, de esto menciona:

...yo les puedo decir que tengo una vida mejor, digo mejor porque me he superado en cuanto a conocimiento, me he superado en cuanto a espiritual, mentalmente, entonces eso me ayudó por una parte a crecer más, eso me ayudó por una parte a ver las cosas diferentes, a visualizarlas mejor...

Es decir, la discapacidad en lugar de simbolizar un aspecto negativo en su vida le dio la oportunidad de reestructurarla enfocándose en áreas que potenciaron sus capacidades y de esta manera finalmente resultar fructífera en la existencia del relator; además esto le permitió definir procesos interactivos en espacios como lo académico para desde allí trabajar en beneficio de las personas con discapacidad, de esto dice: "...cuando tú decides levantarte y buscar la manera de superarte, de educarte, de formarte para trabajar a eso me refiero, esas son las oportunidades que se presentan, las cuales hay que aprovecharlas..." entendiendo pues que éste es el

escenario que él mismo escoge para desarrollarse en el marco de sus metas por alcanzar.

Ahora bien, tomando en consideración los enunciados de Grotberg citado en Puerta (2006) se halla que la resiliencia en los relatores se manifiesta por medio de expresiones prácticas que inician con el reconocimiento de que en sus vidas existen personas -dentro de los entornos en los que se desenvuelven- que sirven de apoyo y en los que confía en momentos determinados, este elemento lo detalla el relator 03 diciendo:

...bueno busco un punto de apoyo, primero creerlo y después luego decir al familiar, vecino, compañero o aquel amigo que tú tanto tenías a tu lado, decirle mira necesito que me ayudes a ir a tal sitio, eso te hace tener una libertad, ser independiente, llévame allá que yo veré como regreso, aunque no muevas tus brazos y tus piernas pero yo voy a regresar, él te ayuda a salir y te lleva hasta allá, te libera, tu sales, tú mente te libera es como tú buscas la forma de liberarte...

De esta manera, el relator reconoce la existencia de tener un punto de apoyo pues aun desarrollando su capacidad de independencia sabe que cuenta con personas -amigos o familiares- en los escenarios en los que se involucra.

A la par de esto, se identifica en estos sujetos una fortaleza intra psíquica, propia de los resilientes, que motiva y orienta la forma en que se enfrentan a las adversidades y salen favorecidos, esto el relator 01 lo define como "...voluntad, ganas de superarte, de vivir..." el relator 02 desde su experiencia la ejemplifica diciendo "...a mí no se me hizo difícil porque yo estuve claro...por eso te digo esa es la cuestión del que tiene discapacidad, habemos personas que lo asimilamos, habemos personas que son menos fuerte..." y el relator 03 refiere que la adquisición de esta condición significó "...una transformación impactante que cualquiera persona no la soporta... sino el que tiene esa fuerza de voluntad y ve la vida hacia adelante..."; por tanto, los relatores coinciden en que una adversidad puede ser superada siempre y cuando se cuente con una motivación interna que los impulse a visualizarse positivamente en escenarios futuros.

Finalmente, surgen en los relatores habilidades para relacionarse que responden a un fin determinado o a intereses particulares, en caso del relator 01 se encontró en su narración el siguiente segmento "...entonces me uní a ciertos muchachos, éramos cinco personas donde hicimos un frente a las personas con discapacidad empezamos a hacer proyectos..." evidenciando así su capacidad para vincularse con otros -en su misma condición- y brindar su apoyo mediante la resolución de problemáticas en base a las debilidades y necesidades de esta población.

En el marco de esta capacidad se localizan igualmente los relatores 02 y 03, quienes se vinculan con sus pares para dar respuesta a las necesidades demandadas por un colectivo que ha sido históricamente vulnerado y que por ellos vivir esa misma situación se motivaron a formarse y adquirir herramientas que hoy en día multiplican a nivel orientativo y de acompañamiento "...yo tuve varias experiencias...tuve la oportunidad de hablar con personas que quedaron con discapacidad...y he ayudado a una que otra..." -relator 02-.

Y a nivel de planificación y ejecución de proyectos "...nosotros decíamos, vamos a planificar un proyecto para ver cómo nosotros con este proyecto creamos algo socioproductivo, nosotros comenzamos a trabajar y de ahí no tenemos que estar pidiendo nada sino que nosotros nos hacemos autosustentables..." -relator 03- para que cada vez sean más personas con discapacidad las que participen del empoderamiento que la realidad actual exige.

Esta categoría permitió en base a las narraciones reconocer las características propias de una conducta resiliente y las expresiones prácticas de los relatores que tras haber experimentado diferentes adversidades y adquirido una discapacidad físico-motora por violencia delincencial logran superarlas y extraer de ellas pensamientos y comportamientos positivos, en tanto no sólo los fortaleció a ellos como individuos sino también los llevó a proyectar acciones hacía sus iguales en vez de perpetuar las expresiones

propias del duelo, como resignación, resistencia, evasión o conductas disfuncionales.

Relación de categorías en función de los relatos

Cada una de las categorías de análisis que surgieron a partir de los relatos biográficos paralelos permitieron identificar una serie de elementos que engloban la comprensión de la forma de vida de los hombres con discapacidad físico-motora adquirida por violencia delincencial, habitantes de Caracas-Distrito Capital, entendiendo que esta se desarrolla a raíz de la matricentralidad y la matrirrelacionalidad donde los relatores desenvuelven sus practicaiones segundas como expresión y parte del imaginario colectivo de la sociedad venezolana, siendo allí donde precisamente cobran sentido.

Partiendo de esta investigación, el Distrito Capital representa una de las zonas geográficas con altos índices delictivos lo que propicia que el hombre venezolano popular dotado de afecto materno y relacionalidad se vea inmerso en una realidad que lo hace víctima de un delincuente venezolano de origen popular que distorsiona y manipula esos significados maternos de afecto y relacionalidad que están dados de forma innata en todos los sujetos que constituyen la sociedad venezolana.

De aquí que, este delincuente en la práctica ejecute una violencia tan sangrienta, implacable e incontrolable que además de suscitar homicidios genera la adquisición de discapacidad -sin ser esta su fin último- en los hombres populares que pasaron a ser víctimas una vez gestado este fenómeno social en el Distrito Capital, situación tal que se toma como el epicentro de la investigación en tanto los sujetos estudiados la protagonizaron y son expresión que testifica este hecho.

En este sentido, el delincuente que habita en esta zona geográfica ocasiona en algunas de sus víctimas la adquisición de una discapacidad físico-motora, ello en el marco de un Estado que no ha ejecutado una política

pública en materia de seguridad con resultados eficientes; la falta de esto lleva a las comunidades a que establezcan sus propios códigos y normas de convivencia, en las que la ley no proviene de las autoridades estatales sino de los sujetos que confluyen en este entorno, así pues están las personas que haciendo vida dentro de estos espacios no comparten lo que allí sucede y las que llegan a justificar estas acciones, sin embargo todas al desenvolverse en este medio naturalizan las prácticas que los delincuentes violentos de origen popular ejecutan.

Por ello que en las comunidades de la entidad estudiada, según lo que emergió de los relatos, se mantenga una realidad donde cada vez son más los hombres que adquieren una condición de discapacidad por causa de la violencia delincencial, condición que los hace enfrentar a un imaginario colectivo colmado de estigmas, señalizaciones, discriminación y prejuicios propios de la sociedad venezolana, la cual asume a través de sus configuraciones simbólicas que la mayoría de las personas con esta condición han sido practicantes de la forma de vida delincencial; este elemento dado inconscientemente a su vez ratifica la relación existente entre la adquisición de una discapacidad físico-motora -sin distinción de las practicas que la persona ejecuta- y la violencia delincencial como causante.

Cabe destacar, que los relatores de este estudio fueron partícipes de este imaginario colectivo que discrimina hasta el momento en que les correspondió vivir la discapacidad y asumir que esta población y ellos como parte de ésta son sujetos de juicios y vulnerabilidad de la sociedad. Esta vulnerabilidad es potenciada de alguna u otra manera por las acciones estatales que aún con una planificación de políticas sociales desde lo estipulado por el modelo social, se ejecutan con debilidades que expresan la concepción del modelo medico-rehabilitador.

Así entonces, coexiste por un lado el imaginario colectivo que históricamente ha colocado en una posición de desventaja, inferioridad, enfermedad o inutilidad a las personas con discapacidad y por el otro un

Estado que a pesar de haber adoptado una concepción social de la discapacidad sigue excluyendo empíricamente a esta población, lo que refuerza esa perspectiva dada inconscientemente en la intersubjetividad de los sujetos.

A razón de esto, cabe ahora preguntarse ¿hasta dónde están llegando realmente las acciones y la cobertura del Estado venezolano en materia de discapacidad? Teniendo en cuenta que desde este Estado se inicia la visibilización de las personas con discapacidad -a diferencia de años anteriores donde se encontraban ocultas- en tanto se configuran como sujetos de derecho y deber a partir de la promulgación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, de la Ley para las Personas con Discapacidad en el año 2007 y de la promoción de su participación protagónica, los relatos le permiten a las investigadores aseverar que existe una incongruencia entre eso propuesto y ejecutado en materia legal y su realidad concreta.

Lo anteriormente afirmado resulta a partir de la interpretación efectuada del trabajo que han venido realizando los relatores en pro de la satisfacción de las necesidades de estos individuos, lo que permitió a las investigadoras reconocer que a falta de una política pública en materia de discapacidad las instituciones del Estado no están garantizando el derecho que tiene toda persona con discapacidad a una atención integral; por esta razón estos colectivos agrupados con sus pares emprenden labores en su beneficio, tal como fue el caso de los tres relatores en esta investigación.

Esto visto por un lado en la atención ineficaz que recibe este colectivo, ya que los relatores pusieron de manifiesto que ni en el tiempo en que se generó su discapacidad ni en referencia a la actualidad se da un apoyo profesional más allá de la rehabilitación, que involucre un acompañamiento individual y social; y por el otro en la debilidad de la cobertura sobre las políticas existentes, puesto que en las barreadas y zonas populares se encuentran personas con discapacidad que aún demandando atención están

excluidas de las acciones estatales, y excluidas en tanto que los programas sociales no llegan hasta las comunidades o espacios físicos donde habita esta población.

Las debilidades manifestadas por los relatores en tanto cobertura y atención de las personas con discapacidad en las barreadas y zonas populares de Distrito Capital ponen en evidencia la falta de correspondencia entre las líneas estratégicas de inclusión establecidas a nivel nacional -desde el plan de la nación- y la manera como se concreta esto en la realidad en esferas como el área educativa, laboral y de accesibilidad universal.

Notándose en las áreas educativa y laboral una fuerte incongruencia debido a que desde el espacio universitario se promueve una mínima inclusión de personas con discapacidad (1%), situación que se agrava con la débil incorporación de niños, niñas y adolescentes con alguna condición en la etapa de educación básica, media y diversificada -enmarcado en las llamadas escuelas regulares- lo que muestra que se está considerando más a este colectivo en el área laboral (5%) que en el educativo, cuando según lo interpretado de los relatores, los hombres con discapacidad deberían recibir primero una formación para posteriormente desenvolverse en una profesión, lo descrito igualmente procura la exclusión de una parte importante de esta población a la que se le está cercenando su derecho al trabajo y a la educación.

Vale la pena agregar, que de ingresar a estos espacios los sujetos deben enfrentarse a condiciones de accesibilidad universal, arquitectónica y actitudinal, que no les garantiza mantenerse y culminar los procesos a los que desde la legislación -sin obviar las debilidades mencionadas- tienen cabida y oportunidad de participación como sujetos de derecho que son. Entonces resulta que todo este escenario influye y determina de algún modo que los hombres que adquieren una discapacidad se desenvuelvan o no en estos espacios.

Sumado a ello, se identifica un sistema de transporte público poco inclusivo en tanto el Sistema Metro de Caracas a través de su sistema ferroviario, superficial y teleférico -considerado el más significativo a partir de la demanda de los usuarios que lo utilizan- no cubre a totalidad cada una de las zonas que abarca el Distrito Capital, a las cuales acceden las personas que no tienen una condición de discapacidad mediante otros medios de transporte que no toman en consideración a las que sí la poseen.

Además de esta debilidad, se evidencian fallas en la prestación de sus servicios respecto a lo que se planifica, como los asientos azules, que discriminan en tanto segrega a la población, las rampas en las entradas de las estaciones del Bus Caracas, que para acceder al mismo no cuenta con el recurso alguno para hacerlo colocando al usuario en la obligación de ingeniárselas y como en el caso del Metro Bus, que contando con las rampas en su estructura física aparece un personal encargado que coloca una barrera actitudinal.

Y en cuanto al llamado de inclusión que hace todo el sistema a la sociedad en general, se evidencia una cultura discriminatoria por parte de los demás usuarios y del propio personal que labora en estos espacios para con las personas con discapacidad, ello en la medida en que el imaginario colectivo determina la configuración de barreras actitudinales, es decir, obstaculiza e impide que esta población se desenvuelva siquiera en los espacios que tienen destinados para ellos; cuestión que se agrava cuando no existe un monitoreo de las estrategias de inclusión ejecutadas desde el Sistema Metro de Caracas.

Ahora bien, tras adquirir una discapacidad físico-motora por violencia delincencial, el hombre no solo debe enfrentar y asumir una nueva realidad condicionada por un imaginario colectivo y por acciones estatales que pueden llegar a favorecer o limitar su desarrollo, sino que también en el medio de la generación de cambios físicos notorios -por la condición que lo limita a moverse como antes- experimenta un proceso interno natural, el

duelo, en el que la adquisición de la discapacidad representa una pérdida que debe ser vivida.

Tal y como se profundizó ampliamente en la interpretación, los tres relatores de esta investigación encararon las diferentes etapas de este proceso, advirtiendo las reacciones y sentimientos características de cada una, en la inicial de shock, inestabilidad, miedo, frustración y negación, en la media de ansiedad, ira, cólera, tristeza, depresión y manipulación y en la tercera de reajuste a sus nuevas realidades generándose la aceptación plena de la condición de discapacidad. De estos escenarios, se suscitaron una serie de variaciones en la personalidad de los sujetos, pasando de caracteres compulsivos y rebeldes a unos más pasivos y tolerantes; haciendo pues la salvedad de que esto no atañe únicamente a los relatores de este estudio.

En el marco de los procesos internos desarrollados a partir de la discapacidad, los relatores de esta investigación consideraron ésta última -la discapacidad- como una adversidad más sumada a las experiencias dadas en las historias que los fueron constituyendo como sujetos con conductas resilientes, por lo que las investigadoras se atreven a afirmar que los hombres con discapacidad físico-motora que han atravesado antes o después de la adquisición una serie de luchas complejas podrían llegar a desarrollar resiliencia, esto a medida de cada una de esas luchas deja un aprendizaje que permite enfrentar la siguiente.

Y aunque estos hombres con discapacidad físico-motora adquirida por violencia delincencial atravesaron un proceso de duelo por su pérdida y desarrollaron una capacidad resiliente logrando salir favorecidos de ella, se desenvuelven en la misma forma de vida que está dada por igual para todos los sujetos que hacen vida en la sociedad venezolana, sin que esto represente una transformación en esa forma de vida, pues de ser así habrían -tal como lo dice la teoría trabajada en esta investigación- tantas formas de vida como hombres existentes.

En este sentido, es necesario entender que los relatores desde esta forma de vida no se conciben solos porque se viven siempre en relación, esta es la manera en la que los sujetos han cimentado la sociedad venezolana, que tiene como expresión concreta la familia popular venezolana y es en ella donde todo lo que se origina cobra sentido; así pues considerando la construcción de vínculos afectivos cada individuo -incluyendo los hombres con discapacidad físico-motora adquirida por violencia delincuencial- logra desarrollarse y desenvolverse como ser social en el Distrito Capital y es únicamente por medio de esta construcción que consigue intercambiar con los otros.

Por consiguiente, la práctica primera como manifestación de los significados afectivos y relacionales dados por la experiencia de la madre determina todas las prácticas segundas que se desarrollan en la vida de los hombres antes y después de la adquisición de la discapacidad físico-motora, destacando que en las prácticas segundas se conservan estos significados pero reorientándose a otros entornos familiares, académicos, laborales, deportivos, de recreación u ocio en donde se establecen lazos afectivos que le dan sentido a la manera de relacionarse del venezolano, esto procura entonces un cambio de forma más no de fondo -como fue indicado en la interpretación de los relatos-.

Todos estos entornos -microsistemas- pueden influir positivamente en el desarrollo de los hombres con discapacidad físico-motora adquirida, sin que ello descarte la posibilidad de que ocurra de forma negativa en cuyo caso no se promovería un reajuste y aceptación de la discapacidad como sucedió en el caso de los relatores de esta investigación, quienes contaron con el apoyo del microsistema inmediato, familia y amigos, que posteriormente se convirtieron en su fundamento de vida, cobrando esto en el marco de una sociedad como la venezolana mayor importancia en tanto el hombre no se configura como individuo sino como relación.

En este orden de ideas, la propia adquisición de discapacidad en el caso de los tres relatores representó en sí misma una expansión de las practicas secundarias, marcando además el inicio de la reorientación de ellas a distintos escenarios y coincidiendo en la del trabajo con sus iguales en pro de las personas con discapacidad.

Con esta practica secundaria los informantes buscan generar de alguna u otra manera un impacto en el enfoque que tiene la sociedad sobre la discapacidad, en el que se amplíe el cúmulo de conocimientos y con ello se modifiquen las cadenas configurativas simbólicas de los sujetos que actúan en esta realidad, realidad donde ha predominado una visión de discapacidad enfocada en el modelo médico-rehabilitador y que demanda una transformación empírica en el marco de un país que a nivel jurídico establece un modelo social que no podrá consolidarse si antes no se logra superar esta perspectiva en la que la condición de una persona se asocia a una enfermedad, que mientras pueda ser rehabilitada es útil y de no serlo se prescinde de ella.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES

Partiendo de que esta investigación se desarrolla bajo un enfoque cualitativo, en la que el epicentro de estudio fueron los hombres que adquirieron una condición de discapacidad físico-motora por violencia delincencial, las investigadoras se valieron de sus testimonios para identificar una serie de elementos que finalmente en este apartado de conclusiones permiten alcanzar la consecución de los objetivos planteados y replanteados en el trayecto que representó este trabajo especial de grado.

En el marco de este propósito, las investigadoras lograron identificar a través de los testimonios de los relatores que los hombres una vez adquirida la condición de discapacidad atraviesan un conjunto de consecuencias como parte de un proceso todo que reconstruye sus experiencias y con ella su vivir en un tiempo determinado, esto luego de que en un primer momento se vieran desorientados tras el impacto que significó esta nueva condición de vida.

Así pues, se evidencia en los hombres con discapacidad físico-motora la experiencia del duelo como una de las partes que conforman dicho proceso, este duelo se manifiesta a partir de la pérdida corporal, la cual una vez reconocida trae consigo la vivencia de emociones y sentimientos que se delimitan en ciertas etapas.

Se concluye entonces que los hombres cuando adquieren una discapacidad físico-motora por violencia delincencial se enfrentan a situaciones y reacciones afectivas que van desde la negación, atraviesan el

miedo y la frustración, experimentan momentos de cólera, manipulación, depresión y finalmente llegan a la aceptación, esto en un tiempo que no está sujeto a establecimientos determinados sino que depende únicamente de los procesos internos que viven estos hombres donde muestran una respuesta inmediata, un dolor agudo y un reajuste; dándose todo lo anterior de esta manera por ser el duelo un proceso vivido por los seres humanos de forma natural.

Igualmente, el desarrollo de este estudio permitió a las investigadoras aseverar que si los sujetos que constituyen este colectivo en el transcurso de su vida han superado distintas adversidades a la que se suma la adquisición de la discapacidad, logran desenvolverse sin la presencia de desajustes o disfuncionalidades y establecen dinámicas claras de interacción en los diferentes entornos, entonces se puede estar hablando de un hombre con discapacidad físico-motora que manifiesta conductas resilientes.

Esto no quiere decir que todos los hombres con discapacidad físico-motora desarrollan resiliencia, más por el contrario para que esto surja deben estar presentes en ellos los condicionantes antes mencionados, es decir reconocer la discapacidad como una nueva adversidad en sus vidas, no desenvolverse a partir del uso de drogas, de la evasión de situaciones conflictivas o manifestando conductas delictivas, por ejemplo y además estructurar dinámicas de relaciones óptimas en los diferentes escenarios de sus vidas.

En este sentido, los hombres con discapacidad físico-motora adquirida por violencia delincencial que poseen la capacidad resiliente se desenvuelven de manera positiva extrayendo de la adversidad pensamientos y comportamientos que los fortalecieron individualmente y les permitieron proyectar ese fortalecimiento hacia sus iguales a través de acciones emprendidas en beneficio de estos.

A la par del duelo y la resiliencia, como parte constituyente de ese proceso fundamental que viven los hombres que adquieren una discapacidad físico-

motora, se configuran cambios a nivel físico y de personalidad, del primer cambio puede decirse que determina una condición física distinta a la de un hombre que no posee discapacidad, colocándolo frente al requerimiento de una ayuda técnica para moverse y de allí que tenga que buscar los mecanismos que le permitan readaptarse a su nueva condición; del segundo, que esta población luego de superar el duelo construye caracteres y formas de actuar que distan de los que mantenían antes de la adquisición, lo que bien puede darse al pasar de una actitud rebelde e intransigente a una tranquila y tolerante, lo señalado dependerá de los factores internos o externos que puedan influir en ellos.

Todo lo anteriormente mencionado, da respuesta al objetivo específico primero que procuraba la descripción del proceso general que involucra el duelo, la resiliencia y los cambios físicos y de personalidad, vividos por los hombres una vez adquirida la condición de discapacidad físico-motora por violencia delictiva, ello quedando ampliamente evidenciado en las interpretaciones de las categorías de análisis, *proceso de duelo que experimentan los hombres cuando adquieren una discapacidad físico-motora, la resiliencia en hombres con discapacidad físico-motora adquirida por violencia delictiva* y encontrándose los cambios físicos y de personalidad de forma implícita en la de *practicaciones segundas de los hombres que adquirieron una discapacidad físico-motora por violencia delictiva*.

También se concluye que los objetivos específicos segundo y tercero (caracterización e interpretación de las practicaciones segundas de la población objeto de estudio, respectivamente) se sustentan y encuentran respuesta en el apartado teórico de esta investigación y en las categorías *practicaciones en la vida de los hombres antes de adquirir una discapacidad físico-motora* y *practicaciones segundas de los hombres que adquirieron una discapacidad físico-motora por violencia delictiva*.

Así pues, se logran caracterizar las practicas segundas de la población objeto de estudio entendiendo que ésta desarrolla, al igual que antes de la adquisición de discapacidad físico-motora por violencia delincuencial, un conjunto de prácticas que vienen determinadas por los significados presentes en la matricentralidad y en la matrirrelacionalidad, lo que admite que se conformen en espacios específicos donde surja y predomine lo afectivo y relacional hacia los otros, destacando entonces que los hombres tras adquirir la condición continúan desenvolviéndose desde estos significados, incluso por encima de intereses particulares.

Estas practicas segundas desarrolladas por los hombres con discapacidad físico-motora adquirida se ven influenciadas por sus entornos inmediatos -familia y amigos entendiendo la lógica social afectiva dada en Venezuela- y por un macrosistema que engloba la cultura y con ella el imaginario colectivo dado en los sujetos que hacen vida en la sociedad venezolana y que representan de alguna u otra manera a las instituciones cívicas, sociales y políticas del Estado.

De esta manera, las practicas segundas de los hombres con discapacidad físico-motora adquirida por violencia delincuencial encuentran su particularidad concretamente en la experiencia vivida con la madre que dota de significados afectivos y relacionales a todo lo que surja de ella y a la vez dichas practicas se ven influenciadas por el apoyo recibido de sus microsistemas y por un macrosistema global que guarda las características propias respecto a la concepción que maneja el colectivo acerca de la discapacidad.

Por tanto, se concluye a partir de la interpretación que antes de la adquisición de discapacidad los hombres desarrollan sus practicas segundas desde el afecto materno y extra familiar, en este sentido la adquisición misma de la discapacidad en medio de su complejidad sólo procura una expansión y/o reorientación de éstas hacia otros entornos, más

no configura un cambio en los significados que mueven intrínsecamente a esas prácticas.

Asimismo, un elemento que estuvo presente en esta investigación como generador de la discapacidad estudiada fue la violencia delincencial, ello en el marco de un Estado que no controla la desenfrenada situación, por esta razón las investigadoras consideraron pertinente la existencia de una categoría de análisis que permitiera adentrarse en lo que podría significar para los hombres la adquisición de una condición por esta vía, la misma se denominó *violencia delincuencia como causa de la adquisición de la discapacidad físico-motora* su contenido permitió concluir que la forma en la que se adquirió dicha condición no representa en los hombres de este estudio un determinante negativo a nivel personal que se conservara hasta la actualidad.

Aún cuando uno de los relatores expresó el caso de un supuesto resentimiento hacía la sociedad apropiado por sujetos que han experimentado la situación violencia delincencial y discapacidad físico-motora, a partir de la fundamentación empírica que se obtuvo del estudio este sentimiento no se manifestó en ninguno de los informantes y por ende no es posible determinar una relación causal directa en la que se pueda asumir que todo hombre que adquiriera la discapacidad por esta forma arrastrará en su vida una connotación negativa.

Todo lo dicho, responde a una forma de vida propia de la colectividad venezolana que se constituye a partir de la práctica primera y del cúmulo de prácticas segundas que de ella se derivan, es precisamente esto lo que define la manera de concebirse como ser social funcional y el hecho de adquirir una discapacidad físico-motora no exime al hombre con esta condición de pensarse y vivirse de la misma manera; de aquí que entendiendo la complejidad que esto implica, las investigadoras puedan comprender que ese modo de existencia y estilo vital no experimenta un cambio de fondo sino de forma en la medida en que los significados afectivos

y relacionales se conservan intactos y sólo se identifican otros espacios de desenvolvimiento e interacción donde igual están presentes.

Finalmente, y en otras palabras una vez engranados los tres objetivos específicos que se definieron en este trabajo, las investigadoras lograron comprender la forma de vida de los hombres con discapacidad físico-motora adquirida por violencia delincencial, determinando que ésta es la misma que estructura el resto de los ciudadanos venezolanos, sin que se excluya a los primeros o esto signifique la configuración de una forma de vida nueva.

CAPITULO VII

EL TRABAJADOR SOCIAL Y LOS HOMBRES CON DISCAPACIDAD FÍSICO-MOTORA ADQUIRIDA POR VIOLENCIA DELINCUENCIAL

Teniendo presente que la discapacidad es una condición del ser humano tan natural como el hecho mismo de ser persona, que puede hallarse en cualquier espacio de la sociedad sin distinción de sexo, edad o estatus social y que además puede darse en un individuo de forma congénita o adquirida, esta investigación se inclinó a tomar en cuenta la discapacidad en el marco de un país que de la mano de la violencia delincuencial está generando la adquisición de un tipo específico de ella, la físico-motora.

En este sentido, Venezuela vive una realidad en la que la violencia delincuencial ha alcanzado altos índices, donde no concibe límites y se configura de forma más sangrienta e implacable, por esta razón a la par de producir homicidios -como bien se mencionó- causa la adquisición de discapacidad físico-motora, todo ello frente a una política de seguridad estatal que ha fallado en sus intentos de controlar la situación descrita; desde lo anteriormente afirmado las investigadoras de este estudio asumen, sobre la base de los datos ofrecidos por el INE en el Censo 2011 y por el OVV en sus informes de los años 2012 y 2013, como posible una proyección en la que a mayor violencia delincuencial mayor será el número de hombres que adquieran una discapacidad físico-motora por esta vía.

Vale la pena señalar, que la idea que se pretende configurar con esta investigación no es la erradicación de la existencia de hombres que tengan una condición de discapacidad físico-motora adquirida, sino que la misma no continúe generándose por acciones intencionadas y ejecutadas por un

delincuente violento en cuya situación se involucren armas de fuego o cualquier otro instrumento que lesione a la víctima.

El propósito establecido cobra aún más sentido cuando el Estado venezolano -según lo encontrado en esta investigación- no previene que la violencia delincencial actúe generando discapacidad físico-motora y tampoco garantiza una atención integral al colectivo que siendo víctima de esta violencia y por ende hombres que adquirieron la condición, demandan una serie de necesidades no cubiertas por quien tiene el deber de realizarlo y que terminan limitando su desarrollo.

Todo lo dicho hasta aquí constituye un campo de estudio y actuación de vital importancia para el Trabajo Social, como una profesión perteneciente al área de las Ciencias Sociales que nace orientada a atender grupos en situación de vulnerabilidad, dentro de los cuales están las personas con discapacidad ya que históricamente la sociedad los ha colocado en una posición de desventaja, razón por la cual hoy en día el profesional en esta área debería contando con las herramientas adquiridas convertirse en un promotor social que busque transformar la perspectiva que ha asumido el colectivo sobre la discapacidad, ello con el fin de hacer valer sus derechos y fomentando en las propias personas con discapacidad el cumplimiento de sus deberes como ciudadanos activos y protagónicos.

Sin embargo, la realidad de la formación impartida desde la academia a los trabajadores sociales revela que aún no se asume el hecho de que la discapacidad efectivamente es un eje transversal que atraviesa cada uno de los espacios de actuación de este profesional, en tanto brinda su acompañamiento a sujetos, familias y colectivos desde donde puede llegar a configurarse la aparición de una persona con discapacidad.

Por ello, las investigadoras consideran que no debe ser optativa la inclusión de la temática de discapacidad en el contenido programático del pensum que constituye la carrera Trabajo Social y que debe promoverse en

la población estudiantil su relevancia partiendo de la comprensión e integralidad que ha de caracterizar a los futuros egresados de esta carrera.

Precisamente, en el marco de esta formación y relacionándola a la temática discapacidad físico-motora adquirida por violencia delincuencia, el profesional de dicha disciplina, entendiendo esto como una realidad social se ve en la necesidad y exigencia de prepararse a nivel teórico, técnico y operativo para entender y abordar tal realidad.

Cabe rescatar, que el Trabajador Social en su lógica de actuación no ha de desempeñarse desde sus meras percepciones, pues de hacerlo teniendo prejuicios y señalizaciones negativas sobre la discapacidad estaría replicando la visión discriminatoria a la que han estado expuestas las personas con esta condición; de allí que se le dé valor a la investigación para no generar implicaciones negativas en la población o profundizar en mayor medida las situaciones -vinculadas a la materia- con las que acuden los sujetos a fin de recibir el acompañamiento profesional.

Considerando este acompañamiento profesional dirigido a las personas con discapacidad físico-motora adquirida por violencia delincuencia, el mismo podría agravarse cuando el profesional no ejecute su rol de analista de política social, vinculando y entendiendo lo que es la estrategia nacional en materia de discapacidad con la manera de concretarlo desde su acción como Trabajador Social, esto debería suceder independientemente desde el plano donde se encuentre ya sea estratégico, táctico u operativo es decir, a nivel nacional, regional o local.

Por lo que, el egresado tiene la responsabilidad y el compromiso de evaluar los programas existentes de discapacidad en los diferentes escenarios y de diseñar propuestas que permitan superar, sobre la base de la evaluación, las debilidades existentes desde su rol de planificador y gerente social, rol que le permite a su vez gerenciar y gestionar planes, programas o proyectos en el tiempo y con los recursos previstos, lo que significa alcanzar los objetivos de manera eficaz y eficiente.

En el marco de un ético ejercicio profesional, el Trabajador Social de hoy debe involucrarse con los avances legales y prácticos dados en materia de discapacidad en Venezuela, esto sustentado en el artículo 81 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, la suscripción de la nación a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la formulación y aplicación -con sus debilidades- de la Ley para las personas con discapacidad del año 2007 y con ella la reestructuración del Consejo Nacional para las Personas con discapacidad y finalmente en la postergada y reciente ratificación de la mencionada convención, estos como algunos de los ejemplos de tales avances.

Este involucramiento propiciaría que el profesional en esta área, supere su actuación desde la visión de la discapacidad del modelo medico-rehabilitador -identificada a través de este estudio como la predominante en el imaginario colectivo- para desarrollarla según lo propuesto por el modelo social vigente en el marco legal venezolano, sin obviar las debilidades que este último bien puede configurar.

Ahora bien, el Trabajador Social partiendo del ámbito descrito puede desempeñar su quehacer profesional en torno al individuo que adquiere una discapacidad físico-motora por violencia delincuencial y su grupo familiar, ello precisamente enmarcado en el rol de dinamizador de procesos familiares-locales que le permite en primer lugar entender que este individuo es objeto de derechos y deberes y que su actuar no puede responder a elementos como la beneficencia o filantropía.

Asimismo, este sujeto manifestará su pérdida a través de comportamientos agresivos e inertes y actitudes inexpresivas, nerviosas o de preocupación -propios del proceso de duelo- siendo esta situación la que debe comprender el profesional para en el seno de ella abordarlo a él y a su familia; este abordaje parte de la solicitud del diagnóstico que evidencia el tipo de discapacidad que posee para a partir de allí -contando con la

formación que ha de manejar al respecto- informar a la persona y a sus familiares sobre la implicación que involucra su condición y de esta manera reducir los niveles de angustia.

De aquí que, el sujeto que adquiere la condición con el pasar del tiempo alcance su readaptación y reajuste para desenvolverse, sin dejar a un lado el hecho de que en sesiones con la familia el Trabajador Social informa al grupo hasta dónde llega su responsabilidad, entendiendo la transferencia de roles que bien puede darse en las personas que rodean a un hombre con discapacidad adquirida.

Se hace necesario señalar, que el ejercicio del Trabajador Social se nutre a través de la labor emprendida con un equipo multidisciplinario, donde la visión de cada uno de los profesionales que lo integra permitirá que el sujeto de atención sea abordado con mayor profundidad; entonces resulta, que desde esta integralidad la potenciación del grupo familiar en el que se encuentre el hombre con discapacidad adquirida se configura de manera más consolidable. En otras palabras, el Trabajador Social debe articular con redes de apoyo -enlaces institucionales- para que el caso sea remitido, de ser necesario, a estos espacios con el fin de recibir una atención en todos los ámbitos que involucran al ser humano.

Así como el Trabajador Social tiene cabida en la atención individuo-familia, en su rol de dinamizador de procesos sociales-locales se orienta a participar en la promoción y fortalecimiento de las organizaciones de base que están vinculadas a la discapacidad y que bien pueden haber sido constituidas por colectivos con esta condición, los mismos han de participar de forma activa para exigir el derecho que como ciudadanos tienen y trabajar en su propio beneficio.

En este sentido, atendiendo a todos los roles como profesional el especialista en el área social tiene el compromiso y la obligación de crear y aplicar estrategias viables que trasciendan el tradicional enfoque de la mera atención estatal, logrando que sean los propios individuos a través de las

herramientas facilitadas por el trabajador social -en su papel de promotor social- los que desde sus capacidades alcancen la superación de las necesidades que viven.

En este orden de ideas, es cierto que el Trabajador Social desde su formación profesional asume responsabilidades que atañen a las diferentes realidades sociales, sin embargo éste ha de comprender hasta dónde llega su capacidad, teniendo en cuenta que no siempre se tiene el dominio de los recursos que se necesitan, por lo que en algunas oportunidades no se dará respuesta inmediata a todas las situaciones.

Desde estos posibles obstáculos, válidos en cualquier otra profesión, el Trabajador Social debe igualmente emprender iniciativas que vinculen la discapacidad como eje transversal con su quehacer profesional, esto a la par del reconocimiento de que existe un Estado que pese a que ha avanzado en esta materia aún presenta fallas.

Fallas que fueron identificadas en esta investigación a través de los testimonios emitidos por los relatores, las mismas pueden sintetizarse desde la incoherencia dada entre las líneas estratégicas nacionales y las acciones tácticas y operativas en materia de discapacidad, que discriminan inicialmente por la falta de accesibilidad universal involucrando más que lo arquitectónico las barreras actitudinales a las que se enfrenta esta población, hasta la exclusión de las políticas implementadas que no abarcan cada una de las zonas donde se encuentran hombres con discapacidad físico-motora adquirida por violencia delincuencial que demandan importantes necesidades.

Finalmente, de la superación de estos elementos dependerá en gran medida la conformación de un Estado verdaderamente inclusivo que además de aspirar a la consecución de un modelo social sea capaz de reconocer al igual que otras sociedades -como es el caso de España con el modelo de la diversidad funcional- que se puede ir incluso más allá de éste, es decir que apunte a la construcción propia de un modelo venezolano sobre las voces de

las mismas personas con discapacidad en donde el papel del Trabajador Social cobra protagonismo en tanto, ejecutando sus roles reconoce y fomenta la participación activa de estos colectivos en sus propios espacios de actuación.

Fuentes Consultadas

a.- Fuentes impresas

- Albarrán, A. (2014). *Comprensión de las prácticas cotidianas de las personas con discapacidad en la Gran Caracas*. Tesis de doctorado no publicada, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Aramayo, M. (2010). *Hablemos de la diversidad en la discapacidad*. Caracas: Universidad Monteávila.
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. Caracas: Editorial Episteme C.A. 5ta ed.
- Balestrini, M. (2005). *Cómo se elabora el proyecto de investigación*. Caracas: BL Consultores Asociados.
- Bastidas y otros. (2002). *Reinserción laboral de trabajadores con discapacidad por accidentes de trabajo y enfermedades ocupaciones. Caso: C.A.T.D.I.S*. Trabajo de grado, Universidad Central de Venezuela, Escuela de Trabajo Social, Caracas.
- Bou, I. (2009). *Propuesta de atención integral a víctimas de delito a partir del abordaje psicosocial y jurídico en la unidad de atención a la víctima del Área Metropolitana de Caracas. (Diciembre 2008- Mayo 2009)*. Trabajo de grado, Universidad Central de Venezuela, Escuela de Trabajo Social, Caracas.
- Brión, C. (2009). *Descripción de la experiencia de estudiantes con discapacidad en la escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela: reflexiones sobre su desenvolvimiento académico y social*. Trabajo de grado, Universidad Central de Venezuela, Escuela de Trabajo Social, Caracas.
- Campbell, T. (1999). *Siete teorías de la sociedad*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Coffey, A. y Atkinson, P. (2003). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación*. Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia: Editorial Universidad de Antioquia. 1era ed.
- Cuadra y Florenzano. (2003). *El bienestar subjetivo: Hacia una psicología positiva*. Revista de Psicología de la Universidad de Chile. Vol. XII, Nº 1.

- Dell’Ano, A., Corbacho, M. y Serrat, M. (Coords.). (2004). *Alternativas de la diversidad social: las personas con discapacidad*. Buenos Aires: Editorial Espacio.
- Ferrarotti, F. (2007). *Las historias de vida como método*. México: Universidad Autónoma del Estado México.
- Ferreira, M. (2007) *Sociología de la discapacidad: investigación y compromiso*.
- Gabaldón y Serrano. (2011). *Violencia Urbana. Perspectivas de jóvenes transgresores y funcionarios policiales en Venezuela*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello
- Hurtado, J. (2010). *El proyecto de investigación. Comprensión holística de la metodología y la investigación*. Bogotá-Caracas: Quirón Ediciones. Sexta ed.
- Kotliarenco, M. y Lecannelier, F. (2004). *Resiliencia y coraje: El apego como mecanismo protector*. Centro de Estudios y Atención del Niño y la Mujer.
- Kujawa, J. (2012). *El 2012 en materia de políticas públicas: Discapacidad*. Caracas.
- Lillo, J. (2000). *Duelo y pérdida corporal*. Barcelona: MIDAT-MUTUA.
- Londoño y otros. (2000). *Asalto al desarrollo. Violencia en América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo. Red de Centros de Investigación
- Mallimaci y Giménez. (2006). *Historias de vida y método biográfico en estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2011). *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*. Caracas: FEDUPEL. 4ta ed.
- Mejías, J. (2004). *Investigaciones sociales. Sobre la investigación cualitativa. Nuevos conceptos y campos de desarrollo: Año VIII N°13 (pp.277-299)*. Lima: UNMSM/IIHS.
- Moreno, A. (2007). *Temas de formación sociopolítica: La familia popular venezolana*. Caracas: Centro Gumilla.

- Moreno, A., Campos, A., Rodríguez, W. y Pérez, M. (2009). *Y salimos a matar gente*. Caracas: Centro de Investigaciones Populares. Vol. I y II
- Natanson, M. (2008). *El problema de la realidad social*. Buenos Aires -Madrid: Amorrortu editores.
- Palacios A., y Romañach J. (2006). *El modelo de la diversidad. La bioética y los Derechos Humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional*. Diversitas ediciones.
- Palacios y Bariffi (2007) *La discapacidad como cuestión de derechos humanos. Una aproximación a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Ediciones Cinca.
- Perello, S. (2010). *Metodología de la investigación social*. Madrid: Editorial Dykinson S.I.
- Puerta, M. (2006). *Resiliencia Familiar*. Universidad Pontificia Bolivariana: Instituto del Matrimonio y la Familia.
- Pujadas, J. (2002). *El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales. Cuadernos metodológicos num. 5*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Ruiz, M. y Sainz, F. (2008). *Apoyo en el proceso de duelo de personas con discapacidad intelectual*. Universidad de Salamanca: Instituto Universitario de Integración en la Comunidad.
- Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. Caracas: Ed. Panapo.
- Torrice, E., Santín, C., Villas, M., Menéndez, S. y López M. (2002). *El modelo ecológico de Bronfrenbrenner como marco teórico de la psicooncología*. España: Universidad de Huelva
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2011). *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales*. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. 4ta ed.
- Verdugo, M. (2000). *Familias y discapacidad intelectual*. Madrid: Colección FEAPS. N° 2.
- Violo, Í. (2011). *Disc-cionario*. Estado Anzoátegui: Asociación Civil Útil y Victorioso.

b.- Fuentes de publicaciones periódicas

Guerrero, S. (2012, Febrero 12). Con 16.164 homicidios podría cerrar el 2012. *El Nacional*, p.5

Guerrero, S. (2012, Febrero 12) Asesinadas 2 mujeres en una bodega de la Avenida Morán. *El Nacional*, p.10

Malave, L. (2007, Febrero 17) La impunidad estimula la escalada de agresiones. *El Nacional*, p.4

Molina, T. (2012, Febrero 12) Asesinaron a adolescente en la Urbina. *El Nacional*, p.8

Moreno, A. (2011, Noviembre 01) Liberados. *El Nacional*, p.7

Moreno, A. (2012, Noviembre 15) Por esa boca. *El Nacional*, p.9

Moreno, A. (2012, Enero 10) De armas tomar. *El Nacional*, p.7

Moreno, A. (2012, Enero 24) Progresos. *El Nacional*, p.9

Moreno, A. (2012, Febrero 07) Niños en armas. *El Nacional*, p.7

c.- Fuentes de tipo legal

Código Penal. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.768 (Extraordinario), Abril 13, 2005.

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, (2006). Organización de las Naciones Unidas.

Ley para personas con discapacidad. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 38.598, Enero 05, 2007.

d.- Fuentes Electrónicas

Amate y Vásquez. (2006). *Discapacidad: lo que todos debemos saber* [Libro en línea]. Organización Panamericana de la Salud. Publicación Científica y Técnica No.616. Disponible: <http://goo.gl/MKKYOq> [Consulta: 2012, Enero 17]

- Bordón, M. (Entrevistador). (2010, Noviembre 30). *Entrevista al capo "Marcola"*. [Medio televisivo O Globo. Transcripción en línea]. Brasil: Reporte 24. Disponible <http://goo.gl/zD7MGt> [Consulta: 2011, Noviembre 17]
- Campabadal, M. (2001). *El niño con discapacidad y su entorno* [Libro en línea]. Editorial EUNED. Disponible: <http://goo.gl/ulOenK> [Consulta: Abril, 02]
- Clavijo, R. y otros. (2006). *Cuidadores. Temario parte específica*. [Libro en línea] España: Editorial Mad. Disponible: <http://goo.gl/N6hpyJ> [Consulta: 2014 Junio 13]
- Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad. (2011). [Página Web en línea]. Disponible: <http://www.conapdis.gob.ve/index.php/conapdis-inicio> [Consulta: 2013, Febrero 21]
- Instituto Nacional de Estadística. (2011). [Página Web en Línea], Disponible: <http://www.ine.gov.ve/> [Consulta: 2014, Marzo 15]
- Instituto Nacional de Estadística. (2011). *Censo: Discapacidad, 2011* [Datos en línea]. En INE: Censo 2011. Disponible: <http://goo.gl/i56hv0> [Consulta: 2013, Junio 12]
- Moreno, Alejandro (2007). *Historias de vida e investigación*. [Documento en línea]. Disponible en: <http://prof.usb.ve/miguelm/historiasdevida.html> [Consulta: 2012, Junio 24]
- Observatorio Venezolano de Violencia. (2012). *La violencia no se detiene. Informe del OVV-Diciembre 2012* [Informe en línea], Disponible: <http://observatoriodeviolencia.org.ve/ws/informe-del-ovv-diciembre-2012/> [Consulta: 2012, Marzo 15]
- Observatorio Venezolano de Violencia. (2013). *Las muertes violentas continúan aumentando. Informe del OVV-Diciembre 2013* [Informe en línea], Disponible: <http://observatoriodeviolencia.org.ve/ws/informe-del-ovv-diciembre-2013-2/> [Consulta: 2013, Mayo 02]
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia en el mundo: Resumen*. [Informe en línea]. Biblioteca de la OPS. Disponible: <http://goo.gl/fuT5nk> [Consulta: 2012, Marzo 01]

Ramírez, D. (2014, Marzo 01). 394 cadáveres fueron ingresados a la morgue de Bello Monte durante febrero. *El Universal*. Disponible: <http://goo.gl/6QWmGF> [Consulta: 2014, Marzo 17]

Ramírez, D. (2014, Marzo 07). 2.841 homicidios hubo en el país los primeros dos meses del año. *El Universal*. Disponible: <http://goo.gl/MD0rfN> [Consulta: 2014, Marzo 17]

Violo, Í. (s.f.). *¿Cuántas Personas con Discapacidad hay en Venezuela?* [Documento en línea]. Disponible <http://goo.gl/JwqEhd> [Consultado: Febrero 27]

e.- Fuentes Audiovisuales

Maduro, Nicolás. (2014, Enero 08). *Acto completo: Reunión de Nicolás Maduro con gobernadores y alcaldes este 8 enero* [Grabación en Video de Cadena Nacional ofrecida en el Palacio de Miraflores, Caracas]

Pérez y Ramírez. (2012, Febrero 24). *Discapacidad Adquirida y Violencia Delincuencial en Venezuela* [Grabación del Conversatorio Ofrecido en el Ciclo de Conversatorio de Discapacidad], Caracas.